Guerrillas Cubren de Sangre a Bolivia

LA PAZ, 16 (EFE).— Un número no determinado de guerrilleros resultó muerto en un sangriento choque con tropas del Ejército, ocurrido el lunes último en la zona Chuyayacu, al norte del oleoducto de Monteagudo, en la región sudoriental del país, según lo anunciaron oficialmente las Fuerzas Armadas.

En su huída, los rebeldes llevaron consigo a sus compañeros heridos y muertos, como lo hacen normalmente para no ofrecer datos sobre sus actividades.

Entre los efectivos gubernamentales no se registraron bajas. Por otra parte, en Camiri, Regis Debray hizo su última presentación ante los periodistas, antes de que se inicie su proceso, la próxima semana.

Apareció afeitado y con ropas civiles, luego de haber usado durante varios días uniforme de presidiario, hecho por el que había iniciado una huelga de hambre, la que según lo anunció el mismo Debray, había dejado ahora sin efecto.

Afirmó Debray que vino a Bolivia a entrevistar al "Che" Guevara en su carácter de periodista y por encargo de la Revista "Sucesos", de México y de la casa editora francesa "Maspero", añadiendo que logró hablar con el ex lugarteniente de Fidel Castro, juntamente con el argentino Bustos, —también capturado y sometido a proceso—, y que luego ambos fueron arrestados en la zona de Muyupampa, al oeste de Camiri.

En otra parte de sus

(PASA A LA PAGINA 6)

Un aspecto del desfile que realizaron los alumnos de la Universidad Católica de Chile en las calles céntricas de la ciudad, después de la concentración efectuada frente al plantel, durante la cual los presidentes de la FECH, FEUT y FEUC, manifestaron un público apoyo al movimiento sostenido por los estudiantes de la U. C.

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Jueves 17 de Agosto de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — Nº 18.161

Profesores Buscan Superar Crisis de la Universidad Católica

Adhesión de estudiantes santiaguinos.

Mientras los universitarios santiaguinos expresaron su público apoyo a los planteamientos y aspiraciones de sus colegas de la Universidad Católica, un grupo de profesores, en una reunión que fue considerada como "muy favorable" recayó sobre la base de puntos fundamentales: reconocer su responsabilidad frente a la crisis que vive la corporación y aunar esfuerzos para superarla con perspectivas presentes y futuras, sin que ésta pueda considerarse como una mediación.

Unos 350 profesores, respondiendo a una citación que formulara un grupo de colegas, concurrió en la mañana de ayer al salón de actos de la Parroquia de la Anunciación, donde se consideró este temario, que fue inmediatamente aceptado y firmado por gran parte de los asistentes.

Ricardo Jordán, uno de los catedráticos que participó en la iniciativa y Director del Comité Interdisciplinario de Desarrollo Urbano (CIDU) se mostró satisfecho de las proyecciones de la reunión. "Fue un éxito —dijo— ya que por primera vez los profesores nos reunimos para discutir y conversar sobre nuestra Universidad y sus problemas".

Agregó que los objetivos del grupo de profesores que tomó en sus manos esta responsabilidad "iba mucho más allá de la crisis actual, la que sólo es circunstancial". Añadió luego que el temario fue llevado a todas las Facultades y Escuelas para que los profesores lo discutan y hagan las observaciones que estimen convenientes. Esta noche, a las 20 horas, se reunirán en la sede del CIDU con los representantes oficiales de cada una de las 23 escuelas, a fin de formular un acuerdo que represente a la mayoría de los profesores de la UC.

EL TEMARIO

El Proyecto de Acuerdo de la Asamblea de Profesores, convocada el 16 de agosto para proponer una vía de solución a la actual situación universitaria, expresa lo siguiente:

"Los abajo firmantes, profesores de la Universidad Católica de Chile, adhieren a la siguiente expresión de voluntad que no implica aceptación o rechazo de determinados fundamentos doctrinarios de distintas posiciones y matices. Proponen, por tanto, lo siguiente:

1. Una Comisión, formada por tres profesores elegi-

(PASA A LA PAGINA 6)

Carmona Rechaza Ataques Comunistas Contra las FF. AA.

El Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, rechazó con energía en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, los reiterados ataques de parlamentarios comunistas contra las Fuerzas Armadas de nuestro país. El debate se produjo con motivo de la discusión en particular del proyecto Operación Unitas VIII, que fue despachado por la Corporación, con los votos favorables de los diputados democratacristianos y nacionales. Socialistas, comunistas y radicales votaron en contra de la iniciativa. El proyecto pasa al Senado para su segundo trámite constitucional.

La discusión del proyecto en particular se tornó álgida con los nuevos ataques que a nombre del Partido Comunista, lanzó el diputado Manuel Cantero, reiterando parte de sus acusaciones que hace una semana, durante la discusión en general del proyecto. El Ministro de Defensa Nacional fue enérgico para rechazar los cargos en contra de las Fuerzas Armadas y del Gobierno, reiterando "que estas operaciones navales de Unitas, al igual que en el pasado, durante 6 años, sólo corresponden a maniobras para perfeccionar en los métodos modernos a la Armada Nacional".

El diputado comunista Manuel Cantero dijo que con estas operaciones se está alentando la carrera armamentista que impulsa el Pentágono y se destruya la amistad entre los pueblos vecinos de Latinoamérica. El Ministro Carmona rechazó de plano las imputaciones y dijo que no aceptaba los cargos comunistas contra nuestras Fuerzas Armadas, al suponerle que están bajo tuición de organizaciones extranjeras.

El proyecto Operación Unitas VIII, fue despachado por la Sala en los mismos términos en que fue enviado por el Ejecutivo. Fueron rechazadas todas las indicaciones comunistas para impedir las maniobras navales.

EL DEBATE

Reiterando sus ataques contra los cuerpos armados de nuestro país, el diputado Manuel Cantero señaló que su Partido se oponía a la iniciativa, porque se pretendía introducir a la Marina en los planes bélicos del imperialismo norteamericano. Agregó que no se puede enfocar el problema de la defensa nacional alentando por medio de estas operaciones la carrera armamentista que propicia el Pentágono.

Dijo luego que una política de Defensa Nacional auténtica tiene que ver con la solución de los problemas económicos y sociales que afectan gravemente al país. Indicó enseguida que los comunistas eran partidarios de una política internacional independiente y que debe desarrollarse sobre la base de la amistad con los países vecinos del continente.

Terminó diciendo que a los comunistas no los guía el afán de ofender a las Fuerzas Armadas, "pero queremos dar una dimensión nueva a la Defensa Nacional".

REPLICA DEL MINISTRO

El Ministro de Defensa señaló en primer término que jamás el Gobierno ha tenido inconveniente en debatir los problemas de la Defensa Nacional y así se ha hecho cuando ha habido ocasión tanto en la Cámara co-

(PASA A LA PAGINA 6)

Peligro de Explotar Petrolero "Punta Arenas"

TALCAHUANO (Urgente).— El buque petrolero chileno "Punta Arenas" encalló ayer en la roca llamada Burmillas al noroeste del puerto de San Vicente. El buque se dirigía a Quintero, cargado con diez mil toneladas de bencina de alto octanaje para uso de aviones. El accidente se produjo a las 18.30 horas, y de inmediato las autoridades marítimas de ese puerto y Talcahuano ordenaron a todas las embarcaciones que se mantuvieran alejadas del buque siniestrado, ante el peligro de una explosión.

Uno de los remolcadores enviados en auxilio del petrolero, el "Cabrales", de la Armada Nacional, no se acercó al lugar.

El buque tanque sufrió averías en la proa, y empezó a derramar el combustible almacenado en los estanques uno, dos y tres. Anoche, las autoridades marítimas y el capitán del "Punta Arenas", Manuel Yáñez, estimaban que se habían derramado al mar alrededor de 18 mil litros de bencina.

El capitán al mismo tiempo anunció que los 48 oficiales y tripulantes de la nave se encuentran sin novedad y que a las cinco de la madrugada de hoy (mañana) se esperaba bombear a otros estanques la bencina de los estanques uno, dos y tres averiados, para eliminar el derrame y el peligro de una explosión.

DIJO EL PRESIDENTE FREI:

"Estamos Construyendo el Camino a la Justicia y el Desarrollo"

Aniversario del Acta de Bogotá.

"En Bogotá iniciamos un proceso de enormes perspectivas y desde esa fecha hemos tomado decisiones y llegado a acuerdos que permitirán formar un gran espacio económico y al mismo tiempo articular y acelerar la integración de América Latina. Un esfuerzo de esta magnitud y trascendencia no podía ser considerade exclusivamente desde un punto de vista técnico, y hay en él dimensiones políticas, culturales y humanas que trascienden cualquiera visión unilateral", expresó el Presidente Frei, en parte de su discurso al cumplirse un año de la Reunión de Mandatarios en Bogotá.

A una sencilla ceremonia efectuada poco después del mediodía en el Salón Rojo de la Moneda, dio lugar la conmemoración del primer aniversario de la firma del Acta de la Reunión de Bogotá.



Se encontraban presentes, además del Primer Mandatario, los Ministros de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés; de Economía, Fomento y Reconstrucción, Domingo Santa María; de Hacienda, Sergio Molina; los Embajadores de Colombia, Alvaro García Herrera; del Perú, General (R) Armando Revoredo; del Ecuador, Teodoro Bustamante; el Encargado de Negocios de Venezuela en Chile, Gilberto Gómez; el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet; los parlamentarios Sergio Sepúlveda y Bosco Parra; representantes de organismos privados, como Eugenio Heiremans, Sergio Markmann, Jorge Fontaine, Fernando Tupper, Carlos Massad, Carlos Croxato; el Director de LA NACION, Claudio Orrego Vicuña, ejecutivos de otros órganos informativos de la capital y altos personeros de Gobierno.

El discurso pronunciado por el Presidente Frei fue radiodifundido a Colombia, en cuya capital, junto a las otras que corresponden a los países signatarios de la Reunión de Bogotá, se efectuaron ceremonias similares.

Anoche, a las 21.30 horas, fue radiodifundido por cadena nacional de emisoras el discurso que pronunció el Presidente de Colombia, Carlos Lleras Restrepo, y el del Jefe del Estado, Eduardo Frei Montalva.

HABLA EL PRESIDENTE EDUARDO FREI

El Presidente Frei, en su discurso manifestó lo siguiente:

"Cuando hace un año nos reuniamos en Bogotá los Presidentes de Chile, Colombia y Venezuela, y los representantes personales de los Presidentes de Ecuador y Perú, respondíamos a una necesidad largamente sentida por nuestros países. Esta necesidad se generó en la imposibilidad de continuar aislados, de continuar traduciendo nuestra comunidad histórica y nuestras afinidades políticas y nuestros similares intereses, en una retórica sin frutos. Los cinco países de Bogotá tenemos destino y problemas comunes, que no habíamos enfrentado hasta ahora colectivamente. Hemos vivido más de cien años dándonos las espaldas, sin un verdadero comercio, sin un real conocimiento mutuo, sin contactos muchas veces entre los pueblos, sin conocer a fondo nuestros esfuerzos y las dificultades que afrontamos y sin tratar de resolverlos ayudándonos unos a otros. Hemos vivido muchos años hablando de hermandad y actuando como desconocidos".

INTEGRACION

"Los cinco países de Bogotá hemos iniciado un proceso de integración que permite enfrentar nuestra desunidad geográfica, las distancias que nos apartan y los cien años de separación".

"Hay una fuerza que compensa toda diferencia: ella es estar viviendo una experiencia concreta, la lucha contra la pobreza, en un esfuerzo democrático por construir sociedades modernas. Hemos emprendido la marcha forzada hacia el progreso sobre el áspero terreno de cambios urgentes, pero resistidos, de difíciles condiciones económicas, de presiones inflacionarias casi incontenibles, de intentos velados o abiertos, internos y externos para entorpecer nuestro avance y aún para generar la violencia en contra de nuestros países".

"Este esfuerzo, esta experiencia nos está indicando con claridad que la unidad es la condición necesaria para el progreso de nuestras economías, para proteger nuestro intercambio, para transformar nuestras estructuras atrasadas, no sólo en el orden económico, sino también en el orden social y hasta en el orden político".

UNIDAD

"Durante años ha venido madurando esta idea de la unidad. La necesidad de crear un gran Mercado entre nuestros países dio vida al ideal político de la solidaridad entre nuestras naciones".

"Comprendemos hoy, que si bien es cierto, la integración no es por sí misma la solución de todo nuestro subdesarrollo, el progreso económico y social de nuestras naciones será, a su vez, imposible si operamos en nuestros pequeños mercados encerrados en estrechas fronteras nacionales".

"No se crean hoy nuevas técnicas ni se utilizan. No se fabrican máquinas modernas en pequeñas cantidades, no se innova en los procesos ni se avanza en la ciencia y en las artes con recursos limitados o esfuerzos aislados; no se tiene voz ni influencias en el mundo, como tantas veces lo hemos señalado cuando se carece de grandes mercados, de grandes recursos humanos que sólo son posibles mediante la integración.

"En Europa del Este y del Oeste, en Asia, en nuestro propio Continente surgen los países que cooperan entre sí o las naciones que son la unidad de centenares de millones de hombres."

PERSPECTIVAS

"Por ello, un año atrás en Bogotá iniciamos un proceso de enormes perspectivas y desde esa fecha hemos tomado decisiones y llegado a acuerdos que permitirán formar un gran espacio económico y al mismo tiempo articular y acelerar la integración de toda América Latina.

"Nos reunimos en Bogotá con el único objeto de sentar las bases de la coordinación de las economías de cinco naciones que cuentan con riquezas naturales, con hierro, con cobre, con petróleo, con ganado, con enormes potencialidades agrícolas y con un mercado de más de cincuenta millones de habitantes en dramático crecimiento y un comercio exterior de más de ocho mil millones de dólares.

"Un esfuerzo de esta magnitud y trascendencia no podía ser considerado exclusivamente desde un punto de vista técnico. Hay en él dimensiones políticas, culturales y humanas que trascienden cualquiera visión unilateral.

"La integración latinoamericana constituye una tarea de todos los sectores que componen la vida de este hemisferio. Ella comprometerá profundamente su destino. Por eso estimamos que se requiere darle un impulso económico y dinámico, afianzado en una decisión política adoptada al más alto nivel por los representantes máximos de cada país.

"Por eso, en Bogotá, estos cinco países dieron comienzo a este proceso. En Punta del Este, fue toda América Latina la que escogió en forma solemne y definitiva el mismo camino."

A UN AÑO

"Hoy estamos a un año de la Reunión de Bogotá y podemos afirmar que estamos traduciendo en hechos lo que se acordó en palabras. En sucesivas reuniones se han elaborado los instrumentos concretos de esta integración sub-regional.

"El acuerdo a que hemos llegado para crear una Corporación de Fomento integrada por estos países, cuya sede será seguramente Caracas, así como la decisión de formar un mercado común sub-regional, constituyen nuestro aporte a la unidad que buscamos para toda América Latina. Por eso, todos los Presidentes o sus representantes personales, fuimos claros en su oportunidad —y lo reiteramos ahora— en orden a señalar de que nunca nuestra acción estaba destinada a un bloque político o económico antagónico o excluyente de los otros países de nuestra América Latina. Por el contrario, era una iniciativa puesta al servicio de toda la comunidad latinoamericana inspirada en un mismo ideal."

FRENTE A LA VIOLENCIA

"En América Latina se levantan hoy voces que pretenden presentar ante los pueblos como solución la violencia. Frente a ello, frente a los que perturban, destruyen y comprometen el porvenir de la democracia y nuestro sentido de la libertad y del respeto a la persona humana, nosotros levantamos estas iniciativas creadoras a través de los cuales estamos abriendo un camino real de liberación a las grandes masas latinoamericanas.

"Mientras ellos amenazan y destruyen incluso el prestigio de nuestra América Latina, aislados y sin amigos en América, organizan bandas para destruir: nuestra respuesta es una respuesta constructiva, porque estamos ciertos que a través de estas ideas de integración, los Presidentes de estos cinco países estamos creando un camino realmente positivo para alcanzar la justicia y el desarrollo económico."

"El esfuerzo emprendido y sus posibilidades son sólo comparables a las energías que debemos emplear para acometerlo."

"Es necesario reunir en torno a la comunidad que estamos empeñados en crear todas las fuerzas que harán posible construir en América Latina un sistema de defensa espiritual, económico y que al mismo tiempo se re-

(PASA A LA PAGINA 6)

Misterioso Submarino en Aguas Peruanas

LIMA, (ANSA).— Un misterioso submarino de nacionalidad desconocida habría sido avistado en el sur del litoral peruano.

El matutino "Expreso", que formula hoy la denuncia en su primera plana, afirma que un misterioso submarino, que sería de China Roja, fue avistado por un grupo de pescadores frente a la Caleta de Chala, seiscientos kilómetros al sur de esta capital.

El rotativo capitalino, que se hace eco de declaraciones formuladas por pescadores de aquella zona, expresa que hace cuatro días, cuando los mismos salieron a pescar, vieron la proa de una embarcación que emergía del agua. En lo alto de la torre observaron una bandera con inscripciones chinas. El cotidiano limeño añade que los pescadores se encontraban aproximadamente a trescientos metros del sumbarino, al que vieron alejarse rápidamente, para luego sumergirse. En la víspera, nuevamente, acota "Expreso", fue visto el misterioso submarino desde una lancha pesquera, uno de cuyos tripulantes manifestó que al conversar con sus colegas, que anteriormente habían divisado la embarcación, coincidieron en señalar sus características.

Democratacristianos Repudian a los Traidores de Chile

Declaraciones de los parlamentarios y del presidente nacional del PDC.

Los parlamentarios democratacristianos y el presidente nacional de este Partido formularon ayer sendas declaraciones de enérgico repudio y categórico rechazo frente a los insolentes ataques contra Chile y el Presidente Frei, hechos en la reunión de la OLAS, recientemente clausurada en La Habana.

Los democratacristianos consideran, asimismo, "inaceptable" que los parlamentarios chilenos asistentes a esa reunión "no hayan expresado su protesta" cuando se "insultó al Gobierno de Chile", ya que todo chileno que se encuentra en el extranjero "está obligado a hacer respetar el buen nombre de su patria".

Finalmente, califican de "grosera intromisión en nuestros asuntos internos" el "ataque artero de que fue objeto desde La Habana el Presidente de Chile".

DECLARACION DE LOS PARLAMENTARIOS DC

He aquí el texto de la Declaración de los Parlamentarios Democratacristianos:

"Frente a las declaraciones con que ha puesto fin a sus deliberaciones la reciente reunión de OLAS, en Cuba, en la que se contiene un ataque a Chile, los Comités Democratacristianos de Senadores y de Diputados creemos de nuestro deber declarar lo siguiente:

1.—Formulamos nuestra más enérgica protesta por la insolente pretensión de querer calificar la realidad chilena sobre la base de informaciones falsas y mal intencionadas.

2.—En Chile, en donde existe la más completa libertad política e ideológica, el Gobierno de la Democracia Cristiana está realizando una profunda Reforma Agraria; una reforma educacional que ha colocado, a nuestro país, en uno de los más altos niveles de escolaridad entre todos los países del mundo y un amplio programa habitacional. Ha creado los cauces para la participación del pueblo en el poder por medio de su organización en Juntas de Vecinos, centros de desarrollo de la comunidad, centros de madres, cooperativas, sindicación en general y en especial del campesinado. Está produciendo una real redistribución del ingreso nacional y al mismo tiempo ha iniciado un acelerado desarrollo económico, para permitir a corto plazo que Chile logre su plena autonomía. Por otra parte, a diferencia de lo que sucede en Cuba, el Gobierno de Chile no ha comprometido su independencia con los créditos externos que recibe de otros Estados. Resulta, por ello realmente grotesco que desde La Habana se diga que Chile es un país endeudado y que se hable desde allí contra el imperialismo cuando Cuba ha salido de uno para caer en otro.

3.—Es inaceptable que parlamentarios chilenos, que participaron en esa reunión de La Habana en donde se insultó al Gobierno de Chile, no hayan expresado su protesta, tal como debe hacerlo todo chileno que en el extranjero está obligado a hacer respetar el buen nombre de su patria.

Sólo la frustración de aquellos que han sido incapaces de obtener el poder a través de elecciones libres y secretas, puede explicar su desenfreno verbal y su desesperación por usar los medios violentos, que el pueblo de Chile condena.

La democracia chilena, mediante sus instituciones y con el apoyo del pueblo, rechazará toda intervención extranjera en nuestros asuntos e igualmente sabrá impedir que en la vida interna del país prospere cualquier forma de violencia, tanto si la alientan sectores derechistas como si la impulsan sectores marxistas.

4.—En relación con el ataque artero de que fue objeto, desde La Habana, el Presidente de Chile, don Eduardo Frei Montalva, levantamos nuestra voz indignada para protestar por la grosera intromisión extranjera en nuestros asuntos internos y para rechazar las afirmaciones falsas e injustas con que se pretende poner en duda el indiscutible progreso social operado en Chile durante el Gobierno del Presidente Frei.

(Fdo.). — **Tomás Reyes y Alejandro Noemí, Comités de Senadores; Eugenio Ballesteros, Presidente de los Comités de Diputados; Eduardo Cerda, Vicepresidente de los Comités de Diputados; José Manares, Juana Dip, Fernando Sotomayor, Blanca Retamal, César Fuentes, Gustavo Cardemil, Alberto Daiber, Fernando Rosselot, Pedro Alvarado y Arturo Valdés, Comités Demócrata Cristianos de los Diputados.**



DIPUTADO, Eugenio Ballesteros.

SENADOR: Rafael A. Gumucio

DECLARACION DE GUMUCIO

La declaración emitida por el presidente nacional del PDC, senador Rafael Agustín Gumucio, es del siguiente tenor:

"Las declaraciones de la Conferencia de OLAS efectuada en La Habana, donde se contienen juicios sobre el Gobierno de Chile y sobre la forma en que los pueblos latinoamericanos deben luchar para alcanzar su liberación, me mueven, como presidente del P. D. C., a expresar mi opinión sobre el particular.

1.— Señalar la lucha armada como la única o principal para los pueblos latinoamericanos, no es propio de un organismo de solidaridad sino de un comando político supranacional que ningún pueblo puede aceptar sin doblegar su autonomía. Que un sector de la izquierda chilena haya contribuido a esta tesis unilateral, no significa otra cosa, en las condiciones actuales de nuestro país, que sumarse al coro derechista y favorecer las soluciones de fuerza que desea imponer frente al proceso social en marcha.

2.— El efecto político de esta declaración de OLAS será facilitar y dar nuevos pretextos a la represión, alentar iniciativas como la de la Fuerza Interamericana, rechazada por nuestro Gobierno, y debilitar aún más el principio de no intervención, que es la base del derecho de cada pueblo a su autodeterminación, del respeto a su soberanía, y de la coexistencia a que aspiramos para nuestro continente entre países con distintos sistemas sociales e ideológicos. Jamás las fuerzas populares debieran contribuir a debilitar el principio de no intervención.

3.— El juicio de OLAS sobre el Gobierno de Chile está imbuido del mismo dogmatismo que se advierte en su receta de la lucha armada. Lo rechazo por arbitrario e inconsistente. El proceso político chileno está planteado sobre bases institucionales y ningún partido responsable ha sostenido hasta aquí que deba abandonarse esa institucionalidad. Dentro de ella el actual Gobierno ha obtenido la aprobación de una ley trascendental de Reforma Agraria y de hecho se han expropiado ya más de 400 fundos, con un millón doscientas mil hectáreas, y a fin de año se habrán constituido 380 asentamientos campesinos en las tierras expropiadas; se está reformando la Constitución Política del Estado y ya se materializó esta reforma en cuanto al derecho de propiedad; se ha hecho un exitoso esfuerzo en el campo educacional; se han ampliado las relaciones exteriores del país y se avanza en muchos otros aspectos.

Estamos ciertos de que este avance puede ser aún más profundo y más rápido y que la democracia institucional no es obstáculo para ello en nuestro país. Al contrario, lo favorece, y de ahí que sean las fuerzas reaccionarias quienes, de una manera u otra reclaman esta democracia.

(Fdo.) **RAFAEL GUMUCIO VIVES**, presidente del Partido Demócrata Cristiano".

AVANCE DEL PDC EN POBLACION DE MACUL

Un importante avance logró el PDC de Ñuñoa al procederse el domingo 6 de agosto en Macul a elección de nuevo directorio en la Junta de Vecinos "Población 23 de Enero", en cuya ocasión votaron 303 pobladores inestables.

Practicado el escrutinio correspondiente las cifras arrojadas fueron las siguientes:

	Votos
Partido Comunista (7 candidatos)	174
Partido Demócrata Cristiano (5 candidatos)	119
Independientes (1 candidato)	10
Total de votos emitidos.	303

Este resultado constituye un importante avance para el PDC, dado que la anterior directiva de esta Junta de Vecinos era controlada en su totalidad por los marxistas. Ahora los candidatos democratacristianos obtuvieron el 40 por ciento de los votos emitidos, resultando elegidos 4 comunistas y 3 miembros del PDC.

La nueva directiva de la Junta de Vecinos "Población 23 de Enero" de Macul quedó entonces, constituída como sigue:

Presidente: Víctor Zúñiga, (PC), 27 votos; vicepresidente, Demetrio Parra (PC), 46 votos; secretario, Francisco Alarcón, (PC), 23 votos; tesorero, Juan Gutiérrez (PC), 44 votos; directores: Berta Sáez (PDC), 40 votos, Haroldo Bernal (PDC), 31 votos, y Ricardo Araya (PDC), 25 votos (El Corresponsal).

FORO EN AVENIDA SEMINARIO Nº 1182

La Reforma Educacional será expuesta y debatida exhaustivamente en una importante reunión-foro que el Grupo Comunitario N.o 10 del PDC de Ñuñoa celebrará el viernes 18 a las 20 horas, en Avenida Seminario 1482.

Concurrirán dirigentes y técnicos del PDC a nivel nacional, quienes harán primeramente una exposición de la materia, completándola con la proyección de interesantes diapositiva, y luego contestarán las preguntas que deseen formular los asistentes.

A esta reunión-foro han sido invitados no solamente los militantes y simpatizantes del PDC sino todas aquellas personas que tengan interés en la materia a tratarse.

Corte Suprema Mantendrá Dignidad de la Judicatura

Ante declraaciones formuladas por la Junta Consultiva de Jueces, Relatores y Secretarios dadas a conocer en diversos órganos informativos, se reunió el Pleno de la Corte Suprema presidido por el Ministro Ramiro Méndez Brañas, concurrieron los Ministros Enrique Urrutia, José Eyzaguirre, Eduardo Ortiz, Israel Bórquez, Ricardo Martin, Rafael Retamal, Juan Pomes y Luis Maldonado los que emitieron la siguiente comunicación:

1.o Reiterar la posición de esta Corte en orden a la necesidad urgente de reajustar cuanto antes las remuneraciones del personal del Poder Judicial, pues las que perciben en la actualidad obliga a la mayoría de los magistrados y funcionarios a llevar una vida que no es compatible con la dignidad y responsabilidad de las delicadas labores que desempeñan; y esta menguada situación se hace más evidente frente a la que disfrutan otros empleados cuyas labores no admiten comparación con la que corresponde a este Poder del Estado;

2.o El Tribunal no puede desconocer ni silenciar la realidad de que esta situación importa la mayor gravedad para el correcto y eficaz desarrollo de la administración de justicia, con las graves consecuencias que puede tener para la vida institucional del país, tanto por el desinterés que se observa entre los profesionales para ingresaar a la magistratura, como por la falta de estímulo que sienten los actuales funcionarios;

3.o— Que como es de todos conocido, la Corte Suprema, en cumplimiento de un deber que considera ineludible, se ha preocupado, con el mayor interés y dentro de la actuación que le autoriza la ley, de representar a los otros Poderes del Estado esta injusta y grave situación; y declara que, en sus gestiones, ha encontrado la más favorable acogida del Supremo Gobierno, expresada por los señores Ministros de Justicia, de Hacienda y Trabajo y Previsión Social, como lo han comprobado los miembros de este tribunal que fueron designados para estudiar con esos Secretarios de Estado la manera más efectiva de otorgar a los miembros de la judicatura el sistema de remuneraciones y previsión a que creen tener derecho. Este estudio se está realizando y los Ministros aludidos han hecho formal promesa de adoptar una solución satisfactoria en muy breve plazo;

4.o— El tribunal no objetó la celebración de la Convención de jueces y funcionarios en el bien entendido de que sus deliberaciones y resoluciones se encuadrarían en el tono de discreción y mesura que corresponde a quienes desempeñan tan elevada función pública, como lo expresara en diversas oportunidades, y, por lo mismo, considera absolutamente inconvenientes e inaceptables los acuerdos a que se ha hecho referencia porque, entorpecen la gestión cuya responsabilidad ha asumido el tribunal, y, además, porque vulnera el principio de dignidad funcionaria y de disciplina que han sido honra de la justicia chilena ampliamente reconocoidas tanto en el país como en el extranjero;

5.o. En consecuencia, esta Corte, llama especialmente la atención de los funcionarios que dirigen el movimiento como de los que han concurrido a estos acuerdos acerca de la responsabilidad que asumirían al hacerlos efectivos; y les hace presente que se reserva el ejercicio de todas las facultades que le corresponden por ministerio de la Constitución Política del Estado y leyes de la República para mantener el prestigio y la dignidad funcionaria de quienes integran el Poder Judicial de Chile.

Como consecuencia de lo anterior, el Tribunal resuelve:

1.o Que los funcionarios del servicio deben abstenerse de adoptar acuerdos sobre la materia de que se trata, y

2.o Que el Presidente de la Corte Suprema, en su oportunidad, adoptará las medidas que estime procedentes con respecto a las renuncias presentadas y que actualmente se han remitido a los Presidentes de las Cortes de Apelaciones.

Transcríbase el presente acuerdo a los aludidos Tribunales a fin de que a su vez lo comuniquen a los funcionarios de su dependencia.

La presente nota, la suscribieron los Ministros presentes en el Pleno, dando a conocer este acuerdo a las diversas Cortes de Apelaciones y demás dependencias del Poder Judicial.

Entrega de máquinas de coser a madres

Cien máquinas de coser se entregarán a la Agrupación de Centros de Madres de la Población José María Caro; hoy jueves, a las 18 horas, en el Centro Comunitario del sector G. de dicha población.

Asistirán al acto de entrega, la presidenta de la Agrupación, Raquel Godoy, la encargada de CEMA (Centros de Madres), Mónica Aguirre, y representantes del Departamento Social de los Centros de Madres afiliados a la Agrupación.

PREVENCION DE ACCIDENTES TRATARA V ZONA DE SALUD

Un comité zonal para prevenir los accidentes y controlar los riesgos en los cuarenta establecimientos correspondientes a la Quinta Zona de Salud, empezará a sesionar desde mañana.

Por intermedio de este comité se trata de centralizar los medios técnicos para otorgar el máximo de seguridad a los establecimientos dedicados al cuidado de la salud pública, acción que se viene desarrollando desde el año 1964, aunque ahora existe la idea de dinamizar los medios para mayores garantías.

Se trata de aplicar los medios necesarios para evitar cualquier accidente en instalaciones eléctricas, eliminando cualquiera conexión de tipo provisorio; la revisión de instrumentos, como golillas, tuercas, válvulas y máscaras, como también enchufes y otros pequeños elementos arquitectónicos.

Por otra parte, se ha determinado que los pabellones quirúrgicos tengan dispositivos a prueba de chispas o estar conectados a tierra, mientras que los aparatos de anestesia y oxigenoterapia requieren cuidados muy especiales.

En la sesión de mañana del comité se confeccionará el programa para el presente año.

En la Cámara:

Despachado Proyecto que Consolida Moras de los Contribuyentes

Al Senado, en segundo trámite constitucional, pasó el proyecto que consolida las moras tributarias al 30 de julio de 1967 de los contribuyentes endeudados con el Fisco. La iniciativa patrocinada por los diputados democratacristianos de la Comisión de Hacienda, fue despachada en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados.

En su articulado el proyecto dispone que los deudores tributarios podrán solicitar a la Tesorería General de la República la consolidación de las deudas pendientes, incluyendo en ella la suma acumulada por concepto de multas e intereses penales. Los contribuyentes dispondrán de un plazo de 90 días, contado de la fecha de vigencia de la ley, para acogerse a estos beneficios y solicitar suscripción del convenio respectivo.

Asimismo, se establecen plazos de pago para sanear las deudas, los cuales tendrán tasas de interés progesivas. El proyecto establece la siguiente tabla:

Hasta 6 meses 0,5 por ciento; 12 meses 1 por ciento; hasta 18 meses 1,5 por ciento; hasta 24 meses, 2 por ciento; hasta 30 meses, 2,5 por ciento.

También se dispone que para acogerse a los beneficios de la iniciativa los contribuyentes deben llenar algunos requisitos, como ser pagar al contado las tasas de interés y multas que dispone la presente ley.

PRORROGA PAGO IMPOSICIONES

Por unanimidad la Cámara aprobó dos indicaciones al proyecto en calidad de artículos nuevos. Por el primero se establece que los deudores morosos por falta de pago de imposiciones a los Institutos de Previsión, podrán celebrar convenios con esas instituciones en la misma forma y condiciones establecidas para sanear las moras tributarias. El convenio establecerá que las imposiciones adeudadas por el empleador quedarán acreditadas en las cuentas individuales del imponente. Para estos efectos se faculta al Servicio de Seguro Social para entregar al empleador las estampillas que correspondan al convenio suscrito.

Por la segunda indicación aprobada se suspenden durante la tramitación del presente proyecto todos los embargos y remates judiciales en contra de los deudores morosos.

Ministro de Educación Reconoció Labor de los Centros de Padres

El Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, recibió los saludos de la nueva directiva de la Asociación Nacional de Centros de Padres y Apoderados de los Liceos Fiscales de Chile, que preside Carlos Umaña Boizard.

En esta entrevista el presidente de la institución dio a conocer al Secretario de Estado, los propósitos de continuidad a la labor de colaboración al desarrollo de la educación. Se le planteó al Ministro el programa de trabajo para el presente año, figurando en primer lugar la celebración de la Convención Nacional de estos Centros; la formación de una central de compras destinada a reducir los precios de los uniformes y útiles escolares, además de la activación de los edificios en construcción y aquéllos que están terminados se les dote de profesores y mobiliario.

La directiva expuso, además, la necesidad de modificar el decreto N.o 17.547, que reglamenta el funcionamiento de los Centros de Padres y Apoderados, a fin de delimitar las responsabilidades de las autoridades educacionales y de los dirigentes de los Centros.

El Ministro de Educación agradeció la visita y destacó el reconocimiento de la labor que cumplen estos organismos de colaboración a la educación del país. Invitó a la directiva para que visiten el Centro de Perfeccionamiento de Profesores, a fin de que se conozca la labor que allí se realiza. Gómez Millas ofreció acompañarlos personalmente en esta visita, que se efectuará el próximo sábado.

Ministro de Educación Rechaza Reformas en Universidad Técnica

Estima inoportunas e inconvenientes las que se le proponen

El Rector de la Universidad Técnica del Estado y el Ministro de Educación han intercambiado cartas, en relación con una modificación del art. 13 de la Ley N.o 10.259, cuyo patrocinio solicitó el Consejo de esta Universidad al Supremo Gobierno.

A continuación reproducimos estos documentos, ya que ellos son otros dos elementos de juicio de la crisis universitaria que está viviendo el país.

CARTA DEL RECTOR

"Santiago, 11 de agosto de 1967.

Señor Ministro:

Como es de su conocimiento, el Honorable Consejo Universitario se abocó desde 1964 a un estudio de la reforma universitaria, que se tradujo en un anteproyecto de nueva Ley Orgánica que se encuentra aprobado y que próximamente será remitido a este Ministerio, una vez que se haya redactado el proyecto de Reglamento General, complementario de dicha ley.

En el articulado del referido proyecto, se considera que la elección del Rector debe efectuarse por el sistema de Claustro Pleno, y que en esa forma se da participación a los elementos universitarios en la designación de la primera autoridad de la Corporación. Esta disposición modifica la que actualmente rige la provisión de ese cargo y que está establecida en el artículo 13.o de la Ley número 10.259, por el que se entrega al Consejo Universitario la facultad de proponer la terna correspondiente a S. E. el Presidente de la República.

"En atención a que el Rector en ejercicio cumple su período legal de 4 años el 23 de octubre próximo y a que, de acuerdo con las disposiciones vigentes, debe llamarse a elección a lo menos 30 días antes de esa fecha, el Honorable Consejo Universitario ante la imposibilidad de contar con la nueva Ley Orgánica completa y después de un amplio debate, decidió hacer las gestiones tendientes a modificar la referida disposición del actual cuerpo legal, de tal manera de introducir en la citada ley 10.259 el espíritu que se establece en el proyecto del nuevo Estatuto Orgánico."

Es así, entonces, como en sesiones N.os 449 y 450, realizadas el 4 y 10 de agosto en curso, se acordó solicitar al Supremo Gobierno el patrocinio del siguiente proyecto de ley, que vendría a satisfacer las aspiraciones de la Corporación:

PROYECTO DE MODIFICACION A LA LEY 10.259.

Artículo único:

Reemplázase el Art. 13.o de la Ley 10.259, por el siguiente: "El Rector de la Universidad será nombrado por el Presidente de la República, a propuesta del Claustro Pleno, durará cinco años en sus funciones y podrá ser reelegido.

En el Claustro Pleno participarán:

a) Los miembros docentes de la Universidad indicados en el Art. 8.o de la ley 10.259;

b) Los estudiantes universitarios de la Corporación en un porcentaje igual a un tercio de los miembros docentes de la Universidad.

El funcionamiento del Claustro será regido por un Reglamento Especial que dictará el Honorable Consejo Universitario, correspondiéndole a este Organismo, exclusivamente, resolver toda duda o dificultad que se presente con motivo de la aplicación de esta ley.

ARTICULO TRANSITORIO:

El Claustro Pleno deberá ser convocado para elegir al Rector dentro de los 270 días a partir de la vigencia de la presente ley.

El Rector titular en ejercicio a la fecha de vigencia de esta ley cesará en sus funciones 30 días después de verificada la elección por el Claustro Pleno.

El reglamento que regirá esta materia se enviará al señor Ministro tan pronto lo apruebe el Honorable Consejo Universitario, que ya designó una Comisión para su estudio.

Comprenderá el señor Ministro la importancia que esta modificación tiene para la vida universitaria y de ahí que, a nombre del Hon. Consejo, de las autoridades, profesores y alumnos de la Corporación, solicite su alto patrocinio para hacer realidad este proyecto.

Saluda al señor Ministro con la mayor atención.

HORACIO ARAVENA ANDAUR, Rector; JORGE SOTO SANDOVAL, Secretario General".

RESPUESTA DEL MINISTRO

"SANTIAGO, 16 de agosto de 1967.

Señor Rector:

Tengo el agrado de contestar su nota de fecha 11 de agosto en la que me comunica algunos acuerdos del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Técnica del Estado referentes a modificaciones que deberían hacerse al sistema actual de elección de Rector de esa Universidad y a la concesión del d[...] voto, para ese acto a [...] tudiantes universitarios [...] Corporación en un p[...] igual a un tercio de [...] miembros docentes.

Usted solicita, asimismo [...] Supremo Gobierno el p[...] nio para un Proyecto [...] que contenga estas m[...] ciones.

Debo comunicar a u[...] personalmente no pa[...] las modificaciones a q[...] hace referencia porque [...] nas no las considero [...] nas, ya que sólo falta[...] nos días para que el [...] elección de Rector [...] que, y otras, porque no [...] timo convenientes [...] buen régimen académ[...]

Resoluciones tales [...] que se refieren a la [...] pación de un de[...] porcentaje de estudiantes [...] la generación de las [...] dades de la Universidad [...] nica del Estado, no so[...] taría a esta, sino a [...] demás Universidades [...] y privadas del país [...] greso de las ciencias [...] técnicas y repercutiría [...] ma profunda y amplia [...] co el desarrollo nacional [...] tanto esto no puede [...] suelto sino con un m[...] terio para todo el si[...] Educación Superior.

Existe la tendencia [...] grupos más débiles [...] universidades chilenas [...] jarse arrastrar por [...] fácil de las concesiones [...] maduras a la presión [...] pos transitorios, que no [...] sentan el consenso [...] las comunidades aca[...] sino que son más bien [...] flejo de posiciones [...] tes. La verdadera y [...] sión de las universidades [...] orientar a toda la co[...] nacional con métodos [...] y de alta productividad [...] tual, lo cual depende [...] palmente de la calidad [...] personas que allí tra[...]

La actividad académica [...] sostiene a la ciencia [...] técnica y forma a los [...] tes del país, y para [...] sus tareas goza de [...] académicas no puede [...] formalismos sino de [...] fundas realidades y [...] senso de sus part[...] Toda posición diferente [...] es halago a un popu[...] fantil que lejos de [...] ciones a los problemas [...] agitan la conciencia [...] no hace otra cosa que [...] riorar el presente y [...] las posibilidades de [...] miento en el futuro.

La Universidad Técnica [...] Estado que usted [...] como la Universidad [...] son instituciones [...] alta y permanente [...] bilidad nacional y [...] a sus alumnos, ni a [...] centes les es legítimo [...] arrastrar por iniciativas [...] gidas en instituciones [...] las que no pesan [...] ciones.

Lo saluda atentamente [...] JUAN GOMEZ MILLAS, Ministro de Educación P[...]



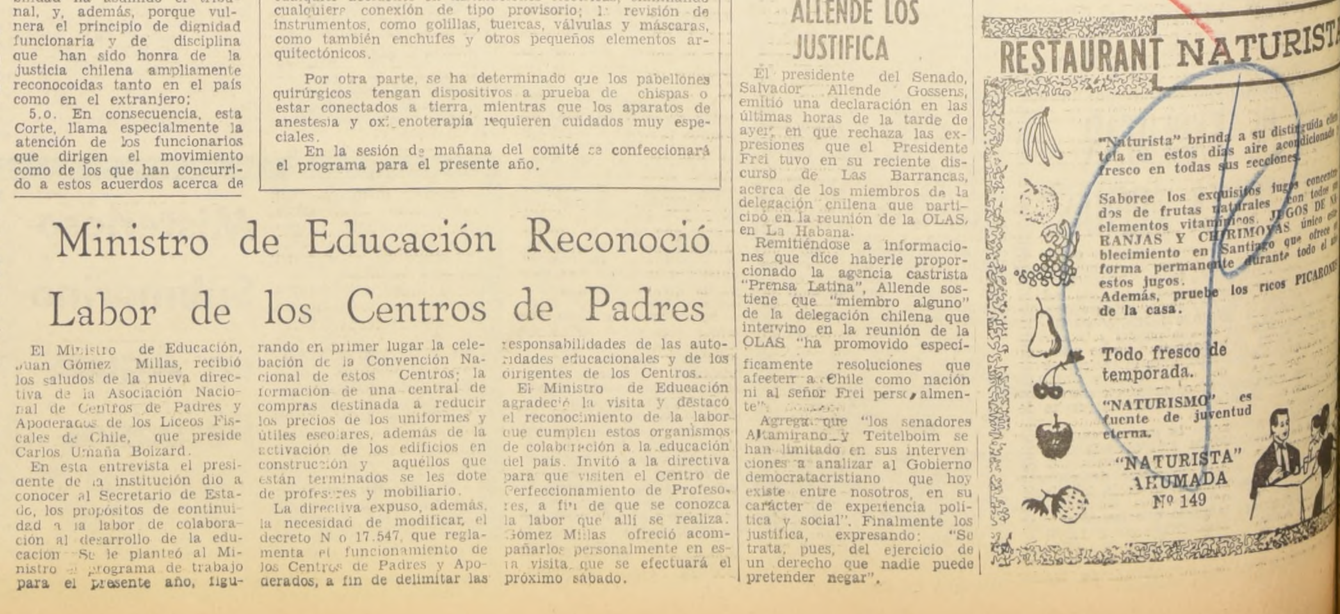
George W. Hirsch y George Lubow, Delegados de Washington Federal Savings and L[...] Association, quienes fueron despedidos con una comida en el Club de Golf con m[...] de su regreso a los Estados Unidos. Los expertos norteamericanos viajaron expresa[...] te a Chile para el estudio de las condiciones propuestas para la compra, por la ins[...] ción que representan, de Valores Hipotecarios Reajustables de la Asociación de Ah[...] y Préstamo "Libertad" por valor de US$ 5.000.000.— En el grabado, aparecen jun[...] presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, Guillermo Le Fort; el Di[...] de la Misión Económica de los Estados Unidos, Sidney Weintraub; Hernán Lav[...] ro, Director Gerente de la Asociación "Libertad"; Eduardo Gomien, Consultor Fi[...] ciero, y Julio Malig y Santiago Lonza, Director Subgerente y Subgerente Contra[...] la misma Asociación, respectivamente.

ALLENDE LOS JUSTIFICA

El presidente del Senado, Salvador Allende Gossens, emitió una declaración en las últimas horas de la tarde de ayer, en que rechaza las expresiones que el Presidente Frei tuvo en su reciente discurso de Las Barrancas, acerca de los miembros de la delegación chilena que participó en la reunión de la OLAS, en La Habana.

Remitiéndose a informaciones que dice haberle proporcionado la agencia castrista "Prensa Latina", Allende sostiene que "miembro alguno" de la delegación chilena que intervino en la reunión de la OLAS "ha promovido específicamente resoluciones que afecten a Chile como nación ni al señor Frei personalmente".

Agrega que "los senadores Altamirano y Teitelboim se han limitado en sus intervenciones a analizar al Gobierno democratacristiano que hoy existe entre nosotros, en su carácter de experiencia política y social". Finalmente los justifica, expresando: "Se trata, pues, del ejercicio de un derecho que nadie puede pretender negar".



LA NACION
Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 - Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Explotación del Temor

...n los últimos días se ha acen... en Chile un intento delibera... crear desconfianza y temor en ...inión pública. Todo lo que su... se interpreta como un eslabón de una siniestra conspiración ...ada a poner en jaque a nues... sistema democrático de Gobierno. ...l conflicto que se desarrolla en ...Universidad Católica, desde hace ...de siete años, y que ha culmina... en estos días con una huelga de ...estudiantes, con ocupación de los ...es académicos, se pretende con... ...rlo en una Sierra Maestra na... ...l. Lo que ha sido y sigue sien... ...un conflicto estrictamente acadé... ...para determinar una nueva es... ...ura más apta para un eficien... ...desempeño de la actividad univer... ...ia, se pretende convertirlo en un ...más de una siniestra cons... ...ción inspirada desde La Habana. ...parece importar que lo sustan... de los planteamientos en dispu... sea lo mismo que se viene ...tiendo desde los tiempos en que ...o era recién un gobernante de ...la del Caribe, mucho antes de ...pretendiera intervenir en los ...tos de los demás países ameri... ...s. Nada parece importar que los ...teamientos en disputa estén en ...ea de los acuerdos del Semina... de Buga, organizado por la Con... ...cia Episcopal Latinoamericana, ...ismo a todas luces no tachable ...filocastrista. Nada parece im... ...r que en el desarrollo de las ...ersaciones sobre la materia ha... participado las principales figu... de la Iglesia Católica chilena, ni todos los cabecillas del movi... ...to sean fieles de esa religión.

...o único que pareciera importar ...uscar una ocasión propicia para ...r un falso clima de alarma pú... ...l. El fondo del problema no se ...ía aun cuando se defina a la ...ersidad como piedra fundamen... de nuestro sistema democrático. ...a piedra fundamental es o no ...r para los objetivos que debe ...lir, pareciera salirse del tema ...ebate, que, no obstante, es el ...o que debiera importar.

...o mismo ha sucedido con las ...as campesinas, a pesar de que ...ean legales y se hayan desarro... ...dentro de la más absoluta cal... ...y tranquilidad. Sin embargo, también caen dentro de la es... ...gia supuestamente elaborada ...l dictador del Caribe.

...e estos hechos, es necesario ...a opinión pública esté en condi... ...s de apreciar la verdad y no se ...arrastrar a suposiciones antoja... ...y, probablemente, interesadas. ...esidente de la República ha si... ...ro y explícito sobre su respeto ...able al régimen democrático y ...decisión de impedir cualquier ...llo al orden legal.

...uestra Democracia contempla el ...lismo ideológico y político co... ...na exigencia de su propia voca... Toda forma de sectarismo cen... ...o debe ser rechazada por fide... ...al mismo espíritu de la demo... ...a en que vivimos y que consti... ...nuestro legítimo orgullo.

Sin embargo, esa misma fidelidad al espíritu democrático exige la más profunda decisión de hacer cumplir las leyes por parte de todos los sectores sociales. Quienes crean que bajo el amparo de las libertades públicas pueden llegar a alterar el orden republicano, están en un gravísimo error. Así como se está dispuesto a no aceptar presiones que limiten o alteren nuestra esencia pluralista, tampoco se está dispuesto a permitir ningún exceso que llegue a poner en peligro nuestra estabilidad institucional.

Las reacciones que comentamos, son la consecuencia de la irresponsabilidad verbalista de quienes creen que es posible amenazar todo sin encontrar ninguna reacción en contrario. Desde estas columnas hemos sostenido, en reiteradas oportunidades, que el juego irresponsable y traidor de algunos dirigentes de la izquierda chilena, amparados bajo la irresponsabilidad del dictador Castro, es una cosa peligrosa, en cuanto puede llegar a crear graves reacciones en contrario.

La Democracia se sustenta sobre la base del respeto mutuo y de la total aceptación de las reglas del juego, y, por último, en sus procedimientos para cambiarlas. Quienesquiera que verbalmente o de hecho pretendan romper este pacto social, corren el riesgo de producir graves daños, de los cuales ellos mismos no saldrán ilesos.

Se hace necesario, pues, que se vuelva a imponer la sensatez y el correcto sentido de las proporciones. Mientras el país hace esfuerzos gigantescos para salir de su estado de postración y abandono, sembrar la desconfianza y el temor es un verdadero atentado en contra del bien común.

La ciudadanía tiene la garantía plena de que el Gobierno y el propio Presidente de la República se encargarán de mantener la pacífica convivencia que ha caracterizado a nuestra patria durante toda su historia. El pueblo sabe que jamás se ha hecho un esfuerzo tan masivo para resolver honestamente sus problemas y, estamos ciertos, no aceptará ningún tipo de aventurerismo, cualquiera que sea su intención. El buen sentido nacional sabrá imponerse sobre cualquier forma de extremismo que se pretenda crear.

Chile vive su más completa normalidad institucional y nadie tiene que temer nada al respecto. Los conflictos que en el seno de nuestra sociedad se desarrollan son la consecuencia lógica de una democracia madura y actuante, en la que cada sector busca defender sus intereses. Es, pues, necesario que, en vez de azuzar divisiones más allá de su propia existencia, se haga un propósito persistente para aunar esfuerzos en aras de una decisiva participación común en la conquista del bienestar para todos los chilenos y del progreso para nuestra patria. Estamos ciertos que ésa es la voluntad popular.

Quinientos Días de "Revolución Cultural"

...diados de junio de ...rante su visita a Ru... ...el Primer Ministro de ...Roja, Chou En-lai ...nombre significa "El ...en gracia", y que es ...ieto de mandarines—, ...que en su país se ...iciado "una gran re... ...cultural para liqui... quienes se oponen aún ...nstrucción del comu... en China". Definiendo ...jetivos, Chou expresó: ...sta gran revolución ...queremos liquidar de ...dos los viejos ideales, ...antigua cultura, to... ...antiguos hábitos y ...res creados por las ...xplotadoras en el cur... ...milares de años para ...ar al pueblo". Final... ...precisó contra quié... ...dirigía: contra "un ...de malos elementos ...an adelante turbias ...des anticomunistas, ...l manto de un falso ...mo y un puñado de ...rdarios, antisocialis... ...e intelectuales burgue... ...ontrarrevolucionarios" ...a primera vez que un ...e de Pekín admitía ...ente la existencia de ...a "revolución cultu... ...que varios hechos ...ocurrido un poco an... ...o de China que pre... ...este fenómeno. En ...n mayo de 1966 se ...n las clases regulares ...los colegios y uni... ...des, quedando los ...dedicados nada más ...estudiar el pensamien... ...Mao, condensado en un ...e tapas rojas, del cual, ...fecha, se han tirado ...300 millones de ejem... Luego se empezaron a ...r los primeros cuadros ..."guardias rojos", se... ...cionados entre hijos de ...s del PC que fueran ...s o campesinos. Por su ...el Comité Central del ...emitió una declaración ...puntos, que establecía

"Una nueva etapa en la Revolución Socialista", definida así: "Nuestro objetivo actual es aplastar, mediante la lucha, a los que ocupan puestos directivos y siguen el camino capitalista; criticar y repudiar a las autoridades reaccionarias burguesas en el campo académico; criticar y repudiar la ideología de las burguesías y demás clases explotadoras; transformar la educación, la literatura y el arte y demás dominios que no corresponden a la base económica del socialismo". Se ha conocido esta declaración como "el Decreto que promulgó la Gran Revolución Cultural Proletaria".

Las primeras víctimas fueron personas muy ligadas a los círculos académicos y de las letras: los Rectores de las Universidades de Nankín y Pekín, el Ministro de Cultura, la Directora del "Diario de Pekín", el Director de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Pekín y el Director del Departamento de Altos Estudios del Comité Municipal pekinés.

Sin embargo, el proceso fue rápidamente desbordando estos campos y llegando no sólo al seno mismo del PC, sino a todo el pueblo chino. Fue haciéndose cada vez más claro que se trataba de una vasta lucha por el poder, estrechamente ligada al cuadro internacional y a las relaciones entre Rusia y China.

Mao, en efecto, representa la línea violenta, que ha definido en los siguientes términos: "La tarea central y la forma más alta de toda revolución es la toma del Poder por medio de la fuerza armada, es decir, la solución del problema por medio de la guerra". El Presidente Liu Shao-chi, por su parte, representa la línea de aproximación a la URSS y por eso ha sido motejado de "traidor, cobarde, burgués y contrarrevolucionario", aunque sus servicios a la causa del PC chino son antiguos e importantes, describiéndosele después de la Larga Marcha como "las mil manos del partido".

Esta compleja pugna ha devenido hoy, después de quinientos días de dramático desarrollo, en una auténtica guerra civil. Si bien Mao cuenta con el apoyo de la mayoría del PC y sus guardias rojos, no es menos cierto que Liu es respaldado por una fuerte minoría dentro de aquél y por gran parte del Ejército. La Radio de Pekín se ha visto obligada a reconocer que la lucha ha adoptado caracteres "muy agudos". Canton y Shangai, las ciudades más populosas de China, son escenarios de cruentas batallas.

Con todo, la transformación de la revolución cultural en una guerra civil no puede causar admiración. Más aún. Se hacía esperar. El totalitarismo lleva en sí los gérmenes de su propia destrucción, y la violencia atrae a la violencia. Cuando se define la ley como "un arma para castigar a todos los elementos subversivos", la revolución como "un acto de violencia", y se afirma que "sólo con el fusil se puede transformar al mundo", no puede esperarse otra cosa que la guerra civil.

China, pues, está recorriendo el lógico camino de radicalización de la opresión y la violencia que caracteriza a todas las dictaduras, sean del proletariado o de la aristocracia. Quienes en América Latina se han convertido en los profetas de la lucha armada, tienen en China un claro ejemplo de lo que puede ocurrir en esta tierra nuestra. Es una dura lección que deben aprender.

C. M.

Crisis universitaria.

Documento Esclarecedor

La declaración de la Acción Católica Universitaria, "voz de la Iglesia en la Universidad", reviste una especial importancia.

Primero, porque representa el pensamiento madurado e independiente de la Iglesia, a la vez que la posición militante y comprometida de los universitarios católicos.

Segundo, porque en medio de la histeria de muchos y la actitud puramente condenatoria y negativa de algunos, propone sólidas bases doctrinales para un diálogo constructivo y abierto hacia el futuro.

Por último, porque en momentos de confusión y cuando no pocos rehúyen la toma de posiciones claras y valientes, la Acción Católica Universitaria no ha temido dar a conocer su opinión y lo ha hecho con decisión y extraordinaria franqueza.

El documento se plantea, en general, en una perspectiva de reflexión doctrinal. Pero se trata de una reflexión encarnada en las circunstancias concretas que viven nuestro país y Latinoamérica, de una reflexión actual y crítica. De ahí que se establezca claramente que **"un juicio honrado sobre la realidad nos obliga a reconocer que muchas de las Universidades Católicas en América Latina no han estado a la altura de su misión".** Por eso que en este momento se hace necesario, en los términos de la declaración, iniciar **"un esfuerzo bien definido e inmediato de reforma".**

Interesa destacar aquí que el documento no habla de una reforma futura, "a algunos meses plazo", sino de una reforma **inmediata**. Todo aconseja, por lo demás, que se proceda con prontitud. No sólo para encontrar una solución satisfactoria al conflicto que hoy vive la Universidad Católica de Santiago, sino —fundamentalmente— para colocar de una vez para siempre a la Universidad a la altura de las exigencias de los tiempos presentes. El país no puede permitir por más tiempo que las Universidades permanezcan al margen del proceso social; que no aporten todo lo que deberían al desarrollo nacional. El país no puede seguir invirtiendo recursos, que son escasos, en una obra que no rinde todos los frutos que de ella se pueden y deben esperar. El país tiene derecho a exigir ahora (no en un "mañana" nebuloso) las reformas que permitan a las Universidades constituirse en eficaces centros culturales, rectores de la vida espiritual del pueblo. Tiene derecho a exigir Universidades abiertas a todos, especialmente a los humildes; Universidades comprometidas con el momento histórico, capaces de elaborar una cultura autóctona y de difundirla a través de todo el organismo social.

Para que esto sea posible, para que se pueda enfrentar esta "reforma inmediata", es preciso definir algunos cambios concretos que es necesario introducir desde ya en las Universidades. La declaración de la Acción Católica Universitaria aporta aquí también interesantes puntos de vista.

Señala, sin ningún rodeo, el imperativo del diálogo dentro de las Universidades: diálogo entre las diversas disciplinas, entre las Facultades y sus Institutos, entre los profesores, investigadores y estudiantes; diálogo entre las autoridades y la "célula viva" de la Universidad, que es el **profesor-alumno**. Para que esto último sea posible, es **"fundamental que esta célula tenga debida representación en los organismos que orientan la marcha de la Universidad. Concretamente, esto supone que no pocas Universidades deben cambiar su estructura de poder".** Aquí se toca el punto neurálgico de la actual crisis que experimentan las Universidades Católicas: el cambio de las estructuras de poder. Y el documento reconoce la importancia y la vigencia de este problema. No podía ser de otra manera. Porque una institución que no admite la democracia en su interior, claro está que adaptada a las condiciones específicas del funcionamiento de esa institución, no podrá nunca dejar de generar conflictos agudos y desquiciadores. No podrá —tampoco— incorporar a todos sus miembros a un trabajo activo y responsable y sus autoridades no podrán jamás reclamar para sí una entera legitimidad ni la auténtica representación de toda la comunidad. Para ello, como señala el documento, las autoridades deben ser **elegidas** por quienes trabajan en la institución y construyen su futuro. Sólo de esta forma las Universidades pueden llegar a institucionalizar eficazmente el diálogo.

El documento en análisis proporciona, además, una serie de pautas de reforma universitaria que deben servir para una reflexión y una acción serena y constructiva en torno a los problemas que afectan a nuestras instituciones de educación superior. Porque, en definitiva, esto es lo que importa: superar los conflictos para progresar, no para volver a un cómodo statu quo que a nadie satisfaga. Iniciar decididamente un cambio de las actuales estructuras universitarias, para hacerlas más modernas, más democráticas y más eficientes.

Nes.

Victoriano Reyes

A Victoriano Reyes Covarrubias se le veía siempre en las calles del centro, entrando o saliendo de los diarios. La última vez que conversamos largamente fue en los funerales de Alfonso Reyes Messa. Nos volvimos juntos en taxi, acompañados por Jorge Vial Jones. Y en la conversación, ensombrecida por la desaparición de Reyes Messa, se deslizaban algunos chistes inevitables sobre el deambular de cementerio en cementerio, de funeral en funeral, rito que pasa a formar parte de la vida cotidiana cuando vamos caminando sobre los cincuenta.

—Ya va siendo nuestra única forma de vida sosial —dijo Reyes Covarrubias—. Venimos a dejar a un amigo, conversamos con otros, nos alegramos de ver rostros que se nos habían ido olvidando y en cierto modo nos vamos preparando así para que nos vengan a dejar a nosotros.

Se mostraba seguro de sí y por cierto no imaginaba que sería el próximo en caer, cumpliendo misiones periodísticas hasta el último instante.

Vial Jones, de varios años más que Victoriano Reyes, alegó contra los viejos:

—¡Estos viejos...! Son detestables. Pocos son los que vienen a despedir a los amigos.

Allí estaban, sin embargo, muchos jubilados de la prensa. Hombres que fueron brillantes en su época, que lo dieron todo por la noticia, presentaban un espectáculo poco alentador. Ganan jubilaciones que da vergüenza consignar. Todos tienen que hacer pequeños trabajos para ganarse el pan a sus años. Recordamos lo que dijo Edwards Bello, hace tiempo, al agradecer el Premio Nacional de Periodismo. Contó algo agresivamente cómico. Estaba él en la Plaza y un periodista, maduro ya, llegó corriendo, habló dos palabras y siguió corriendo.

—¡Triunfamos! —gritaba, con las manos en alto.

—¿Y en qué consiste el triunfo? —le preguntó Joaquín Edwards, tironeándolo de la chaqueta.

—¡Triunfó nuestra campaña para que suban los sueldos al Poder Judicial!

Y siguió corriendo para llegar a tiempo con la noticia a su diario. Reflexión de Joaquín: "Pensar que ese hombre trota y está feliz porque han subido los sueldos a otros. El periodista se olvida de sí, lo da todo por la noticia y rara vez se le paga". Esto sigue siendo cierto en muchos casos. Los alumnos de la Escuela de Periodismo deberían ver en qué condiciones viven los viejos trabajadores de la prensa, cansados, mal jubilados y ganándose **pololitos**.

El recuerdo de esta conversación con Victoriano Reyes, hombre justo, sereno, lo hacemos como un homenaje a un periodista, escribiendo como periodistas sobre la vida de los periodistas.

J. T.

BATMAN: somos un Partido moderno.

Aniversario de la Reunión de Bogotá

Con un acto al que se dio la sobria solemnidad de la conmemoración de un hecho trascendental para la historia latinoamericana, se celebró ayer, en el Palacio de la Moneda, el primer aniversario de la Reunión de Bogotá, oportunidad en que se acordó la creación del Area Andina, o sea, el movimiento integracionista, real y acelerado de las Repúblicas de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Chile.

Estuvieron presentes en aquella reunión los Mandatarios venezolano, colombiano y de Chile y representantes personales de los Presidentes del Perú y Ecuador, todos los cuales, por unanimidad, adoptaron el acuerdo de poner en marcha, de inmediato, un programa de integración y unión económica de las cinco naciones, con vistas a extenderlo, de inmediato o en el futuro, al total de América Latina, objetivo final de todos los esfuerzos que se realizan para dar a nuestro Continente presencia y peso en el concierto internacional.

La seriedad de los propósitos sustentados por los gobiernos componentes del grupo del Area Andina, transformó el proceso de la integración en una labor dinámica, que progresa con singular eficacia. Se encuentran ya terminados los programas de integración en los ramos de las industrias petroquímicas, cuya distribución productiva está próxima a acordarse. En otros aspectos de la actividad económica y mercantil se realizan similares progresos, que tendrán aplicación práctica simultánea y significarán el primer paso dado por Latinoamérica por presentarse ante el mundo como una asociación homogénea, con más de cincuenta millones de consumidores y productores, con un comercio exterior de más de ocho mil millones de dólares, cifras que recordó, para poner de relieve la significación de este programa. el Presidente Frei en su discurso ante la asamblea de personalidades, encabezada por los Embajadores de los países firmantes, y que pronunció para demostrar la supervivencia del interés chileno por avanzar cuanto sea dable en estos esfuerzos.

Chile estima el integracionismo latinoamericano como el único camino para llegar efectivamente al estado de países desarrollados; sabemos, como lo dijo el Presidente Frei, "que el progreso económico y social de nuestras naciones será, a su vez, imposible si operamos en nuestros pequeños mercados encerrados en estrechas fronteras nacionales". Bajo esta convicción, desea nuestro Gobierno unir a los países hermanos —"que han vivido hablando de hermandad y actuando como desconocidos", según concepto de nuestro Mandatario— realizando el máximo esfuerzo por cooperar en cuanto sea posible a la empresa de la integración, acordada por los Presidentes de todo el Continente en la histórica Reunión de Punta del Este.

En América Latina no es fácil "traducir en hechos lo que se acordó en palabras". Pero el Area Andina será, de seguro, el primer desmentido a este exceso de verbalismo que predominó en nuestro ambiente durante tantos años. La integración será cumplida con la cooperación de las fuerzas vivas de los productores privados. Así como no se quiere excluir de esta unidad continental a país alguno, no se excluirá de participar en el esfuerzo conjunto a ningún sector de cada uno de los países que forman la Asociación Latinoamericana. Nuestros hombres de empresa, invitados por el Gobierno a los estudios de factibilidad de los proyectos económicos en marcha, han comprendido su importancia y se decidieron a incorporarse con vigor en la tarea.

Será, pues, la integración, un movimiento solidario de cada nacionalidad, que, por este motivo, llevará en sí fuerzas realizadoras indestructibles.

Hechos y posibilidades como los mencionados destacó el Presidente Frei en su discurso, que es un llamado más para que los pueblos de América cooperen en esta magnífica iniciativa, que no podrán obstruir los que predican la violencia y organizan bandas para destruir, en lugar de operar en los sentidos positivos que América Latina requiere con urgencia.

Los Jueves de Joaquín Edwards Bello

Exportación de Frío

He tenido excelentes amigos venezolanos, aquí y en mis viajes. Fui amigo personal de Rufino Blanco Fombona y de Pedro Emilio Coll. Ahora he tenido la suerte de conocer a Felipe Massiani. Por lo Massiani es de ascendencia corsa. La mezcla dio un temperamento propenso al estallido de los mejores sentimientos. Es un escritor notable y quiere a Chile, sin dejar de suspirar por su tierra y por su casa al pie del Avila, a la que puso **Itzea**, en recuerdo de sus lecturas barojanas. Por él y por los viajeros conozco asuntos de Caracas. Otro amigo, entendido en sabrosas historias de Caracas, fue el gran Luis Meléndez. Anduvo en Venezuela en los tiempos de Juan Vicente.

Era don Juan Vicente Gómez, el dictador de Venezuela, hombre recio, rudo y franco. Sus enemigos dentro del país eran pocos. **Il les fasait pendre par les couilles,** dijo Paul Morand. Me contó el finado tocayo Blaya Allende que en cierta ocasión un obrero chileno encontró la majestuosa comitiva del dictador en un camino y se dirigió decidido a él. La comitiva perdió el habla.

—¡Déjenlo!, dijo el dictador, a quien llamaban el Benemérito.

El roto chileno era peludo y fornido como el Benemérito. Hablaron un rato solos. Antes de despedirse don Juan Vicente le dio una palmada en la espalda y algo mas efectivo: dólares. Don Juan Vicente admiraba los chilenos, principalmente porque son fríos y andinos. Don Juan era andino, del Estado más fresco de Venezuela, y tenía la manía del frío. Quería que Venezuela fuera país frío.

Una de las mayores fuerzas de Chile es el frío. En los Estados Unidos habrá cien millones de ignorantes de Chile. Nos creen Banana Republic, como todo el lote. Aníbal Jara les explicó cierta vez que cerca de Santiago había canchas de ski, que sentimos frío, tenemos estufas, echamos humo por la boca y nuestras narices coloradas gotean en julio y junio.

Me contaba Massiani que en los Estados Unidos cierto argentino dio una conferencia sobre su país. Insistió en que los argentinos son blancos y pueden practicar el ski en la cordillera eternamente nevada. El señor Massiani habló en seguida. Dijo que era venezolano mestizo y que estaba orgulloso de ser venezolano. Muy bien: Venezuela produjo los más grandes suramericanos: Bolívar y Bello. Caracas goza un clima primaveral, entre veinte y treinta grados.

En Venezuela hay fuego y nieve. En Santa Marta nevadas montañas y al este el lago iridiscente de Maracaibo. Waldo Frank, en su insuperable síntesis de Venezuela, nos recordó que el poder del petróleo ha roto el equilibrio de la nación como antes lo rompió la espada de Bolívar.

Algunas personas de países calientes desearían gozar del prestigio del frío, con cierto snobismo que me parece inexplicable.

En Brasil ocurre algo relacionado con mi tema. Recuerdo a cierta dama encantadora que no decía "tengo frío", cuando soplaba la virazón. Decía "estoy noruega", y, encantada, subía sus pieles hasta las narices.

El francés Pierre Lyautey, cuando regresó de Brasil, escribió en pocas líneas un consejo a los compatriotas que iban a dicho país. El resumen es: "No demuestre que hace calor. No hable de culebras, de monos ni de loros. Use ropa obscura, a la inglesa, en pleno verano. No se ponga cascos coloniales" (cucalones). A esto lo llamó "complejo africano".

Luis Meléndez me contó lo que sigue: Don Juan Vicente Gómez no quería oír hablar de calor. Le parecía un insulto. Su hermano, llamado Eutoquio, conocedor de la manía del dictador, solía entrar en su bufete con el cuello de la chaqueta subido, frotándose las manos como si soplara un viento helado.

En cierta ocasión, llegó un nuevo Ministro de Francia. Después de recibir las credenciales don Juan Vicente le preguntó:

—¿Le gusta Caracas?

—Ciudad encantadora.

—¿Vio mendigos?

—No.

—¿Está contento?

—Sí, Excelencia, muy contento, si no fuera por el calor...

—¿Y, por qué no se va?, le preguntó, iracundo, don Juan Vicente.

Al día siguiente el Ministro pidió sus pasaportes. No era grato.

Otro detalle: Está prohibido en Caracas pasar frente al monumento del Libertador sin chaqueta.

El Palacio de Negocios Extranjeros, en Caracas, se llama la Casa Amarilla. Se trata de un edificio admirable, de estilo hispano colonial. Dos patios con galerías en arcos superpuestos. Un artista francés fue llamado, en 1926, para que decorara dicho palacio con pinturas murales. El artista se llama Guillonet. Las pinturas y los **dessus de portes** representan paisajes europeos, generalmente invernales. Son 46 enormes **panneaux.** Uno es de Moscú bajo la nieve; otro es el Támesis y otro un fiordo noruego.

¡Y pensar que yo sueño con los países calientes! No quiero morir sin ver un carnaval en La Habana, otro en Río, y las fiestas de Nuestra Señora de Bonfim en Bahía. Adoro las tierras calientes. ¡Qué bueno sería poder exportar frío a Venezuela y a Brasil, en cambio de petróleo y tabaco!

¿Sabía Ud. Que...?

El reloj instalado en un cohete, que surque los espacios a gran velocidad debe marchar más lentamente que los instalados en la Tierra: tal es una de las conclusiones que se sacan de la teoría de la relatividad. Y aunque las fórmulas matemáticas lo prueban de una manera convincente, los físicos no pierden las esperanzas de llegar a comprobarlo en la práctica. Deplorablemente, para percatarse, al volver a la Tierra, de la alteración de la marcha del tiempo hay que imprimir al cohete una velocidad muy próxima a la de la luz, la cual es imposible por ahora. Mas, se puede seguir otro camino: montar un reloj de la máxima precisión en un satélite artificial y comparar su marcha con la de otros relojes situados en la Tierra. Verdad es que la velocidad del satélite no es muy grande —ocho kilómetros por segundo—, para un reloj de precisión extraordinaria —el patrón atómico de la frecuencia— permitiría captar esa diferencia. El patrón atómico ordinario es un ingenio voluminoso. Científicos soviéticos supieron reducir sus dimensiones tanto que pudo ser metido en el satélite Kosmos-97. Pero colocar el reloj atómico en el satélite no bastaba ya de por sí. Había que desarrollar un sistema de transmisión especial, que descartara el efecto Doppler, nocivo en las mediciones de alta frecuencia. Tales aparatos fueron construidos bajo la dirección del académico soviético Nikolai Basov, Premio Nóbel, y probados con éxito durante el vuelo circunterrestre de un satélite. Por medio de ellos, tres patrones atómicos comparaban las frecuencias de aquél con las suyas. Este primer "intento" demostró la posibilidad de verificar la ecuación de Einstein por medio de un singular sistema de transmisiones. (APN).

ASFIXIO A HIJO DE SOLO 40 DIAS

Una joven madre fue autora de un involuntario parricidio al dar muerte por asfixia a su pequeño hijo de sólo un mes y 10 días de edad, mientras dormían en una misma cama.

La autora del desafortunado hecho fue identificada como Rosita Carrillo Arteaga, de 24 años de edad.

En dramático relato, informó a la policía que su pequeño hijo Javier Moisés, había fallecido por asfixia, provocada por ella cuando ambos dormían.

Dijo que descubrió al menor muerto, cuando —en horas de la madrugada— se levantó para abrir la puerta a su esposo José Alarcón Saravia.

El drama se produjo en el inmueble del sitio 12, en la Manzana "C", de la población "Villa Conchalí", en esa comuna.

Mientras tanto, efectivos de la Brigada de Homicidios tomaron "cartas en el asunto", al surgir algunas pequeñas contradicciones en las declaraciones de la mujer.

REUNION DE ILLAPELINOS

Mañana viernes 18, a las 20.30 horas, en el Club Coquimbo - Atacama, Compañía N.o 1255, el Círculo Illapelino celebrará una sesión-comida con el fundamental objeto de fijar una nueva estructura de sus principios y finalidades.

Dada la importancia de la Tabla, se espera una extraordinaria concurrencia de socios, amigos y simpatizantes de esta colectividad, cuyos dirigentes nos han expresado el interés de contar con la participación activa de la juventud oriunda del Departamento de Illapel que, en gran número, sigue actualmente sus estudios en la capital.

Las adhesiones pueden formalizarse en la misma sede de la reunión, teléfono 83996.

Destacado toxicólogo francés llegó a Chile

El fundador del primer Centro Toxicológico europeo, el científico francés y profesor titular de la Clínica Toxicológica de la Facultad de Medicina de la Universidad de París, Michel Gaultier, se encuentra en nuestro país invitado por el Servicio Nacional de Salud, a través de la Oficina Sanitaria Panamericana.

El destacado científico permanecerá en nuestro país durante diez días, a fin de aportar sus experiencias a las autoridades nacionales. Por esta razón ha sostenido numerosas entrevistas con autoridades de la Dirección General del SNS, y aún deberá realizar numerosas visitas y dar conferencias.

Precisamente una de estas charlas la ofrecerá hoy, en el Hospital Exequiel González Cortés y tratará sobre Centros de Asesoramientos y Asistencia Toxicológicas. Mañana hablará sobre la terapéutica actual en su especialidad en el Colegio Médico de Chile y el próximo lunes, en la sesión que celebrará la Escuela de Química y Farmacia, tratará el punto "La toxicología de la alergia".

El profesor Gaultier visitó el Instituto de Higiene del Trabajo y Contaminación Atmosférica que dirige el doctor Hernán Oyonguren y luego se pondrá en contacto con el Dr. Raúl Zapata, Director de la Asistencia Pública, ya que es fundamental la existencia de Centros de Toxicología en los servicios de urgencia.

Sólo 16 países poseen Centros de Toxicología en el Mundo, siendo Chile uno de ellos, aunque todavía no lo ha inaugurado oficialmente.

Importancia de la Mujer en los Programas de la Salud

Quince años de existencia cumplió la semana pasada el Servicio Nacional de Salud. La tarea que desarrolla este servicio es múltiple diversa, y la mujer tiene en ella una participación decisiva por la naturaleza misma de sus labores.

Entrevistada a propósito de tal acontecimiento, la doctora Victoria García de Yazigi, Profesora Extraordinaria de Educación para la Salud de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, manifestó a LA NACION: "Millares de mujeres trabajan como profesionales médicos y en profesiones paramédicas, sin que, en su gran mayoría, hayan dejado de ser esposas y madres, y los resultados de esta colaboración la pueden palpar todos los chilenos en todos los centros asistenciales, donde se lucha para liberar al pueblo de las enfermedades".

"En la participación de la mujer en las acciones y prestaciones de servicios a la salud, ella aporta su vocación, su honestidad, su constancia, especialmente en las actividades materno-infantiles. Tiene más sentido humano en su trato con los enfermos, maneja las situaciones con espontaneidad y, naturalmente, sin desatender sus funciones en el hogar."

"Paulatinamente —añadió la doctora García—, la mujer se está incorporando a las actividades y funciones propias de su condición. Nosotros sabemos que la población chilena desestima su salud, se preocupa de ella sólo cuando se está enfermo. Entonces vemos cuán vital y necesaria es la participación de la mujer en todas las especialidades paramédicas, como son: obstetras enfermeras, asistentes sociales educadoras sanitarias, nutriólogas, educadoras de párvulos auxiliares de enfermería y otras."

"En número cada vez más creciente la mujer se prepara en las diversas facultades y ramos médicos, mejorando sus conocimientos en los más diversos campos para tomar su verdadero rol ante las nuevas exigencias. Junto con los médicos, están sirviendo en los más apartados lugares del territorio nacional, donde antes nunca había servido. Es, sin lugar a dudas, esta actitud, un nuevo camino que están trazando; integrándose de manera responsable, conscientes en su misión de dar una mejor y más humana atención al enfermo."

Aumentará 100 o/o la producción triguera de Malleco y Cautín

La Corporación de Fomento de la Producción iniciará un plan para obtener un aumento del 100% en la producción triguera de las provincias de Malleco y Cautín.

Este plan consiste fundamentalmente en aplicar determinado tipo de fertilizantes para superar etapas carenciales del suelo y en el empleo de semillas nuevas, previamente clasificadas.

Para iniciar la producción en el país de fertilizantes a base de fósforos, fosfatos y potasio, utilizando disponibilidades de minerales no metálicos, se ha pedido y obtenido la colaboración de un experto científico de las Naciones Unidas.

La producción de estos fertilizantes se iniciará en un futuro próximo.



En todos los rubros de la medicina la mujer está jugando un preponderante papel como colaboradora eficaz en los diversos programas de la Salud. En los Centros Asistenciales del país, las diversas especialidades de la medicina —partiendo desde los primeros auxilios— encuentran en la mujer a su soldado más disciplinado, estoico y sacrificado. EN EL GRABADO: Enfermeras cumpliendo turnos extraordinarios en la atención de heridos y enfermos. La escena se repite a todo lo largo y ancho del país.

"MRS. AMERICA 1967", UNA TIPICA MUJER NORTEAMERICANA, NOS VISITA

"Las mujeres norteamericanas admiramos, como tipo femenino ideal, a Jacqueline Kennedy, la esposa del difunto Presidente John Kennedy. Jacqueline es para nosotras una mujer fascinante, encantadora, y tratamos de imitarla por la elegancia de sus atuendos, y su encanto" expresó cordialmente "Mrs América 1967", Marlene Cochran, la señora del país del Norte, que fue elegida como la mejor representante de la mujer norteamericana.

Marlene Davis Cochran, de 34 años de edad, ojos y pelo castaño, y una sonrisa deslumbrante, se asemeja un poco físicamente a Jacquelina Kennedy. Alta, delgada, vestida con elegante sencillez responde a las preguntas periodísticas con una contagiosa alegría.

"La Mrs América —explicó—, es elegida por sus aptitudes como dueña de casa, en especial su maestría de cocinera, administración de la economía del hogar, la decoración y gusto de la casa y sus relaciones con los niños".

Marlene Davis Cochran, nacida en la ciudad norteamericana de Kansas, se casó muy joven con el abogado John R. Cochran, y tiene dos niños, Kimberly Ann, de 10 años, y un hijo Matthew Lee, de 3 años.

"Conocí a mi marido en la Escuela Superior —explicó Mrs América. El jugaba fútbol, y yo formaba parte de la barra estudiantil. Estuvimos de novios durante cinco años, y desde entonces nuestra familia jamás se ha separado".

Mrs. América 1967, ganadora al trono más alto que puede aspirar la mujer norteamericana casada, fue elegida durante una semana de competencia en San Diego, junto con las vencedoras de cada uno de los estados, de un total de 27 mil mujeres norteamericanas que concursaron..

TIPICA FAMILIA NORTEAMERICANA

Marlene Cochran viste elegantemente una tenida morada, de última moda, con aros del mismo color haciendo juego con el vestido. Zapatos negros y cartera negra de paja completan su sencillo atuendo.

"Yo creo —dice— que la juventud debe tener la oportunidad de elegir su propio camino, de realizarse. En mi ciudad, Kansas, no existen los problemas entre los teenagers (adolescentes) que se presentan en los demás estados. En Kansas no existen los "coléricos", en general somos tradicionales. En todo caso, cre oque la juventud actual afronta sus problemas de una forma más seria, que en las generaciones anteriores".

La "Señora América 1967" realiza una gira acompañada de su esposo por diversos países latinoamericanos. Recientemente estuvo en Lima, y pronto proseguirá viaje a Buenos Aires.

La vida que efectúa diariamente la familia Cochran, no se diferencia en nada a los hábitos de cada familia norteamericana. Durante la semana, el marido trabaja en su bufete de abogado, mientras la esposa se dedica al cuidado de su hogar, y la atención de los niños. El sábado, los esposos se dirigen al supermercado de su barrio, para adquirir las provisiones para toda la semana, y en la noche van a reuniones sociales en casa de diversos amigos. Las vacaciones las transcurren en carpa, viajando a diversos estados del país.

"Por supuesto que ayudo a mi esposa en los quehaceres del hogar —expresó— sonriendo el marido de Mrs América, John Cochran. "Generalmente la ayudo a secar los platos, pero puedo afirmar que desde que ha sido elegida Mrs. América, nunca había secado tantos platos", agrega riendo. "Mi esposa —continuó— es como cualquier mujer norteamericana: se detienen para ver las vitrinas de los peleteros, y también gasta en el supermercado igual que todas las mujeres. Es una buena dueña de casa y cocinera. No podían haber elegido una Mrs América mejor", afirmó alegremente el marido.

POLITICA Y ANTICONCEPTIVOS

"La píldora anticonceptiva debe ser un problema personal de cada pareja, afirmó Marlene Cochran. Creo que el Gobierno no debe intervenir en este problema. Generalmente la mujer norteamericana tiene 3 a 4 hijos, pero hay casos en que un matrimonio tiene hasta diez y más hijos."

"Mrs América 1967" fue interrogada sobre la guerra en Vietnam y los problemas raciales en Estados Unidos.

"No me gusta ver que los muchachos están sufriendo —afirmó refiriéndose a la guerra de Vietnam—. Creo que esta guerra es muy triste. Lo único que deseo es que los soldados vuelvan", afirmó.

Con respecto a los problemas raciales afirmó que "en Estados Unidos hay una población negra educada y con alto standard de vida, junto a otros grupos de negros que no desean ni estudiar, ni trabajar. Los atropellos en las calles no tienen nada que ver con los derechos civiles", expresó "Mrs América 1967".



"Mrs América 1967" la encantadora Marlene Cochran, visita nuestro país, durante una gira por los países latinoamericanos. Marlene Cochran, de 34 años, alta, delgada, ojos y cabello castaño, conquistó el trono más alto a que puede aspirar la mujer casada norteamericana. Designada entre 27 mil concursantes, "Mrs América 1967" se asemeja físicamente a Jacqueline Kennedy, de quien afirma "ser una gran admiradora". Marlene Cochran se entrevistó ayer con nuestra Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei, afirmando a los periodistas que la "señora Frei es distinguida y encantadora". En el grabado, la Primera Dama departe amigablemente con "Mrs América 1967".



En el Salón de Consejo del Banco del Estado se efectuó en la tarde de ayer la ceremonia de entrega simbólica de 8.000 libretas de ahorros, para los hijos de socios, empleados y obreros, de la Cámara de la Construcción. Asistieron a este acto, por el Banco del Estado, el Gerente General, Enrique Soto; el Gerente de Promoción y Ahorro, Teodoro Pérez; el Subgerente de la misma sección, Luis Hinojosa, y el Relacionador Público, Manuel Sánchez. Además, asistieron el Gerente de la Cámara de Compensación, Patricio Busquets; el Director y la Asistente Social de esta institución. Al hacer uso de la palabra, el Gerente General, Enrique Soto, dijo que esta entrega era la primera de una serie de aperturas masivas de cuentas de ahorro en el Banco del Estado y que esto viene a complementar los planes de difusión del hábito del ahorro en todos los sectores de la comunidad, especialmente entre los campesinos, pescadores, mineros y otros. Señaló además que esta campaña tiene una enorme importancia en el orden económico para el país. Luego habló el Gerente de Promoción y Ahorro del Banco y enseguida Patricio Busquets, de la Cámara de Compensación, quien señaló que conocían ampliamente los beneficios que esto tiene para los trabajadores, razón por la cual habían decidido realizar esta operación a través del Banco de Estado.

CORFO Destina Eo 6.000.000 para Repoblar de Mariscos las Costas del Sur de Chile

La Corporación de Fomento de la Producción está llevando adelante un ambicioso plan para repoblar de mariscos la zona sur del país. Con este objeto ayer el Consejo de la CORFO aprobó una inversión de seis millones 58 mil escudos.

El mencionado plan contiene proyectos específicos para la repoblación de ostras, choros, cholgas y choritos y diversos otros mariscos y crustáceos, especialmente erizos, camarones, centollas, ostiones, etc., que se desarrollarán en estaciones experimentales, que estarán a cargo del Instituto de Fomento Pesquero, del Ministerio de Agricultura y de las diversas universidades existentes en el país.

PLAN OSTRICOLA

El Plan Ostrícola, que se desarrollará en fases sucesivas hasta 1970, contempla la instalación de 3 nuevas estaciones ostrícolas, que sumadas a las ya existentes permitirán la necesaria rotación con lo cual se logrará un aumento en la producción.

Se estima que la producción total puede llegar a ocho millones de unidades, unas 800 toneladas.

PLAN DE MITILOS

Este proyecto en general, contempla la instalación de balsas para la crianza de choros, sistema que ofrece grandes posibilidades para la reproducción intensiva.

OTROS MARISCOS

El plan contempla una serie de investigaciones biológicas de diversas especies de mariscos y crustáceos, ya mencionados. La Estación de Biología Marina de Montemar de la Universidad de Chile tendrá a su cargo el plan piloto con erizos. La Universidad de Concepción, el plan piloto con los locos; la Universidad del Norte de Antofagasta, se encargará de los ostiones; la Universidad Católica de Valparaíso, tendrá a su cargo el proyecto con los camarones.

Numerosos otros proyectos serán de cargo del Instituto de Fomento Pesquero y del Instituto de Investigaciones de la Universidad de Chile.

ARQUITECTOS DE OBRAS PUBLICAS INICIAN HOY CONVENCION NACIONAL

Los noventa y dos arquitectos que trabajan en el Ministerio de Obras Púclicas inician hoy su Primera Convención Nacional, para estudiar los diversos problemas que afectan a estos profesionales.

El torneo se desarrollará desde hoy al sábado, en esta capital y su principal objetivo es someter a discusión el proyecto de eatstutos de la Asociación de Arquitectos del MOP, de acuerdo a la reglamentación de la Federación Nacional de Profesionales de dicha Secretaría de Estado, a la cual pertenecen.

Durante los tres días se llevarán a cabo sesiones plenarias y trabajo de Comisiones para tratar asuntos gremiales y materias que interesan a los arquitectos en cuanto a la estructura del Ministerio de Obras Públicas.

La primera sesión plenaria se realizará hoy entre las 14 y 17 horas en la sede del Colegio de Arquitectos y en esta oportunidad serán designados las autoridades de la Convención y las comisiones de Trabajo.

La inauguración oficial del torneo se efectuará a las 18 horas, en una sesión solemne en el auditorium del Ministerio, ocasión en que se pronunciarán discursos que estarán a cargo del Ministro de Obras Públicas, el Presidente del Colegio de Arquitectos y el Presidente del núcleo de arquitectos del MOP, señores Edmundo Pérez Zujovic, Eduardo Gedlicki y Hugo Ferreira, respectivamente.

PREMIARAN A MEJORES ALUMNOS CONTADORES

En la sede del Colegio de Contadores, el Comité Femenino Cooperador de la Asociación Provincial Santiago de la Sociedad Nacional de Contadores, entregará mañana, premios a los mejores alumnos egresados de los Institutos de Comercio de esta ciudad, como también a los autores más destacados de las Memorias presentadas para optar al título de Contador. Este acto se llevará a efecto a las 19 hrs.

La nómina de alumnos premiados está integrada por Susana Alvano K., Ana Susko K., Hernán A. Espejo V., Manuel Salazar Ahumada, Julio Hormazábal Rodríguez, Elena Jaña González, Norma González F., Hernán Ramos P., Carmen Santander D., Jorge Bustos Cavagnola, Dayanira Ramírez U., María Angélica F., Felicia Véliz T., y Carlos Burgos R.

En ese mismo acto serán entregados los premios a los Contadores expositores en el 2.o Salón de Artes organizado por el Comité Femenino, distinciones que corresponden a Renato Díaz Avilés, Diploma de Honor, por su conjunto pictórico; Antonio Quintana, por su conjunto fotográfico, Diploma de Honor. Medalla de Oro a los Contadores Ramón Carrasco A., en óleo; Raúl Signé, en acuarela; Víctor Gerlach, en pastel; Hugo Rodríguez, en fotografías. Medallas de Plata: Roberto Sánchez B., óleo; Ramón Carrasco A., acuarela; Regina Vallejos, en fotografías. Medallas de Bronce: Raúl Pérez, en óleo; Florentino Aspée, en acuarela, y Ramón Carrasco, en dibujo.

NUEVA INICIATIVA DE LOS ROTARIOS

Una Sociedad de Asistencia Privada, cuyo fin es proporcionar los elementos y ayudas necesarios para salvar a los niños con afecciones cardíacas, está a punto de ser convertida en realidad por un grupo de rotarios.

Se denominará "Salvémosle el Corazón al Niño", y entre los organizadores de esta institución figuran: Lucy González de Searly, Vera de Bendixsen, el Embajador de Gran Bretaña, Frederick Mason y señora; Alberto Vergara, Ernesto Rosenfeld, Jorge Bendixsen, Carlos Wolf, Manuel Rodríguez y los doctores Jaime García Huidobro y Darío Verdugo Binimelis.

Entre los planes inmediatos de la nueva Sociedad figuran la terminación de la ampliación del Pabellón del Centro Cardiovascular del Hospital Calvo Mackenna; la organización de una Liga de Dadores de Sangre y crear un hogar para alojar a los niños de escasos recursos que lleguen de provincias para someterse a tratamiento, mientras no sea necesaria su hospitalización.

El Hospital Calvo Mackenna ha sido elegido para llevar a cabo tan laudable iniciativa, debido a que cuenta con un moderno Centro de Cirugía Cardiovascular, con personal capacitado y toda clase de equipo a nivel de los mejores del mundo, pero que no da abasto para atender a todos los pacientes, debido a lo estrecho del local y la limitación de sus recursos financieros, además de los servicios de colaboración médica.

La asamblea constitutiva de la Sociedad "Salvémosle el Corazón al Niño" se realizará el 24 del presente, a las 18 horas, en el Auditorium del citado Hospital, ubicado en Antonio Varas 360. Se invita a participar a todas aquellas personas que deseen contribuir a esta iniciativa.

Nuevo Subsecretario de Previsión Social

La Contraloría General de la República cursó el Decreto aceptando la renuncia del Subsecretario de Previsión Social, Ramón Santander, con fecha 1.o de agosto del año en curso. También despachó el Decreto que designa Subsecretario titular de esa misma Subsecretaría, a Alvaro Covarrubias, que desempeñaba el puesto interinamente.

Ambos decretos saldrán publicados hoy jueves en el Diario Oficial.

CAMPEON DE ESQUILA HARA UNA DEMOSTRACION EN L[A] EXPOSICION MAGALLA[NES]

Hoy se iniciarán en la Exposición "Presencia de Magallanes", demostraciones de esquila de corderos. Por objeto se ha habilitado un corral especial donde están instalados los ovinos que serán esquilados por especia[listas] sus actividades.

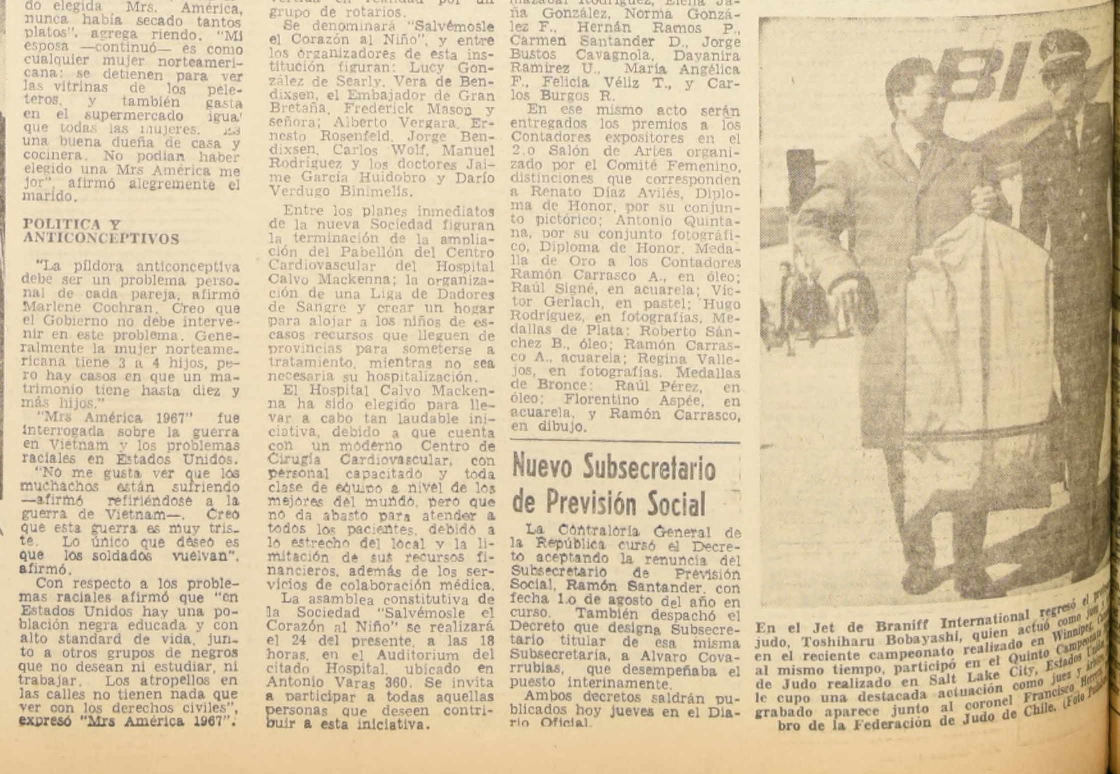
Por otra parte, ayer llegaron dos aviones procedentes de Magallanes, trayendo nuevas partidas de mariscos y productos de cordero, que serán vendidos a precios [...] público que concurre al local de la exposición, [...] Moneda esquina de Teatinos.

RIFA DE CORDEROS

Todos los días se están rifando corderos entre el [público] que concurre a presenciar los novedosos stands de [la Ex]posición "Presencia de Magallanes". Todas las personas participan en la rifa de ovinos con sólo pagar la entrada [al re]cinto. Además, se obsequian otros productos, a [...] premios de consuelo.

EL ARTE

La Sociedad Coral de Magallanes, a cargo de [...] Manuel Ojeda, sigue actuando diariamente en la [exposi]ción, para demostrar la calidad del coro, que e[...] cialmente canciones relacionadas con Magallanes [y, en ge]neral, toda la zona austral.



En el Jet de Braniff International regresó el pr[...] judo, Toshiharu Bobayashi, quien actuó como juez [...] en el reciente campeonato realizado en Winnipeg, C[...] al mismo tiempo, participó en el Quinto Campeonato [...] de Judo realizado en Salt Lake City, Estados Unidos [...] le cupo una destacada actuación como juez y árbitro [...] grabado aparece junto al coronel Francisco Herrera [...] bro de la Federación de Judo de Chile. (Foto [...])

INGENIEROS CITADOS A LA JUSTICIA

Toda la directiva [...] legio de Ingenieros [...] le fue citada a [...] claración por el [...] Visita, Estanislao [...] Collao.

La resolución [...] el Magistrado [...] de ayer, luego de [...] mino a la recop[...] antecedentes y [...] la denuncia formul[...] tra esos profesional[...]

La denuncia fue [...] lizada por el Minist[erio de] la Vivienda, y fue [...] da luego que se [...] como grave el acue[rdo] trocinado por esa [...]

La directiva de [...] nieros recomendó [...] asociados no contr[...] organismos fiscales [...] construcción de v[...] de tipo popular.

Esto motivó la [...] a la Justicia, y se [...] a la designación de [...] tro en Visita.

Los directivos de [...] profesionales est[...] dos de presuntas [...] nes a la Ley de Se[guridad] Interior del Estado.

Trascendió en [...] los Tribunales que [...] berán comparecer [...] tar declaraciones [...] sonas citadas por el [...] trado Estanislao [...] Collao.

Para realizar su prim[era vi]sita al país, llegó en [...] de Iberia, la Rvda. M[adre] María Luisa Landecho [...] rala de la Congrega[ción de] las Religiosas Escla[vas del] Sagrado Corazón. V[...] imponerse de la m[...] esta Congregación [...] cionamiento de los [...] de América Latina [...] bida en el aeropuert[o ...] Madre Superiora del [...] Trinidad Olivera, Ma[...] lores Muñoz; la se[...] ría Lavandero y un [...] gación de alumnas del [esta]blecimiento. (Foto [...])

US$ 100 Millones para Agua Potable, Transporte e Industria Prestó el BID

Préstamos por casi cien millones de dólares ha proporcionado el Banco Latinoamericano de Desarrollo (BID) para programas industriales, de dotación de agua potable y para el transporte chilenos. Las sumas corresponden a las operaciones aprobadas durante los últimos seis años (1961-1966) y ellas forman parte de la participación de la institución en planes específicos por un total en moneda nacional equivalente a US$ 321.992.000.

El BID ha prestado a Chile desde que inició sus operaciones financieras, en febrero de 1961, la cantidad de US$ 177.773.000.00, consideradas las operaciones en marcha al 31 de diciembre del año último. Las negociaciones concertadas en lo que va corrido del año elevan a cerca de 200 millones de dólares el total comprometido.

● MONTO DE LOS PRESTAMOS

Los préstamos, por campo de actividad, pueden desglosarse de la siguiente manera:

INDUSTRIA: ocho préstamos por un monto de US$ 54.568.000.—. Costo total de los proyectos, US$ 247.237.000.

AGRICULTURA: siete préstamos por un monto de US$ 31.577.000. Costo total de los proyectos, US$ 99.869.000.

TRANSPORTE: un préstamo por US$ 15.000.000. Costo total del proyecto, US$ 27.000.000.

AGUA POTABLE: cinco préstamos por un monto de US$ 26.645.000. Costo total de los proyectos, US$ 47.755.000.

VIVIENDA: siete préstamos por un monto de US$ 29.318.000. Costo total de los proyectos, US$ 57.630.000.

EDUCACION: seis préstamos por un monto de US$ 13.300.000. Costo total de los proyectos, US$ 26.367.000.

PRE-INVERSION: tres préstamos por un monto de US$ 5.365.000. Costo total de los proyectos, US$ 10.145.000.

A lo anterior hay que agregar, siempre al 31 de diciembre de 1966, un préstamo por dos millones de dólares para financiar exportaciones.

● DESARROLLO INDUSTRIAL

Del total de 54.568.000 dólares destinados al sector industrial, veinte millones fueron otorgados a la Corporación de Fomento de la Producción. Esta está empleando los recursos proporcionados por el BID para su plan de créditos, que tiene un costo total de 177 millones de dólares y que ha beneficiado a la pequeña y mediana industria. Hasta la fecha (31—XII—66) se habían concedido más de 230 créditos para financiar proyectos en los sectores alimenticio, pesquero, de materiales de construcción, minería y madera, productos metálicos, químicos y equipos eléctricos y bienes durables de consumo.

La Empresa Nacional de Petróleos (ENAP) recibió un préstamo por 11 millones de dólares, con los cuales se financió la construcción de la Refinería de Petróleos de Concepción, la que tuvo un costo de 34 millones y su capacidad inicial es de 36 mil barriles diarios.

● OTRAS OPERACIONES

También, en el campo del desarrollo industrial, recibieron préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo, la Empresa Pesquera de Tarapacá, 5 millones de dólares, para la adquisición de su flota pesquera y la instalación de una planta procesadora de pescado en Iquique. El costo del proyecto es de cerca de 10 millones de dólares.

La Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. recibió un préstamo por 17 millones 400 mil dólares para ampliar su planta de Laja. El costo del proyecto fue alrededor de 32 millones de dólares.

● TRANSPORTE

El Banco también otorgó un préstamo por 15 millones de dólares para ayudar a financiar la terminación del tramo chileno de la Carretera Trasandina que va desde Valparaíso a Mendoza. El costo inicial del proyecto es de 27 millones de dólares.

"Por su situación estratégica —dice el BID— en relación con los mercados y los centros turísticos de los dos países, la carretera, al ser mejorada, beneficiará directamente a una vasta región productora y consumidora. Al mismo tiempo, suministrará a la provincia argentina de Mendoza un mejor acceso al puerto de Valparaíso, que se encuentra a una distancia de la ciudad de Mendoza equivalente a la mitad de la que la separa de Buenos Aires en el Atlántico.

● AGUA POTABLE

El BID ha concedido cinco préstamos, por un total de 26.645.000 dólares para contribuir al mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado en diversas ciudades chilenas. Esta obras benefician directamente a más de un millón y medio de personas en 42 localidades y en 300 comunidades rurales.

El Plan Nacional de Desarrollo ha fijado la meta de proporcionar servicios adecuados de agua potable a toda la población urbana del país. Los centros metropolitanos de Santiago y Concepción-Talcahuano, núcleos de las dos zonas industriales más importantes del país, están financiando proyectos de ampliación de sus sistemas de agua potable con la ayuda de préstamos del BID por más de 8 millones de dólares. Otras 39 ciudades, la mitad de ellas capitales provinciales, se están beneficiando con un préstamo por 15,5 ,illones de dólares destinados a ejecutar mejoras en estos servicios. En estas ciudades viven alrededor de 500 mil personas, que recibirán servicios adecuados por primera vez.

Síntesis Noticiosa

El cuadragésimo cuarto aniversario de su creación cumplió ayer la Farmacia de Urgencia, que funciona en San Francisco 75 de esta capital. Dicho establecimiento, creado mediante una donación hecha por Emilia Santa María, en memoria del doctor Alejandro del Río, desde el 16 de agosto de 1963, no ha cerrado sus puertas. En la actualidad, 37 funcionarios laboran en dicha farmacia sirviendo en las diferentes dependencias. Entre ellos se encuentra el Director Ramiro Andrade, quién cuenta 38 años de servicio; Fernando Gallardo, con 32 años de trabajo, y Rosendo Gavilán, que ya cumpletó 30 años de labor. Los tres recibieron diplomas entregados por las autoridades del Servicio Nacional de Salud.

ESTAMPILLAS

Dos tipos de estampillas recordarán el centenario del nacimiento del primer Cardenal chileno, doctor José María Caro Rodríguez. Un decreto autorizando esta emisión fue firmado por el Presidente de la República. El primero de estos sellos se empleará en franqueo ordinario y tendrá un valor de 20 centésimos. La segunda estampilla conmemorativa será de cuarenta centésimos, y se utilizará en el servicio de cartas aéreas. Según lo estipulado en el decreto correspondiente, se imprimirán un millón de sellos de cada serie. En ambos casos las estampillas llevarán la efigie del recordado Cardenal chileno.

BELLO GESTO

Cuarenta alumnos de la Escuela de Rehabilitación de Sordo-Mudos del Hospital San Juan de Dios, asistirán esta tarde a unas once que les ofrecerán los discípulos de la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile. Además, se les presentará un show artístico, y una demostración gimnástica. Todas estas iniciativas pertenecen a los propios alumnos de ese plantel de la FACH, y su financiamiento corre por cuenta de ellos mismos. El ágape se llevará a efecto en el edificio de la Escuela de Especialidades, situado en El Bosque.

RECTORES

Una reunión extraordinaria celebrará, a las 18.30 horas de hoy, el Colegio de Rectores que preside la directora del Liceo N.o 9 Olga Ide. Dicha asamblea se verificará en el Instituto Nacional, y contará con la asistencia del Director General de Educación Secundaria, Alfonso Bravo. En esta oportunidad, se onsiderará todo lo relacionado con el nuevo planteamiento de la Escuela Media.

CORREOS

El proyecto que reestructura y moderniza el servicio de Correos y Telégrafos, fue analizado en reunión conjunta que sostuvieron los Ministros del Interior, Bernardo Leighton y de Hacienda, Sergio Molina, con los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica. Los personeros sindicales manifestaron que concretamente habían planteado la necesidad de elevar la planta de contadores. En la actualidad existen 12 de esos funcionarios, solicitando un total de 73 profesionales de esa especialidades. Las reuniones continuarán próximamente.

ESTUDIANTES

A Rocas de Santo Domingo y Algarrobo, viajaron ayer los estudiantes norteamericanos de los Clubes 4 H y F.F.A. (Futuros Agricultores de América). El programa consultado para hoy contempla un viaje a Quillota, que se prolongará además a ciudades de la provincia de Aconcagua. En San Felipe visitarán los Huertos de Colunquén y los Huertos de Club 4 C. de Jahuelito. Mañana viernes serán recibidos en el Instituto Agrícola Pascual Bauriza de Los Andes. Esta gira es patrocinada por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo. Los invitados fueron premiados en el concurso "Chile y la Mejor Forma de aprovechar el Salitre".

BUENA ACOGIDA PARA LAS PETICIONES DE CAMARA DE COMERCIO DE MAGALLANES

Luego de sostener numerosas conversaciones con personeros del Gobierno y el Banco Central, los representantes de la Cámara de Comercio de Magallanes, entregaron la siguiente declaración:

"Buen éxito obtuvieron las gestiones de la producción y el comercio de la provincia de Magallanes, ante el Ejecutivo, para aumentar el presupuesto de divisas de importación de mercaderías esenciales en aquella zona franca. Las gestiones, comenzadas con ocasión de la visita del Presidente Frei a esa provincia, se concretaron ante el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, y el vicepresidente del Banco Central, Carlos Massad, fructificando en la aprobación casi total por el Ejecutivo.

Magallanes cuenta con un presupuesto levemente superior a los 14 millones de dólares para sus importaciones. Los requerimientos de la actividad productora eran de alrededor de siete millones más; o sea, completar un total de alrededor de 21 millones de dólares.

Los planteamientos hechos a los personeros de Gobierno, a sugerencia del Primer Mandatario, fueron aprobados casi en su totalidad. Así, el presupuesto de divisas para aquella provincia por el resto del año, será suplementado en 900 mil dólares. El Decreto pertinente se halla listo para la promulgación respectiva.

Cabe destacar que, del petitorio de la producción y el comercio magallánicos, conteniendo 36 puntos específicos, tanto en el Banco Central como en la Subsecretaría de Hacienda, se aprobaron 33 de ellos. En consecuencia, Magallanes podrá disponer, para el año venidero, de una suplementación, o aumento de su disponibilidad de divisas de importación, del orden de los 3 millones 350 mil dólares".

SE COMPRARAN DOS NUEVOS FERRY-BOATS PARA NAVEGAR ENTRE LAS ISLAS DE CHILOE

El Ministro de Economía, Domingo Santa María, manifestó que venía muy bien impresionado de la gira que había efectuado por la provincia de Chiloé y en relación con los planes que allí están realizando la CORFO y el Ministerio de Agricultura para intensificar en especial la producción de moluscos, en especial choros y ostras.

PROBLEMA REMOLACHERO

En relación con la situación planteada a la planta azucarera IANSA de Llanquihue, que pierde un millón de escudos al año debido a la compra de betarraga azucarera que efectúa entre los cultivadores de Chiloé, expresó que se había adoptado la resolución de continuar comprando sus productos a estos agricultores, aunque se continuara perdiendo dinero, pero una razón social mayor exigía que así fuera. No habrá ampliación de nuevas contrataciones para producir remolacha. La Gerencia Agrícola de CORFO está realizando un estudio para un programa de sustitución de los actuales cultivos de remolacha por otros que sean más adecuados y más económicos para la zona.

El transporte es lo que hace especialmente caro el costo de la remolacha producida en las islas, por alrededor de 3.000 pequeños cultivadores.

El sábado recién pasado el Ministro Santa María, inauguró el nuevo edificio de EMPREMAR en Puerto Montt. Al respecto, señaló que deben mejorarse los servicios marítimos en la provincia, para lo cual se hace urgente comprar dos nuevos ferry-boats, que transporten productos des de las islas hacia Puerto Montt y viceversa. El actual ferry es una verdadera calamidad.

El Ministro Santa María, durante su gira, efectuó una serie de reuniones con productores, juntas vecinales, cooperativas, asociaciones, etc., pudiendo imponerse detalladamente de los diversos problemas que afectan a la región y para los cuales buscará rápidas y ejecutivas soluciones.

Particularmente impresionado viene por las duras condiciones de vida de los habitantes del valle de California en el Chiloé Continental. Realmente, expresó, es otro país.

También manifestó su admiración por la pericia de los pilotos de la FACH, que lo llevaron a diversos puntos de ese accidentado territorio.

v gH

GUIA CULTURAL

Comprende obras pintadas en Francia y paisajes, además de figuras y naturalezas muertas ejecutadas en Chile. La muestra podrá visitarse diariamente de 11 a 13 y de 17 a 21 horas, en la Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, segundo piso.

MURALES

De Roberto Matta, continúan presentándose en el Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal). Los murales constituyen uno de los últimos trabajos del celebrado artista chileno.

CONCIERTO

De música Barroca, a cargo del conjunto Camerata Instrumental y que consulta obras de Teleman, J. S. Bach y Henry Purcell, se realizará hoy, a las 19 horas, en el Instituto Cultural de la Municipalidad de Las Condes, Providencia 2653.

CHARLA

Ofrecida por el escritor brasileño Isócrates de Oliveira, sobre sus novelas, se efectuará en el salón auditórium del Centro Brasileño de Cultura, Alameda 1650, mañana, a las 18.30 horas.

CIRCULO DE LECTURA DRAMATICA

En el cual se leerá e interpretará la obra "Moral", de Ludwig Thomas, se llevará a cabo en el Instituto Chileno Alemán de Cultura, hoy, a las 20 horas.

GALERIA MARE BUCHS

Inaugura mañana la exposición de óleos del pintor Waldo Nahuel. La muestra permanecerá abierta hasta el 23 de agosto.

FUNCION DE CINE

Ofrecerá la Sociedad de Amigos de la India, hoy, a las 19 horas, en el salón auditórium del Museo Histórico Nacional, Moneda 610. La función versará sobre temas de la India.

CONFERENCIA

Sobre el tema "¿Hay una crisis en la Iglesia y por qué?" se realizará mañana viernes, en Agustinas 719. La charla será dada por el R. P. Yves Congar, doctor en Teología.

APLAZADO CONCURSO

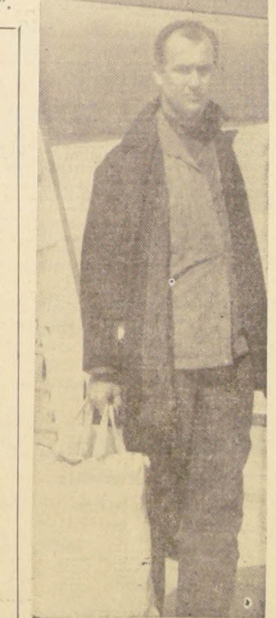
La Dirección de la Casa de la Cultura de la Municipalidad de Ñuñoa, a petición de las organizaciones de escritores, ha procedido a aplazar hasta el 31 del presente mes, la recepción de obras inéditas del Concurso Literario Anual "Pedro de Oña".

PINTURAS DE XIMENA CRISTI

Comprendiendo una refinada muestra de óleos, representando paisajes, composiciones con figuras y naturalezas muertas, se está exhibiendo en la Sala de la Universidad de Chile (Avda. Bernardo O'Higgins esq. Arturo Prat).

ARTE POPULAR DE BOLIVIA

Una notable muestra de esta artesanía popular continúa exhibiéndose en el Museo de Arte Popular del Cerro Santa Lucía.



En el Jet de Iberia llegó al aeropuerto de Pudahuel el compositor italiano Luigi Nono. Viene invitado por la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile y la Asociación Nacional de Compositores. Permanecerá varios días en Santiago, para tomar contacto con la vida cultural chilena, y sostendrá reuniones de trabajo con los compositores nacionales. Viene acompañado de su esposa e hijas. (FOTO PUDAHUEL.)

EN LA MONEDA

VIAJANTES DESIGNARON A S. E. COMO PRESIDENTE HONORARIO



El Presidente Frei y William Joseph Brennan, Juez Asociado de la Corte Suprema de los Estados Unidos, durante la visita de cortesía que el magistrado norteamericano realizó ayer.

El Presidente Frei fue designado Presidente Honorario de la Federación Nacional de Viajantes de Chile, y el Ministro del Trabajo, William Thayer, fue nombrado miembro honorario, además de entregársele una medalla de oro. Ambas designaciones honoríficas fueron resueltas por unanimidad durante el Congreso Nacional de Viajantes que finalizó en la ciudad de Temuco, y en el que fueron abordados diferentes problemas. Entre ellos, se acordó solicitar del Primer Mandatario la aceleración del despacho del proyecto de ley que crea el Colegio de Viajantes de Chile.

LOCUTORES

La directiva del Sindicato de Locutores se entrevistó con el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, para denunciar infracciones cometidas por algunas emisoras con motivo de la huelga legal de ese personal. Los mismos dirigentes, encabezados por el presidente del Sindicato Profesional, Enrique González, llevaron posteriormente a la Dirección de Informaciones del Estado algunas grabaciones, con que demostraron las infracciones denunciadas.

DE CUMPLEAÑOS

La mayoría de los Ministros de Estado tomaron el té con el Presidente Frei, especialmente invitados para saludar al Ministro del Interior, Bernardo Leighton Guzmán, que ayer cumplió cincuenta y ocho años de edad. El Ministro Leighton, que además el próximo domingo celebra su onomástico, cumplió el recién pasado martes 15 un año más de matrimonio.

INVESTIGACION

El Ministro del Interior, a través de la INTERPOL, ha solicitado mayores antecedentes en relación con la detención de diez ciudadanos chilenos en las inmediaciones de Mar del Plata, República de Argentina. Las informaciones cablegráficas han señalado que esos chilenos fueron detenidos por la policía argentina acusados de actividades sediciosas, de origen castro-comunista. En el Ministerio de Relaciones Exteriores se señaló que no hay una información oficial al respecto y que se había solicitado al Embajador Hernán Videla Lira un informe sobre la materia, ya que la identificación de estos supuestos ciudadanos chilenos no ha sido posible, por cuanto en las informaciones cablegráficas no figura el apellido materno de los detenidos.

MR. BRENNAN

Una visita de cortesía realizó en la mañana de ayer el Juez Asociado de la Corte Suprema de los Estados Unidos, William Brennan, al Presidente Frei. Durante media hora aproximadamente, el magistrado norteamericano departió con el Primer Mandatario, concurriendo también a esta entrevista el Encargado de Negocios de la Embajada de ese país en Santiago, Robert Dean. El jurista norteamericano se encuentra en Chile desde la semana recién pasada, y ha sostenido conversaciones con diversos miembros del Poder Judicial y con el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, informándose sobre el Código Penal Chileno.

AGRICULTORES

El Presidente Frei concedió una prolongada entrevista a la mesa directiva de la Sociedad Agrícola de Valdivia (SAVAL), presidida por Santiago Gaete. Este personero informó que el Presidente les había ratificado su política agraria, tal como se lo había manifestado antes al Consorcio Agrícola del Sur (CAS). Los agricultores de Valdivia, por su parte, además de problemas generales de la agricultura, hicieron presente sus problemas específicos y locales, como situación de la lechería, matanza de bovinos hembras menores de cinco años, deudas del S.N.S. por concepto de leche a las plantas procesadoras, etc. El Presidente Frei indicó al Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli —también presente en la reunión—, la conveniencia de seguir estudiando con los agricultores los problemas que se les presentan, sugiriéndole la conveniencia de que el Ministro viaje al sur a fines de esta semana.

Crédito Alemán para la Industria Petroquímica

El presidente de la Petroquímica Nacional S A., Eduardo Simián, se entrevistó ayer con el Subsecretario de Hacienda, Andés Zaldívar, para informarle que el Gobierno alemán había aprobado un crédito por 16,6 millones de marcos destinados a esa empresa.

Dicho crédito se empleará en la construcción de una nueva planta de cloro-soda, que tendrá un costo total de 28 millones de marcos, lo que equivale a siete millones de dólares.

Esta planta se levantará en Concepción anexa a los terrenos que ocupa actualmente la Refinería de Petróleo de San Vicente. Deberá estar funcionando en dos años mas. Su producción será de 33.000 toneladas de cloro, que es materia prima para la industria de celulosa en plena expansión en nuestro país. Además producirá 37.000 toneladas de soda anuales, que se emplea como materia prima para la industria textil y para la industria papelera.

Al financiamiento total de la planta, concurrirá la Petroquímica Nacional, con 4,4 millones de marcos y otros siete millones de marcos serán financiados por los proveedores.

NUEVA SOCIEDAD MIXTA

Señaló el señor Simián que en septiembre se concierta un convenio mixto entre la Petroquímica Nacional, y la The Dow Chemical Co., con el fin de construir plantas de polietileno y cloruro de ponivinilo que también se levantarán en Concepción. Junto con la planta de cloro-soda ya mencionada formarán un complejo etilénico de gran importancia para el país.

PLANTA GIGANTESCA

Informó que la sociedad que dirige está encontacto con inversionistas japoneses, italianos y franceses a fin de construir en la provincia de Magallanes la planta de Amoníaco y Urea, que será la más grande y más moderna de Sudamérica. Representa una inversión del orden de los 50 millones de dólares. Producirá mil toneladas diarias de cada uno de los productos señaladas.

Debido a la magnitud de la inversión, los estudios y las resoluciones definitivas tomarán un mayor plazo en adoptarse.

PROFESORES BUSCAN... (De la 1a. Pág.)

dos en cada una de las Escuelas que realizan funciones docentes, conducentes a grados académicos o a títulos profesionales universitarios y de un alumno de cada una de ellas, procederá, en un plazo de diez días, a confeccionar una terna de profesores que será sometida a la consideración del Excmo. Sr. Rector, para que pueda elegir de ella la persona que ejerza el cargo de Pro-Rector de la Universidad, actualmente vacante.

2. Esta Comisión designará, también, a nueve profesores de entre sus miembros uno por cada Facultad, para que cooperen con el Pro-Rector en la revisión del Reglamento, ya enviado a Roma, y proponga directamente a la Santa Sede las modificaciones pertinente y lo asesoren y ayuden en todos los trámites relacionados con la elección del futuro Rector. Estos nueve miembros deberán informar de sus labores en el seno de esta última Comisión a las Escuelas que constituyen a cada una de sus Facultades. Esta última Comisión podrá incorporar a alguna otra persona en carácter consultivo si lo tiene a bien.

3. Esta última Comisión no podrá cesar en sus funciones hasta no proponer a la Comisión que le dio origen un sistema de organización permanente del profesorado de la Universidad Católica.

4. Los firmantes se comprometen a presentar y defender ante su Facultad o Escuela, los principios del presente acuerdo."

Al explicar las finalidades de la iniciativa, el profesor Jordan manifestó:

—Un grupo de profesores de la Universidad Católica invitó a una reunión plenaria —efectuada ayer en la mañana—, porque estimó que el profesorado es el responsable último del presente y futuro de la Corporación y que no puede permanecer al margen de las decisiones con respecto a su destino y a su ser.

Este grupo de profesores —agregó— tiene además fe en que las diferentes partes que integran la Universidad, sabrán aunar sus energías y capacidad creadora, en el esfuerzo necesario para solucionar la crisis actual y para llevar la Universidad a que esté construida sobre la base de una estructura moderna, que le permita jugar el papel que le corresponde en la sociedad en que se desenvuelve.

Este grupo de profesores está convencido de que esto se puede lograr sin que medien elementos ideológicos o de otro tipo extraño a la Universidad y si los grupos y las personas deponen su interés ante el de la Comunidad.

NUESTRA RESPONSABILIDAD

Creemos que los profesores —continuó diciendo— debemos organizarnos de forma interdisciplinaria, es decir, por encima de las barreras que separan a los estudiantes para participar activamente en la vida Universitaria, cumpliendo así un deber ineludible.

Todos estos profesores lamentan sinceramente las condiciones que expusieron a la Universidad a la violencia y lo lamentamos especialmente porque en gran parte nos consideramos responsables de esta situación. Somos responsables desde el momento en que como Cuerpo integrante nos mantuvimos eternamente ausentes de las actividades que nos correspondían como Cuerpo Docente.

No queremos de ninguna manera tomar una posición de mediación, puesto que parece difícil tomarla cuando se es parte de la Universidad en crisis; queremos, sí, formular una posición independiente tanto ante la crisis actual como especialmente ante la futura estructura de la Universidad que estamos conscientes necesita de cambios fundamentales.

Creemos también —continuó diciendo— que una organización de profesores vendrá a llenar un vacío existente en la Comunidad Universitaria. Esta organización de profesores no significa desconocer la representación que como miembros de una Facultad o de una Escuela tienen en su Decano o Director. Significa, como ya lo dije, que entendemos necesario establecer un diálogo interdisciplinario entre todos los sectores de la Universidad

ADHESION ESTUDIANTIL

Ayer, mientras el "Comando de Defensa de la Universidad Católica", formado por alumnos opositores al actual movimiento de la UC, se reunía frente al Mercado de Providencia, recolectando firmas de adhesión, los presidentes de la FECH, Antonio Cavalla; la FEUT, Alejandro Yáñez, y la FEUC, Miguel Angel Solar, en medio de una atmósfera de expectación, quebrada por los gritos de los estudiantes que llenaban las veredas adyacentes al plantel de la UC, manifestaron su público apoyo al movimiento y la firme determinación de seguir adelante hasta alcanzar la solución deseada.

Antonio Cavalla, presidente de la FECH, atacó violentamente la posición sostenida por el diario "El Mercurio", frente al movimiento estudiantil, calificando al matutino de "oligárquico y reaccionario".

"La respuesta a esta cruzada estudiantil universitaria —expresó Cavalla— será concretada en la creación de un Comité Nacional de la Educación Superior Chilena, solución planteada al Presidente de la República en carta abierta mandada el 3 de agosto por la FECH".

"Nunca más tendremos Universidades gobernadas por dos o tres personas —continuó Cavalla—. Pedimos participación en la política universitaria y una elección democrática de Rectores, la primera en la historia estudiantil de la UC".

LLAMADO UNITARIO

Cavalla terminó haciendo un llamado de unidad a los universitarios, y expresando su apoyo a una Reforma Universitaria Nacional, que redundaría en una total democratización de esos organismos.

En medio de las aclamaciones de sus compañeros, hizo uso de la palabra el Presidente de la FEUC, Miguel Angel Solar, quien se refirió al estado del conflicto existente.

Al respecto, informó de la mantención de diversas reuniones con profesores y de la positiva respuesta de algunos decanos, que se han manifestado de acuerdo en dar libre paso a los nuevos hombres que regirán los destinos de la UC.

El Presidente de FEUC expresó la firme resolución de los alumnos de la UC. de continuar en su actual posición hasta alcanzar la solución eficaz de sus planteamientos y que solamente la Nueva Autoridad y el Claustro Pleno podrían abrir la Universidad.

Alejandro Yáñez, Presidente de la Federación de Alumnos de la Universidad Técnica, afirmó su total respaldo al movimiento de la UC. el cual se concretó en el ofrecimiento de un paro de apoyo que se efectuaría en el momento que la FEUC lo estimara conveniente.

La concentración estudiantil terminó con un desfile efectuado por los universitarios por las calles céntricas de Santiago.

CENTRO DE HISTORIA ADHIERE

Con las firmas del Presidente Fernando Godoy, y vicepresidente Nibaldo Hernández, del Primer Año de Historia, respectivamente de la Universidad Católica, se emitió una declaración de adhesión a la UC.

Hacemos nuestros —dice la declaración—, los planteamientos de la Federación, tendientes a reformar la UC en bien de nuestra propia casa de estudios. Rechazamos por lo tanto las informaciones distorsionadas que sujetos y órganos de prensa interesados, difunden acerca de nuestro movimiento con el afán no oculto de crear la confusión entre la opinión pública, politizar el movimiento y amparar a los intereses económicos que pretendemos desterrar de la Universidad.

Carmona Desmiente... (De la 1a. Pág.)

mo en las Comisiones de Trabajo.

Luego se refirió a los planteamientos del diputado comunista Manuel Cantero, que señalaba que a los comunistas se les presentaba como queriendo atacar a las Fuerzas Armadas.

"Se dice por el Partido Comunista —dijo el Ministro— que se ha pretendido presentarlos como contrarios a las FF. AA. No me explico esta queja, porque si algo hay patente es que las maniobras se realizan en virtud de pactos celebrados por Gobiernos anteriores y no por el actual".

"Por ello —agregó Carmona— es que rechazo toda posición contraria a esto, porque no obedece a la realidad. También rechazó y como Ministro de Defensa Nacional no puedo aceptarlo, que se suponga aquí que las FF. AA. chilenas están actuando bajo la dirección del Pentágono. Esto es inadmisiete y quiero elevar mi más enérgica protesta".

El Ministro enseguida dijo que estas maniobras navales tienen su origen en conferencias navales a las que han concurrido nuestros jefes de la Armada Nacional.

"Quiero decir con esto —añadió— que estas operaciones no se le han ocurrido a este Gobierno o que se quiera imponer a las Fuerzas Armadas. La situación es diferente. Es más, ellas han sido solicitadas por la Armada Nacional para su perfeccionamiento y, por lo tanto, cualquier argumento en contra no tiene viso alguno de realidad".

"Declaro enfáticamente —subrayó el Ministro— en que nuestras Fuerzas Armadas cautelan los intereses de la Defensa Nacional y, por tanto, no se puede estar aquí lanzando ligeramente acusaciones contra ellas. Protesto por los conceptos de los diputados comunistas."

TRATADOS INTERNACIONALES

Más adelante el Ministro se refirió a la acusación comunista de que el país estaba maniatado con los pactos de Asistencia Recíproca como el de Río de Janeiro.

"Ningún Tratado —dijo el Ministro— obliga a nuestras Fuerzas Armadas a actuar con las de otros países signantes en determinadas ocasiones. Por el contrario cada país maneja a su entera voluntad las Fuerzas Armadas respectivas.

"Además —señaló, respondiendo a los comunistas— debe repararse en la historia para darse cuenta que las Fuerzas Armadas han tenido siempre una tradición que demuestra que están integradas a nuestro proceso nacional y a los intereses del país."

Enseguida recordó una intervención comunista en la Cámara de Diputados el año 1958, mientras se discutían los penosos sucesos de Hungría, en la que se dijo que en virtud del Pacto de Varsovia que tienen los países socialistas, el Gobierno húngaro pidió la intervención de las fuerzas militares soviéticas "para aplastar las fuerzas reaccionarias y las fuerzas dirigidas por el Cardenal Mizdenki.

"Esto no puede suceder con el pacto de Río de Janeiro suscrito por nuestro país, pero, sin embargo, aquí se suponen por parte de los diputados comunistas las peores cosas de nuestras Fuerzas Armadas."

Luego al referirse a los ataques contra la política internacional del Gobieno, dijo que rechazaba las imputaciones comunistas" sobre deseos para no alterar la paz con los países vecinos del Continente".

"No se puede —dijo— venir a decir aquí que se tiene el ánimo de estar en buenas relaciones con todos los países vecinos, cuando hay hechos que tienden a alterar la paz y amistad entre nuestros pueblos. ¿Acaso la OLAS, propiciada por los comunistas, no es un hecho que podría alterar la paz y amistad entre los pueblos? Los comunistas dicen que no debemos alterar la paz, pero concurren y patrocinan la OLAS, que puede significar una alteración grave para las buenas relaciones continentales".

LUIS PARETO

A continuación intervino el diputado Luis Pareto, quien señaló que las acusaciones comunistas no tienen base real sobre el proyecto Operación Unitas VIII.

"Ella —señaló— sólo tiende, tal como dice el Mensaje del Ejecutivo, al perfeccionamiento técnico de nuestra Armada Nacional y, por tanto, es absurdo suponer intenciones".

Agregó que algunos parlamentarios de oposición, en foros radiales, incluso han señalado que esta iniciativa "podía contagiar a nuestras Fuerzas Armadas. Esto no se puede aceptar —dijo—, ya que se sabe de la tradición que ellas sustentan a lo largo de la historia".

A continuación manifestó que hay contradicciones manifiestas en los planteamientos de la oposición frapista-radical.

"Por una parte —señaló—, se dice que no se quiere atacar a las Fuerzas Armadas, pero a renglón seguido se les supone la intención de estar dependiendo de fuerzas u organismos militares foráneos".

Enseguida emplazó a los parlamentarios radicales a que fueran consecuentes con la posición mantenida durante años con este tipo de maniobras navales, cuando las aprobaron.

"Hay que tener presente —dijo Pareto— que fue bajo un Gobierno radical, el de González Videla, que se firmaron los tratados que obligan al país a cumplir lo pactado".

Luego refutó los ataques contra la política internacional seguida por este Gobierno, señalando que, por vez primera en muchos años, el actual Gobierno se abría a todos los países del mundo, establecía relaciones con la órbita socialista e incluso celebraba pactos comerciales con la URSS.

"¿Es ésto —preguntó Pareto— una política reaccionaria para los comunistas, o es, acaso, reaccionario habernos opuesto a la agresión contra Santo Domingo?"

Terminó diciendo que si el proyecto era rechazado en el Senado, se estaría infligiendo una ofensa a las Fuerzas Armadas.

INCIDENTE VERBAL

Posteriormente, en la Hora de Incidentes, se produjo un altercado verbal entre el diputado democratacristiano Hector Valenzuela Valderrama y los diputados comunistas, José Cademártori y Carlos Rosales.

Molestó sobremanera a los diputados comunistas el hecho de que Valenzuela Valderrama hiciera un parangón sobre la situación económica de Cuba y Chile, en los momentos actuales, y profirieron gruesos epítetos contra el parlamentario de Gobierno.

Valenzuela Valderrama, frente a los ataques personales, se limitó a decir a los parlamentarios "que estaba hablando para hombres".

"Estamos...

(DE LA 1a. PAGINA)

nuevo para afrontar el mundo de hoy. Este esfuerzo supone una gran confianza en la vitalidad de nuestros pueblos, de nuestra juventud, en su genio creador y en la capacidad para impulsar la libertad, el espíritu y la acción de nuestras democracias."

Y finalizó diciendo el Presidente Frei:

"En esta oportunidad, quiero saludar en el nombre de Chile, y en el mío propio a los pueblos de Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú, y a sus ilustres Mandatarios, grandes amigos de nuestra Patria."

"Quiero saludar también a todos los pueblos de América Latina y a sus Mandatarios, porque esta integración subregional sólo tiene sentido en la integración de toda nuestra América Latina."

"Al terminar, creo que es justo que envíe un saludo muy especial al pueblo colombiano. Ellos, en Bogotá, nos dieron el cuadro humano y popular para que lanzáramos esta idea. El nombre de Bogotá está vinculado a este hecho histórico. Yo quiero manifestarle a los colombianos y a ese pueblo, que nos rodeó con su entusiasmo y con su afecto, nuestra profunda gratitud y pedirle, al igual que a los demás pueblos que se comprometieron en esta Declaración, que sigan siendo los guardianes y promotores de esta gran empresa".

Finalizó en nuestra capital el Segundo Curso Regional de Política Comercial, organizado por la CEPAL. Asistieron como delegados Héctor Ricardo Mastracchio, de Argentina; José Galeano Ramírez, Colombia; Francisco Amador Sánchez, Costa Rica; Claudio Llinás Castañón y Rafael Núñez Cuesta, Cuba; Roberto Walker Rodríguez, Chile; Efraín Andrade y Carlos Bañomera, Ecuador; José Antonio Martínez, El Salvador; Mario Mejía, Guatemala; Jean Lamarre, Haití; Cristiana Nufio de Figueroa, Honduras; Alejandro Venegas Serrano, Nicaragua; Benjamín Orejuela, Panamá; Donato Renna, Paraguay; Enrique Farje, Perú; Rafael Herrera, República Dominicana, y Raúl González Caraballo, de Venezuela, a quienes se observan en el grabado.

Magallanes Puede Triplicar su Producción de Ovejunos

El Director del Instituto de Investigaciones de Recursos Naturales (IREN), Miguel Ruiz-Tagle, ofreció una conferencia de prensa con motivo de celebrar esta institución tres años de existencia.

Señaló que el IREN tiene por objeto mantener actualizadas las informaciones aerofotogramétricas del país. Analizar las informaciones obtenidas que pueden, a su vez, ser utilizadas en la elaboración de los planes nacionales, regionales y sectoriales de desarrollo económico; Promover la investigación de recursos básicos, coordinándolos con otros estudios.

Como elemento básico de su trabajo, el IREN utiliza la fotografía aérea, que es una de las más modernas técnicas existentes en la actualidad. Luego, los datos obtenidos en esta forma se complementan con estudios realizados en el terreno mismo, con geólogos, ingenieros, topógrafos, ingenieros forestales, etc.

El IREN funciona con seis secciones principales:

a) Geología y Geomorfología.

b) Suelos. Labora en estudios de capacidad de uso de la tierra y clasificación de suelos. También tiene a su cargo la revisión de los estudios realizados por la fotografía aerofotogramétrica, en el terreno mismo.

c) Forestal. Está a cargo de los estudios de reconocimiento semidetallado de los recursos forestales. Además, efectúa estudios a nivel más detallado por petición de otras instituciones, para planes regionales o locales, en coordinación con la labor del Instituto Forestal.

d) Geografía y demografía. Tiene a cargo la coordinación de los levantamientos integrados de recursos naturales que se efectúan en determinadas regiones del país. Además, efectúa estudios de uso de la tierra y distribución de la población.

e) Hidrología. Estudia en forma integrada los suelos y las aguas por hoyas hidrográficas.

f) Identificación predial. Está a cargo de la reactualización de los mosaicos de propiedad levantados por la fotografía aérea.

USUARIOS

La utilidad de las investigaciones y estudios que efectúa el IREN se manifiesta por la infinidad de pedidos de diversos organismos, tales como: Impuestos Internos, INDAP, ENAP, ENDESA, IANSA, CORA, IMPROA, ICIRA, SONACOL, CAP, CORFO, CORVI, Ministerio de Agricultura, Ministerio del Interior, Ministerio de Tierras, Dirección de Estadística, LAN, Instituto Forestal, Instituto de Fomento Pesquero y una serie de entidades privadas.

ALGUNOS HECHOS

A través de los trabajos realizados por el IREN, según informó el Director Ruiz-Tagle, se ha podido comprobar que el 90 por ciento de la población de nuestro país se encuentra ubicada entre Aconcagua y Llanquihue, y un 70 por ciento entre Aconcagua y Concepción. Actualmente, el IREN realiza estudios sobre la densidad de las zonas pobladas agrarias y de la zona norte del país.

EROSION DE SUELOS

Una evaluación científica de los suelos determinó que la mayor erosión de tierras afecta a los ríos Itata y Bío Bío. También es apreciable en las provincias de Maule y Malleco.

De un total de 131 mil hectáreas erosionadas, un 85 por ciento afecta a la región de Itata-Bío Bío. Un 12 por ciento corresponde a la parte costera de la provincia de Maule.

Arauco cuenta con un total de 30.000 hectáreas de dunas y tierras erosionadas.

La campaña nacional de reforestación es la única posibilidad de rescatar estas tierras para los cultivos.

La CORFO ha determinado financiar un plan conjunto con el Ministerio de Agricultura, que estará dirigido a reforestar por predios. Esto es, determinará cuándo y cómo cualquier propietario puede y debe reforestar un porcentaje de sus tierras de cultivo o de reserva.

MAS OVEJAS PARA MAGALLANES

Conforme a los estudios realizados, la provincia de Magallanes podría triplicar su actual masa ovina, que es de dos millones 400 mil cabezas de ganado lanar, a un total de seis millones. Para ello habría que financiar empastadas artificiales en sus praderas que abarcan un millón de hectáreas.

LADRONES DE AUTOS EN SECTOR LA REINA

Quince mil escudos en especies y un automóvil, es el botín de misteriosos ladrones que han perpetrado varios asaltos en el barrio alto de la capital.

Según las investigaciones practicadas por la policía, se estableció que los delincuentes "operan" de preferencia en el sector de "La Reina".

El automóvil es de propiedad de José Eyzaguirre, y fue avaluado en 25 mil escudos.

El desaparecido vehículo es un FIAT, dos puertas, color azul, y patente HT-752.

Guerrillas...

(DE LA 1a. PAGINA)

declaraciones, Debray reconoció ser marxista y partidario de Fidel Castro y el "Che" Guevara, señalando que llegó hasta éste por intermedio de un boliviano a quien conoció por el nombre de Andrés, el que a su vez le presentó a una mujer llamada Tania, que se encargó de llevarlo ante la presencia de Guevara. Según las autoridades militares, Tania sería la argetnina Laura Gutiérrez, lugarteniente de las guerrillas.

FESTIVIDADES ANIVERSARIA[S] EN INSTITUTO "J. M. CA[RO]"

El Instituto "José María Caro B.", depend[iente de] la Corporación de Institutos de Educación [...] (CIEP), celebra durante la presente semana [...] 19 del mes en curso, su 4.o aniversario.

El establecimiento imparte educación fun[damen]tal básica y de oficios a 300 alumnos de ambo[s sexos] de la populosa Población José M. Caro, en curso[s diur]nos y nocturnos, enteramente gratuitos, y en la[s espe]cialidades de modas, peluquería para damas, [me]cánica de automóviles y electricidad.

Su actual director es Alfonso Valenzuela [...] asesorado por la Inspectora Marta Olivares, y u[n cuer]po de 12 profesores.

La semana de festejos contempla divers[os actos] culturales y deportivos, entre los que destaca[n la co]locación de una placa recordatoria a la entra[da del] plantel; un obsequio sanitario al Centro Mater[no In]fantil de la población, por parte de los alumn[os; una] restación por los educandos en las calles adyac[entes al] Instituto; una solemne velada artística con [elec]ción de la reina de las fiestas; un coctel a las [autori]dades locales, y baile social de clausura.

Este aniversario servirá para estrechar l[azos de] amistad y de acción social entre la Dirección, [cuerpo] docente y alumnos del establecimiento con los C[entros] de Padres y Apoderados, Ex Alumnos, Juntas de [Veci]nos y organismos populares del sector.

AYUDA DE LA CRUZ ROJ[A]

Por el Jet de la Compañía Real Holande[sa de] Aviación, se embarcó con destino a Gi[...] una partida de ropa y medicamentos en[viada] por el Comité Central de la Cruz Roja ch[ilena] a la institución congénere con sede en S[...] Esta corresponde a una parte de la ayuda [que] Chile ha dispuesto en favor de los damni[fica]dos de la guerra en Oriente, incrementand[o sus] envíos internacionales para estos casos de e[mer]gencia. (Foto Pudahuel.)

AUMENTA EL INTERES POR PARTICIPA[R] EN FESTIVAL POPULAR DE LA CANCI[ON]

Los días 1.o, 2 y 3 de septiembre próximo se llevará a efecto el Primer Festival Popular de la Canción para conjuntos juveniles, hasta 25 años. Existe la posibilidad de grabar un disco con las canciones ganadoras, según manifestaron personeros de los Departamentos de Arte y Cultura y Juvenil de Promoción Popular, organismo que está prestando su asesoría a este evento artístico.

Día a día se inscriben más y más conjuntos juveniles que desean participar en los tres géneros de canciones que se disputarán: folklore, melódico e internacional. El festival se llevará a efecto en el Gimnasio GASCO y lo propició el Centro Cultural GASCO. Los jóvenes [han] estado movilizando para tratar de cons[eguir un] concurso de personalidades del ambiente [artís]tico nacional, con el fin de que integre[n el ju]rado de este primer festival.

Paralelamente, se dio a entender [que este] primer concurso popular se llevará a [cabo a] modo de experiencia y que para el próx[imo año] se planea un Festival Popular de la Canc[ión que] se realizaría en el Estadio Nacional. En [él par]ticiparían delegaciones musicales de t[odas las] provincias del país, según afirmaron lo[s orga]nizadores del Festival, a realizarse en los [prime]ros días del próximo mes.

Cuatro Hermanos Perecieron Carbonizados en un Incendi[o]

Cuatro menores perecieron carbonizados al incendiarse el inmueble en que habitaban en el sector de Maullín, en Puerto Montt.

Las pequeñas víctimas fueron los niños Luis Bernardo Uribe, de 11 años, y sus hermanos María Lucy, de 6; José Saturnino, de 4 y Olguita, de dos.

El inmueble era habitado por el agricultor Luis Uribe Alvarez y su familia.

El fuego —según los informes policiales re[cibidos a tra]vés de radiogra[ma en San]tiago—, indican [que se produjo] por recalentamie[nto de una] estufa a leña.

Las conjeturas [...] en torno al dram[a ...] sumir que las lla[mas se pro]pagaron con rapi[dez ...] secuencias del v[ien]te en la región.

Cuando se produ[jo el sinies]tro, tanto los pa[dres como] otros adultos qu[e ...] en la casa con[...] llamas, se encontr[aban ...] de la zona.

Pánico Provocó la Muerte a Pasajero

El pánico provocó la muerte del pasajero de un microbús quien se lanzó fuera del vehículo —al reventar un neumático— y estrelló el cráneo contra un poste.

Este hecho se registró cuando el autobús intercomunal, guiado por Florián Martínez Galazzo, de 30 años de edad, sufrió la rotura de un neumático, cuando avanzaba por Uno Norte, en las inmediaciones del Sporting Club, en Viña del Mar.

La víctima fue identificada por la policía como Jorge Estay Lazo, de 26 años, quien, al lanzarse fuera del vehículo sin control, estrelló el cráneo contra un poste, pereciendo en forma instantánea.

Los informes policiales determinaron —además— que la máquina avanzaba a excesiva velocidad cuando se registró el accidente.

Con heridas y lesiones resultaron los pasajeros Margarita Torres Ramírez, de 20 años y Lázaro Parra González, de 32.

Entretanto, Carabineros procedió a la detención del chofer, Florián Martínez, por la responsabilidad que le corresponda en el accidente en que pereció un pasajero.

Informaciones proporcionadas por expertos del tránsito, indican que el vehículo se encontraba en circulación, pese a tener fuera de uso los neumáticos.

AVERIGUAN DETENCION DE CHILENOS EN ARGENTINA

"La policía chilena no tiene antecedentes sobre la presunta detención de diez chilenos —incluyendo dos mujeres— en Argentina", declaró el Director General de Investigaciones, Emilio Oelckers, al ser consultado por los reporteros policiales.

Informaciones cablegráficas dieron a conocer la aprehensión de 10 chilenos, por la policía argentina, en Mar del Plata.

Estos mismos cables indicaban que estaban acusados de subversión.

Entretanto, Oelckers señaló que, por el momento, la INTERPOL no ha proporcionado antecedentes algunos a Santiago, indicando estos hechos que presuntamente se habrían registrado.

Manifestó, por otra parte, que en Chile se han iniciado algunas averiguaciones en un intento por verificar la exactitud o irealidad de la información cablegráfica.

DROGAS EN LA PENITENCIARIA

Con doscientas [...] "Seclar" —ocultas [...] plásticas—, en el [...] sus botas, fue [...] una mujer en los [...] que intentó in[...] drogas a la Peni[tenciaría].

La mujer fue de[tenida por] funcionarios del S[ervicio de] Prisiones, y fue [identificada] como Juana Aros [...]

Posteriormente, [fue puesta a] disposición de la B[rigada con]tra el Tráfico de E[stupefacien]tes de Investigacio[nes].

Durante los in[terrogatorios] la mujer se negó [...] mente a identificar [a quien le] proveía de drogas.

Entretanto, person[al de Pri]siones realiza una [pes]quisa para identifi[car ...] cluso cuya identi[dad ...] sido proporcionada [...] detenida.

Con las pastillas [...] los reos preparan [...] denominada "[...]" [...] voca un intenso [...] embriaguez.

SRA. SARA DÓMINGUEZ DE FABRES

Ha dejado esta vida un ser privilegiado, la señora Sara Domínguez de Fábres, recordada con profundo cariño por todos sus parientes y amigos.

Dotada de una gran distinción y singular señorío conquistó la simpatía y el aprecio de cuantos la conocieron y trataron.

Incomparable esposa y madre, supo formar una familia ejemplar, que cuidó de ella, con entrañable amor, hasta sus últimos instantes, logrando tener la felicidad de verse rodeada de sus nietos y biznietos, que la adoraban.

Su modo suave y amable lo demostró día a día, pues jamás se oyó de sus labios ni siquiera una insinuación que pudiera herir la conducta y pensamiento de los demás.

En ella, el rasgo más sobresaliente fue la bondad de su carácter indulgente y comprensivo, siempre dispuesto a prodigar cariño e inteligentes consejos.

Cumplió, así, una excepcional misión, guiada en todos sus actos, por un selecto espíritu cristiano, que Dios habrá premiado llamándola a SU lado.

Sean, pues, estas sinceras líneas, un bálsamo de consuelo para su numerosa familia, y, especialmente, para su esposo, madre e hijos, que sienten con inmenso dolor, esta ausencia irreparable.

Misa en memoria de la señora Elena Cocio vda. de Pitta

Mañana, a las 9 horas, se oficiará una Misa en memoria de la señora Elena Cocio vda. de Pitta, con motivo de su onomástico. El acto de recordación tendrá lugar en la Iglesia de Santa Ana, Catedral esquina de San Martín.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, doña

CRISTINA MARINA PASTORELLI DE OLGUIN

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se oficiará en la Iglesia Santa Trinidad, a las 14.30 horas, partiendo el cortejo a las 15 horas, al Cementerio Católico.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido padre y hermano, señor

LUIS OSVALDO PAREDERO ULLOA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10.30 horas, saliendo el cortejo desde su casa habitación, Tupungato N.o 5198, (El Carmen), hacia el Cementerio General, por la Avenida La Paz.

La familia.



TRIBUNA LABORAL

Los dirigentes del Sindicato Industrial FAVIMA Ltda., visitaron la Sección Gremial de LA NACION para dar cuenta que desde el 17 de julio se encuentran en huelga legal debido a la intransigencia patronal para solucionar sus peticiones de orden económico.

Los dirigentes se hicieron acompañar de Salvador Castro, secretario general de FETELMET, organismo que asesora a los mencionados obreros.

Los dirigentes manifestaron que representan a 180 trabajadores, entre hombres y mujeres que laboran en la mencionada industria, además de 30 menores cuyas edades fluctúan entre los 14 y 16 años, los que se encuentran trabajando sin ninguna protección legal y a merced de los que quieran pagarles los patrones.

En otras acusaciones, los informantes manifestaron que pasan hasta dos años en que las Libretas de Seguro Social se encuentran atrasadas en las imposiciones, con lo cual se provoca grandes daños a los trabajadores, ya que no pueden hacer uso de los beneficios del SSS. Manifestaron igualmente que las denuncias en tal sentido no han surtido efecto y que los ejecutivos de la industria, Guillermo Stemberg y Leopoldo Simons, se jactan de estar "protegidos" por las propias autoridades para no cumplir con esta obligación legal de las imposiciones.

Por su parte, Salvador Castro, manifestó que en FAVIMA no se cumplen con los requisitos elementales de seguridad industrial, ya que los trabajadores, que deben laborar en altos grados de temperatura ambiente debido al calor de los altos hornos, no disponen de ningún elemento de protección corporal.

Manifestó igualmente, que debido a estas condiciones de trabajo, se ha dado el caso de varios operarios que han enfermado de silicosis, mientras que las mujeres en su mayoría están afectadas a la vista, debido a la fuerza del calor rojo - vivo, que deben soportar durante sus labores.

Por otra parte, la gerencia de FAVIMA, mediante una circular emitida el 17 de julio, amenazan a los trabajadores con cerrar la industria en caso de insistir éstos en sus peticiones a través del pliego.

La mencionada circular, dice textualmente en su parte final: "Al hacerse efectiva la huelga, será imposible conceder aumentos. El porcentaje de él se reducirá drásticamente no habrá retroactivo las regalías hasta ahora existentes se aumentarán proporcionalmente y no habrá nuevas regalías".

"Los hornos se paralizarán hoy (17 de julio) y con esto la fábrica quedará cerrada por un tiempo muy largo, y es posible que no vuelva a abrirse jamás".

EN EL GRABADO: Dirigentes sindicales de FAVIMA, acompañados por Salvador Castro Secretario General de FITIM.

PERIODISTAS DE "LA NACION" APOYAN A LOS LOCUTORES

Reunión extraordinaria efectuó el Sindicato de Periodistas de la Empresa LA NACION, con el exclusivo objeto de analizar la huelga legal de los compañeros locutores de Santiago.

Luego de estudiado el caso, en base a amplias afirmaciones que se dieron, el Sindicato por unanimidad acordó:

1.— Prestar todo su respaldo al Sindicato de Locutores en su huelga legal;

2.— Efectuar un paro de adhesión de dos horas el viernes próximo;

3.— Instar a los locutores para que sigan sin desmayo en la tarea de lograr condiciones económicas de dignidad y respeto profesionales;

4.— Instruir a la mesa directiva del Sindicato para que se apersone ante la Directiva del Sindicato de Locutores, y le haga saber esta adhesión y los acuerdos;

5.— Repudiar la actitud de los periodistas que se han prestado para quebrar la huelga de locutores;

6.— Denunciar a los que en abierta contradicción con su condición de trabajadores, intentan torpemente actuar como locutores para la transmisión de noticias;

7.— Facilitar, si es recabada, la asesoría jurídica para los periodistas de radio que han sido amenazados con represalias por haberse opuesto, en viril actitud, a traicionar a sus compañeros locutores, y

8.— Llamar a todos los periodistas de Santiago: diarios, radios, agencias noticiosas, revistas, canales de televisión, a un movimiento de común respaldo a los locutores.

Santiago, 16 de agosto de 1967.

Preferencia para el niño ordena el SNS

Instrucciones especiales para lograr una atención integral del niño, impartió a los establecimientos hospitalarios y pediátricos de su dependencia, el Servicio Nacional de Salud.

Se trata de establecer un sistema asistencial que asegure el control oportuno, regular y eficiente de la salud del niño. En sus instrucciones, el SNS ha precisado que las normas fundamentales para alcanzar estos objetivos son las de establecer una sectorización geográfica que permita la atención integral y regular por un equipo sanitario racionalmente estable, para la programación y evaluación de las actividades.

En lo que se refiere a la atención integral, las circulares precisan que ella debe realizarse con simultaneidad en la ejecución de actividades preventivas y curativas, las que deben llevarse a cabo en un mismo establecimiento, respetando variaciones locales y por un mismo equipo de trabajo que esté constituido por Médico (Pediatra o General), enfermera, matrona, asistente social, auxiliar de salud y líderes sanitarios de la comunidad.

Con este mismo objeto se ha puesto en práctica el uso de formularios que consignen las actividades cotidianas en la "Ficha de atención infantil", "Carpeta Familiar", etc.

Todo esto deberá estar sincronizado con la divulgación de información esquemática y fundamental de Puericultura, a través del "Cartel del Desarrollo y Atención del Niño", que reemplaza al informativo mural "Guía del peso", y que debe ser ubicado en forma preferente en las Clínicas de Atención Infantil.

Ministro del Trabajo ofreció mediación en huelga de locutores

Una entrevista conjunta con el Ministro del Trabajo y Previsión Social, William Thayer, sostuvieron en la tarde de ayer la directiva del Sindicato de Locutores y los miembros ejecutivos de la Asociación de Radiodifusores de Chile (ARCHI).

En esta oportunidad, las dos partes en conflicto propusieron una serie de fórmulas para lograr un avenimiento en el conflicto. Sin embargo, no se llegó a ningún acuerdo positivo al respecto.

Por su parte, los radiodifusores propusieron una fórmula de arbitraje que fue rechazada de plano por la directiva de los locutores.

El Ministro Thayer, ante la gravedad de la situación, y como medio de evitar perjuicios innecesarios tanto a los trabajadores como a los empresarios radiales, se ofreció como mediador del conflicto a pesar de las múltiples tareas a que se encuentra abocado en estos momentos.

Ambas partes agradecieron el gesto del Ministro y manifestaron que antes de tomar determinación alguna respecto a la mediación ofrecida y conscientes del recargo de trabajo del Secretario de Estado, agotarán las conversaciones directas del caso.

A las 20 horas de ayer, se reunían a puertas cerradas en el local de ARCHI, ambas partes, para considerar nuevamente la situación, y realizar un agotador estudio de los planteamientos que rolan en el conflicto.

Por su parte, el presidente del Sindicato de Locutores, Enrique González, manifestó a LA NACION que nuevamente se reunirán ambas partes con el Ministro del Trabajo, hoy, a las 11 horas, con el fin de darle a conocer las resoluciones adoptadas en la reunión sostenida anoche.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS Solicitadas entre el 25 de Julio al 8 de Agosto inclusive.

Clase 1.—Substancias minerales en bruto.— "PINOTAL".
Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "DOW".
Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "SATELITE", "KABELMETAL", "REOR", "ROCHLING", 2 etiquetas; "FIST", "HOLLYWOOD BED".
Clase 5.—Substancias minerales elaborados.— "PINOTAL", "ROCHLING 2 etiquetas".
Clase 6.—Residuos de elaboración de minerales.— "DOW".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "DOW", "RAVISE", "CRISOLIT", "CEPOL", "YEPOL", "POLICIELO".
Clase 15.—Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, crines.— "XYLEE".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "DOW", "CYANAPAN", "CYANABEN", "CALICANTO".
Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "DOW", "KABELMETAL", "PEVIATEX", "PEVEAFIX", "PEVEALIN", "PEVEACOL", "PEVEANIL", "VINILCOL", "PEVIACOL", "COLEX", "PEVEAPOL", "COLTEX", "CALTECOL", "PONAL", "TEXTILIA", "NUGGET etq.", "CALICANTO".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "DB etq.", "KORATRON etq.", "COBRA", "HIPOL", "TOP", "DIPLOMAT", "VOGUE", "DATO", "PURITO", "ESQUIRE", "SALVADOR", "FENIX", "NUGGET etq.", "PERGALEN".
Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados.— "HOECHST".
Clase 27.—Efectos de materias diversas no comprendidos en otras clases.— "ROCHLING etq.".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "IRANDAR", "DB etiqueta", "ROLY", "N etq.", "HOECHST", "ROCHLING 2 etiquetas", "TROBEN", "MOLINETTE", "SLIMLINE".
Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar.— "N etq.".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "MOLINETTE", "SLIMLINE", "DAGO".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "VORNADO", "CRICKET", "STICK", "PAGAR", "POKER", "N etq.", "HOECHST", "AGELIT", "DUNLIT", "APOLLO", "MOLINETTE", "DAGO".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "SOVAL", "VORNADO", "N etq.", "BAVARIA", "KILLFIRE etq.", "SLIMLINE".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "KABELMETAL", "BELL", "N etq.", "HOECHST", "AGELIT", "DUNLIT", "ROCHLING 2 etqs.", "GT-100", "BROADWAY", "APOLLO", "DAGO", "HOLLYWOOD BED", "SIMCA", "BULL", "HYDRAULIC", "ROCKWELL - STANDARD y R etq.".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "POLARITEV", "N etq.", "AGELIT", "DUNLIT", "TES".
Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato. — "APOLLO".
Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado.— "HERVITA", "N etq.".
Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel.— "DYNO", "HOECHST", "POLIFAN".
Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza.— "MYSELF", "PEINATRAZ", "CAMBACK", "TAKE ME".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "KORATRON etq.", "KORATRON etq.", "DAGO", "HOLLYWOOD BED".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "DOW", "TRIOGAL", "ANGOVAL", "DUNOLAN", "PLUS-X".
Clase 44.—Hilazas, filástica, estopas.— "DOW".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "DOW", "IRAN-DAR", "MONTE CARLO" "DIOGAL", "TRIOGAL", "KORATRON etq.", "GOLDEN KEY", "GOLDEN HI", "SLACKEE", "TEXIPRESS".
Clase 46.—Ropa de cama, colchonería, cortinas.— "ORIENTE", "IRANDAR", "MONTECARLO", "KORATRON etq.", "KORATRON etq.", "DUNE-DECK", "N etq.", "GOLDEN KEY", "GOLDEN HI", "SLACKEE", "TEXIPRESS", "HOLLYWOOD BED", "PLUS-X".
Clase 47.—Ropa de vestir.— "TEEN'S", "IRAN-DAR", "MONTECARLO", "DIOGAL", "TRIOGAL", "JUVEN'S", "KORATRON etq.", DUNE-DECK", "DIGNOS", "ALIVE", "PINTEL", "EL DERBY", "CAFFARENA", "TWIGGY", "ISABEL KONDOR", "LEADER", "FLINT", "MARIE CLAUDIE", "TEXTIL MORANDI", "PLUS-X", "MARLAN".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería.— "JAGUAR", "DB etq.", "SANDRA", "BEST SELLER".
Clase 50.—Calzado.— "SELLO DORADO", "CLARINO", "CAUCHITO".
Clase 51.—Sombreros.— "JAGUAR", "DUNE-DECK".
Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos.— "DOW", "PAGAR", "POKER".
Clase 54.—Piedras y metales preciosos, joyas.— "DB etq.".
Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "REVLON", "N etq.", "PEINATRAZ", "CAMBACK", "TAKE ME", "VAPOCROME".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "PINOTAL", "BORN", "COBRA", "TOP", "DIPLOMAT", "VOGUE", "GO GO LIGHT", "GIBBS S R", "HANDY ANDY", "ESQUIRE", "DOCTOR", "FLINT", "CYCLAX", "J JENAPHARM etq.", "EVERCHARP", "SCHICK", "CIGALIA", "MISTER SCOTT", "Mr. SCOTT", "BRUMMEL", "ROSADA".
Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "PAVO AMERICANO LOS TRONCOS", "PAVO CALIFORNIANO LOS TRONCOS", "SACI".
Clase 59.—Grasas comestibles.— "LA COCINERA", "DELFIA", "MATEROIL", "SACI", "HW etq.".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "SACI", "BABEX".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "CALIFORNIA etq.", "CHACABUCO", "HEINZ etq.", "CASINO", "DELFIA", "SACI", "RAGU", "BEST-SELLER", "HW etq.".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "CALIFORNIA 2 etqs.", "SACI".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "CALIFORNIA 2 etqs.", "PAF", "SACI", "BABEX", "PRANSO etq.".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "PAVO AMERICANO LOS TRONCOS", "PAVO CALIFORNIANO LOS TRONCOS", "DON PANCHO", "SACI", "RAGU", "BABEX", "PRANSO etq.", "HW etq.".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "TRES MONTES", "SI CAFE", "PAF", "ZUAZO", "SACI", "RAIMBOW", "ARCO IRIS".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "LA COLONIAL", "PAF", "KING", "DON PANCHO", "SACI", "RAIMBOW", "ARCO IRIS", "H W", "PRANSO".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "FLIC", "GINGER CLASSIC", "HOP GINGER", "GINGER ROCK", "GINGER BALL", "MAORI", "TONGA", "ALOHA", "SACI", "DRY GINGER ALE DELUX".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "VINOS RIBERAS DEL MAULE", "HOP GINGER", "GINGER CLASSIS", "GINGER ROCK", "GINGER BALL", "MAORI", "TONGA", "ALOHA", "DRY GINGER ALE DELUXE".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves.— "DOW", "LADRINA".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "PAGAR", "POKER".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "GOLAZO", "TOTOTAL", "TOTOSUMA", "TOTOSUERTE", "TOTOCIEGO", "BROADWAY", "WITRONA", "DAGO".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "HOECHST".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "PIADAR", "ERLODIAN", "CRONARTAL", "MIRETILAN", "FORTACYL", "OMETIAL", "TREST", "LEPONEX", "LANDROMIL", "ALBOCRESIL", "PLANISTON", "CIANOSEL", "ALDAZIDA", "KORATRON", "SINGRAVID", "MAMY POPO", "BAYSEL", "SILENTA", "SIL", "MELIMPOL", "ESQUIRE", "BABEX", "CERUBIDINE", "J JENAPHARM", "UTOVLAN", "SOLTRES", "TRESIL", "GALIEN", "LAMBROL", "TONESS".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "V", "VOGEL", "KIPP", "NALGENE", "RADIOMETER", "N", "HOECHST".
Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "D.B.", "N", "RHONE", "TRES ESTRELLAS".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "N", "BIOTEC", "ALARMATIC", "ALARMAGIC".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "N", "PREMIERE", "TES".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "LASA", "DOW", "SELLO DORADO ¡QUE ZAPATO! ¡QUE CALZADO!", "BARCINO", "MONTE CARLO PROMOCIONES COMERCIALES", "E.D.A.F. EDICIONES DISTRIBUCIONES", "MINI-SELECTA", "ALAS", "DUNE-DECK", "N", "BARCLAYCARD", "EUROKOTE", "COLOWALL", "BAN COLOWALL", "COLOPOL", "COLOMUR", "SSCH".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "DOW", "MIT", "MAIPU EN ARAS DEL PROGRESO", "RESUMEN", "E.D.A.F. EDICIONES DISTRIBUCIONES", "EL HALCON".
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "DOW", "MAP", "SOMAP LTDA.".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "ROCHLING 2 etqs.".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"LASA", empresa de transporte aéreo y agencia de turismo, en la provincia de Santiago; "JAGUAR", fábrica de artículos de las clases 47, 48 y 51, y estab. comercial de venta de artículos de las clases 47, 48 y 51, en la provincia de Santiago; "LLAIMA", agencia de publicidad, en la provincia de Santiago; "SCIARROTI", fábrica de carteras de cuero; "SELLO DORADO, QUE ZAPATO, QUE CALZADO", empresa de programas hablados, radiados y televisado; "NUEVO EXTREMO", oficina de publicidad, en la provincia de Santiago, y oficina de relaciones públicas y promoción de ventas, en la provincia de Santiago; "PAVO AMERICANO LOS TRONCOS"; "PAVO CALIFORNIANO LOS TRONCOS", criadero de pavos, en la provincia de Santiago; "PAVO STOP", venta de pavos, en la provincia de Santiago; "MISTRAL S. A.", librería, paquetería, ferretería, tienda, oficina de importación de artículos de librería y de los demás artículos, en la provincia de Santiago; "SOTECMA LTDA.", taller de reparación de máquinas de oficina, en la provincia de Santiago; "MONTE CARLO PROMOCIONES COMERCIALES", promoción de venta de toda clase de artículos, en las provincias de Santiago, Valparaíso, Concepción, O'Higgins, Coquimbo, Ñuble, Colchagua y Curicó; "TORGINOL", fábrica de revestimiento de pisos, muros y pinturas; "SINDICATO PROFESIONAL DE CITROTAXIS DE ARICA", sindicato de automóviles, en la provincia de Tarapacá; "LATINOAMERICA FILMS", empresa productora de películas; "MANVAR", fábrica de accesorios de televisión y artículos de escritorio; "MAYO", teatro, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "LA CASA DE LA CITRONETA", venta de repuestos de autos en general, en la provincia de Valparaíso; "EL MANZANO", predio agrícola, en la provincia de O'Higgins; "CRICKET", fábrica de encendedores y venta de artículos clase 32, en la provincia de Santiago; "SAVORY", venta y distribución de productos de las clases 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68 y 75, en todo Chile, menos las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "EL HOGAR", oficina financiera, en la provincia de Concepción; "ACONCAGUA", fábrica de productos de madera; "AGELIT", venta de accesorios de autos, eléctricos especialmente, en la provincia de Santiago; "DUNLIT", venta de accesorios para vehículos motorizados y conjunto eléctricos, en la provincia de Santiago; "LOS TITOS", conjunto orquestal; "PANAMERICANA", ferretería, mercería y similares, en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso y Santiago; "THE DREAMER'S", conjunto musical orquestal; "ABC", sastrería, en la provincia de Santiago; "AUSTRAL", oficina de publicidad, en la provincia de Santiago; "RIMEX", fábrica de artículos plásticos y metálicos; "ISABEL KONDOR", venta de ropa de señoras, en la provincia de Santiago, y fábrica; "CHERIE", estudio fotográfico, en la provincia de Valparaíso; "PLANCHATODO", planchado de ropa, en la provincia de Santiago; "LOS CORRALEROS", conjunto folklórico; "SIMATEC", venta y asimismo importación de maquinarias en general, en la provincia de Santiago; "INTRA", laboratorio de productos de las clases 57 y 75; "GRAHAM", laboratorio de productos de las clases 57 y 75; "GAMMA", oficina de representaciones, importaciones, exportaciones, en la provincia de Santiago; "GREYHOUND", empresa de transporte de carga, en la provincia de Santiago; "CATEDRAL", óptica, en la provincia de Santiago; "LA PERGOLA DEL DISCO", venta de discos, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "MARIE CLAUDIE", venta de artículos de la clase 47, en la provincia de Santiago, y fábrica de la clase 47; "HOLLYWOOD BED", venta de artículos de las clases 4, 36, 42 y 46, en las provincias de Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Santiago, Talca, Ñuble, Concepción, Cautín, Osorno y Llanquihue, y fábrica de los mismos productos; "BEVERLY HILLS", venta de artículos para caballeros y damas, en la provincia de Santiago; "THE GRAY LINE", empresa de turismo, buses, lanchas, aviones, en la provincia de Santiago; "GEMINIS", empresa constructora, en la provincia de Santiago; "PADELPA", fábrica de papeles; "MAIHUE", venta de artesanía popular, en la provincia de Santiago; "GRILLON", perfumería, en la provincia de Santiago; "EL TRONCO", restaurant, bar y similares, en la provincia de Santiago; "AVESA", venta de aves, en la provincia de Santiago; "LOS DJANGOS", conjunto musical; "M M", venta de maquinarias, metales, representaciones, en las provincias de Santiago y Valparaíso.

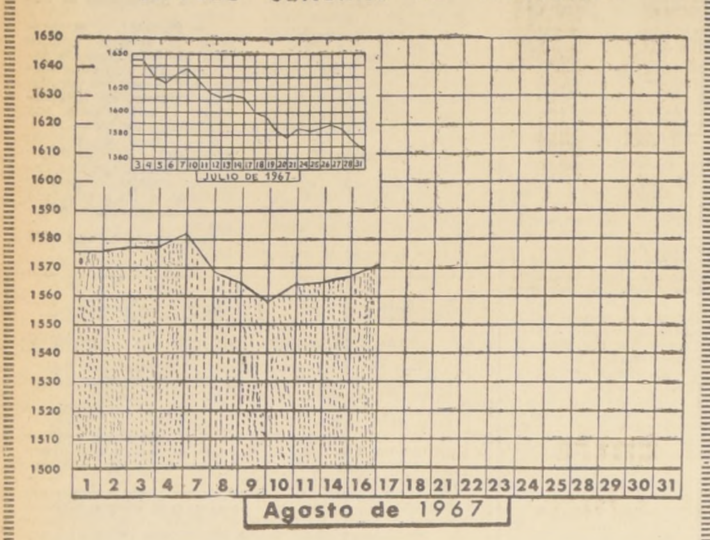
Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Sub-Depto. Conservador de Marcas Comerciales del Depto. de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2.o piso, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

p. Jefe del Departamento de Propiedad Industrial.

Servicio de Informaciones Financieras

INDICE GENERAL DE ACCIONES



El Mercado Bursátil:

Tendencia Sostenida

DESARROLLO DEL MERCADO

La plaza mostró escasa actividad y precios sostenidos, situación que permitió que el indicador de precios bursátil mostrara un repunte, quedando con un valor de 1.570,9 puntos, producto de la combinación de 16 alzas y 11 bajas.

Entre las fluctuaciones de interés podemos señalar a Banco de Chile con alza de 4 puntos; Punta de Lobos, con baja de 1|4 puntos; Presidenta, con alza de 1|2 puntos; Oveja Tomé, con alza de 1 punto; Yarur, con avance de 2 centésimos; Eperva, con repunte de 3 centésimos; Lucchetti, con avance de 1|4 de punto; Molinera San Cristóbal, con alza de 1 punto; Muelles, con avance de 1|2 puntos, y Madeco, con pérdida de 1|2 puntos.

El total transado fue de 98 mil escudos, una de las cifras más bajas de los últimos meses, y correspondió a Conformes por 361 mil acciones, de las cuales 56 mil correspondieron a operaciones con Valparaíso.

El interés del público se concentró en Banco de Chile, Banco Edwards, Rayonhil, Arrocera Ega, Copec, Electricidad Industrial (con más de 76 mil accs.), Melón, Cartones, Teléfonos y Mademsa.

El mercado de bonos se mostró inactivo y con precios levemente sostenidos.

Al cierre, la plaza mostraba poco movimiento y precios sostenidos.

DESDE HOY PUEDE COBRAR EL DIVIDENDO DE:

Inversiones La Chilena Consolidada; E° 0,035 por acción en el Banco Edwards.

LO CITAN A JUNTA DE ACCIONISTAS:

Chilena Cons. Generales; Seguros, a Junta Ordinaria para tratar memoria y balance.

CONOZCA SU INVERSION

COLCURA:

GIRO: Explotación forestal, venta y exportación de maderas y explotación agrícola.

NUMERO DE ACCIONISTAS: 2.270 personas.

PRECIOS 1967 (hasta agosto 16)

MAS ALTO ... ... 15 centésimos
MAS BAJO ... ... 9 centésimos
HOY ... ... 10 centésimos

TRANSACCIONES: 889.514 acciones.
RENTABILIDAD: No avaluable, no paga dividendos.

CIFRAS DEL BALANCE AL 30 DE ABRIL DE 1966

Valor de libro ... ... 81,3 centésimos
Valor nominal ... ... 15 centésimos

Coeficiente de Liquidez normal: E° 1,02 disponibles para cubrir cada E° 1.— adeudado.
Ventas: 6.649.505 escudos.
Fuente: DEEC; Bolsa de Comercio.

TRANSACCIONES

LAS ACCIONES SE COTIZAN EN CENTESIMOS DE E° SEGUN LEY N.o 13.305

OPERACIONES DEL 15 DE AGOSTO DE 10 A 11.45 HRS.

100 Bco. Chile, 180
1.000 Bco. Chile od 180
1.236 Bco. Chile, 180
232 Bco. Chile od 180
122 Bco. Chile, 180
430 Bco. Chile, 180
1 580 Lota, 7 1|4
3.000 Laguna Blanca, od 138
2.165 Tierra del Fuego, 39
5.497 Rayonhil A, 9
28 Rayonhil B, 41|2
1.066 Textil Progreso, 35
3.200 Cervecerías, 57 1|2
429 Cía. Industrial, 35
2.000 Consorcio Nieto, 105
1.260 Copec, 10 1|8
408 Copec, 10
11.570 Copec, 10 1|8
8.485 Copec od, 10 1|8
5.000 Electricidad Indus 13
5.200 Gas Santiago, 30
1.000 Gas Santiago, 29 1|2
2.000 Gas Santiago 29 1|4
2.000 Lucchetti, 5
2.000 Melón, 54 1|2
287 Naviera Arauco, 15 3|4
23.631 Papeles y Cartones, 50
4.010 Papeles y Cartones od, 50
749 Pizarreño, 25
489 Socompa, 4 3|4
2 200 Tabacos, 33
50.646 Teléfonos, 9
1.792 Vapores, 33
1.700 Cap, 61
600 Cic, 81
523 Fensa, 104
1.000 Madeco, 19

OPERACIONES DE 12 A 13 HORAS

1.328 Bco. Chile, 182
290 Bco. Chile, 184
200 Bco. Chile od, 184
9.525 Bco. Edwards, 17
6.666 Punta Lobos, 5 3|4
500 Tierra del Fuego, 38
1.000 Viña C. y Toro, 117
800 Viña C. y Toro od, 117
600 Ovejas Tomé, 44
2.000 Yarur, 42
1 000 Cervecerías, 67 1|2
71.130 Electricidad Indus, 13
3.869 Farmo Química, 20
9.100 Gas Santiago, 29 3|4
1.035 Insa, 120
1.000 Insa, 118
1.670 Papeles y Cartones 50 1|2

ESPAÑA:

Nuevo Mercado para Carne Argentina

BUENOS AIRES, 16 (Inter Press Service).— La adquisición por España de quince mil toneladas de carne argentina "ha traído tranquilidad a los ganaderos e industriales" locales, según afirmó aquí el vicepresidente de la Corporación Argentina de Carnes (CAP), Humberto Volando. El convenio suscrito recientemente entre España y Argentina asegura la absorción de haciendas hasta fin de año, abriendo, además, la posibilidad de concretar un protocolo antes de diciembre, por el cual se vendería a ese país un volumen de 120 mil toneladas para 1968.

"Lamentablemente —afirmó Volando—, no podemos decir lo mismo con respecto al Reino Unido, ya que la caída de los precios se mantendrá en igual medida durante los próximos meses, en razón del enfoque particular con que se ha encarado esta materia. También gravita para ello el aumento de la producción ganadera inglesa, que es el 9,5 por ciento en relación a 1966, como asimismo los acuerdos existentes entre Gran Bretaña e Irlanda, subsidiando al productor ganadero irlandés, estimulándolo, por ende, a incrementar su actividad".

Añadió el vicepresidente de CAP que el Reino Unido "importa tan sólo un 20 por ciento de sus necesidades en carnes, correspondiéndole a la Argentina el 10 por ciento, mientras la producción interna cubre el 80 por ciento restante, cuando en un momento determinado la Argentina exportaba a ese país un 36 por ciento del total, significando el 60 por ciento de nuestras exportaciones. Es evidente, agregó Volando, que Inglaterra está tratando de ajustar su estructura agropecuaria a los de los países integrantes del Mercado Común Europeo, para lograr su incorporación, la cual, a corto o largo plazo, indudablemente se concretará".

"Argentina no debe escatimar esfuerzos para mantener ese mercado, se ha sostenido y se sigue sosteniendo en gran medida —adujo el vicepresidente de CAP— y ciertamente ese sacrificio conviene realizarlo si podemos mantener la posición actual— pero si la ayuda de aquellas naciones a los productores es irreversible, ¿podemos hacer ese sacrificio?"

"Habrá que mirar entonces hacia el Norte de Africa o Medio Oriente, pese a que la comercialización con los países integrantes de esas áreas trae aparejado una serie de problemas, como la necesidad de acordar créditos para los pagos e incluso los riesgos en el cobro, manifestó Volando, pero habrá que hacer cualquier esfuerzo, porque de lo contrario no veo cómo vamos a colocar esta producción que ha llegado a niveles muy elevados".

Finalmente, expresó que "urge hacer estudios sobre este grave problema, a más de los ya realizados, analizando friamente y sin prejuicios la situación y determinar las soluciones". También es imprescindible una esta... institucional en el país... que las personas que... en las altas esferas sean... estables en sus cargos... cual se logrará una co... dad conductiva de la p... agraria, con el natural b... cio para todos los sect... consecuentemente, para l... ción".

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, según ley 13.305.

CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES E°

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 40 n
Bco. Estado 6 3|4 65 n
Bco. Estado 10-6 61 n
Hipot. Chile 6-1 65 n
Hipot. Chile 10-6 75 n

BANCARIAS

Central 2.000 c
Concepción 67 1|4 c
Constitución 105 n
Continental 9 1|2 v
Crédito 55 v
Chile 184 †
Edwards 17 †
Español 130 c
Hipotecario 74 n
Israelita 59 n
Nac. del Trabajo 17 c
O'Higgins 158 c
Osorno 98 v
Pacífico 7 n
Panamericano 50 c
Sud Americano 46 c
Talca 250 n

MINERAS

Aucanquilcha 14 1|2 c
Chañaral 21 v
Cerro Grande 950 c
Del. Punitaqui 8 v
Disputada 120 n
Lota Schwager 7 1|4 †
Manganesos 215 c
Merceditas 2 v
Minas y Fert. 13 1|2 n
Monserrat 6 n
Ocurí 80 n
Punta de Lobos 4 3|4 †
Tamaya 4 1|2 n
Tocopilla 550 n
Totoral 52 n
Presidenta 8 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Chilena 30 v
Agric. Nacional 4 n
Aisén 550 n
Cisnes 400 n
Colcura 10 n
Copihue 16 n
Formio Chileno 4 n
Gente Grande 44 n
Laguna Blanca 138 †
La Rosa Sofruco 100 n
Quiñenco 54 n
Rupanco 40 c
Tierra del Fuego 39 c
Viña Casa Blanca 1 1|2 c
Viña C. y Toro 117 †
Wagner Stein 10 n

SALITRERAS

Lautaro Nom. —A— 1.300 n
Lautaro Nom. —C— 150 n
Iquique Nom. 29 n

TEXTILES

Bellavista Tomé 63 c
Caupolicán 23 n
Chiteco 15 n
Fiap 18 n
Lino 205 c
Oveja Tomé 44 †
Rayonhil —A— 9 †
Rayonhil —B— 4 1|2 †
Sedamar 20 c
Sedylán 2 1|2 n
Tej. Caffarena 7 1|4 n
Textil Progreso 35 †
Textil Viña 9 3|4 n
Vestex 20 c
Victoria P. Alto 4 1|2 c
Yarur 42 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 7 1|2 n
Arrocera EGA 11 1|2 c
Arrocera Tucapel 100 c
Bima 7 1|2 n
Carozzi 14 1|4 n
Cementos Bío Bío 72 c
Cervecerías 67 1|2 †
Cicoma 12 n
Club de Golf 90.000 n
Club Hípico 815.000 n
Club de Polo 20.000
Codina 185 c
Cola 115 OCV
Colorantes 25 n
Cía. Industrial 35 c
Consorcio Nieto 105 †
Copec 10 1|8 †
Cristalerías 27 1|2 †
Chilena Cons. Inv. 103 n
Chilectra 45 n
Chilean Autos 43 n
Chiprodal XE 71 3|8 n
Distribuidora Talca 12 c
Edificio Carrera 35 c
Electricidad Ind. 13 v
Electromat 90 c
Embotelladora Andina 29 1|2 n XD
Eperva 65 c
Est. Educacionales 70 n
Fanac XD 65 n
Farmo Química 20 †
Fósforos 27 c
Gas de Concepción 82 1|2 c
Gas de Santiago 29 3|4 †
Habecoma 70 c
Hipódromo Chile 230.000 c
Hucke 53 n
Industrias Varias 5 1|4 n
Inmob. Esmeralda 100 c
Inmob. Huelén 370 v
Insa 118 †
Interoceánica 28 c
Inver. U. Chilena 30 n
Laboratorio GEKA 14 XD n
La Rural 12 1|2 n
Loza de Penco 31 n
Lucchetti 5 †
Mc Kay 108 n
Maderas Cholguán 65 n
Marinetti 200 c
Melón 54 1|2 †
Mol. San Cristóbal 9 1|2 c
Muelles 10 1|2 c
Naviera Arauco 15 3|4 †
Pasur 15 1|4 OCV
Papeles y Cartones 50 †
Pesquera Iquique 6 1|8 n
Pizarreño 26 c
Plansa 39 n
Polpaico 31 n
Productos Fernández 15 1|2 c
Quimifarm 140 c
Refinería Viña 92 c
Renta Urbana 46 n
Robinson Crusoe 12 c
Saavedra Benard 45 OCV
Sanitas 5 n
Sintex 86 n
Socompa 4 3|4 †
Soprole —A— 40 c
Soprole —B— 180 n
Sporting Club 430.000 c
Tabacos 33 †
Tattersall 33 †
Teléfonos 9 c
Universo 7 c
Vapores 33 c
Vidrios Lirquén 8 1|2 †
Volcán 31 †
Zig Zag 200 v

METALURGICAS

Cap 61 c
Cic 81 †
Cobre Cerrillos 180 n
Elecmetal 82 c
Fensa 104 †
Madeco 19 †
Mademsa 11 1|2 c
Socometal 22 3|4 c
Seg. Industrial 130 †

INDICE GENERAL DE PRECIOS ACCIONES: 1.570,9

TRANSACCIONES

Transacciones de Stgo. 305.131
Transac. con Valpso. 56.213
Bonos Nominales E° .. ..

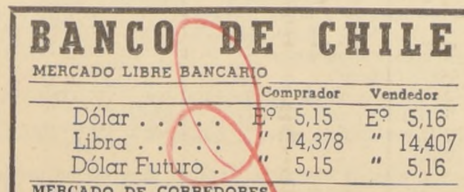
Libra Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA
380.10.0 Comp.	DISPONIBLE	381. 0.0 Comp.
381. 0.0 Vend.	.. ..	382. 0.0 Vend.
5. 0.0 ALZA	FLUCTUACION	0.10.0 ALZA.
372.10.0 Comp.	A 90 DIAS	373. 0.0 Comp.
373. 0.0 Vend.	.. ..	374. 0.0 Vend.
4.10.0 ALZA	FLUCTUACION	0.10.0 ALZA
FIRME	TENDENCIA	SOSTENIDA.
2.750 Ton. Largas.	VENTAS	1.100 Ton. Largas.

COTIZACION DE MONEDAS EXTRANJERAS EN NUEVA YORK

(Centavo de dólar)

País	Moneda	Cotización
Argentina . . .	Peso	0,0029
Brasil	Cruceiro	0,3750
Chile	Escudo	0,1790
Colombia . . .	Peso	0,0625
Ecuador	Sucre	0,0510
México	Peso	0,0801
Uruguay . . .	Guaraní	0,0085
Paraguay . . .	Sol	0,0374
Perú	Peso	0,0111
Venezuela . . .	Bolívar	0,2228
Canadá	Dólar	0,9277



BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 5,15	E° 5,16
Libra	" 14,378	" 14,407
Dólar Futuro .	" 5,15	" 5,16
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 5,77	E° 5,78
Libra	" 16,109	" 16,138
Dólar Billete .	" 5,90	" 5,96

SANTIAGO, 16 de Agosto de 1967.

NOTAS DEL EXTERIOR

V SESION DEL CONSEJO DE COMERCIO DE LA ONU

GINEBRA, 16 —(EFE)— La 5a. Sesión del Consejo de Comercio de las Naciones Unidas (UNCTAD) ha comenzado en esta ciudad, siendo elegido presidente del organismo para el período el Director de los Servicios de Comercio Exterior del Gobierno suizo, Embajador Paul R. Jolles.

Jolles, al dar las gracias a los delegados que le designaron presidente, señaló que "Suiza se esforzará en seguir manteniendo un ambiente favorable a las negociaciones internacionales y a la conciliación de los diferentes puntos de vista, ya que está consciente de la necesidad de una división internacional del trabajo renovada y de la importancia del comercio mundial para el desarrollo.

Es necesario tener en cuenta, indicó también, los acuerdos de la Ronda Kennedy para preparar la creciente participación de los países en desarrollo en el comercio mundial.

SIGUE SUBIENDO EL DOLAR

MONTEVIDEO, 18 —(EFE) — A 115 pesos uruguayos se cotizó al cierre de ayer el dólar en el Mercado Libre. Su anterior cotización era de 108,50 en el Banco de la República, el dólar continúa a 98 pesos para la compra y 99 para la venta.

El peso argentino, mientras tanto, sube a la par de la moneda estadounidense, cotizándose en el Mercado Libre Cambiario a 32,80.

AUMENTA EL COMERCIO DE ESPAÑA CON IBEROAMERICA

BILBAO, 16 (EFE).— Las ventas españolas a Iberoamérica alcanzaron el pasado año un importe total de 216 millones de dólares, con aumento del 327 por ciento sobre las cifras registradas en 1957, que alcanzaron los 66 millones de dólares, ha declarado esta tarde el Ministro de Comercio, Faustino García Monco, en el acto inaugural de la Feria Internacional de Muestras de Bilbao.

"No es extraño que se hayan logrado tales resultados —añadió— porque Iberoamérica era hasta hace poco tiempo la gran desconocida para nosotros, sobre todo como compradora de productos industriales, ahora, por el contrario, aparecen con frecuencia en los periódicos noticias sobre ventas de barcos, vehículos, máquinas-herramientas, material ferroviario, plantas completas, encargos de proyectos, etc, que vienen a confirmarnos las enormes posibilidades del mercado de ese grupo de países empeñados en una justa tarea de desarrollo y que a su vez nos suministran bienes en cantidades verdaderamente importantes".

"Tras diez años de esfuerzos —dijo también el Ministro— los productos españoles han logrado introducirse en nuevos mercados, han ampliado su participación en los tradicionales y se ha dado una estructura más sana a la exportación al diversificarla en mayor medida desde el punto de vista geográfico. Puede afirmarse que la exportación española compite hoy en todos los mercados. Además, es innegable nuestra capacidad para lanzar nuevos productos con éxito".

Como resumen, Faustino García Monco, facilitó algunos datos sobre resultados obtenidos en 1966, de los que merecen destacarse la venta de barcos valorados en 92 millones de dólares; la de vehículos, en 32 millones; la de textiles y sus confecciones, en 44 millones, la de manufacturas de cuero y piel, en 27 millones y la de material eléctrico, y máquinas herramientas, en 13 millones de dólares cada región.

En el curso de su intervención, el Ministro aludió a la reciente adjudicación a empresas españolas de los contratos de suministro de sesenta locomotoras Diesel para los ferrocarriles colombianos, destacando las excelentes relaciones que mantienen los gobiernos de los dos países.

URUGUAY: RENEGOCIARIAN PARTE DE LA DEUDA EXTERNA

MONTEVIDEO, 15 (Inter Press Service).— En medios oficiales se estudia el envío a Estados Unidos de una nueva misión técnico - económica a fin de renegociar una financiación de los vencimientos ya próximos con varios bancos, mediante la prenda del oro del Banco de la República, que está depositado en el "Federal Reserve". El viaje debería realizarse antes del 25 de agosto, fecha en que vencen los plazos de parte de la deuda de 20 millones de dólares que había que pagar en el transcurso de este mes.

De concretarse la misión, dada como segura por voceros oficiales, se verían rotos los esquemas del Ministro de Hacienda y las autoridades del Banco de la República, que hace algunos días manifestaron que "el Gobierno puede hacer frente con absoluta puntualidad a las obligaciones contraídas con el exterior". La misión estaría integrada por miembros de los Bancos Central y de la República y un representante del Ministerio de Hacienda. A nivel gubernamental se manejó la posibilidad de vender el oro para pagar la deuda externa, hecho que determinaría que la misión propuesta no sea siquiera integrada. Aunque la posibilidad de venta "no es remota, creemos que no será necesaria, al menos en este momento", manifestó un calificado vocero del Gobierno.

En los próximos días el Ministro de Relaciones Exteriores, Héctor Luisi, viajará a los Estados Unidos para participar en las deliberaciones de las Naciones Unidas. En esferas vinculadas al Ministerio de Hacienda se insiste que el Canciller podría ser el encargado de iniciar las gestiones y coordinar las entrevistas para la misión.

Según informó el vespertino pro-gobiernista "Extra", citando a "Fuentes informadas del Gobierno", a pesar de no haberse concretado el último acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), algunos sectores financieros norteamericanos estarían dispuestos a otorgar pré... Sin embargo, inform... llegadas en las últimas... desde Washington, ... que "Toda nuepa tra... con el Gobierno urugua... supeditada a la firma... acuerdo con el Fondo M... tario". En la misma ... mación cablegráfica, ... comillas que no se ... quien corresponde, indica... "Uruguay puede recurrir... venta de su oro, medi... sería muy bien recib... medios financieros, si ... en verdad desea pagar... de fin de año los 63 ... de dólares que adeuda ... banca norteamericana".

ARGENTINA: EMPRESARIOS OBJETAN LA POLITICA FISCAL

BUENOS AIRES, 16 (... Press Service).— Un ... mento suscrito por la Fe... ción de Entidades Emp... rias de la Provincia de ... doba, solicita al Gobier... reforma del régimen imp... vo.

El comunicado sostiene... "lo que nos preocupa y ... bia ya no es sólo la co... voracidad fiscal que ve... soportando desde hace ... te tiempo, y que ahora ... incrementado con nuevos... puestos y aumentos de ... anteriores, sino que ta... se agrega otro motivo ... nos importante, y que e... figura nueva en el ac... del Estado: la agresivid... la percepción de esos im... tos o contribuciones".

Señala que ello crea u... ma de tensión, depres... desaliento, tanto en la pe... ña como en la median... grande empresa. Estima... entidad empresaria, que... necesario prever esa p... ca, contener los gastos... Estado y comprender q... éste quien, a través de... malas administraciones... creado la situación que ... al país.

Más adelante, el docum... destaca que la capacidad... absorción del contribuy... está colmada y que "la... fras que han alcanzado... quiebras y las convoca... de acreedores lo dicen ... El Mercado de Valores ... bién lo ratifica".

La Federación —... el comunicado— se pro... por la modificación su... del régimen del impue... los réditos y advierte que... debe esperarse la inve... externa masiva, ni el re... del capital argentino, mie... tras no haya un mercado... terno en orden y se re... "el humano derecho al p... greso y bienestar de la p... blación".

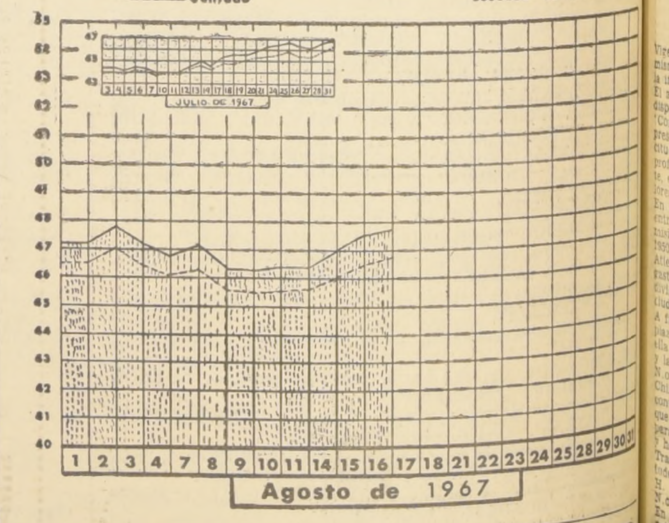
Los empresarios cordob... también reclaman que el ... tado cumpla su parte, c... ya lo ha hecho el cont... yente, y agregan que "... una contradicción ent... política antiinflacionaria y... precios contenidos que ... de imponer el Gobierno... ésta otra de mayores y ... vos tributos, que lógica... tienen que incidir en la ... terminación final de los p... cios".

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES
(Centavos de dólar por libra)

CONTADO 16—8—67 90 DIAS
47,75 46,75
MERCADO SOSTENIDO. Alza ... 0,69

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA



POR EL GRAN SANTIAGO

Conexiones de Alcantarillado Háran Pobladores de Roosevelt

LAS BARRANCAS.— Seiscientas familias serán beneficiadas por la instalación del sistema de autoconstrucción de la anexiones domiciliarias de alcantarillado en la Población Roosevelt, debido a las gestiones realizadas por el presidente, el vicepresidente y el secretario general del Comando de Adelanto de esta población, el regidor Rafael Pacheco Hernández, Eugenio Calderón Mejías y Guillermo Aguilera personales ante el Ministerio de Obras Públicas, en compañía de la diputada por el Segundo Distrito, Blanca Retamal Contreras.

En la última entrevista con el jefe de Autoconstrucción del Ministerio de Obras Públicas, Jorge Maureira, se llegó al acuerdo de que los trabajos de autoconstrucción de las instalaciones de las anexiones domiciliarias de alcantarillado se iniciarán en octubre próximo, sino se puede después del 18 de septiembre.

Posteriormente, los dirigentes del Comando de la Población Roosevelt visitaron LA NACION para expresar sus agradecimientos al Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic y al jefe de autoconstrucción Jorge Maureira. También destacaron que en la próxima reunión del Comando de Adelanto Local se acordara agradecer públicamente las gestiones realizadas por la diputada Blanca Retamal Contreras en favor de la población y que han significado grandes beneficios para los habitantes de ella.

Finalmente, los dirigentes de la Población Roosevelt, hicieron presente de que todos los jefes de hogares favorecidos con este acuerdo debían pasar por la sede social del Comando de Adelanto, ubicada en José Joaquín Pérez 7262, donde se les proporcionarán mayorese detalles.

Directiva de Población Neptuno

Recientemente se llevó a efecto la elección de la nueva directiva de la Junta de Vecinos de la Población Neptuno, en que sirvieron de Ministro de Fe, René Díaz y Sergio Alvarez, en representación de la Corporación de Servicios Habitacionales, y de Joaquín Tanqui, representante de la Subdelegada. En esta población existían dos Juntas de Vecinos que de común acuerdo se refundieron en una sola.

La nueva directiva quedó integrada por los siguientes pobladores: presidente, Juan J. Lavado; vicepresidente, Humberto Vargas; secretario, Hugo Castillo; tesorera, Juana Aguilera; Cultura y Deportes, Segundo Moya; prensa y propaganda, Daniel Venegas y Luis Ramírez.

Comité de Calle Corregimiento

CONCHALI.— En una asamblea general del Comité de Propietarios de Calle Corregimiento de Conchalí procedió a elegir su nueva directiva, quedando compuesta de la siguiente forma:

Presidente, Juan Donoso B.; secretaria, Elena Corral vda. de Moreno; tesorero, Héctor Pozo; directores, Flora Ortiz Meza, Raúl Cañas, Isaac Rojas y Juan Suazo.

En la misma asamblea se acordó que la nueva directiva iniciará de inmediato las gestiones ante el Alcalde de Conchalí para conseguir la pronta iluminación a gas de mercurio de la calle Corregimiento. (Córdova, corresponsal).

Labor de Consultorio: San Miguel

SAN MIGUEL.— El Consultorio Materno Infantil Sereo, situado en Vargas Mena N.o 785, del SNS, está realizando un importante esfuerzo para mejorar la atención a los pobladores de San Miguel y procurar que la comunidad se integre y colabore en las labores educativas que el Consultorio le interesa divulgar. Al respecto, el doctor Félix Vergara Carter, dio a conocer que el programa puesto en práctica consulta las siguientes fases: a) Adiestramiento del personal; b) Construcción de una sala de demostración, y c) Funcionamiento de un Bar Lácteo.

Para el objetivo a): Se ha iniciado un curso de adiestramiento del personal, a cargo de los profesionales del Servicio, en la que se incluyen temas relacionados con salud, relaciones humanas, conocimiento del SNS en forma acabada, etc.

Objetivo b): Se ha logrado despertar el interés de la comunidad, que en este momento está abocado a programar actividades tendientes a la obtención de recursos de tipo económico que permitan adquirir los elementos necesarios para levantar una Sala de Demostración. La comunidad coopera en este sentido en la obra de bien.

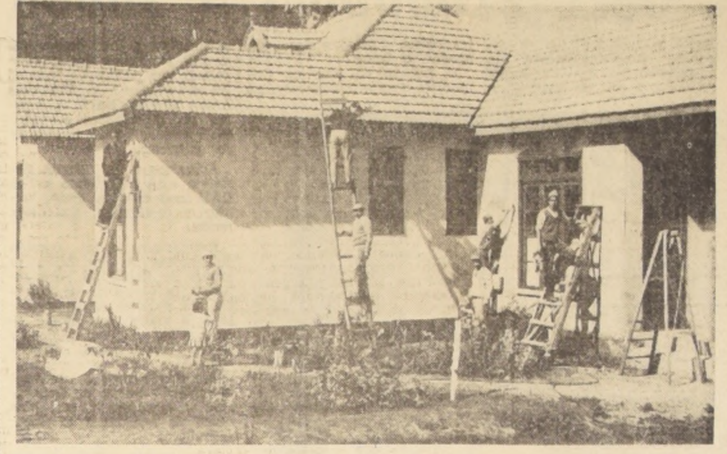
Sobre el particular, se han nombrado comisiones para la ejecución de este aspecto. Se formó una comisión de finanzas, una comisión de programación de actos y una comisión de relaciones públicas, en las que están participando miembros de Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Sindicatos Obreros, Voluntarios en Salud y personal del Consultorio.

Hasta el momento se han integrado al programa, los siguientes grupos de la Comunidad: Junta de Pobladores Nueva Palena, dirigida por don Waldo Leiva; Junta de Pobladores Población Recreo, Asociación Propietarios Carmen Mena, presidida por don Francisco Jara; Cooperativa Santa Clara, Junta de Vecinos Ramón Teuch, Centro de Madres Solidaridad Nueva Palena, Centro de Madres Corina Barvier, presidida por la señora Perla Matamala; Centro de Madres Angamos, dirigida por la señora Rita Cuevas, Centro de Madres Olaya de Tomic, presidida por la señora Mercedes Valenzuela, y otros.

Se han programado veladas artísticas, bailes, rifas, cine educativo y visitas a las industrias del sector, etc.

c) Funcionamiento de un Bar Lácteo. En este mes se inaugurará un Bar Lácteo organizado por el Servicio Social de este Consultorio, atendidos por las Asistentes Sociales, señoras Silvia Figueroa y Graciela Mella, y que funcionará a cargo de señoras voluntarias en salud, previamente adiestradas para este trabajo. Este grupo está integrado por 31 voluntarias, que son madres del sector. (Bustos V., corresponsal.)

REPARAN POLICLINICA DE EL TABO



EL TABO.— El Club de Leones de este balneario está efectuando obras de reparación de la policlínica de esta localidad, con la cooperación de los vecinos, entre los que se puede contar Raúl Basualto, Víctor Catalán, Juan Oyanedel, Juan Morales, Juan Piña, Froilán Espinoza, Luis González, Víctor Silva, Oscar Maldonado, Raúl Clua, y el comerciante José Duarte, que obsequió bebidas a las personas que trabajaban voluntariamente en la reparación de la policlínica. EN EL GRABADO, se puede apreciar a diversos vecinos en plena tarea. (El corresponsal).

Mejoran Comunicaciones Entre Pueblos del Dpto. Chile Chico

COIHAYQUE.— A su paso por esta ciudad, el corresponsal de LA NACION tuvo la oportunidad de entrevistar al Gobernador del Departamento de Chile Chico el más alejado y desconocido de la provincia de Aisén. En efecto, dice el Gobernador, Eulogio Silva, el tajo del Lago Gral. Carrera divide la provincia en dos grandes hemisferios de casi 40.000 k2. cada uno. Uno poblado, con rutas aceptables y fáciles comunicaciones de otros tipos (aéreas, radiotelefónicas, etc.). El otro hemisferio, el meridional, con la cuarta parte de la población de Aisén diseminada en una superficie comparable a la de Bélgica, con escasos centros poblados, de los cuales Chile Chico, Cochrane y Guadal son los más importantes; separados por grandes distancias que rudimentarios medios de transporte (barco, caballo), tardan muchas horas en salvar.

Este Gobierno —agrega— consciente de la necesidad de salvar el obstáculo que significa el gran lago para la integración de Aisén, ha hecho estudiar sus condiciones de navegación y otras características para determinar el tipo de embarcación que debe construirse para salvarlo. Se consulta un ferry de 150 toneladas entre Levicán y Chile Chico y un barco colector para que recorra el interior del lago. Este barco puede ser el mismo que actualmente se subvenciona para que visite unas tres veces al mes los distintos lugares de sus costas: Fachinal, Pto. Cristal, Pto. Sánchez, Murta, El Tranquilo, Puerto Bertrand y El León. En Chile Chico, terminal del Ferry, que demorará 1 hora en atravesar el lago, también se encontrarán caminos de penetración al interior: el que llegará hasta El Baker, pasando por las bellezas turísticas de la Laguna del Jeinimeni y ventisqueros vecinos y los agrestes valles del Avilés y el Chacabuco, en el último de los cuales la Corporación de la Reforma Agraria ha establecido dos villorrios modelos, y el que traerá la producción de Bahía Jara y la zona de ganadería y minería de Fachinal.

Cochrane también tendrá otra salida al lago, que es el mejor y más barato medio de transporte para la producción de la zona: el camino a Puerto Bertrand en el extremo sur del lago, y cuyos 56 kilómetros serán prontamente una realidad, gracias a la porfía del Gobierno de llevarlo prontamente a su fin, invirtiendo grandes sumas en llevar equipos del SEAM y obteniendo un trato preferencial de Vialidad por esta ruta, vital para el desarrollo de la parte sur de Aisén y del Baker.

El crecimiento de la población —dice el Gobernador Silva—, la colonización de nuevas zonas; la fundación de nuevos villorrios; el incremento de la producción y de la actividad económica en general; mejores condiciones de existencia para la población; en fin, todos los aspectos que configuran el progreso o una existencia floreciente para una región, dependen, en una medida demasiado visible de la solución que se dé a los problemas de transporte y comunicaciones que hasta la fecha han existido, aunque ahora en magnitud decreciente, hacia Aisén y hacia Chile. (E. Blanco, corresponsal).

ACELERAN CONSTRUCCION DE ESC. INDUSTRIAL EN CURICO

CURICO.— En compañía del diputado, Mario Fuenzalida M., viajó a la capital el Director de la Escuela Industrial de esta ciudad, José Flores, para entrevistarse con el Subgerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, donde se impusieron de los planos de la edificación total del nuevo y amplio local que tendrá este plantel, el cual quedará terminado para el próximo año.

Los trabajos de construcción del nuevo y moderno edificio se iniciaron en el mes de julio último, los que se encuentran bastante avanzados. Se ha conseguido que para este año se hallen terminados los pabellones para tres salas talleres, a fin de atender cuatro especialidades y también una bodega para materiales.

La terminación de estas salas es de suma importancia para los educandos, por cuanto se puede asegurar la mantención de la especialidad de electricidad, que se pensaba suprimir por falta de un local adecuado.

Para el próximo año se construirán los pabellones para las salas de docencia, práctica, administración, gimnasio, salón de actos y patio cubierto, completándose así una superficie edificada de cerca de cinco mil metros cuadrados, por lo cual la Escuela Industrial dispondrá en definitiva de 16 salas de clases con capacidad para quinientos alumnos. (MERINO BUSTOS, corresponsal).

Delegación agrícola regresó a Nacimiento

NACIMIENTO.— Regresó la delegación de Pequeños y Medianos Agricultores que participaron en las jornadas de Capacitación Cooperativa, de Dirigentes Campesinos y Reforma Agraria, auspiciados por el Instituto de Reforma Agraria.

Estas Jornadas de Educación Campesina se llevaron a cabo en la Central de Capacitación que posee la institución en Centinela, comuna de Puerto Octay, Provincia de Osorno, y que fueron dictadas por los profesores de las especialidades Carlos Wiedmaier y Enrique Vidal.

Concurrieron desde Nacimiento delegados de los diferentes Comités Campesinos a cargo del Jefe del Area de INDAP, David Castro. Concurriendo, además, delegaciones de las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Aisén. (El corresponsal).

55 PERSONAS MORDIDAS POR PERROS VAGOS, QUE NO HAN DADO DOMICILIOS COMPLETOS, DEBEN PRESENTARSE A VACUNATORIOS S.N.S.

De las distintas Areas de Salud de Santiago y San Bernardo, se llama a presentarse a los Vacunatorios respectivos, para el tratamiento preventivo, a 55 personas que a la fecha del 12 de agosto de 1967 no registran sus domicilios completos. Sus nombres son los siguientes:

DATOS DE SAN BERNARDO:
Arturo Moya Riveras. Edad, 4 años. Domicilio, Huerta 200.
Bernarda Jofré Barraza. Domicilio, Avda. Brasil 75.
Luis Cuevas Espinoza. Domicilio, Marinca 5, Pob. San Bernardo.
Julio Martínez Tobar. Domicilio, Pob. Río Janeiro s|n.
Sonia Robo Vásquez. Domicilio, Gran Avenida 11951.
Miguel Fuentes Montecinos. Domicilio, Borgoño 402.
Gabriel Guajardo. Domicilio, Leonel Sánchez 533.

DATOS DE AREA SUR:
Nelson Leiva Mejías. Domicilio, Elisa Reyes 104. Mordido en cabeza.
Segundo Gómez Rojas. Domicilio, 7 Poniente 8035, Pob. San Gregorio.

AREA OCCIDENTE:
Abdón Corvalán Ahumada. Domicilio, Avda. Sur 3657, departamento 124.
Violeta Mondaca M. Domicilio, Pasaje San Jorge 185.
José Ramírez Saavedra. Domicilio, 12 Septiembre N.o 10.
Doris Marín Mella. Domicilio, Los Juncos s|n. Mordido en cabeza.
Ruth Hermosilla Opazo. Domicilio, Pasaje Sergio Saavedra, S| 95.
Hilda Rojas Arcos. Domicilio, E. Caro 8616.
Carmen Riquelme. Domicilio, Pob. E. Vial, M| 10.
Fdo. Villagra.
Ingrid Soto. Domicilio, Cueto 130.
Sara González Orozas. Domicilio, Merino, S| 15.
Amelia González. Domicilio, San Patricio 147.
Guillermo Cornejo. Domicilio, Camino Melipilla 3273.
Adolfo Leyton Torres. Domicilio, E. R. Cruz 4425.

DATOS DE AREA NORTE:
Manuel Caballero Núñez. Domicilio, Latorre 3595. Datos Posta Central.
Luis Sepúlveda Monsalve.
Hilda Poblete Vergara. Domicilio, M. Rodríguez s|n.
Manuel Molina Navia. Domicilio, Lo Espinoza X, Costanera.
Eudosia Ortega G. Domicilio, Casa 9, Pob. 21 de Mayo, El Salto.

DATOS DE AREA ORIENTE:
Clementina Gallardo Veloso. Domicilio, 1 Oriente, S| 24, Pob.
Luisa Muñoz Román. Domicilio, Guillermo Mann 4.
Félix González Flores. Domicilio, M. Montt 688.
María Hernández Corvalán. Domicilio, Los Litres 301.
Herman Garrido Baeza. Domicilio, 1 Oriente 5447.
Troqui Cisterna. Domicilio, Santa Rosa 480.
Manuel Abarca. Domicilio, Federico Gana 2738.
Alfredo Saldías García. Domicilio, Los Aromos 3421.
Campos Astón Ocarea. Domicilio, Cristóbal Colón 763.
José Vergara Salinas. Domicilio, Los Albañiles 1663.
Cheuquián Elgueta. Domicilio, Los Olmos 4529.
Silos Mosser Schuster. Domicilio, Pasaje de Gales 109.
María Gengo Matus. Domicilio, Avda. Italia 1589.
Luis Ruiz Garrido. Domicilio, Francisco Zárate 3304.
Segundo Belmar León. Domicilio, Condell 849.
Enzo Montoya Yáñez. Domicilio, 3 Antonio, Block 868, departamento 10.
Luis Aguila Alvarado. Domicilio, Las Dallas, S| 28.
Ramón Escobar Cabello. Domicilio, Manzana 65, S| 808.
José Ramírez Saavedra. Domicilio, Peñaflor.
Patricio Selvo A. Domicilio, Calle Tres N.o 109.
Marisol Vera del Río. Domicilio, Macul 3693.
Mario Martínez Jara. Domicilio, Gral. Gorostiaga 10.
Pedro Noguera Venegas. Domicilio, Los Alerces 2222.
Juan González Leiva. Domicilio, Hernando de Magallanes C| 4.
Ana Condes Cornejo. Domicilio, Nueva Dos 1631.
Rodim Picher. Domicilio, Bilbao 940.
Juan Salazar Baeza. Domicilio, Las Amapolas 6683.
Rosa Salinas Hernández. Domicilio, Mayor 3837.

ALBERTO PALACIOS LOPEZ,
Jefe de Relaciones Públicas de la V Zona de Salud, Stgo.

SANTIAGO, 16 de agosto de 1967.

De NORTE a SUR

Contingente militar en Arica

Arica.— En el destructor Orella de la Armada Nacional llegó a esta ciudad procedente de Valparaíso el contingente que viene a cumplir con el Servicio Militar en el Regimiento Rancagua. Entre los conscriptos hay 21 de la Isla de Pascua, los cuales han sido objeto de atenciones especiales.

Jornada Universitaria.— Entre el 20 y el 23 de septiembre próximo se realizarán en Arica las Jornadas de Derecho Público organizada por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U. de Chile con el patrocinio de la Junta de Adelanto Local. (Crosa, corresponsal).

Reunión de vecinos en Caldera

Caldera.— Solicitar el envío de un proyecto de ley que grave en 50 centavos de dólar la tonelada de hierro de exportación acordó solicitar el Comando Departamental de Defensa en una reunión celebrada en este puerto con asistencia de parlamentarios de la zona entre los que se contaban el senador Alejandro Noemí y el diputado, Raúl Barrionuevo; el Intendente de la provincia Luis Fuentealba Zúñiga y los alcaldes de Copiapó, Caldera y Vallenar. Durante la reunión se analizó los riesgos que significaba este impuesto al hierro, pero finalmente la mayoría lo votó favorablemente. (El corresponsal).

Piden Of. policial en Vallenar

Vallenar.— Numerosas personas de esta ciudad han dirigido comunicaciones al Director General de Investigaciones solicitándole la instalación del Servicio de Investigaiones en esta ciudad, especialmente, porque en los últimos meses han recrudecido los robos a diversas firmas comerciales por falta de vigilancia policial debido a que la dotación de Carabineros es muy escasa. También los vecinos han pedido a los parlamentarios del PDC que apoyen sus peticiones ante el Ministerio del Interior y la Dirección General de Investigaciones. (El corresponsal).

Campeonato de pimpón: Vicuña

Vicuña.— El equipo de Carabineros se adjudicó el Campeonato de Pimpón, realizado recientemente en esta ciudad. Los puestos siguientes los obtuvieron los equipos de Impuestos Internos, Prisiones, Seguro Social y Profesores. El team vencedor estuvo integrado por E. Salinas, L. Figueroa, H. Miranda, M. Molina, J. Egaña y E. Rodríguez. Este es el primer fruto de la sección deportes de la Comisaría de Carabineros local que ha sido estimulada y alentada por el Mayor comisario de ella. (El corresponsal).

Comité U. del Norte en Coquimbo

Coquimbo.— Activa labor está desarrollando el Comité Pro Universidad del Norte que hace poco se constituyó en la Gobernación Departamental y que está integrado por las siguientes personas: presidente, Roberto Medina; vicepresidente, Carlos Bisbal; secretario Rolando Artal; directores ejecutivos gobernador Departamental, Héctor González y el Alcalde de la comuna de Coquimbo, Eduardo Pizarro. Este Comité espera lograr de la Universidad del Norte una mayor atención para Coquimbo. (El corresponsal).

Fiscalizan a pescadores: Ovalle

Ovalle.— Una activa fiscalización para evitar la pesca con dinamita está realizando la Gobernación Marítima de Coquimbo. En una visita sorpresiva que realizó hace algunos días a la Caleta de Guanaqueros sorprendió a 11 pescadores con dinamita escondidas antes de iniciar las faenas de pesca. Además de confiscarles la dinamita, la patrulla al mando del capitán Jorge Manríquez, procedió a notificar a los afectados que debían presentarse a la Gobernación Marítima para explicar la procedencia de ella. (El corresponsal).

Directiva de C. Aéreo: Rancagua

Rancagua.— En una ceremonia que ha sido fijada para el 22 del presente mes asumirá la nueva directiva del Club Aéreo de Rancagua, la cual está integrada de la siguiente manera: presidente, Alejandro Napoleoni; vicepresidente, Héctor Jaña Gálvez; secretario, Gustavo Espinoza Meneses; tesorero, Carlos Ugarte Silva; prosecretario, Eduardo Bidegain Carrasco; protesorero, Orlando Parraguéz y director consejero, Juan Emberg. El 22 del presente el Club Aéreo celebrará el aniversario de su fundación. (El corresponsal).

Analizan problemas de Coltauco

Coltauco.— Recientemente la Junta de Vecinos de esta localidad se reunió con el Alcalde Antonio Gálvez para plantear los problemas locales más urgentes. Al mismo tiempo se le dio cuenta que los vecinos por su cuenta procedieron al arreglo del camino que estaba intansitable, causa por la cual los microbuses habían suspendido sus recorrido. También se informó el alcalde de la necesidad de abrir una nueva calles, lo que es posible si están de acuerdo los 8 propietarios colindantes, recibiendo la promesa de que los citaría a su oficina para ver si había acuerdo para acceder a este anhelo del pueblo. (Pizarro corresponsal).

Semana O'Higginiana en Chillán

Chillán.— Con actos escolares se inició el lunes pasado la celebración de la Semana O'Higginiana en esta ciudad, la cual culminará el 20, día del natalicio de prócer de Nuestra Independencia, Bernardo O'Higgins. En esta oportunidad participarán en los actos en su homenaje 200 hombres de la Escuela Militar, de los cuales 160 son cadetes. En varias escuelas se están organizando veladas patrióticas que cuentan con la colaboración de los centros de padres y apoderados. (El corresponsal).

149º aniversario Mercedario

Concepción.— En la Parroquia La Merced se inició la celebración del 749 aniversario de la Orden Mercedaria, iniciándose los actos con una misa oficiada por el Padre Ministro, Félir Huaman y que contó con la asistencia de la Orden Tercera Mercedaria, Acción Católia y ex alumnos del Colegio San Pedro Nolasco. Luego en una ceremonia presidida por el rector del Colegio, R. P. Juan B. Núñez Nieto se realizó la bendición e imposición de insignias a los nuevos alumnos. A continuación se cantó el tedéum de acción de gracias y se llevó a efecto un almuerzo íntimo.

Entregarán edificio en Temuco

Temuco.— En los primeros días del mes de septiembre próximo ha sido fijada la entrega del moderno edificio que se está construyendo para los Servicios Públicos de esta ciudad. En la actualidad se está poniendo término a los trabajos de las oficinas que serán entregadas a los diversos servicios públicos. También, se está realizando la impermeabilización de la techumbre para evitar las filtraciones comunes en la ona sur. Este nuevo edificio prestará gran utilidad a la comunidad pues agrupará a la mayoría de los servicios públicos locales. (El corresponsal).

Desean creación de Escuela: Valdivia

Valdivia.— La creación de una Escuela Industrial en esta ciudad está interesando a los diversos círculos de la ciudad que se están movilizando para ver la forma de materializar estos anhelos. En primer lugar se piensa formar un Comité que se encargue de activar la creación de ella ante los poderes públicos y obtener la donación de los terrenos necesarios para construirla. Esta iniciativa ha despertado interés en la ciudad y se espera que muchas personas colaborarán espontáneamente para su realización. (El corresponsal).

ESTO ES CIERRE DE SUEZ PERJUDICA A TODOS

¿CAMBIOS EN ESPAÑA?

MADRID, 16 (ANSA).— El periódico "Arriba", órgano del Movimiento Falangista, escribe hoy que "probablemente, el Consejo de Ministros que se reunirá el viernes 18 en La Coruña, significará el comienzo de una inminente evolución, que se iniciará con la convocatoria a las elecciones para los cargos de "Consejeros Nacionales del Movimiento" y "Procuradores de las Cortes".

El diario recuerda que en el próximo mes de noviembre se iniciará la nueva legislatura y que "la comunidad nacional se prepara para una intervención directa en los destinos del país, y lo hace con la esperanza del mañana, y una aumentada confianza en el proceso constitucional".

Recuerda, además el diario falangista que la elección de los consejeros nacionales se efectuará a través de las "vías orgánicas", mientras en la elección de procuradores participará cerca del cincuenta por ciento de la población española "a través de la familia el municipio, el sindicato y los demás organismos reconocidos por la ley para tal fin".

La nota publicada por "Arriba" fue objeto de comentarios en los círculos políticos oficiales y no oficiales de Madrid. Se destaca en primer lugar que el "Movimiento Nacional", que ha abandonado completamente la denominación de "Falange y Junta de Ofensiva Nacional Sindicalista", y es denominado por la ley orgánica como "Comunión de todos los españoles", ocupa el primer puesto en la vida política, e incluso se antepone a los procuradores en las Cortes, es decir, en el Parlamento. El Ministro del "Movimiento" será, pues, sino la más importante, una de las máximas autoridades en la vida política del país. Se observa, además que, mientras los procuradores, aunque sea a través de un sistema muy restringido, serán elegidos por los representantes de los núcleos familiares, el municipio y el sindicato, los consejeros nacionales del movimiento, recibirán su investidura mediante "vías orgánicas", es decir, sin participación del electorado. Esta segunda observación se hace con relación a los rumores cada vez más insistentes de que el actual Ministro del Movimiento, José Solís, sería nombrado presidente de las Cortes, después de la reestructuración ministerial a efectuarse a más tardar en noviembre. Se quiere dar a entender, en otras palabras, que el movimiento sería llevado a un plano de autoridad todavía mayor que la que tiene actualmente para que pueda regular la vida española y alejar, en armonía con la declaración de Franco en el discurso de Sevilla de esta primavera, el "fantasma de los partidos políticos".

Personalidades de la vida española más cercanas a las corrientes políticas democráticas, hacen presente que estas fuerzas retirarían el apoyo dado hasta ahora indirectamente al Gobierno, si la verdadera democratización del país se vé nuevamente imposibilitada o retardada por la llamada "Democracia Orgánica". En ese caso, sólo la poderosa "Opus Dei", el sector bancario y parte del sector industrial catalán, apoyaría al Gobierno.

La nota de "Arriba" es interpretada, como un "alto" del "Movimiento Nacional" en ese diálogo más o menos abierto, incluso por medio de la prensa, que algunos sectores de la opinión pública española, habían iniciado y desarrollado, en torno a lo que habría podido ser el futuro de la vida del país, según las diversas interpretaciones que se pueden dar a los conceptos de libertad y de democracia, contenidos en la ley orgánica del Estado, aprobada en el referéndum del 14 de diciembre pasado.

CIERRE DE SUEZ PERJUDICA A TODOS

MOSCU, 16 (UPI).— El periódico "Pravda" aconsejó hoy a las naciones árabes que empleen los "poderosos controles económicos" a su alcance, presumiblemente la suspensión de sus ventas de petróleo, a fin de castigar a los países occidentales que apoyan a Israel.

El órgano del Partido Comunista también expresó su aprobación a las sugerencias de que los países árabes compartan sus utilidades, con el fin de ayudar a la República Arabe Unida (RAU) a superar las dificultades económicas causadas por la merma de sus entradas.

Actualmente la Unión Soviética está facilitando a la RAU casi toda la ayuda militar y económica que ésta recibe.

Refiriéndose a la reunión en Bagdad de los Ministros árabes de Economía para estudiar la cesación de entregas de petróleo árabe durante tres meses, con objeto de agotar las existencias de los países occidentales, Pravda comentó:

"La conferencia es un paso importante hacia la elaboración y ejecución de un plan único de resistencia al imperialismo...

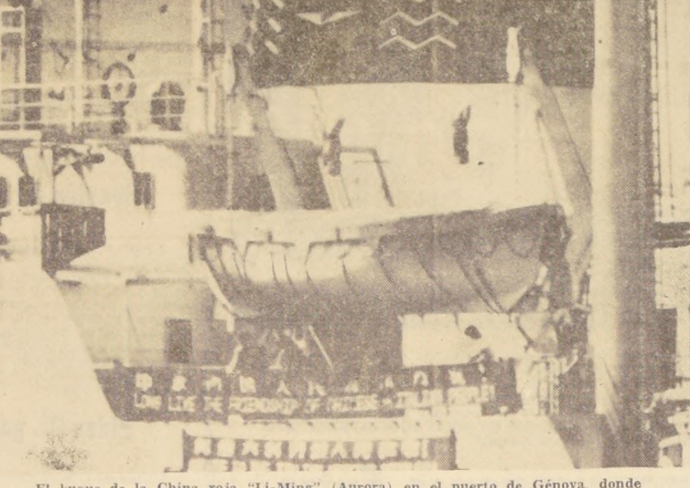
"Los árabes tienen en sus manos poderosos controles económicos. Si éstos se emplean hábilmente, y con el apoyo unánime, indudablemente serán eficaces".

"Pravda" hizo notar que el cierre del Canal de Suez está costando a Estados Unidos y a Europa occidental unos 250 millones de dólares al mes.

El diario no se refirió, sin embargo, al hecho de que la interrupción de la navegación por el Canal también afecta a la Marina Mercante Soviética. Según fuentes informadas, el Kremlin calladamente viene ejerciendo presión sobre El Cairo para que reabra el Canal, con o sin previa retirada de las tropas israelíes desplegadas en la ribera oriental.

Los gastos extraordinarios que el cierre del Canal origina, añadidos a la considerable ayuda que la Unión Soviética facilita a la RAU y a otros Estados árabes, parecen estar dejando una honda mella en el tesoro ruso.

Debido, al parecer, a esta circunstancia, Pravda instó a los Ministros árabes a estudiar "una propuesta para compensar las pérdidas de la RAU o cualquier otro país árabe, mediante una cierta redistribución de beneficios entre los Estados árabes". Los barcos soviéticos, muchos de ellos con armamento y otro material de ayuda para Vietnam del Norte, acostumbraban a emplear el Canal en los viajes desde Odesa a Haiphong. Estos despachos tienen que hacerse ahora por ferrocarril hasta el puerto de Vladivostock, en el Lejano Oriente, o por vía marítima alrededor del Cabo de Buena Esperanza, en el sur de Africa, con lo que aumentan, al mismo tiempo, los gastos y el tiempo de navegación.



El buque de la China roja "Li-Ming" (Aurora) en el puerto de Génova, donde se encuentra bloqueado por negarse a retirar los carteles que muestra la fotografía y que fueron considerados propaganda política por las autoridades italianas. El "Li-Ming" ha provocado un curioso incidente pues también se niega a zarpar, a pesar de que le ha sido negada hasta el agua potable. (Cablefoto UPI.)

ANGUILLA PREOCUPA A GRAN BRETAÑA

NACIONES UNIDAS, 16. (ANSA).— Gran Bretaña intervino hoy en forma directa en el debate que sobre la cuestión de Anguila se desarrolla en el Comité de las Naciones Unidas para la descolonización, planteando que la "presunta secesión" de Anguila constituye un problema interno de un Estado dotado de gobierno propio y que, por lo tanto, está fuera de la competencia de las Naciones Unidas.

El planteo británico, hecho llegar al Comité a través de una nota, agrega que la cuestión de Anguila está siendo estudiada por una comisión especial integrada con representantes de Jamaica, Trinidad Tobago, Barbados y Guyana, todos países pertenecientes a la Commonwealth en el Caribe. Dicha comisión se dirigió a Anguila para analizar la situación en el lugar de los hechos y luego deberá presentar un informe.

Miterrand Replica al Discurso de De Gaulle

PARIS, 16.— (ANSA).— El líder de la "Federación Democrática y Socialista", Francois Mitterrand, definió hoy al Presidente Charles de Gaulle, como "un Bolívar en retardo", por el llamado lanzado en Montreal a los canadienses de origen francés.

Mitterrand, cuya agrupación política comprende los socialistas de la SFIO, los de izquierda, y los radicales, replicó al discurso de De Gaulle, del 10 de agosto en la radiotelevisión francesa, con una declaración, distribuída esta tarde a la prensa. En el documento, es atacada toda la política de De Gaulle.

Las declaraciones del Presidente en Montreal, son definidas como "una interferencia en los asuntos internos del Canadá".

Respecto a la política de De Gaulle frente a la integración europea, el líder de la oposición de centro-izquierda afirmó que "Europa, no Francia sola, puede constituir un elemento de equilibrio entre las mayores potencias". "Europa sola, además, a través de la comunidad económica, puede asegurarle a Francia una perspectiva de auténtica independencia".

PARTE DE LA ESTRATEGIA

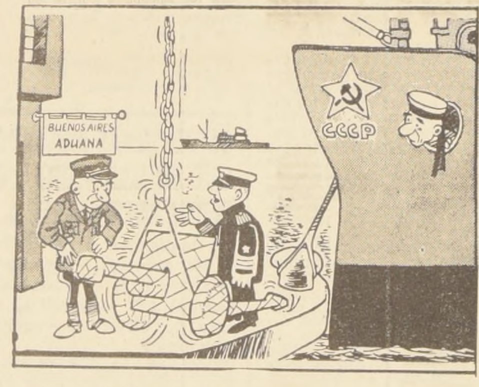
NUEVA YORK, 16.— (ANSA).— Los bombardeos sobre Vietnam del Norte, constituyen una "parte integral e indispensable de la estrategia global en el Sudeste Asiático". Así lo afirmó hoy el Jefe del Estado Mayor Conjunto, general Earle Wheeler, ante la Subcomisión del Senado, que analiza la estrategia de la guerra en Vietnam, refiriéndose al problema de los bombardeos sobre Vietnam del Norte, tema que constituyó el punto crítico de los debates sobre el conflicto del Sudeste Asiático —tanto en el Congreso como en las campañas políticas preelectorales de los Estados Unidos, destacó que la ofensiva debe continuar y no debe ser limitada como plantean los partidarios de la línea moderada.

CHINA PODRIA INTERVENIR

BELGRADO, 16 (ANSA).— Los Estados Unidos arriesgan provocar un conflicto directo con China, afirma hoy el periódico yugoslavo "Borba", a raíz de los raids de aviones norteamericanos en la proximidad de la China popular.

"Más cerca de China significa también, en estas circunstancias, más cerca de la guerra con China", dice "Borba", declarándose en desacuerdo con "los ambientes militares norteamericanos", que declaran infundados los temores de una intervencion china.

Según "Borba", China "es ahora mucho más fuerte que en los tiempos del conflicto coreano y aumenta el peligro de que se pueda lanzar a un conflicto directo con Estados Unidos".



—¿Para qué desenvolverlo? Le aseguro que son documentos diplomáticos.

Faltan Cárceles

BONN, 15 (EFE).— Las condenas inferiores a tres meses de cárcel no serán cumplidas en Westfalia, a menos que los delincuentes tengan antecedentes penales.

Las penitenciarías y cárceles de Renania del Norte-Westfalia, resultan insuficientes paar dar cabida a tantos "inquilinos". Por ello, los directores de esos centros, se han visto en la necesidad de amontonar a la "clientela" en los pasillos.

Constructor de Caras

BONN, 15 (ANSA).— Comenzó hoy ante la Corte de Apelaciones de Stuttgart el proceso contra el ex "SS" y químico del Instituto Técnico de la policía del Tercer Reich, Albert Widmann, de 54 años, acusado de haber tenido un rol decisivo en la construcción de las cámaras en las cuales murieron asfixiados por el gas millones de judíos. Widmann, que es acusado de participación en homicidio, y considerado uno de los responsables principales de la construcción de las máquinas de gas, además del análisis y la elección del gas más eficaz, habrai participado en 1941 en una mortífera "prueba" de tal descubrimiento en Minsk.

Firme el Barco Chino

GENOVA (Italia), 16 (EFE).— Continúa anclado en Génova el buque de carga chino "Li Ming" (Aurora), cuyo capitán Fú Fú, se niega a cumplir la orden de las autoridades para zarpar del puerto.

La situación prosigue sin cambios, con el mercante bloqueado totalmente, pero exhibiendo sus carteles de protesta por la actitud de los funcionarios italianos. El comandante solicitó la entrega de agua potable; pero las autoridades no accedieron.

Mal Fin de Fiesta

SALAMANCA (España), 16 (EFE).— Trece muertos, de ellos tres niños, cinco heridos graves, otros 40 a 50 leves, es el balance de la tragedia registrada en Guijuelo cuando un almacén de jamones se derrumbó a consecuencia de una expresión de gas producida en el sótano. La desgracia se agravó al pasar en aquellos momentos por el lugar de la explosión, una multitud que regresaba de los toros.

Europa: Hombres y Hechos

Murió René Magritte

BRUSELAS, 16 (EFE).— El pintor belga René Magritte, uno de los maestros del Surrealismo, murió ayer en Bruselas, a la edad de 69 años.

Después de un período en el que se vio sucesivamente influenciado por el cubismo, el arte abstracto, el futurismo, el impresionismo y el expresionismo, René Magritte, en 1926, llega a adoptar una línea que no abandonará hasta el final de sus días: el surrealismo.

Ha dejado obras tan conocidas como "El Baile de Máscaras" de 1958, o "El Ruiseñor" de 1962.

Déficit Comercial Francés

PARIS, 16 (EFE).— A un cuatro por ciento se eleva el déficit de la balanza comercial francesa durante el primer semestre de 1967, a pesar de la rehabilitación de los intercambios experimentada en los meses de junio y julio, según revela hoy el diario económico "Les Echos".

La cobertura del comercio exterior de Francia es inferior a la de equilibrio, con un balance global de 6.320.000.000 de dólares para las importacoines, y 5.620.000.000 de dólares para las exportaciones.

Arsenal de Falsificadores

LONDRES, 16 (EFE).— Una caja conteniendo cuatro rifles, cinco pistolas, una pistola de gas y abundante munición fue encontrada por la policía de Bedfordshire. También encontró material de falsificación, entre el que figuraba un horno eléctrico para la fundición de metales preciosos.

Cosas de Ingleses

LONDRES, 16 (EFE).— Cuando se disponía a entrar en el Claridge uno de los hoteles más elegantes de esta capital, Miss Susan Jano fue informada por el portero de que los pantalones estaban prohibidos en el establecimiento.

En vista de ello, Susan se los quitó y con la chaqueta del traje, por encima de la rodilla, a manera de minifalda, se dirigió al interior sin dificultad

Situación Laboral Asturiana

OVIEDO (España), (EFE).— En señal de duelo por la catástrofe minera ocurrida el pasado día 14 en la Mina Santo Tomás de "Hulleras de Turón S. Arm", que costó la vida a 11 mineros, se ha suspendido el trabajo en unas cinco explotaciones mineras. El número de trabajadores en paro se calcula en 7.500.

Reconstruirán Aldea

PARIS, 16 (ANSA).— Arette y las demás aldeas del suroeste de Francia devastadas por el terremoto de la semana pasada, serán reconstruidas en el término del año próximo con la ayuda del Estado: esta es la promesa hecha a los habitantes de la región por el Secretario de Estado para los Asuntos Sociales, Jacques Chirac.

Arette y algunas otras aldeas fueron destruidas en un 95 por ciento por movimientos sísmicos en la noche del viernes al sábado pasado. En Arette, que tiene 1.189 habitantes, el terremoto hizo una víctima, unas veinte personas resultaron heridas y cerca de 600 quedaron sin techo.

Conversan Sobre Gibraltar

LONDRES, 16 (ANSA).— Programas a largo plazo para impulsar la economía de Gibraltar en la eventualidad de represalias españolas fueron estudiados en Londres con vistas al referéndum del 10 de septiembre, con el que los habitantes de la Colonia tendrán que elegir si siguen bajo el control británico o pasar al español.

Participaron en las conversaciones, representantes del Gobierno británico y del Gobierno de Gibraltar.

Detenido por Espionaje

BONN, 16 (ANSA).— El presidente del Consejo de Empresa de la "Vereinigten Flugtechnnischen Werke", de Bremen, fue detenido bajo la sospecha de haber actuado en favor de los Servicios Secretos de Alemania oriental.

Lo comunicó la Fiscalía General de la República de Karlsruhe, precisando que hace ya una semana fue arrestado pero puesto a continuación en libertad condicional. Al igual que otros alemanes detenidos recientemente en Dortmund y en otras ciudades del Ruhr, habría formado parte de una red de espionaje que tenía el encargo de obtener informaciones sobre secretos económicos y militares en la República federal, para transmitirlas a Alemania oriental.

INFORME LATINOAMERICANO

LA CGT ARGENTINA Y LA LEY ANTICOMUNISTA

BUENOS AIRES, 16.— (INTER PRESS SERVICE). —La Comisión de los Veinte que tiene a su cargo la conducción de la Confederación General del Trabajo (CGT), convocó al Comité Central Confederal para el 22 del actual, a fin de "analizar la situación actual del país". De esa forma, cumplióse lo resuelto en el reciente plenario de Secretarios Generales en el que hubo asentimiento unánime para declarar el estado de alerta y la movilización del Movimiento Obrero, como expresión de protesta por la política económica y social del gobierno.

El Comité Confederal es el organismo de la CGT, autorizado para adoptar medidas de fuerza y otras resoluciones de importancia y, según se estima, en esta oportunidad decidirá la forma en que se ejecutará la "movilización de los trabajadores" acordada por los Secretarios Generales de los Sindicatos.

Esta "movilización" consistiría en la realización de asambleas y actos preparatorios para medidas de mayor significación, aunque ésto último depende de la situación que se presente en el momento en que se reúna el Comité Federal y, asimismo, de las conversaciones que se efectúen entre los tres nucleamientos (62 organizaciones peronistas, no alineados e independientes).

Asimismo, la CGT dio a conocer una declaración referida al proyecto de ley sobre comunismo. Expresa la central obrera que "no puede dejar de dar su opinión sobre este remanido tema de la lucha anticomunista, que por desgraciada experiencia Argentina siempre termina siendo nada más y nada menos que una legislación represiva que pretende ahogar las expresiones y los actos de quienes luchan para que el pueblo llegue a gozar de una auténtica justicia social, libre de sometimiento".

Afirma luego la CGT que "en la supuesta tarea —dícese— de atacar las ideologías extremistas, el Gobierno insiste en su lamentable equivocación de confundir los efectos con las causas. Si de lo que se trata es de evitar que los extremismos puedan nutrirse en el seno del pueblo para utilizarlo en sus aventuras de dominio, es preciso crear las condiciones económicas y sociales que hagan posible el progreso material y cultural de millones de seres humanos que viven en la inseguridad que representa no poder sobrellevar las necesidades mínimas que requiere el sustento de la familia".

Más adelante el comunicado de la Central Obrera afirma que "cuando la situación del país evidencia todos los síntomas dramáticos de la crisis y cunde el desaliento entre los trabajadores, resulta ridículo pretender tomar medidas contra los extremismos".

Finalmente, señala el documento que las últimas encíclicas han informado al mundo entero la verdad insoslayable de que no puede haber moral cristiana fundada en los privilegios y las injusticias que hacen posible que las dos terceras partes de la humanidad padezcan el hambre y la ignorancia, cuando al mismo tiempo nos hallamos lanzados a la prodigiosa aventura de la conquista del espacio. Guardando las diferencias que corresponde, los trabajadores le podemos decir al país, que no hay seguridad posible de alcanzar cuando impera una política que busca perpetuar las estructuras de la dependenica y el atraso. La seguridad se logrará cuando el pueblo viva en justicia social, con independencia económica y sea dueño de su destino".

Víctimas del frío

La baja temperatura que se registra desde hace poco menos de un mes en la región central del Perú, ha sido la principal causante de la muerte de veintiséis personas.

El Registro Civil del Concejo de Huancayo (300 kilómetros al este de Lima), que proporcionó el dato, informó que los niños y los ancianos son los más afectados por el frío, que alcanza en algunas oportunidades a ocho grados bajo cero. El área de salud de la mencionada ciudad ha tomado las precauciones del caso, con el objeto de proteger de las inclemencias climáticas a los niños más desválidos.

Esta situación se ha visto agravada debido a que en los últimos días se han registrado numerosos casos de fiebre tifoidea.

Liceanos a clases

El Intendente municipal de Montevideo, Dr. Glauco Segovia, logró un acuerdo con las gremiales de estudiantes en relación con la rebaja en el costo de los boletos que los liceanos utilizan en el transporte colectivo de esta capital. Se dispuso que el boleto será de tres pesos con cincuenta a tres pesos, sin ninguna clase de restricciones.

Los estudiantes, que desde hace varios días mantenían ocupados los liceos, se reintegraron hoy a las clases.

Reafirma política nuclear

"No renunciaremos al derecho de efectuar investigaciones sin limitaciones o, eventualmente, fabricar o recibir explosivos nucleares que nos pongan en grado de realizar grandes obras de ingeniería o transformar las condiciones geográficas, allí donde sea necesario, en beneficio del desarrollo económico". Así lo señaló el Canciller brasileño Magalhaes Pinto, al responder a una interpelación presentada por el diputado paulista Marcos Kertzmann, del partido gubernista Arena. En su contestación, el jefe de Itamaraty subrayó, al mismo tiempo, las "intenciones pacíficas" del Gobierno brasileño frente al problema atómico. Hace notar Magalhaes Pinto que Brasil ya ha estipulado varios acuerdos bilaterales de cooperación en el empleo de la energía nuclear con fines pacíficos con los Estados Unidos, Italia, Francia, Israel, Suiza, Portugal, Paraguay, Bolivia y Perú.

PEREZ JIMENEZ DEMANDA A EE. UU.

El ex hombre fuerte venezolano Marcos Pérez Jiménez, actualmente sometido a un proceso criminal en su país, demandará al Gobierno de los Estados Unidos por "incumplimiento de compromiso", según reveló el abogado Morris Sierra Alta, uno de sus defensores.

El anuncio apunta a los términos de un "acuerdo" como condición previa a la extradición de Pérez Jiménez, refugiado en Miami. De acuerdo con él, se impuso a Venezuela la obligación de ajustar el juicio a una duración no mayor de la que había tenido el trámite de extradición, a menos que las demoras fuesen imputables a la defensa.

Situación de Debray

Mientras se aproxima la fecha del juicio militar, Regis Debray se declaró en huelga de hambre el 12 de este mes, después que se le cortó al rape el cabello y se le hizo vestir uniforme a rayas de prisionero.

"Me he declarado en huelga de hambre hasta que se me devuelvan mis ropas", gritó Debray a dos periodistas bolivianos que le vieron tomar aire por la mañana en el patio del casino militar, donde está preso. "Esta es ropa de prisionero. No se viste así a un acusado antes de su proceso en ninguna parte del mundo, excepción hecha de los campamentos de concentración de la Alemania nazi". Sus ropas le furon devueltas el mismo día, después que se enteró de ello el Coronel Remberto Iriarte.

El uniforme tiene rayas azúles y las letras P.B. en la camisa y los pantalones y el número 01 en la espalda. Ese era el tipo de uniforme que se estaba preparando, porque "no es una guerra sino un puñado de bandidos", y por elo las letras elegidas significan "Prisionero bandolero".

Su celda es un cuarto pequeño en el casino militar de Camari. En la parte exterior de la ventana fueron colocadas unas barras de hierro. Se dice que la habitación es oscura y Debray, que pasa la mayor parte del tiempo leyendo, recurre al uso de velas en las horas que no da luz la bombila eléctrica que tiene en el cuarto. Se le permite media hora para tomar aire fresco en el patio del club.

Comunistas critican a Castro

"Ningún Partido Comunista acompañará al Jefe del Gobierno cubano en su adulteración de los principios marxistas leninistas", dijo Pompeyo Márquez, Secretario General encargado del Partido Comunista venezolano, en su respuesta a Fidel Castro, enviada a los diarios locales de Caracas.

"En lo que ya es obsesiva deformación política, el Jefe del Gobierno cubano ha proferido una nueva andanada de calumniosas injurias contra el Partido Comunista de Venezuela. Esta vez fue en la clausura de la Asamblea Divisionista celebrada en La Habana, en donde han jugado papel prepotente los grupos pseudo revolucionarios y anticomunistas que siguen la orientación ersonolista de Fidel Castro", dice el documento de Pompeyo Márquez.

Condenado agresor de Arias

PANAMA, 16 (ANSA).— Fue condenado en contumacia a diez años de prisión Alfredo Jiménez, el hombre que intentó asesinar a balazos al conocido diplomático Roberto "Tito" Arias, quien quedó paralítico a raíz de haber resultado herido en la columna vertebral. Como se sabe, el diplomático, esposo de la famosa bailarina inglesa Margot Fontein, fue herido en 1964 como consecuencia de rencillas políticas.

Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica [illegible] redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

Niegan visitas a Bustos

En conferencia de prensa en La Paz, el presbítero argentino padre Carlos [illegible] declaró que el comando militar boliviano le negó autorización para visitar a Ciro Bustos, que está encarcelado [illegible] por el Ejército de [illegible] los grupos de [illegible]

El padre Mujica, [illegible] de instituciones [illegible] al Gobierno boliviano un juicio justo [illegible] dentro de la [illegible] boliviana, declaró [illegible] en los siete años que [illegible] el sacerdocio [illegible] primera vez que se le [illegible] ese derecho cristiano [illegible] visitar a un preso.

Ecuador rechaza préstamo

Ecuador rechazará [illegible] préstamo por 4 millones [illegible] dólares negociado con [illegible] Banco Mundial, en [illegible] de las "tasas de interés [illegible] absurdamente altas", [illegible] revelaron voceros de la Comisión Legislativa Permanente, encargada del [illegible] de convenios y [illegible] tos internacionales. [illegible] dito estaba programado [illegible] contribuir al desarrollo del sector agropecuario.

Los miembros de la [illegible] misión —diputados de la Asamblea Constituyente— concluyó sus labores en [illegible] por ciento.

Versión sobre guerrillas en Ecuador

Voceros oficiales [illegible] ron en Quito, que [illegible] sobre presuntas actividades guerrilleras en el norte del país, cerca de la frontera con Colombia, están siendo analizados en esferas del Gobierno. La versión [illegible] que la policía de la [illegible] de San Lorenzo habría sido informada por campesinos sobre la presencia de un "grupo numeroso de guerrilleros" que habría establecido contacto con "trabajadores agrícolas" [illegible] su cooperación [illegible] aparentemente, no [illegible] precisiones sobre la [illegible] lidad de que se hayan [illegible] gistrado acciones armadas en la región.

Más allá de rumores [illegible] temticamente negados por el Gobierno, en Ecuador sólo es posible encontrar hoy un antecedente [illegible] en materia de guerrilla: el intento promovido en 1962 por una cuarentena [illegible] Revolucionaria de la [illegible] de militantes de la [illegible] ventud Ecuatoriana, [illegible] que fue frustrado en menos de 48 horas.

Estudios superiores de periodismo

El octavo curso del Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina (CIESPAL) comenzó [illegible] con la participación de [illegible] becarios, todos ellos periodistas profesionales de [illegible] países de América Latina, en la ciudad de Quito.

Entre los profesores extranjeros figuran H. [illegible] chatouvov, catedrático de la Universidad de Moscú y [illegible] rector de la Agencia Informativa Rusa para América Latina; Scott Cutlip, profesor universitario norteamericano; Joffre Dumazedier, profesor de la Universidad de París; David [illegible] también norteamericano; Hideko Kumata, de Estados Unidos, y Vitaliano [illegible] givati, de la Universidad de Roma.

Niña quiso ver mundo

La niña colombiana [illegible] ca Cecilia Portilla, de [illegible] años de edad, fue descubierta viajando de polizón en un avión de la Compañía Avianca que se dirigía a Lima, en el aeropuerto de Quito, en Ecuador.

La menor subió clandestinamente al aparato en el aeropuerto de Bogotá y se ocultó en el compartimiento del equipaje. Al ser descubierta manifestó que deseaba llegar a Lima, pero no dio motivos.

Acuerdo Paraguay-Bolivia

Dentro de un marco de absoluta reserva, militares bolivianos y paraguayos llevaron a cabo conversaciones en Santa Cruz, con el fin de acordar un [illegible] mento de la vigilancia en la región fronteriza, ante la posible infiltración de guerrilleros que operan [illegible] canos a la frontera. [illegible] acuerdo fue logrado en [illegible] reunión que tuvo lugar en Santa Cruz, capital del departamento del mismo nombre, en Bolivia. Los militares paraguayos ya regresaron a su país.

El alcázar de Colón

La Organización de Estados Americanos [illegible] dió un préstamo de [illegible] dólares al Gobierno dominicano, para reparar el alcázar de Colón, donde se guardan muebles y objetos personales del gran navegante y sus familiares. El edificio resultó durante mente dañado durante la guerra civil dominicana hace dos años.

Despachos de Nuestros Corresponsales

Cómo ven a la OLAS Diarios de Nueva York

por Joaquín de Bascarán

NUEVA YORK, 16 (EFE).— El "New York Times" ...unos comentarios en relación con las conclusiones ...adas en la conferencia "de la Organización Lati- ...ericana de Solidaridad", clausurada el pasado jue- en La Habana, y disminuye la importancia que Fidel ...o y sus correligionarios atribuyen al movimiento ...sivo en la América latina.

"El abismo entre las declaraciones de la "Organiza- Latinoamericana de Solidaridad" (OLAS) y la ver- ...penetración de la subversión patrocinada por Cas- en Latinoamérica, es inmenso", asegura el "New York ...", que dice a continuación que "apenas hay 750 ...lleros entre 170 millones de personas".

El rotativo limita la acción guerrillera castro-comu- a sólo tres países: Venezuela, Colombia y Bolivia, ...ndo que "ninguno de los movimientos guerrilleros ...dichas naciones está considerado como una amenaza ...directa a los respectivos gobiernos", situación que ...s "inconcebible en Venezuela o Colombia, y sólo re- ...mente posible en Bolivia".

"Dos hechos militan contra la intensificación de las ...idades subversivas que constituyen el programa anun- ...por la "OLAS" —agrega el periódico—. Uno es el ...que la América latina está progresando, si bien ...y penosamente, hacia la estabilidad económica y la ...iente estabilidad política. El segundo, es que la ...da al estilo de Castro está haciéndose impopular ...los Partidos Comunistas ortodoxos, incluidos los de ...zuela y Colombia, así como también en la propia ...Soviética.

El artículo cita la frase pronunciada recientemente ...Fidel Castro "Es oportuna una paráfrasis de Marx ...ngels) en el manifiesto comunista: "Un espectro se ...por el continente". Es el espectro de la "OLAS", ...está causando insomnio a los reaccionarios, los im- ...istas, los paniaguados, los gorilas y los explotado-

"Para quienes ven al castrismo como la más seria ...que afrontan los gobiernos de la América lati- —añade el diario— la estimación puede parecer exac- pero para otros que ponen los hechos por encima ...retórica, las palabras de Castro serían solamente ...en el estricto sentido de "espectro", es decir, una ...ción imaginaria que carece de substancia".

Concluye recogiendo una frase del Ministro de Asun- ...Exteriores de Brasil, José Magalhaes Pinto, en la que ...que "la conferencia comunista de La Habana es ...mente un "bluff" y no tiene la importancia que ...círculos parecen atribuirle".

Por su parte, el matutino de Nueva York, "El Tiem- que se publica en lengua española, dice, aludiendo "New York Times":

"El sesudo periódico asegura que apenas hay 750 ...lleros en la América latina, que cuenta con 170 mi- ...de habitantes".

"Habría que refrescar la memoria del "New York Ti- ...Castro tenía 12 hombres en Sierra Maestra, en un ...de 7 millones de habitantes. Pero, además de los ...mbres, Fidel Castro contaba con el "New York Ti- ...Parece que los 750 guerrilleros tienen ahora un ...similar. Setecientos cincuenta más el "Times" pue- ...igualar la hazaña de 12 más el "New York Times".

...PRESENTANTE DE U THANT

NUEVA YORK, 16 (ANSA).— El diplomático suizo ...Thalmann, viajará a Jerusalén como represen- ...del Secretario General de la ONU, U Thant.

Thalmann afirma el anuncio dado por la ONU, no ...por misión iniciar negociaciones sobre el sector ...de la Ciudad Santa ocupado por las fuerzas is- ...Sólo deberá reunir datos para el informe que ...Thant presentará al Consejo de Seguridad y a la ...blea General de la ONU.

La Asamblea General, en dos resoluciones sucesivas, ...el retiro de Israel de la zona jordana de Jerusalén ...bién pidió al Secretario General que presente un ...sobre la situación.

Thalmann partirá el lunes próximo. Su misión du- ...dos semanas. Actualmente se encuentra en Suiza, ...trabaja en el Ministerio de Relaciones Exteriores ...país y esperado en Nueva York en los próximos ...para reunirse con U Thant.

La Secretaría de la ONU dio a conocer que el Go- ...de Israel ha garantizado que cooperará con la ...de Thalmann. Antes de hacer efectivo el nom- ...iento, el Secretario General de la ONU consultó ...Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la Unión ...ica, además de Israel y los Países Arabes.

APROBACION DE NUEVO TRATADO SOBRE EL CANAL DE PANAMA TENDRA LARGO TRAMITE

WASHINGTON, 16 (UPI). — El representante John J. Duncan afirmó hoy que el propuesto tratado del Canal de Panamá no podrá ser ratificado sin el doble acuerdo de la Cámara y del Senado.

Duncan señaló que si bien normalmente los tratados sólo necesitan la decisión del Senado, el caso del Tratado con Panamá es distinto, ya que dispone el traspaso de propiedades.

Según el propuesto Tratado, el Canal sería traspasado a un organismo autónomo y la República de Panamá tendría voz en la operación de la vía interoceánica.

Las nuevas cláusulas que arrancan de los motines ocurridos en Panamá hace unos años, han sido objeto de vehementes críticas por algunos representantes, quienes consideran que se trata de una cesión que dificulta el mantenimeinto de la seguridad del Canal por parte de Estados Unidos.

Duncan recordó que el abogado Johnny H. Killian, especialista en asuntos legislativos, opina que la Cámara de Representantes deberá poner a votación el Tratado, como ha ocurrido en el pasado con otros Tratados semejantes. Citó el caso del Tratado de 1955, en virtud del cual se traspasó a la República de Panamá propiedades por valor de 23 millones de dólares dentro y cerca del Canal.

El representante también declaró que actualmente el asunto es objeto de consideración por parte de la Casa Blanca y el Departamento de Estado. Hasta ahora, según Duncan, el Ministro de Justica se ha abstenido de emitir su fallo.

Añadió que si el Tratado fuere ratificado sin la intervención de la Cámara, su constitucionalidad podría ser impugnada cuando el Gobierno tratase de traspasar a la República panameña la propia zona del Canal.

PROGRAMA DE LUTHER KING

NUEVA YORK, 16 (ANSA).— El dirigente antiracista Martín Luther King, Premio Nóbel de la Paz, propuso un vasto programa de acción antisegregacionista para las ciudades del norte de la Unión, que incluye huelgas generales y medidas de fuerza en las fábricas. En su encendido discurso, pronunciado ante 500 delegados de la SCLOC (Souther Christian Leadership Conference) reunidos en una iglesia de Atlanta para celebrar el décimo aniversario de la organización, King realizó un profundo análisis de las causas de los recientes disturbios raciales. Al respecto dijo: "Los políticos de la sociedad blanca son los verdaderos responsables de la violencia desencadenada durante este verano. Desórdenes raciales como los de Newark y Detroit constituyen la respuesta de los negros, y esta respuesta significa que de ahora en adelante, será combatida.

Analizando su programa de desobediencia civil para las grandes ciudades norteñas, Luther King manifestó a los congresistas que la SCLOC "debe utilizar nuevos métodos si quiere operar con eficacia." Marchas pacíficas y manifestaciones de protesta, que son eficaces en el sur resultarían ineficaces en el norte, porque serían absorbidas por la vida tumultuosa de las grandes ciudades". El dirigente antisegregacionista destacó que con fuerzas compactas y disciplinadas se evitarían trágicos desórdenes y se lograría un efecto más espectacular. Esa acción, dijo, "podrá durar más que cualquier desorden racial y paralizará la vida económica de los grandes centros urbanos".

Propuso, también, un "camping" de la juventud desocupada frente a la Casa Blanca. Finalmente, el Premio Nóbel de la Paz afirmó: "Los políticos blancos pueden llegar a no ocuparse de salvar a los negros, pero deberán preocuparse por salvar sus ciudades".

"PAPA DOC" DESVARIA

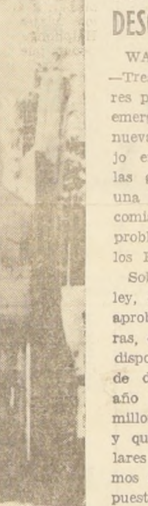
WASHINGTON, 16 (UPI).— Los exiliados haitianos se pasan discutiendo los problemas maritales del Presidente Vitalicio de Haiti, Francois Duvalier.

Duvalier, según el decir de los exiliados, está dominado por su esposa y cada día se le hace más difícil entenderse con ella y con sus hijos.

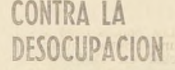
"Le Combattant Haitien", el órgano de los exiliados haitianos, relata en su último número un pleito que Duvalier habría tenido con su esposa a fines del mes pasado.

Las cosas, según el periódico, habrían comenzado el 28 de julio con una acalorada discusión que terminó al día siguiente cuando "Papa Doc" amenazó con matar a tiros a su mujer. El hijo, de 17 años, de Duvalier, Jean Claude, intervinó y "encerró a su papá en la oficina". "Allí lo tuvo durante dos horas, para que el feroz revolucionario se calmara".

En otro artículo, "Le Combatant" se refiere a un pleito que Duvalier habría tenido con su yerno, Max Dominique. Duvalier estaba dispuesto a fusilar a Dominique mes pasado, pero la mujer de Duvalier intervino para salvarlo.



Un niño del pueblo francés de Areite, que quedó prácticamente destruido por el reciente terremoto, llora amargamente al encontrar roto su oso de juguete. (Cablefoto UPI)



CONTRA LA DESOCUPACION

WASHINGTON, 16 (ANSA) —Tres mil millones de dólares para financiar medidas de emergencia destinadas a crear nuevas posibilidades de trabajo en los barrios pobres de las grandes ciudades, destina una ley aprobada por la Subcomisión del Senado para los problemas de la pobreza en los Estados Unidos.

Sobre la base de la nueva ley, que todavía necesita la aprobación de las dos Cámaras, el Gobierno tendría a su disposición un mil millones de dólares para el corriente año fiscal, un mil quinientos millones para el año próximo y quinientos millones de dólares para conceder préstamos a empresas privadas dispuestas a ofrecer trabajo a jóvenes desocupados.



El Presidente Johnson, con evidente aspecto de preocupación, conversa con el Canciller alemán federal, Kiesinger, en la rosaleda de la Casa Blanca.— (Foto UPI).

DISCURSO DE INDIRA

NUEVA DELHI, 16 (UPI).— La Primera Ministra, Indira Gandhi, afirmó desde las murallas del histórico Fuerte Rojo, ante una entusiasta multitud que celebraba el Día de la Independencia, que "si la India es atacada, la fuerza se enfrentará con la fuerza".

Previno también a la nación que la escasez de alimentos, que afectó tanto a la India el año pasado, continuará por otros dos meses hasta que se pueda "comercializar" la nueva cosecha.

La celebración del vigésimo aniversario de la Independencia de la India incluyó la colocación por la Primera Ministra de una corona de flores en el monumento Raj Ghat, cerca de Nueva Delhi, en el sitio donde fue objeto de cremación Mahatma Gandhi.

LIMITAN VENTA DE ARMAS

WASHINGTON, 16 (ANSA).— El Senado votó limitando la autoridad de la Administración Johnson en la financiación de las ventas de armamentos.

Al autorizar los 2,7 mil millones de dólares para ayuda exterior, el proyecto de ley contenía también la abolición del Fondo Rotativo del Departamento de Defensa, de acuerdo con el cual el Pentágono ha venido garantizando los préstamos concedidos por el Export-Import Bank a los países en desarrollo para compra de armamentos. La limitación, patrocinada por el senador Frank Curch, demócrata de Idaho, había sido aprobada por el Comité de Relaciones Exteriores del Senado.

Antes de llegar a la decisión final, hubo cuatro votaciones nominales. El Senado comenzó por rechazar 50 a 43 una propuesta encaminada a mantener el Fondo Rotativo y ampliar sus actividades.

Durante el debate, el senador de Kansas, Wiliam Fulbright, Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, alegó que la restricción no haría más que limitar las garantías de crédito del Pentágono. El patrocinador, Frank Church, sostuvo que el Comité estaba convencido de que el Fondo Rotativo había sido abusado por el Pentágono para introducir armamentos "sofisticados" en el mundo subdesarrollado.

Por su parte, el senador Jackson dijo que "precisamente era en los países en desarrollo donde los comunistas estaban encaminando sus esfuerzos para tomar el control sobre ellos".

El senador Stennis, demócrata de Mississippi, dijo que él "prefería cometer un error enviando armas, que mandar a muchachos norteamericanos a pelear en el mundo subdesarrollado".

En el voto final de 46 contra 45 —38 demócratas y ocho republicanos se unieron para limitar el poder de la Administación en la asistencia militar y 23 demócratas y 22 republicanos votaron a favor del rechazo del Fondo Rotativo.

ARMAN A LOS CIVILES

PEKIN, 16 (ANSA).— En la provincia de Kiangsi fue autorizada la distribución a los civiles (maoistas) de armas para combatir contra los antimaoístas. Así dice hoy el diario de Tokio, "Sankei".

Esta sería una medida, dice el corresponsal, para "restablecer el orden" en la turbulenta provincia.

Es la primera vez que una disposición similar se hace desde que existe el "régimen de revolución cultural", dice el diario nipón.

La orden de las autoridades centrales se había dado el jueves pasado.

ALCOHOLICOS EN PELIGRO

NUEVA YORK, 16 (EFE). — Las personas que toman bebidas alcohólicas en cantidad superior a la normal, son más propensas a contraer enfermedades crónicas que aquellas que beben prudentemente o son abstemias, según se ha demostrado en un estudio de la "Health Office".

La cirrosis hepática se presenta en los bebedores en proporción de 21 a 1 sobre los abstemios. Las úlceras de estómago en proporción de 74 a 39, y las dolencias cardíacas, neuritis, asma y diabetes, entre otras, suelen afectar principalmente, a personas que abusan de la bebida.

COMENTARIO DE "IZVESTIA"

MOSCU, 16 (ANSA).— La "escalada" de los bombardeos norteamericanos a Vietnam del Norte y la situación interna china son, según los soviéticos, dos factores vinculados.

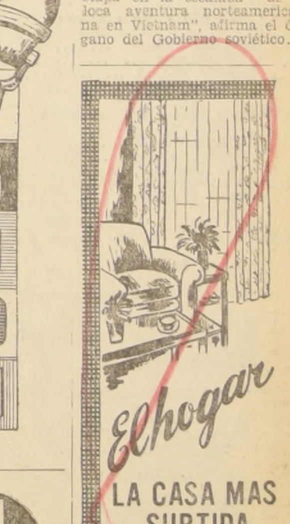
El diario "Izvestia" escribe con referencia a los bombardeos de los últimos días a Vietnam del Norte:

"El momento para esta fuerte "escalada" fue elegido, sin duda alguna, aprovechando la confusión provocada en China por el grupo de Mao Tse Tung. El hecho de que los Estados Unidos cuentan con esta confusión en China, resulta claro teniendo en cuenta la circunstancia de que la aviación norteamericana comenzó a bombardear esa parte del territorio de Vietnam del Norte que se halla cerca de la frontera china".

Es ésta otra forma —señalan los observadores neutrales— de poner de relieve las responsabilidades de China, acusada ya de obstaculizar la ayuda soviética a Vietnam del Norte.

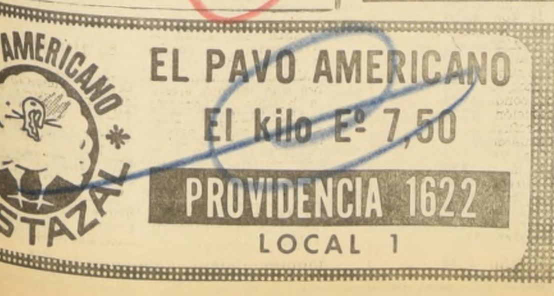
Respecto a los Estados Unidos, "Izvestia" afirma que, intensificando los bombardeos y concentrándolos en "zonas densamente pobladas" de Vietnam del Norte, se está tratando de "atemorizar" a la población. "Es una nueva etapa en la escalada de la loca aventura norteamericana en Vietnam", afirma el órgano del Gobierno soviético.













VALPARAISO.— HOMENAJE A O'HIGGINS.— La casi totalidad de las 106 sociedades afiliadas a la Federación Provincial Mutualista rindieron un homenaje en la Plaza O'Higgins al Padre de la Patria, como uno de los actos de la Semana O'Higginiana, que se celebra en este puerto. Las sociedades, con sus estandartes, realizaron un desfile previo desde su local de calle Morris hasta llegar a la Plaza, donde hablaron el Consejero de la Confederación Mutualista Nacional Jorge Jara y el presidente de la Federación Provincial, Humberto Contreras Olmedo, para proceder luego a colocar una ofrenda floral en el Monumento y desfilar ante las autoridades. En la tribuna de honor estaban el representante del Intendente, Raúl Recabarren Vidal; el diputado Eduardo Sepúlveda, el Comandante de la Guarnición Militar, teniente coronel Joaquín Lagos Osorio, jefes navales y de Carabineros, y otras autoridades.

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

PDC RINDIO HOMENAJE A ADENAUER.— En un acto especial, realizado ayer tarde en la sede de la Tercera Comuna del Partido Demócrata Cristiano, se rindió un homenaje al ex Canciller de Alemania y líder de la Democracia Cristiana de ese país, Konrad Adenauer. Durante el acto se descubrió un retrato del líder, obsequiado por el Consulado a la sala que lleva su nombre. A él concurrieron el Cónsul de Alemania, senador Prado, parlamentarios del PDC, Alcalde de Valparaíso y dirigentes de esta colectividad política.

INAUGURARAN NUEVA POBLACION.— Mañana, a las 16.45 horas, será inaugurada oficialmente la Población Cooperativa Janequeo, que consta de 20 viviendas destinadas a personal de la Armada Nacional, ubicada en calle Madrid 1242, de Villa Alemana. Luego de la bendición de la población y de los discursos protocolares, se ofrecerá un refrigerio a los asistentes.

REGIDOR MOLINA VIAJO A SANTIAGO.— En la mañana de ayer viajó a la capital el regidor de Valparaíso y gerente de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional en este puerto, Hernán Molina Vallejo, para asistir a la inauguración del Jardín Infantil "Irene Frei", que se efectuó al mediodía de ayer en el edificio de la Caja en Santiago, con asistencia de la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei. El regidor Molina regresó anoche a Santiago.

PROFESOR DE LA UTSM SE DIRIGIO A EE. UU.— El profesor benemérito de la Universidad Técnica Federico Santa María, Julio Hirschmann, se dirigió ayer a los Estados Unidos, como invitado de la Organización de Estados Americanos, Departamento de Ciencias, con el propósito de realizar una gira por aquel país y estudiar el funcionamiento de los museos de ciencia y tecnología.

INICIAN CURSO SOBRE MERCADOTECNIA.— Un curso de cuatro días sobre Mercadotecnia se inició ayer en Viña del Mar. El curso está a cargo del director del Instituto Ford, Jaime Barceló, y de los profesores ingenieros Josué P. Marroquín y Jorge Hernández Téllez. A él asisten 20 de los más importantes concesionarios Ford del país. Con este motivo, ayer tarde se efectuó una conferencia de prensa en el Hotel San Martín, a cargo del gerente general de Ford Motor Company J. V. Townley.

HOMENAJE BOMBERIL A O'HIGGINS.— El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso rendirá hoy, a las 19 horas, un homenaje al Prócer Nacional Bernardo O'Higgins, en la plaza que lleva su nombre. En él participarán todas las Compañías del Cuerpo, y dirá una alocución patriótica el secretario general de la institución, Raúl Gorigoitía Córdova. Luego se efectuará un desfile, con la participación de la Banda Instrumental del Regimiento Infantería N.o 2 "Maipo".



VALPARAISO.— MICRO CAUSANTE DE UN MUERTO Y DOS HERIDOS.— Un muerto y dos heridos graves quedaron en la mañana de ayer al caerse varios pasajeros del micro FL 971 de la Línea Intercomunal, que hace el servicio desde Villa Alemana a este puerto, en la calle 1 Norte, frente al Sporting Club. La máquina sufrió la rotura del neumático derecho delantero, y al dar algunos tumbos con la velocidad que traía, los pasajeros que se encontraban en la puerta cayeron al suelo, azotándose tres de ellos contra un poste. Como consecuencia del accidente, murió cuando era conducido al Hospital, Jorje Guillermo Estay Lazo, de 26 años, y quedaron gravemente heridos Lázado Barra González, de 32 años, y Margarita Ramírez, de 22, los que fueron hospitalizados.

SEMANA DEL ESTUDIANTE DE DERECHO EN U. DE CHILE

VALPARAISO.—Ayer se inició en este puerto la tradicional Semana del Estudiante de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile-Valparaíso con un programa de actos culturales y deportivos que se prolongará hasta el sábado próximo .

La Escuela de Derecho de la UCH-V nació como un Curso de Leyes, por medio de un Decreto dictado el 18 de mayo de 1911 por el Presidente Ramón Barros Luco y el Ministro de Educación Pública, Aníbal Letelier. Desde entonces ha ido en un constante progreso, habiendo pasado por sus aulas muchas generaciones que se han destacado en la docencia universitaria, en la Magistratura, y, en general, en actividades públicas y privadas del país.

En el programa de ayer destacaron, entre otros actos, los siguientes: un festival de bandas e inauguración de una exposición de pintura en el local de la Escuela, Blanco 2101; concierto de la Orquesta Filarmónica de la U. de Chile; encuentro de fútbol entre la selección de la Escuela de Derecho y la Escuela Naval; conferencia del profesor Enrique Cury sobre el tema "Inimputabilidad del loco o demente"; concierto al aire libre de la Filarmónica de la Universidad en la Plaza Victoria; y, festival de guitarras en el casino de la Escuela.

En el día de hoy, a las 11 horas, habrá un concierto de piano por el alumno Iván Joui; a las 12 horas, Gymkana; desde las 14.30 horas, tarde deportiva; y, a las 19 horas, una conferencia del profesor Enrique Gajardo, sobre el tema "El día en que Gabriela Mistral recibió el Premio Nóbel".

Mañana habrá un paseo de la Escuela, y el sábado, una velada bufa, elección de reina, elección del mejor profesor, y entrega de premios de deporte, para terminar a las 22 horas con un baile de clausura.

PUERTO Y CULTURA

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

(Resol. N.o 727, de 9-5-63, Ctta. Sr. Víctor Offman O.)

COMUNA DE LA CISTERNA

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGO DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación N.o 8946, de 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en las calles de la Comuna de La Cisterna, que a continuación se detallan, que los frentes de sus propiedades afectos al pago de Pavimentación de Calzadas y Soleras de Concreto son los siguiente:

N.o Predio	PROPIETARIO	Frente	m. l.
	CALLE VICUÑA MACKENNA		
	COSTADO NORTE		
	Entre calle Patricio Lynch y Almirante Latorre		
888	Pedro Masfarré	10,40	
966	Luis Benaides	10,20	
972	Raúl Meléndez	10,20	
974	Javier Arce	10,30	
976	Eliana Gómez	10,30	
978	Eduardo Cuadra	10,30	
s/n	Manuel Masfarré	12,00	
982	Eleodoro Rojas	18,00	
986	José López	18,00	
990	Carlos Tagle	10,00	
994	Agustín Soto	10,00	
996	Lorenzo Durán	10,00	
1040	Miguel Alvarez	20,00	
	Entre calle Almirante Latorre y San Pedro		
1076	Mario Carvacho	23,50	
1092	Luis Torre	12,00	
1098	Bustabino Elgueta	11,00	
	Entre calle San Pedro y Bulnes		
1126	Leontina Robledo	19.00	
1136	José Salgado	9,50	
1080	Antonio Alvarez	9,20	
1011	Berta Merdech	8,60	
	Entre calle Bulnes y Cerro Negro		
1104	Eduardo Riquelme	7,20	
1106	Carmen Carmona	11,20	
1174-A	Mario Domasos	9,40	
1174-B	Sergio Calderón	9.20	
1196	Fresia González	6,50	
	COSTADO SUR		
	Entre Propiedad N.o 1177 y calle Nuevo Ote.—		
8206	Antonio Pardo	7,70	
	Entre calle Nuevo Oriente y Nueva Poniente.—		
1100	Eugenio Burgos	11,00	
1097	Capilla Sagrados Corazones (Arzobispado)	10,50	
9210	Carlos Ruiz	21,50	
	Entre calle Nueva Poniente y Aníbal Pinto		
9211	Eduardo Romo	12.50	
1073	Iglesia Evangélica Pentecostal	13.50	
9202	Ernesto Chamorro	20.50	
	Entre calle Aníbal Pinto y Thompson		
1093	Ernesto Chamorro	16.50	
1087	Celinda Zolano	11,00	
9220	Ernesto Morales	14,00	
	Entre calle Thompson y Almirante Riveros		
1029	Lidia Perales	21.20	
1001	Juan Zúñiga	20,50	
	Entre calle Almirante Riveros y Almirante Latorre		
9201	Jorge Olea	25.00	
s/n	Laura Villanueva	16.20	
	Entre calle Almirante Latorre y Patricio Lynch		
945	Jorge Poblete	10.50	
935	Sara Salas	10,50	
925	Marta Espíndola	9,50	
9234	Carlos Bernier	8,60	
	CALLE ALMIRANTE LATORRE		
	COSTADO PONIENTE		
	Entre Vicuña Mackenna y Goycolea		
1040	Miguel Alvarez	17.00	
9141	Lorenzo Ruiz	16.60	
9137	Luis Lagos	8.30	
9133	Mercedes Acebal	16.50	
9131	Carlos Leal	8,50	
9139-A	Rubén Venegas	8,50	
9127	José Navarrete	8.30	
9125	Ruperto Quezada	8,30	

N.o Predio	PROPIETARIO	Frente	m. l.
9123	Luisa Gallardo	8,10	
9121	Juan Cares	8.30	
9119	Juan Zúñiga	8,30	
9117	José Guajardo	16,80	
9115	Arturo Dinamarca	8,50	
9113	Eduardo Escárate	8,00	
9111	Tránsito Navarro	8,60	
9109	Juan Ortega	8,30	
9107	Fermesio Suárez	8,10	
9105	María Suárez	8,25	
9103	Alfredo Suárez	8,40	
	CALLE ALTAMIRANO		
	COSTADO ORIENTE		
	Entre calle El Parrón y Fernández Albano		
318	José Marques	11,30	
7480	María Arenas	35,20	
7820	Emilio Soarzo	11,70	
7790	Gloria Parra	11,70	
7438	Carlos Parra	12,00	
7428	Pedro Ramos	12,00	
7426	Abraham Vallejos	12,00	
7420	David Zamorano	12,00	
7118	Juan Pino	11,00	
7320	Julio Isanateille	12,00	
7330	Héctor Iturrieta	12,00	
7328	Alberto Contler	12.00	
7326	Margarita y Filomena Muñoz	12,00	
7320	María Palma	12,00	
7318	Glicerio Zamorano	12,50	
7316	Luis Navarro	12.50	
7314	Amador Castro	12,40	
7312	Alicia Viuda de Tornería	12,50	
7310	Enrique Navarro	12.50	
7308	Hugo Chamorro	12,50	
7306	Armando Silva	13,00	
7302	Juan Valdebenitos	25,80	
	COSTADO PONIENTE		
	Entre calle Fernández Albano y J. Rodríguez		
7301	Zulema, Urzúa	19,00	C. S.
7303	Roberto, Báez	8,50	C.S.
7325	Aurora, Jaramillo	12,50	C. S.
7327	Alberto, Chávez	15,50	C. S.
7385	Domingo, Díaz	45,00	C. S.
s/n	Rubén Acuña	10,00	Calzada
7389	Juan Castro	10,00	"
s/n	David Alegría	10,00	"
7393	Oscar Erbage	10,00	"
286	P; J. Rodríguez		
	René Ramos	20,00	"
	Entre calle J. Rodríguez y El Parrón		
287	Luis Ramírez	11,50	calzada
7409	Eduardo Bustos	15,00	"
7411	Juvenal Ramos	13,70	C. S.
7425	Abel González	23,60	C. S.
7443	Mercedes Mora	20,00	C. S.
s/n	José Márquez	20,20	C. S.
7383	Renicia Abarca	10,00	C. S.
296	P: El Parrón		
	Pedro Cariseo	15,80	C. S.
	CALLE LOS TREBOLES		
	COSTADO NORTE		
	Entre calle Gran Avda. y 1a. Transvarsal		
10580	P; GranAvenida		
	Hugo Alcayaga	58,50	
66	Miguel Narváez	14,00	
78	Miguel Narváez	14,00	
88	Modesto Jiménez	14,00	
98	Jorge Meléndez	14,00	
110	Luis Escobar	14,00	
122	Carmen Armijo	14,00	
134	Mary Díaz	14,00	
148	Ledesma Abarca	13,90	
158	Pedro Zarfate	14,00	
168	Marta Muñoz	13,50	
178	Gustavo Sánchez	14,00	
10571	P; 1a. Transversal		
	Jorge Jiménez	14,00	
	Entre 1a. Transversal y Segunda Transversal		
210	Moisés Gatica	12,50	

N.o Predio	PROPIETARIO	Frente	m. l.
224	Luisa Arriagada	12,50	
236	René Herrera	13,00	
246	Pedro Gaete	13,00	
256	Heriberto Aliaga	13,00	
262	Guacolda Escobar	13,00	
10577	P; 2a. Transversal		
	Cooperativa Lo Espina	14,30	
		33,30	F. Plaza
	Entre 2a. Transversal y 3a. Transversal		
306	Erubino Mendoza	16,80	F. Plaza
320	Adelio Gutiérrez	16.00	"
		10,00	"
336	Berta Gómez	15,00	
346	Idi Selaya	17,00	
358	Oriel Páez	18,00	
370	Jorge Ulloa	19,00	
396	Manuel Opregón	18,20	
	Entre 3a. Transversal y Los Quillayes		
10592	P; 3a. Transversal		
	Angel Ortega	37,60	
446	Héctor Avendaño	14,00	
460	Julio Castro	14,00	
490	Luis Vera	15,20	
10595	P; Quillayes		
	Rolando Ríos	19,60	
	Entre calle Los Quillayes y Los Morros		
516	Miguel Pinto	16.25	
s/n	Pedro Valderrama	16,20	
270	Egber Rojas	16,20	
10591	P; Los Morros		
	Suc. Atilio Peña	13,70	
	COSTADO SUR		
	Entre calle Los Morros y Los Quillayes		
585	Alberto Monreil	14,20	
569	Luis Loayza	3 16,60	
541	Carlos Angel	15.40	
517	Manuel Lizama	15,80	
	Entre calle Los Quillayes y 3a. Transversal		
491	Emiliano Domínguez	16.70	
479	Eleacer Zapata	18.20	
461	Héctor Carrasco	13,50	
447	Jesús Inostroza	13,50	
10608	P; 3a. Transversal		
	Roberto Rodríguez	39,25	
	Entre 3a. Transversal y 2a. Transversal		
379	Jorge López	34.20	
367	Francisco Gutiérrez	13.00	
353	Tadeo González	14.00	
341	José Pacheco	13.00	
337	Ana Avaria	13,00	
329	José Quezada	9.70	
s/n		11,50	F. Plaza
s/n	Jorge Sotelo	24,30	"
	Entre 2a. Transversal y 1a. Transversal		
290	Juan Cabezas	21,40	F. Plaza
289	Roberto Zúñiga	11,00	
		10,50	
273	Alfonso Gallardo	11,90	
253	Víctor Ortiz	11,90	
251	Víctor Ortúzar	12,00	
243	Guillermo Pérez	11,80	
203	Pedro Estay	34,00	
	Entre calle 1a. Transversal y Los Alamos		
189	Manuel Donoso	16.60	
s/n	Héctor Bravo	17.80	
165	Oriel Veira	17,65	
147	Luis Saavedra	17,35	
	Entre calle Los Alamos y Los Alerces		
127	Carmen Jaure	18,30	
115	Suc. Nicolás Andrade	17.20	
93	Luis González	17,30	
s/n	Irma Huerta	16,40	
	Entre calle Los Alerces y Gran Avenida		
s/n	Olecario Osorio	23,50	

N.o Predio	PROPIETARIO	Frente	m. l.
33	Héctor Salazar	15,30	
23	Tomás Brunn	26,00	
	CALLE TRINIDAD RAMIREZ		
	COSTADO NORTE		
	Entre Propiedad N.o 0293 y N.o 0507		
0407	Héctor Leiva	11,70	
0419	Mario Moreno	11,50	
0431	Fernando Herrera	15,00	
0455	José Barra	16,10	
s/n	Juan Cortés	32,00	
	COSTADO SUR		
	Entre calle Ochagavía y Pasaje Sin Nombre.		
1096	Héctor Ramírez	8,60	
1130	Tránsito San Martín	33,30	
s.n	Vicente Acuña	36,00	
s.n	Luis Léctora	24,50	
0692	José Abelino	122,00	
s.n	Moller Pérez Cotapos (Población Victoria)	79,00	
0590	Melania Ramírez	50,00	
0586	Fernando Díaz	[illegible]	
s.n	Humberto Velásquez	13,00	
0580	Miguel Zapaz	13,50	
s.n	Oscar Vera	55,00	
0750	Sociedad Constructora Establecimientos Educacionales (Ministerio Educación)	45,00	
0720	Luis Alcérrega	23,60	
	Entre Pasaje Sin Nombre y calle Fco. Rivas	23,30	
0714	Luis Alcérrega	50,00	
0686	Caridad Gutiérrez	50,00	
0620	Vicente Padilla	25,00	
0427	Ramón Fuentes	25,00	
0438	Juan González	25,00	
0419	Raúl San Martín	25,50	
0415	Ignacio Torrá	95,00	
	Entre calle Francisco Rivas y Gran Avenida		
0588	Alejandro Ramírez	25,00	
0316	Elsa Bahamondes	12,00	
0314	Juana Torres	13,00	
0312	María Moreno	125,00	
s.n	Firma Construtora El Pinar	9,80	
0289	Adán Espinoza	15,50	
0274	Marta Petit	50,00	
0228	Nieves Loy	35,00	
0252	Juan Contreras	15,00	
0242	Juan Contreras	12,50	
0232	Juan Castillo	12,50	
0230	José Castro	25,00	
s.n	Suc. José Torrecilla	25,80	
0198	José Sarmiento	25,70	
0250	Guillermo Waiser	12,50	
0230	Orlando Espinoza	13,30	
0190	Manuel Pincheiras	13,00	
0180	Reinaldo Barra	13,00	
0130	Gerardo Leiva	13,00	
0128	Roberto Espinoza	13,00	
0126	Juan Contreras	12,50	
0120	Aldo Legobini	13,50	
0112	Gabriel Aguirre	26,50	
s.n	Germán Contreras	13,00	
0212	Fermesio Suárez	12,50	
0210	José Astudillo	41,00	
0192	Dgo. Cruz	44,00	
024	Antonino Jara		
9303	P: Gran Avenida	18,50	
	Ricardo Carlevar		

Los reclamos a que la publicación de estas cifras dé lugar, deberán hacerse por escrito a la Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda 723, dentro del plazo de ... días, a contar desde esta fecha.

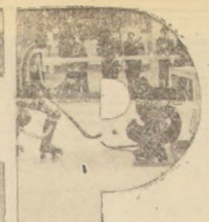
Pasado este plazo, se tendrán como exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento del suscrito, por los propietarios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR

Santiago, Miércoles 9 de agosto de 1967.











DEPORTIVO

LA NACION

SEGUNDA SECCION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 17 DE AGOSTO DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

DILEMA PARA UNA SELECCION

¿Trabajamos para Hoy o para México?

La legítima satisfacción del triunfo limpio sobre Argentina, no nos releva de la obligación de definir conceptos.- Nuestra opinión: impostergable urgencia de un trabajo planificado y orgánico.

Nota de JUAN CARLOS FRANCO

Hablemos de la Selección Chilena de Fútbol. Tenemos pocos antecedentes estadísticos, ya que sólo le hemos visto dos entrenamientos en la cancha Juan Pinto Durán y un partido de veras, el que sostuvo el martes con singular actuación frente a la Selección Argentina. Pero, no hablaremos sobre esos hechos solamente. Integran este equipo, jugadores consagrados a los que conocemos de cien batallas en las gramillas de las canchas chilenas y de Sudamérica. Hay más aún, el pensamiento de su Director Técnico, Alejandro Scopelli, es casi un libro abierto para todos, por la claridad de sus conceptos. Aunque a veces los trate de "disfrazar" un poco, para estar a la misma altura de todos los entrenadores del gran mundo del fútbol. Pero la línea gruesa no tiene misterios y sobre eso nos permitiremos hacer algunas disquisiciones de un tema especialmente apasionado para los aficionados chilenos: La Selección Nacional.

Y nuestra primera consideración es para reiterar una afirmación que hemos hecho decenas de veces en estas páginas: la Selección tiene el primer lugar en el corazón del aficionado chieno. Por tratarse de un combinado de las mejores individualidades de nuestro fútbol, logra un poderío que ningún elenco de club puede alcanzar. De ella se espera fundadamente entonces, resultados que un club no lograría en el campo internacional. Y la asistencia de 50.000 espectadores a su primera presentación, confirma nuestro aserto. Y los llenos producidos cuando ha enfrentado en partidos oficiales a elencos, incluso potencialmente más débiles, como Colombia o Ecuador, también nos dan la razón. Y por eso es que presionamos a los dirigentes para darle actividad permanente a una Selección.

¿PARA CUANDO SE ESTA TRABAJANDO?

Y este género de consideraciones nos lleva a nuestro primer planteo que tiene mucho de pregunta y que titula este párrafo. Es necesario precisar para cuándo y para qué es esta Selección.

La interrogante es de vital planteo. Dé una respuesta, que hasta el momento no ha llegado, ni del técnico, ni de los dirigentes con mucha precisión, depende toda una suerte de consideraciones. En efecto, si la respuesta es como se ha sugerido que esta Selección es solamente para los compromisos de 1967 (Inter, Argentina, Uruguay Brasil y Perú) y a fines de año empezará un nuevo receso de 6 ó 7 meses, para en 1968 empezar otra vez a "vivir al día", debemos decir que la Selección está bien nominada y que saldremos muy bien del paso, con la garantía de los hombres llamados y la funcionalidad del entrenador del equipo, para este tipo de emergencias. Pero éso nos haría volver a la carga en torno a nuestra tésis de que el fútbol chileno debe ya empezar a trabajar para cumplir un papel digno en las eliminatorias para el Mundial de México. Y si llegáramos a pasar ese difícil escollo, con mayor razón aún, para no repetir la magra actuación de Inglaterra.

En cambio si la respuesta es que ya se empezó a trabajar, deberíamos hacer una disquisición sobre la necesidad impostergable de que paralelamente a esta Selección debe estar trabajando la Selección Joven o B. Y ello por la sencilla razón de que si se labora a dos años plazo con la vista en las eliminatorias, hay algunos de los hombres actualmente llamados (los que aseguran experiencia para los partidos del momento) que seguramente no estarán en 1969 ó 70 en condiciones de ser titulares. No nos pidan nombres, no hay para qué herir el amor propio de estos jugadores, pero todos sabemos a qué atenernos. Un trabajo paralelo de unos tres equipos, como se hizo para 1962, permitirá tener la certeza que sobra una idea central, matriz y claramente definida de fútbol, hay material humano sobre el cual actuará un preciso proceso de selección. Treinta y tres jugadores dan material, para ir escogiendo. Seguir otro camino, es vivir al día y cerrar los ojos al futuro y obligará, llegado el momentos de las eliminatorias, a seguir el camino que tanto hemos criticado a los argentinos y uruguayos: escoger a marcha forzada una Selección de entre los mejores jugadores de ese momento en sus clubes.

Queda en claro entonces (y ésto a pesar de algo tan satisfactorio como una victoria sobre Argentina) en la necesidad impostergable de empezar ya el trabajo en forma planificada, orgánica y con visión de futuro, aunque se perjudiquen algunos intereses mezquinos y de los menos, en favor del interés general de todo el fútbol chileno en el terreno internacional.



SELECCION PARA EL RECUERDO.— Luego de muchos años de confrontaciones, consiguió el equipo chileno vencer a la representación argentina. Es la segunda victoria, y esta vez clara y justa. Integraron el equipo: Olivares; Berly, Quintano, Herrera, Cruz y Hodge. En la delantera: Araya, Prieto, Reinoso, Sánchez y Fouilloux.

UN RESULTADO: 2a. VICTORIA FRENTE A LOS ARGENTINOS

No queremos ser injustos Si hemos señalado la necesidad de un trabajo a largo plazo, es porque deseamos ser consecuentes con nuestra línea permanente en esta materia, la que nos atrevemos a anticipar cuenta con la aprobación de los jugadores que tienen especial cariño por la Selección, como también está demostrado. Pero éso no nos llevará a opacar la impresencia, incluso por alfrente a Argentina, después de 8 años (1959) que no lográbamos ganar a ninguna escuadra trasandina en ningún terreno.

Sobre ese partido diremos alguas cosas, partiendo de la premisa de que fue un triunfo limpio, indiscutible, por fútbol y por presencia, incluso por algo muy importante: por fuerza.

Y la primera conclusión que dejó ese partido, es que este equipo cuenta con una defensa realmente solvente y maciza. Con fútbol, con fuerza y con ubicación. El bloque que formaron Olivares, Berly, Cruz, Quintano, Herrera y Hodge (mirando a este último en función de defensa) fue casi sin faltas. Especialmente en el 2.o tiempo.

Lamentablemente no podemos decir lo mismo del mediocampo hacia arriba. Hubo demasiadas intermitencias y sobre todo falta de final en el bloque de Hodge, (ahora en función de ataque), Prieto (luego Valdés), Araya, Reinoso (luego Castro), Fouilloux y Leonel, como para dejarnos satisfechos.

Aclaremos que no nos estamos poniendo olvidadizos. Sabemos que esa debilidad no es de ahora. Es de siempre. Ninguna Selección nacional escapó a esa falla.

Pero también hay que señalar que la idea de Scopelli de hacer rotar a los delanteros para cubrir la plaza de un delantero-punta en el centro del área rival, sólo se cumplió a ratos y por aquellos de quienes se sabía que lo harían (Fouilloux, Reinoso y Castro).

Cierto es que Araya, Fouilloux, Leonel y Castro, individualmente considerados se vieron bien. Algunos muy bien. Pero a nosotros nos interesa como conjunto, panorámicamente, el problema. Y aquí, ante un rival al que dominó y se le impuso nuestro ritmo, hubo vacíos que hay que señalar. Nada grave si puede superarse pero serio por tratarse de una debilidad más o menos congénita en nuestro fútbol.

Ahí hay que poner el énfasis. Atrás lo bueno se puede mejorar (¿Debe Adriazola reemplazar a Cruz?). Pero allí no hay problemas. Es desde la mitad para arriba donde hay vacíos, intermitencias. Pero una conclusión debemos tener: HAY BASE BIEN FUNDAMENTADA. La Selección tiene línea (de la que algunos pueden discrepar, pero la tiene), y todo lo demás es cuestión de trabajo sobre todo en el mediocampo. Y una vez más insistimos: SE DEBE TRABAJAR PARA MAÑANA, Y ACTUAR EN CONSECUENCIA.

Indiscutidos: Araya, Quintano y Berly

La victoria que consiguió la selección chilena en su confrontación con la representación argentina tuvo, aparte de su importancia estadística, otra igualmente valiosa. Sirvió para configurar un panorama más o menos claro, en cuanto a establecer las posibilidades actuales y futuras de los miembros de la selección nacional, pero siempre a la luz de considerarlos como base o armazón del equipo que se prepara no sólo para empresas inmediatas, sino también para compromisos a largo plazo, que tal sería el próximo Campeonato Mundial de 1970.

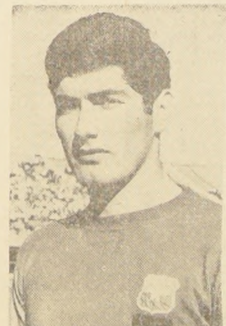
Si ésta es la meta de la selección, vale decir que si es serio el compromiso de ir preparando un conjunto con el mismo esfuerzo y la misma dedicación con que se actúa para el Mundial de 1962, nos parece que hay hombres cuya inclusión no puede discutirse y más que eso, que resultan en estos momentos absolutamente indispensables a menos que en el tiempo que resta, dejen de jugar, se lesionen o aparezcan otros que puedan sustituirlos, con las mismas posibilidades, lo que nos parece un tanto difícil.

En este rubro de figuras que no pueden discutirse y que por su juventud es presumible que estén en plenas facultades cuando llegue la época de las eliminatorias del Mundial de 1970, aparecen a nuestro juicio tres: Berly Quintano y Araya. Y esto tomando en cuenta no sólo sus recursos individuales o personales, sino también la utilidad que pueden prestar al plan de juego que ha dispuesto Scopelli, que en esta materia es la última palabra, no obstante que en algunos aspectos (preferencia eliminación del centro delantero especialista) nos merezca muchas dudas.

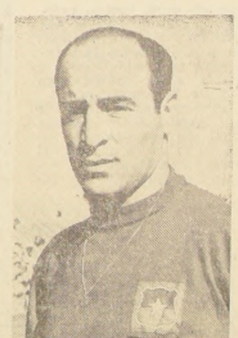
Acorde con este principio de la utilidad en el sistema o plan de juego que pueden prestar, es incuestionablemente que Quintano tiene que ser considerado en un primer plano. Muy joven todavía, pero tremendamente fuerte, veloz, resuelto y muy aplicado en la marcación, el back centro de la "U", es una "carta" a la que se puede jugar sin ningún temor. Con lo que hizo frente a los argentinos, no sólo conformó absolutamente, sino que se ganó el puesto que había dejado vacante Elías Figueroa, quien si lo supera en recursos técnicos, no lo aventaja en ningún otro aspecto, salvo tal vez en experiencia.



Pedro Araya



Alberto Quintano



Hugo Berly

Berly, con atributos similares a Quintano (también es joven, también marca y también se juega entero) es particularmente importante porque a todo eso, agrega mucha agresividad y un deseo manifiesto por incorporarse al ataque, faceta que tiene mucha valía, máxime si la idea es atacar desde distintas posiciones y con hombres diferentes. Si Quintano y Berly son insustituibles, más lo es, sin duda alguna, Pedro Araya. En un ataque, que no tiene peso físico y que es muy débil en el juego alto, es fundamental que cuente con hombres que abran huecos, que entren por fuera, que desborden por los flancos. Todo esto lo hace Araya y por ello es que su influencia en el ataque es decisiva y su inclusión una necesidad absoluta.

Todos los hombres restantes, son en estos momentos, figuras importantes y salvo una que otra excepción, los mejores de Chile, en sus respectivas plazas. Pero como los analizamos con vistas a un futuro y no al presente, no es ilógico suponer que puedan ser reemplazados, ya que ninguno tiene la misma gravitación de los tres considerados como insustituibles. Es el caso, por ejemplo de Leonel Sánchez, Fouilloux y Cruz. Los tres son valores relevantes, pero lo son en estos momentos, quedando la duda abierta si lo serán en dos o tres años más. No se trata entonces de desconocerles méritos, sino simplemente de aceptar la posibilidad de que por el transcurso del tiempo, bajen en rendimiento y no puedan jugar con la misma calidad actual.

Similar podría ser la situación de Olivares, cuya faena ante los argentinos fue notable, pero como en su puesto hay valores de capacidad similar (Vallejos entre otros) podría ocurrir que hubiera necesidad de sustituirlo, lo que llegado el caso, no sería tan difícil, como lo sería en el caso de Berly, Quintano y Araya.

La situación de Hodge es especial. Para la mecánica de juego que imagina Scopelli, el volante universitario es útil, pero no hay duda que cumpliendo la misma función, vale decir, marcando atrás, metido entre el bloque extremo, sería más rendidor Marcos o tal vez Moris.

Sin llegar a ser indispensable, es si valioso, Osvaldo Castro. Lo es fundamentalmente, porque en un cuadro que se supone seguirá sin centro delantero, es el único que tiene nociones claras de como comportarse en el área. Esta característica y su disparo violento y fácil, hacen que el calerano no pueda ser desestimado. En cuanto a los tres volantes o armadores ofensivos-defensivos; Reinoso, Prieto y Valdés pertenecen al grupo que pudiéramos llamar importantes, pero no únicos. Con esto pretendemos significar que son los tres de contextura técnica similar, que también sus aptitudes son equivalentes y que aún cuando puedan ser diferentes en estilo, sus rendimientos son más o menos iguales por lo cual cualesquiera de los tres puede jugar sin que el equipo ni se resienta mucho ni mejore en una gran proporción.

Jorge Fernández R.



Pedro Araya ha marcado el gol que sería el del triunfo, y de inmediato "cae" sobre él la felicitación entusiasta de todos sus compañeros. Reacción lógica, ya que el gol, abrió el camino de una victoria muy esperada y también muy importante.

La Sicología Irrumpe en el Fútbol Moderno

(Escribe: Armando Jorquera Márquez)

Un nuevo aspecto y que ciertamente reviste mucha importancia, se ha estado agregando de preferencia en el fútbol profesional, conformándose una verdadera trilogía compuesta por entrenador, preparador físico y psicólogo deportivo. Experimento necesario que ya ha brindado espléndidos resultados en Estados Unidos y en Brasil, a tal extremo que va ligado con el rendimiento colectivo del equipo. En nuestro país, el doctor Lisandro San Martín, conjuntamente con Juan Yovanovic, por su labor, han recibido incluso la más alta distinción de la Sociedad Internacional de Sicología Deportiva de Roma. El primero de los nombrados, cumpliendo esta función vital en Unión Española y Ferrobádminton, y Yovanovic, recién inculcándola en Wanderers, con sesiones semanales.

Se trata más bien de un área que en la actualidad es sólo la antesala de: toma de contacto con el medio, usar herramientas experimentales, crear inquietud y trabajar por el desarrollo de esta disciplina. De ahí, entonces, que resulte de interés el tratar de sintetizar algunos de los temas enfocados por Juan Yovanovic y que por la aceptación de los jugadores, entrenador y dirigentes representa la envergadura y el beneficio en que puede redundar. He aquí los detalles.

Para reconocer a un jugador de fútbol existen algunos factores difíciles de valorar, factores de tipo psíquico que modifican totalmente el rendimiento previsible por los resultados obtenidos en experiencias de laboratorio. Podrían agruparse en factores que influyen directamente en su eficacia y factores de tipo caracterológicos que deben tenerse en cuenta especialmente en la formación del mismo.

La diferencia de rendimiento de un jugador de un partido a otro, muchas veces no es posible explicarla, sobre todo, cuando el individuo está preparado y su desenvolvimiento de la semana ha sido normal. De ahí que el aumento de rendimiento de un profesional o de un equipo por la oferta de una prima, no debe buscarse en el hecho material de la misma, sino en los efectos que la oferta produce en las facultades psíquicas del jugador. Estableciéndose un clima que hace polarizar todos sus sentidos hacia la consecución de la victoria. La oferta viene a ser el estímulo que mueve todas las facultades, psíquicas para que la parte física rinda en mayor proporción. Esto lo han convenido el profesor Rodrigo Salazar, quien tiene a su cargo la preparación física de Wanderers, al igual que el entrenador Guillermo Díaz, quien tiene la virtud de comprender y aceptar plenamente estas disciplinas en sus pupilos por haber tenido la vivencia de estos problemas. Se llega entonces a la conclusión que la preparación física, técnica y psicológica del jugador moderno, es una trilogía indispensable en el fútbol actual.

Tampoco tendría justificación el porqué a veces un equipo, que sale netamente favorito en el papel, se ve materialmente dominado en todos los terrenos, lleno de una apatía inexplicable; y otros casos, en que un cuadro que parecía batido, cual si despertara de un letargo, se impone y llega a ganar un partido cuando se le creía irremesiblemente perdido. Son reacciones meramente psíquicas.

Desde el punto de vista caracterológico, un jugador puede ser apto o no apto para el fútbol. Puede ser apto para ocupar cualquier lugar en el conjunto, o apto solamente para ocupar lugares determinados en el mismo. Se establece, por lo tanto, una división. La del jugador nato, o sea, apto naturalmente para ocupar en el elenco el lugar que mejor corresponda a sus condiciones físicas o psíquicas (reflejos). O aquél tan capacitado como el primero, pero con limitaciones de posiciones determinadas. Es decir, su rendimiento depende de la posición que cumpla conforme a sus condiciones. En el otro grupo, los jugadores poco adaptados para el fútbol, de tal manera que puede predecirse que no llegará a ser un elemento de excepción, aunque sus atributos físicos lo habilitan. Aclarándose, entonces, que los hay "completos" que rinden en cualquier plaza; los que dan la "nota", tanto en aspecto ofensivo como defensivo y, los de "poca clase", cuyas actuaciones son siempre irregulares. Son jugadores que cuando corren con la pelota, lo quieren hacer tan de prisa que tropiezan con élla, perdiéndola. Irregulares, porque en unos momentos del partido actúan con intensidad, van a todas, aunque den a muy pocas.



JUAN YOVANOVIC, profesor y psicólogo de destacada trayectoria en el campo deportivo, quien en la actualidad está exponiendo sus conocimientos en beneficio directo del equipo de Wanderers. La importante iniciativa está ya dando sus frutos

Está también el "ritmo", o sea la regularidad con que puede efectuar un trabajo de entrenamiento y que aplicada al encuentro, consiste en la regularidad con que sea capaz de jugar. En buenas cuentas, debe mantenerse un ritmo de trabajo tal, que permita a cada jugador ajustarse a esa posibilidad de actuar conjuntamente con sus demás compañeros en un "tono" durante los 90 minutos de juego. Ese ritmo debe obtenerse paulatinamente y apurar la velocidad de las reacciones neuromusculares, que todos los ejercicios sean rápidos, a objeto de crear el hábito en los "reflejos condicionados". Razón por la cual el preparador físico debe trabajar en base al aspecto caracterológico de sus entrenados.

Luego, la "irradación" o necesidad de mayor o menor colaboración con el mundo exterior; es la mayor o menor necesidad del jugador de hacer partícipe a sus compañeros de sus propias jugadas, ya sea para situarlos en condiciones de seguir el juego de una forma efectiva o, sencillamente, para darles la pauta inicial de una jugada conveniente.

La emotividad es asimismo uno de los factores que más influyen coartando o estimulando, según los casos. La emocion es un fenómeno que se produce siempre con mayor intensidad en las personas sensibles, con gran fantasía creadora: en los llamados nerviosos. Por lo tanto, para contrarrestar ambas condiciones, será indispensable en el primer caso, ocupar la mente del sensible o fantansioso y en el segundo, tonificar médicamente al nervioso. Una mente ocupada no tiene tiempo de crear ni ampliar las sensaciones que recibe, antes bien pueden pasar inadvertidas por élla. Un sedante nervioso hace disminuir la hipersensibilidad de los nervios. Si un jugador quiere disminuir la emotividad tiene que poner a prueba su voluntad para fijar su atención en las cosas que están lejos de la causa emotiva.

Para estimular la inteligencia en el fútbol, se debería valerse de la cultura futbolística. En este caso del entrenador que dá esa técnica y esa táctica en el juego. O sea, del estudio constante de los problemas que encierran aún los más sencillos movimientos, hasta conseguir, convertir las soluciones en automáticas. Que el jugador las resuelva en un subsconsciente, hasta llegar por la repetición insistente al buen hábito de trabajo.

Es sabido, además, que existen jugadores individualistas en su manifestación de juego. Estando en posición del balón no valoran nunca la posibilidad de pasarlo a un compañero en forma inmediata. Sino que creen siempre más efectiva la jugada o la sucesión de jugadas que realizan o tratan de realizar personalmente. El extratensivo, por el contrario, tiene siempre preocupación de jugar para y con el compañero. Es el que creará la jugada de conjunto, el verdadero cerebro del equipo, experimentando una satisfacción por lo hecho colectivamente.

No puede descartarse el dominio, el producto de un conjunto de factores, que hacen que un sujeto cualquiera, un jugador, ejerza una influencia preponderante sobre el resto. Los jugadores influyentes actúan siempre sobre aquellos sumisos. El entrenador debe tener en cuenta estos factores y saben darle el o los iderazgos a quien corresponda por naturaleza humana. Wanderers tiene en la actualidad esto[illegible] deres espirituales" [illegible] tattore, Acevedo y Mén[illegible] en su defensa, líneas [illegible] y ataque. Se consigu[illegible] unidad y potencia del [illegible] po. Todos los jugadores [illegible] ben qué hacer en situacio[illegible] nes críticas, con resolucio[illegible] nes concretas en el acto [illegible] el instante mismo de pro[illegible] ducirse los acontecimientos [illegible] en el campo. Donde [illegible] dan al margen aquellos "[illegible] ficientes" que pueden de[illegible] truir la "armonía" y [illegible] "mística", disociar el [illegible] po humano y más que [illegible] crearle serios problemas [illegible] interrelación al entrenad[illegible] persona a la cual de[illegible] apoyar y ayudar leal[illegible] todos.



Wanderers cuenta con "líderes espirituales", los que tienen la responsabilidad, por su poder persuasivo sobre el resto, de resolver en los momentos críticos. Son Eugenio Méndez, Luis Acevedo y Vicente Cantattore, o sea, los que mayor gravitación tienen en el ataque, mediocampo y defensa

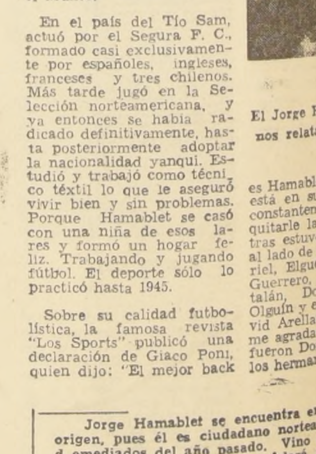
JORGE HAMABLET

Un Cónsul del Fútbol

Escribe: ADAMOL

El Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay" es como un arcón de recuerdos, de aquellos que por el sólo hecho de volverlos a la memoria hacen henchir el corazón de un amante de la cultura física en cualquiera de sus actividades. Es un álbum de vivencias, de historias matizadas de gloria, de hechos nobles que rodearon una hazaña, una entrega sin claudicaciones a una causa deportiva a una pasión que puede tener muchos nombres, según se denomine el deporte de su vida.

Y Jorge Trejos, otrora crack en la defensa de Audax Italiano, nos trajo hasta nuestra máquina de escribir indiscreta, que cuenta todo aquello que vibra física y espiritualmente en cada deportista, a un viejo futbolista de antaño, cuando el balompié en Chile estaba en blancos pañales y balbuceaba sus primeras inquietudes organizativas. Tiempos en que no había Central de Fútbol, instituciones millonarias, ni contratos fabulosos que hicieran a un joven pensar en el fútbol como la única meta de su porvenir, cómo la manera más sencilla de ganar dinero aprovechando las condiciones innatas para hacer goles y deslumbrar con sus habilidades para llevar la pelota junto al botín.



Jorge Hamablet: Su nombre ahora dice poco, pero hace 30 años atrás, era respetado como el de un crack de fútbol de esa época.

Su acompañante es Jorge Hamablet, un viejito muy simpático, que ya siente el largo paso de sus 64 años y que en su juventud forjara, junto a otras figuras del año 20, el fútbol chileno de los lustros futuros. Vio correr presurosas su niñez y la adolescencia allá en el Cerro Alegre de Valparaíso y comenzó a jugar cuando tenía ocho años, en un club modesto, el Unión Cordillera, pagando una inscripción de 10 centavos y [illegible]tando en los partidos amistosos juegos de medallas de cartón, que ellos valoraban como hechas del más preciado de los metales nobles. Para ello ponían la inocente imaginación y el más sincero amor deportivo de su infancia.

Pasan los años, y ya por 1918 o antes "no recuerdo bien", se disculpa risueño, con una sonrisa que no abandona nunca su cara— inicia su carrera futbolística en Primera División. Del Unión Cordillera pasa al Alianza, y entonces sube de tercera división. De ahí lo trajeron al Santiago —"el mismo club que más tarde daría origen a Santiago Morning"—, en 1921 (¡Hace años, no!). Después lo llevaron a Valdivia, pero sólo por seis meses, y allá jugó por el Nacional. "Le contaré que en ese tiempo al jugador se le pagaban nada más que viáticos y algún dinero, a veces, pero en forma discreta, manteniéndose para la exportación el amateurismo". Entonces volvió al Santiago y enseguida pasó al Ferroviario. "Ahí me ofrecieron una ocupación en el Archivo de los Ferrocarriles", confidenciándonos que aquélla era una forma de profesionalismo al dar una buena ocupación a jugador que firmaba por una institución.

Y entra a integrar su primera selección, pero no se piensa que era la nacional. Nada de eso. Era la Ferroviaria, por 1923, pero como su calidad se extendía, al año siguiente integró la Selección chilena al Sudamericano de Montevideo, de 1924. A este respecto, nos comunica una idea muy particular acerca de las selecciones. "Creo que en las selecciones han existido siempre los compadrazgos, tanto en el año 20 como ahora. Esto porque en aquél tiempo existían la Federación y la Asociación y estaban de punta, y la selección la formaban el finado Urriola y un tal señor Parodi, que era de la Asociación..."

Pero no hemos dicho de qué jugaba Jorge Hamablet. ¡Es que siempre jugó en todos los puestos del equipo, menos el de arquero porque "es muy ingrato". Y en el Sudamericano de Montevideo actuó como defensa. "No ganamos ningún partido y jugamos contra Argentina, Uruguay y Paraguay. Recuerdo que con los charrúas, que eran los campeones olímpicos, estábamos haciendo excelente papel, pero en el primer tiempo nos hicieron un gol off side y después en el segundo tiempo nos hicieron cuatro más, aunque sepa que nos lesionaron al arquero Aníbal Ramírez, padre del actual Jaime Ramírez. Y en éso tuvo que ver Petrone".



Integrando la selección chilena jugó Jorge Hamablet en el Sudamericano de 1924. En el torneo, el cuadro chileno no ganó ningún partido pero para Hamablet fue una experiencia valiosa, ya que alternó con los mejores valores del fútbol, continental de ese entonces.

Pero Jorge Hamablet no estaba llamado a permanecer mucho tiempo en la tierra que lo vio nacer y casi inmediatamente después del torneo continental mencionado, emprendió rumbo a Estados Unidos, desde donde le ofrecieron un buen contrato. ¡Fue el primer futbolista profesional chileno que jugó en la América del Norte!, hecho que no deja de ser importante si tomamos en cuenta el tiempo en que ocurrió el asunto.

En el país del Tío Sam, actuó por el Segura F. C., formado casi exclusivamente por españoles, ingleses, franceses y tres chilenos. Más tarde jugó en la Selección norteamericana, y ya entonces se había radicado definitivamente, hasta posteriormente adoptar la nacionalidad yanqui. Estudió y trabajó como técnico téxtil lo que le aseguró vivir bien y sin problemas. Porque Hamablet se casó con una niña de esos lares y formó un hogar feliz. Trabajando y jugando fútbol. El deporte sólo lo practicó hasta 1945.

Sobre su calidad futbolística, la famosa revista "Los Sports" publicó una declaración de Giaco Poni, quien dijo: "El mejor back es Hamablet porque [illegible] está en su puesto y [illegible] constantemente a [illegible] quitarle la pelota". M[illegible] tras estuvo en Chile [illegible] al lado de figuras como [illegible] riel, Elgueta, el "Mae[illegible] Guerrero, Jeldes, don [illegible] talán, Domínguez, [illegible] Olguín y el malogrado Da[illegible] vid Arellano. "Los que [illegible] me agradaron por su jue[illegible] fueron Domínguez, Toro [illegible] los hermanos Muñoz".

El Jorge Hamablet de ho[illegible] nos relata sus aventura[illegible]

Jorge Hamablet se encuentra en su patria de origen, pues él es ciudadano norteamericano, desde mediados del año pasado. Vino a pasear y todo nos hace suponer que se quedará por estos lados. "Le dije a mi señora que viniera, pero no quiso. De mis tres hijos —uno murió en la guerra de Corea— uno es ingeniero electrónico, el otro está en el Servicio Secreto de la Fuerza Aérea y mi hija es artista de televisión. En mi casa allá en Nueva York recibo a todos los chilenos que llegan, todos me conocen y hacemos lindas fiestas recordando a Chile. Soy como un cónsul sin título. Yo les he enseñado a bailar cueca a mi señora y a mis hijos, y también he tratado de enseñarles que quieran Chile y creo que lo he conseguido".

Antes de despedirse, nos agrega con emoción en sus palabras, de un castellano perfecto, que no dicen de tanto tiempo en los Estados Unidos: "No pienso moverme nunca más de Chile, salvo para ir a visitar a mis hijos, mis nietos y mi señora. Aquí no tengo nada, sólo bellos recuerdos de épocas pasadas... Pero soy igualmente feliz...".

Selección Femenina Chilena:

¡Por Fin con Ritmo Joven!

Integrándose a una realidad que mostraba la imperiosa necesidad de renovar los cuadros e imprimirle dinamismo a métodos caducos, la ex internacional Hilda Ramos ha convocado a un plan tal que no puede mover a otra cosa que aplauso. Juventud y velocidad será la tónica del Sudamericano de Colombia.

Por CESAR FREDES

El básquetbol chileno atraviesa por una crisis que es evidente.

El prestigio masculino se perdió desde hace un buen tiempo y algo similar viene ocurriendo con el memenino. En el fondo, el mal del básquetbol es algo extensivo, incluso a todo el deporte nacional, que por razones de todos conocidas no puede estar a una altura similar al de otros países que tienen una adecuada planificación de la actividad deportiva y los medios para hacerla real.

Sin embargo, es un hecho también aceptado el que con los mismos medios que se dispone en la actualidad, la realidad deportiva nacional podría ser mucho más luminosa. Podrían intensificarse competencias y torneos; podría hacerse una labor formativa de valores juveniles e infantiles. Podría rejuvenecerse, por último la mentalidad d'rectiva y rejuvenecerse también los objetos de la actividad de los dirigentes.

No existe imaginación. No existe afán renovador ni audacia para cambiar los moldes antiguos. Las selecciones se van envejeciendo sin progresar y no se les da paso a las figuras jóvenes, ni se considera a los cracks y estrellas provincianos.

En el básquetbol femenino, este fenómeno fue muy notorio y como lo prueban los últimos resultados conseguidos el promedio de edad fue yendo en relación inversamente proporcional a los resultados obtenidos por el equipo.

La verdadera catástrofe que significó el Sudamericano de Río de Janeiro, puede haber sido la voz de alrma, el grito de alerta necesario para borrar la política conservadora en cuanto a inclusiones en los seleccionados nacionales femeninos y ahora, en la víspera de un nuevo torneo sudamericano a efectuarse en Colombia en el mes de octubre, alienta ver un espíritu renovador en el cuadro que concurrirá en representación de Chile.

AHORA SANGRE JUVENIL

Faltan casi tres meses para que el equipo definitivo de doce jugadoras nominadas por la Federación viaje a Colombia, y el caso del juvenil elenco nacional lleva ya quince días trabajando.

Sorpresas gratas hay en el preseleccionado. Lo sorprendente, lo grato, es entrar a las prácticas y encontrarse con figuras juveniles, desconocidas casi en los medios cesteriles metropolitanos e ignoradas en forma absoluta por los seleccionadores de los últimos años.

Por cierto que las estrellas antiguas no pueden faltar, aunque ahora la proporción resulta al parecer benéfica, positiva, alejándose del ridículo que significó en otras oportunidades un panorama lleno de nombres archisabidos.

Ismenia Pauchard es una jugadora que todavía no puede faltar como titular en ninguna selección chilena y lógicamente está de nuevo comandando el grupo. Junto a ella, como jugadora de físico y experiencia que es necesaria, María Claveria constituye el basamento que quedó de otras selecciones pasadas.

Habrá que convenir que integren el cuadro figuras como Eugenia Lupayante y Paloma San Antonio, pero habrá que atender que la última es una auténtica novicia, pese a su calidad, y que Eugenia Lupayante conserva los mejores atributos de fuerza, empuje y cierta velocidad en un físico que siendo maduro, está muy lejos de constituirla en una "veterana" del equipo. Simplemente, las dos son jugadores en plena posesión de sus medios.

Para el lector resultarán también conocidos los nombres de Sonia Galindo, Otilia Pino o Ana Rodríguez, pero ellas aportan el resto de la cuota necesaria y lógica de madurez, en un cuadro en el que la mayoría son las jóvenes.

Inés Muñoz, Josefina Avendaño, Rosa Orellana, Marta López, Marly Valdés, Natacha Poblete, Leticia Vargas, María Angélica Vergara y Patricia Ríos, son indudablemente nombres poco conocidos incluso hasta para algunos habitués. En ello está entonces lo positivo, lo fundamentalmente positivo de esta selección renovada. Hay gente nueva, hay espíritu nuevo, hay empuje por llegar hasta la consagración, y la lucha interna de figuras bisoñas tiene que ser indudablemente beneficiosa para el progreso de muchas de ellas y del cuadro en general.

Otra cosa importante, muy importante, es la inclusión de figuras de provincia en el cuadro seleccionado. En ese sentido hay una variedad alentadora. Tres porteñas, dos de Puente Alto y una de La Serena forman en el equipo. Ellas, aparte de la cuota importantísima de juventud que esta vez aportó la Universidad de Chile con cinco de sus jugadoras a un equipo en el que venían predominando las jugadoras de la Asociación Santiago.

Muchas veces el hincha entendido, que concurre por lo regularmente a los estadios, se ha hecho la siguiente pregunta.

LAS PROVINCIAS TAMBIEN CUENTAN

—"¿Y por qué no llaman a muchachas de provincia a las selecciones? ¿Es que Santiago es Chile en este sentido? ¿Por qué no se fijan en estas niñitas o muchachitos que juegan allá o acá?

Esa también es la pregunta que muchas veces nos hemos formulado y que ahora ha tenido respuesta por parte de la comisión técnica que preside la ex internacional Hilda Ramos.

Hay gente en provincias. A algunas de las jugadoras nuevas que ahora figuran en la selección, las vimos en el nacional de Arica, y nos preguntamos.

¿Es que no pueden tener no cabida, sino opción a una oportunidad en alguna selección jugadoras como esa o como aquélla?

La respuesta ha llegado, y si no en la proporción que sería ideal, por lo menos en una cuota significativa.

El Nacional femenino realizado en febrero en Arica, parece haber sido la plataforma que proyectó a muchas de las actuales integrantes de la selección, hasta la gran oportunidad de que ahora están usufructuando.

Junto al Morro destacaron algunos nombres que se nos quedaron en la memoria y que dimos a conocer en sus oportunidad: la ágil, esbelta y positiva alero de La Serena, Inés Muñoz; la talentosa conductora de la "U", Gabriela Azúa; la aplomada y técnica Marta López, también de la "U"; la instintiva y anotadora puentealtina Rosa Orellana.

Son nombres que quedaron y que ahora bien han sido recordados. Nombres como otros nuevos que tiene también su hora.

¿Se acuerdan los que vieron a Valparaíso hace dos nacionales en el Gimnasio Nataniel? Había esa ve, una jugadora pequeñita y esbelta que prácticamente anuló a la inmensa Ismenia Pauchard a punta de habilidad y coraje. A algunos se les quedó el nombre y ahora tendrán que recordar a Patricia Ríos, como recordarán a otras casi desconocidas.

María Angélica Vergera y Leticia Vargas, de Valparaíso; Josefina Avendaño de Puente Alto; Marly Valdés, de la "U", o Rosa Contreras, de Santiago. Figuras que destacaron en los últimos dos nacionales y que sólo son populares en sus medios de origen.

Figuras que, sin embargo, integran ahora un plan que merece aplausos.

Lógicamente que no se podrá pretender resultados brillantes de inmediato con ese equipo casi absolutamente novato, pero en todo caso, la sola innovación en el sentido de incluir muchas nuevas en el cuadro, bien resiste cualquiera crítica que se le haga al equipo por malos rendimientos.

Si se estuvo perdiendo con equipo de veteranos, perfectamente se puede perder con novicias que tienen forzozamente que mejorar.

Y como se puede perder, también se puede ganar y logra triunfos que estén imposible de conseguir con equipos probadamente inoperantes.

Se ha dado un gran paso, al margen de cualquiera consideración posterior en orden a los resultados.

Claro que es el paso se afirmará definitivamente si la actitud de ahora en el sentido de renovar equipos no es sólo un hecho aislado, y forma parte, como esperamos, de una nueva política a seguir que debe proporcionar beneficios indudables para un deporte en franco descenso.

LA "STAR" N.o 1

Ismenia Pauchard, la más grande estrella de la historia del básquetbol chileno, continúa aportando su físico, su calidad y su experiencia excepcional a un seleccionado con elementos fundamentalmente renovados. Más que como aporte de calidad Ismenia está significando en el team nacional la finalización de una época brillante, pero cuyo paso era imperioso y necesario.

El ánimo positivo, el envidiable espíritu juvenil que está reinando en el cuadro, es uno de los elementos que más instan a pensar que los resultados serán satisfactorios. Todas trabajan con compañerismo no usual y eso puede ser el aporte principal de la promoción joven del básquetbol chileno.



El trabajo físico es parte fundamental del que está haciendo el preparador Hernán Salinas con el joven seleccionado nacional de básquetbol femenino. Hay jugadoras de provincia que tienen estimables aptitudes y pueden ser estrellas a corto plazo.



OPINAN LOS TECNICOS:

GANAR ES SECUNDARIO; PRIMERO ESTA RENOVAR

Hay un optimismo moderado en el equipo directivo de la nueva selección chilena de básquetbol femenino. El optimismo, sin embargo, es diferente, porque no reside en los resultados, sino en los medios.

Hay confianza en poder desarrollar y llevar a feliz término, no un campeonato, no una serie de partidos, sino una política, un plan de preparación, una vía para días mejores.

Hilda Ramos, manifiesta respecto del equipo.

—Todavía no se puede hablar de "equipo", en el sentido amplio de la palabra, porque ahora sólo tenemos un conjunto de jugadoras, de elementos humanos. Hay 19 jugadoras y deben quedar doce, definitivamente, así es que no sabemos todavía cómo va a formar el cuadro. No he empezado a trabajar más que con fundamentación, así es que como equipo, no sé cómo va a rendir la gente. Sin embargo, tengo una meta trazada y creo que podremos llegar a ella por sobre los resultados. Quiero un equipo que juegue siete u ocho partidos en un Campeonato, y al mismo ritmo. Velocidad y resistencia deben ser las características fundamentales y creo que con la juventud que tenemos, el equipo debe andar muy bien.

No podría hacer una comparación con otros seleccionados anteriores, porque no sé cómo va a jugar éste. Pero en todo caso, en juventud, en físico y en estatura, el promedio de ahora es mucho mejor. Trataré de que sean mejores también en resistencia y velocidad. En básquetbol, en resultados, no sé cómo andarán. Trataremos de que bien.

El equipo trabaja ahora, fundamentalmente en preparación física, entrenando cuatro veces a la semana. No hay juego cesteril de conjunto, ni tácticas. Solamente algo de puntería, otro poco de corregir fundamentos en las más jóvenes y mucho de preparación física.

Cómo lo fue en la selección masculina que trabajó con Luis Valenzuela para el Mundial, Hernán Salinas, es el preparador del equipo. Quisiera trabajar más, pero por ahora se conforma con lo que Hilda Ramos, entrenadora jefe del equipo desea que se le exiga a las jugadoras.

—La señora Hilda me ha pedido solamente trabajo de velocidad y resistencia para las jugadoras y estoy seguro de que lo lograré. Estamos trabajando recién un poco más fuerte, porque sólo llevamos siete prácticas en dos semanas, pero iré intensificando los entrenamientos. Me gustaría hacerle un poco de trabajo de pesas, también para los brazos, pero Hilda Ramos ha dispuesto que no sea así, y trabajaremos en ese sentido. Originalmente, algunas quedaron muy doloridas, porque en sus clubes no hacen preparación física, pero, ya están todas bien. Entrenamos en Nataniel tres veces a la semana, y a veces vamos al Instituto de Educación Física, en Las Encinas. Allí hacemos pesas y cross country, y todas van mejorando mucho. Ya hay jugadoras que han bajado cerca de tres kilos y mejorarán más. Claro es que hay algunas que están en el Físico y tienen buena condición y estado. La mejor de todas, en este sentido, es la serenense Inés Muñoz, que fue atleta.



Hilda Ramos: Coachs Ismenia Pauchard: jugadora

De Básquetbol no hemos empezado a trabajar intensamente aún, pero la preparación física, está saliendo bien.

Esa es la impresión de los dos entrenadores principales del equipo y los otros miembros del cuerpo técnico de la Selección Femenina opinan de la misma manera. Completan el cuadro técnico Carmen Camazón e Inelia de Retamal y todos en el fondo están consecuentes del riesgo y de las posibilidades de éxito.

Lo importante es que han partido de la premisa de que al equipo no le pueden pedir triunfos.

Si salen, mejor, pero lo importante es sentar el precedente.

Renovarse, dando oportunidad a la gente nueva. Eso es lo fundamental.

Su gorro blanco fue como un símbolo y la tarjeta de identificación de Enrique Sorrel, cuya figura permanece en el recuerdo, Sin embargo, se fue como todos, en silencio



.anley Mathews: Lo dio todo por el fútbol, pero a la hora de la despedida, muchos homenajes y una jugosa recompensa en dinero

Adiós en Silencio

ESO DE despedir a un jugador de fútbol que abandona la práctica de su deporte es cosa de todos los días en Europa. Todos los clubes acostumbran hacerlo y, en algunos casos, se le ofrece al astro "el jubileo" antes de que se retire. Como fue el caso de Paco Gento y de Real Madrid, el año pasado si no me equivoco.

En las noticias que me llegan del otro lado del Atlántico, me encuentro con que Atlético de Madrid prepara para pronto el jubileo de su zaguero central Bernardo Griffa, aquel terrible defensa de las selecciones argentinas de hace diez años. Griffa se va a retirar y ha cumplido ocho años en la zaga del team albirrojo de Cuatro Caminos (ahora ya no es de Cuatro Caminos, porque su nuevo estadio está en las márgenes del Manzanares). La noche del jubileo de Griffa jugará Atlético de Madrid con un gran rival, que será Benfica de Lisboa o Manchester United.

Ahí tienes ustedes un caso. Griffa es muy querido por los hinchas albirrojos; su fuerza, su reciedumbre, cayeron muy bien por allá y también su honestidad y su cariño por el club. Griffa, en su casa, es un hombre tranquilo, hogareño y sencillo, que dedica muchas de su tardes a pintar. Como Miguel Montuori, aunque no con tanta inspiración, según dicen. Yo vi los cuadros de Griffa y, para un aficionado, no están mal.

TAMBIEN la Federación Española prepara un grandioso festival recordando los setenta años de edad del "Divino" Zamora, el que —para muchos— ha sido el mejor arquero del mundo de todos los tiempos. En todo caso, es una figura legendaria en España. Para esa oportunidad tal vez se haría un encuentro de España contra el Resto del Mundo. Como aquélla del centenario de la Liga Inglesa, cuando Fernando Riera dirigió el equipo de Resto y jugó de zaguero derecho, magistralmente, nuestro pequeño Armando Eyzaguirre que, en el segundo tiempo, reemplazó al glorioso Djalma Santos y lo superó. Los viejos aficionados chilenos tal vez se acuerdan aún del "Divino", que vino acá con el Deportivo Español allá por los años veinte o comienzos de los treinta, me parece. Acá le hicieron muchos goles, cuatro en varias ocasiones, pero su figura imponente no se ha olvidado. Yo vi actuar en España a su hijo, Ricardo junior, cuando tapaba por el Valencia y no lo hacía mal. Sólo que no se le podía comparar con el padre, que fue gigantesco.

—oOo—

VARIAS veces he recordado la despedida de Sir Stanley Matthews, cuando cumplió cincuenta años de edad y se retiró del fútbol. Fui espectador a la distancia, porque la Eurovisión transmitió el espectáculo en directo. Pocas veces viví algo más emocionante que esa despedida. Todavía veo a Yashin llevando sobre sus poderosos hombros al glorioso Caballero del Fútbol, rodeado de los demás astros que formaron en el equipo Resto de Europa. Escucho aún al público cantando el Auld Lang Syne, la vieja canción irlandesa de las despedidas. Veo a Matthews con su rostro húmedo de lágrimas. Y los del público, estoy seguro, cantaban y lloraban en ese momento cumbre de la emotiva despedida.

—oOo—

AUNQUE demoró bastante, la despedida de Alfredo Di Stéfano en el Bernabeu fue algo extraordinario, con el estadio "lleno hasta la bandera". Real Madrid no quiso rendirle ese homenaje a Alfredo cuando éste dejó el club y continuó actuando en el Español de Barcelona. No era el momento, había resquemores y hasta algo de rencor y era mejor esperar. Es curioso, en el contrato del coloso aparecía una clásula: se le debía ofrecer este homenaje con un mínimo para él de dos millones de pesetas. Que fueron más del doble a fin de cuentas. Alfredo siempre soñó que esa noche se enfrentaran los dos grandes clubes de sus amores: Real Madrid y River Plate. Pero no pudo ser y estuvo presente el Celtic de Escocia, campeón de Europa.



Hernán Fernández y Sergio Livingstone: Olvido injusto para dos campañas brillantísimas en el fútbol chileno

—oOo—

¿QUE PASA, compañero? ¿Por qué en el fútbol chileno, y sudamericano creo, no se estilan estas despedidas? Los públicos nuestros vitorean al ídolo, lo siguen, lo esperan a la salida del estadio, le piden autógrafos, lo adulan, guardan su fotografía. Pero el astro comienza a bajar en su rendimiento con los años y, de repente, se queda en la banca. Más adelante se retira para siempre. Y lo hace casi en la punta de los pies, sin que nadie vuelva a pensar en él. No más autógrafos, no más vítores, no más adulos. Pasó y lo olvidaron. Fríamente, sin un adiós. Te fuiste y que te vaya bien...

POSAMOS de indiferentes, de despreocupados, de "ingleses de América del Sur", de hombres fríos. Tenemos miedo de que nos crean sentimentales, sufrimos el complejo de lo que podrían decir los amigos si nos ven llorar en un espectáculo deportivo. Ocultamos nuestras emociones, las evitamos con crueldad. Nos parece, incluso, que somos poco hombres si exteriorizamos nuestra emoción.

Y somos sencillamente injustos con los que un tiempo admiramos, con los que nos brindaron sus mejores años de juventud, haciéndonos vibrar con sus hazañas, grandes o chicas.

Enrique Sorrel fue algo inconmensurable en Colo Colo. Se fue y nadie dijo nada. Guillermo Saavedra fue un gigante en el equipo albo y en las selecciones chilenas. ¿Y qué? Se fue, no más, cualquier día. ¿No creen ustedes que el público chileno le quedó debiendo para siempre un grandioso homenaje, una despedida bien llorada y bien sentida, a Sergio Livingstone, nuestro arquero de todos los tiempos? ¿Hubo alguien que merecía más que "El Sapo" esa fiesta grande que nunca vimos? Cuando fueron desapareciendo los legendarios artistas de "La Academia" albiceleste de Magallanes, ¿alguien agitó los blancos pañuelos del adiós, alguien les dio un abrazo grandote al Chorero Avendaño, al Zorro Vidal, a Carecacho Torres, a Arturo Carmona, a Cacho Ponce y los otros? ¿Alguien se acordó del caballeroso Carlos Pérez cuando se fue? ¡Que se vayan de una vez, que ya no sirven!

Atilio Cremaschi, pequeño e incansable, guerrero para todas las batallas en Unión Española, en Colo Colo y en las selecciones nacionales, partió calladito, hizo mutis sin un aplauso, sin un ¡Buena suerte, Atilio! salido desde muy adentro. Con sus pasos cortitos y rendidores, en silencio, el Chico Cremaschi dejó el escenario y fue como si nadie se diera cuenta de su partida. Raúl Toro, Salvador Nocetti, ¿recibieron el homenaje de Santiago Morning con todo lo que hicieron por el club bohemio? ¿Pero se le ocurrió a alguien en Everton que el club oro y cielo del balneario tenía la obligación de brindarle a René Meléndez una gran despedida emocionada? ¡Qué va!

No sólo somos injustos, despreocupados y olvidadizos con los ídolos del fútbol, que nos hicieron gozar y sufrir durante años. A nadie se le ocurrió en Audax Italiano despedir a Carlos Giudice, a Ascanio Cortés, a los integrantes de la legendaria "Línea de Acero". Juanito Legarreta, en los albores de nuestro popular deporte, se hizo a un lado y nada más en Unión Española y siguió laborando por el club de toda su vida en otros puestos, en puestos directivos. El más caballero de nuestros futbolistas, espejo de juventudes como fue Juanito, no recibió el adiós emocionado que se tenía ganado con creces.

En todos los clubes existieron hombres que tendrían que haber recibido un homenaje al dejar el deporte. Ninguno lo recibió. Ninguno.

—oOo—

POSAMOS de fríos, de indiferentes, de hombres duros y sólo ocultamos con ello nuestros complejos, el miedo de que alguien nos crea sentimentales. Y sólo resultamos ser, no sólo injustos, sino mal agradecidos. Eso, nada más.

MISTER HUIFA

Real Madrid y el fútbol español les deben mucho a Distéfano y Puskas, pero la deuda fue saldada en la forma conveniente

10 Púgiles en Busca de un "Trono"

Veteranía y juventud, al cincuenta por ciento, están representadas en los diez boxeadores elegidos, para ocupar la vacante dejada por Cassius Clay como monarca mundial de todos los pesos.

Por TOMAS ARGUELLO, de la Agencia EFE

El torneo ya está en marcha. La pelea Frazier-Chuvalo fue el primer acto del mismo, al que seguirán bastantes más, hasta que uno de los diez participantes sea declarado sucesor de Cassius Clay, el "Loco de Louisville", el "parlanchín retador", que fué desposeído de su cetro por negarse a cumplir el servicio militar.

Sin entrar en la discusión de si el fallo fue o no justo, lo cierto es que Casius Clay ha perdido su título sin combatir, en las doce cuerdas de un frío despacho oficial, y ante unos contrarios que no llevaban guantes de crin.

Los diez participantes designados son los siguientes: Ernie Terrel, Thad Spencer, Jimmy Ellis, Leotis Martin, Joe Frazier, Floyd Patterson y Jerry Quarris, por Estados Unidos; George Chuvalo, de Canadá; Oscar "Ringo" Bonavena, de Argentina, y Karl Mildenberger, de Alemania, único representante de la vieja Europa. Son, pues, siete púgiles americanos del norte, lo que representa una mayoría abrumadora y revela bien a las claras que los organizadores no desean que el título salga del país del dólar.

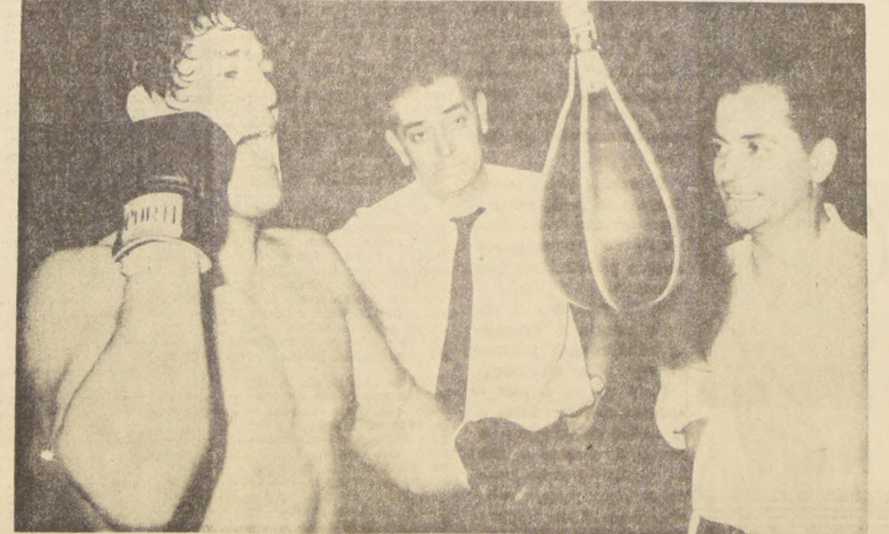
MINIDISECCION DE LOS DIEZ ASPIRANTES

Algunos nombres son bien conocidos de los aficionados. Ernie Terrel, George Chuvalo, Mildenberger, Bonavena y Patterson se enfrentaron en su día a Cassius Clay y fueron vencidos antes del límite, salvo Chuvalo, que le aguantó en pie los quince rounds. Patterson, ademas fue hace años campeón de los pesados, título que le arrebató al sueco Ingemar Joanson, y del que volvió a recuperar el título meses más tarde. Los cinco son los veteranos del grupo los que ya comienzan a estar de vuelta de su carrera, pero que todavía poseen la suficiente aptitud para merecer su selección.

El otro quinteto —el de los jóvenes— está encabezado por Joe Frazier —campeón olímpico en Tokio—, Thad Spencer, Jimmy Ellis, Leotis Martin y Jerry Quarris. De ellos, Frazier y Quarris destacan con luz propia, no ya por su juventud, sino por los resultados obtenidos en su corta carrera. Son los favoritos de entre los jóvenes, como Ernie Terrel y Mildenberger lo son entre los veteranos.

EL CUARTETO DE FAVORITOS

Parece como si los organizadores hubieran tenido especial cuidado a la hora de elegir, estableciendo una equipotencia de grupo, una equidistancia entre juventud y veteranía, entre rapidez en el juego de piernas, en la esgrima, y lentitud pero pegada demoledora.



"Ringo" Bonavena: ¿Payaso? ¿Farsante? ¿Autopublicista? De todo un poco, pero, también, aspirante muy serio al título que dejó vacante el también discutido y contradictorio Cassius Clay

No cabe duda que la veteranía, en todos los órdenes de la vida, es una ventaja... que puede convertirse en desventaja al enfrentarse a la juventud, porque ésta todo lo arrolla.

De los diez púgiles seleccionados, cuatro destacan sobre los demás, bien por una u otra característica. De los veteranos, Ernie Terrell y Mildenberger cuentan con bastantes posibilidades de erigirse vencedores, las mismas con las que cuentan entre los jóvenes Joe Frazier y Jerry Quarris.

Floyd Patterson, en cambio, pese a ser hombre con... tido, no está ya en condiciones de librar un buen pa... Será un comparsa al igual que el resto. Eso sí, bue... comparsas. Pero nada más.

¿UN FAVORITO?

Es difícil dar un favorito cuando se trata de un combate de boxeo. Y resulta más difícil aventurar el pronóstico cuando, como en este caso, se trata de un torneo entre diez hombres.

Sin embargo, el pronóstico siempre existe.

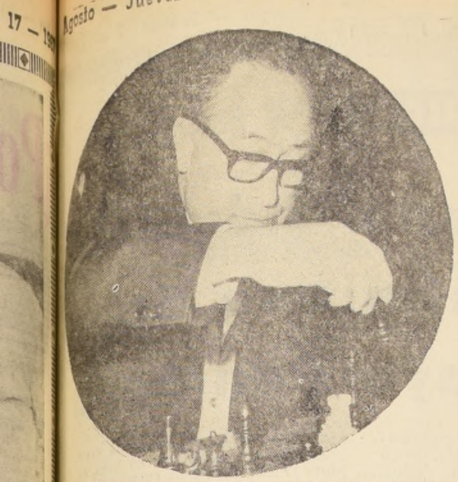
¿Un favorito? Sí, ahí lo tienen: Joe Frazier.

Es un boxeador joven, dinámico, implacable pega... de pegada mortífera, como demostró ante Chuvalo, al que pulverizó en cuatro asaltos escasos... Y baste recordar que el canadiense aguantó a Cassius Clay en pie quince rounds.

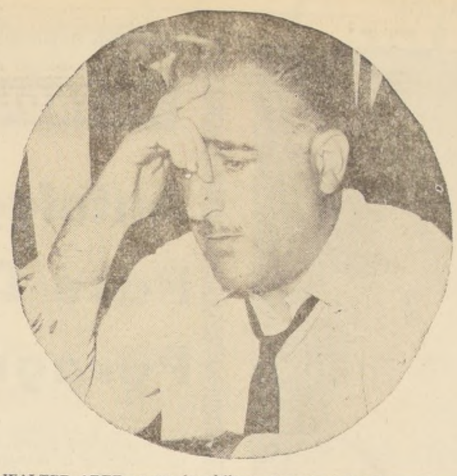
Frazier hubiese sido, de no mediar los últimos acontecimientos, el rival más encarnizado y difícil en el camino triunfante de Cassius Clay. Retirado éste, cuenta con las mayores posibilidades de sucederle.

Su advenimiento al trono mundial sería bien recibido, ya que, al fin y a la postre, es un púgil que no se midió al "charlatán" Clay. Siempre quedaría la incógnita de quién de los dos es mejor, cosa que no ocurriría de triunfar alguno de los hombres a los que Clay dejó en la cuenta.

Y, quién sabe, si esa incógnita se despejará andando el tiempo.



...NÉ LETELIER, nuestro único maestro internacional. ...stró en el torneo internacional de la "U", que mantiene inalterables sus condiciones frente al tablero.



WALTER ADER, campeón chileno, decayó al final y compartió el cuarto puesto. Se resintió físicamente y perdió una partida frente al titular argentino que debió ganar.



CARLOS JAUREGUI, maestro nacional, que no reverdeció anteriores excelentes actuaciones internacionales y finalizó en los lugares postreros.



OLAVO YEPEZ, maestro campeón ecuatoriano, indiscutido ganador del Torneo Magistral Internacional. No tuvo problemas en las aperturas y mostró su buena preparación. No perdió ninguna partida.

TORNEO CONFRATERNIDAD DE LOS PUEBLOS

UN SOLO VENCEDOR: EL AJEDREZ

Escribe TORRE - BLANCA

Tal como empezó, se clausuró el Torneo Internacional Magistral de Ajedrez "Confraternidad de los Pueblos en su segunda versión. Con sobriedad y sencillez, sin el bombo de otras justas, pero en ningún caso de inferior significado y trascendencia. Porque para todos los ajedrecistas chilenos el esfuerzo de sus organizadores e ideadores, en este caso el Club Deportivo de la Universidad de Chile, la Federación Chilena y el Centro Colombiano de Cultura, debe representar un triunfo del deporte pensante sobre la inactividad y el escaso contacto con maestros de otras tierras del continente, que en las personas de los campeones de Ecuador, Perú y Argentina; constituyeron un intercambio de escuelas, de estilos, de niveles semejantes, y sobre todo de verdadera fraternidad, haciendo digno honor al nombre que se le dio a la competencia.

Y la despedida a los competidores se vistió de simpatía en una comida en la cual, seria y festivamente, se recordaron esas diez noches de torneo en que ocho maestros alternaron frente a un tablero de ajedrez y lucharon noblemente por imponer supremacía y llevarse los primeros premios, vibrando en cada partida, como vibra cada cuerda de un arpa pulsada diestramente, sensible al máximo a las notas emotivas de corazones amistosos y deportivos. Son esas satisfacciones que depara el ajedrez a veces difícil es de encontrar en otros deportes. Porque el juego ciencia siempre une, nunca divide o enemista, aunque las excepciones confirmen la regla.

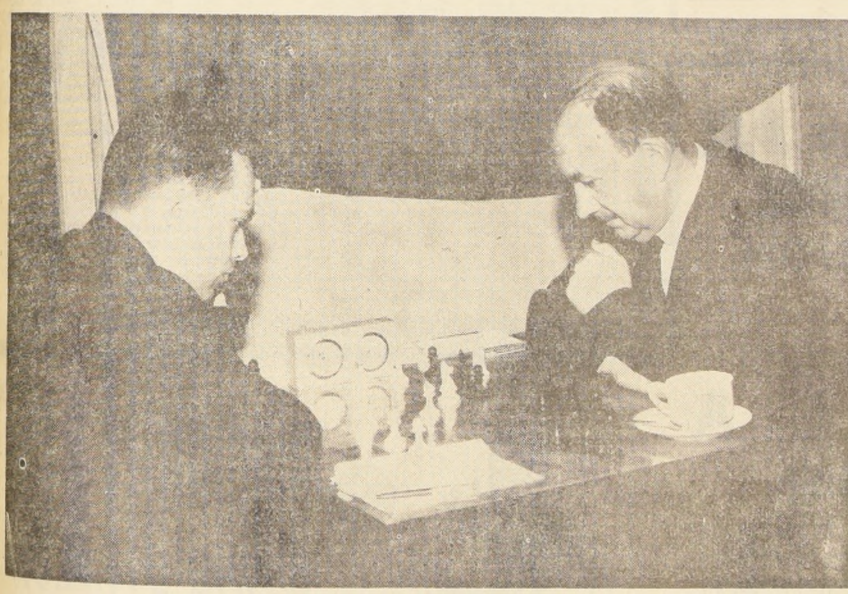
Ocupó el primer lugar el maestro ecuatoriano Olavo Yépez, campeón de su país, totalizando 6 puntos en un máximo de siete posibles, hecho que habla a las claras de que fue el más sólido, casi sin defeccionar en ninguna de sus partidas, salvo la última con el maestro internacional peruano Oscar Quiñones, donde tuvo problemas para llegar a una posición que permitiera pensar en las tablas.

En las restantes, incluso con René Letelier, nuestro maestro internacional, mostró la sólidez de su preparación, los frutos de su dedicación y preocupación constantes por progresar en el difícil juego, y sobre todo su talento que indudablemente le permitirá alcanzar lugares importantes dentro del ajedrez sudamericano y mundial.

Junto a estas virtudes para mover los trebejos exhibió una simpatía y corrección ejemplares, calidad humana que le proporcionó admiración y afecto de sus adversarios y del aficionado en general, así como también de los organizadores. Insistiendo en lo que dije en una nota anterior, acá era poco conocido, por lo menos para la masa de los cultores chilenos, tanto en su valer ajedrecístico como en el de su persona. Ahora ya lo conocemos bien y seguramente será gratísimo volver a verlo en una justa futura alternando con los maestros locales.

Porque estos torneos deben repetirse con mayor frecuencia. El primero —ya lo recordamos en otra ocasión— fue ciertamente de mayor jerarquía por los hombres que se inscribieron y su alto número de grandes e internacionales maestros. El presente, con ausencias importantes tanto extranjeras como nacionales. Por Chile esta vez no jugaron Rodrigo Flores ni Hermán Pilnik, situación decisiva para disminuir nuestro potencial. Sólo estuvieron dos con reales chances de disputar el certamen a los foráneos, el maestro Walter Ader, campeón chileno, y el maestro internacional René Letelier. El primero después de un buen comienzo, de optimistas proyecciones, bajó en las últimas tres rondas y finalizó en lugares secundarios a bastante distancia de los dos primeros. Supe de la causa de su defección postrera efgermó en la parte decisiva del torneo y ello redundó en su bajo juego. Y es la única explicación lógica, pues inició la competición con muchos bríos y ganó buenas partidas. En la última noche, jugando frente al argentino Miguel Angel Quinteros, tuvo todo para ganar y, sin embargo, no vio una jugada del rival que lo dejaba de vencedor en derrotado. Entre las felices y amargas alternativas que ofrece el ajedrez en la lucha de los escaques, Ader sufrió una de éstas últimas. Si no, hubiera sido tercero.

René Letelier, de dilatada trayectoria como maestro, y desde 1959 maestro internacional, con la enorme experiencia de haber jugado en todas las latitudes y longitudes donde se realizaron competiciones internacionales, mostró un buen ajedrez y a su vez permite suponer que en el Torneo Capablanca In Memoriam a jugarse en La Habana en unos días más dará brava lucha a notables figuras del tablero mundiales: Participan 16 grandes maestros y seis maestros internacionales. Pero volviendo a su actuación en el reciente campeonato internacional, diremos que comenzó con paso incierto y en la segunda fecha perdió con Quiñones, el campeón peruano. Empero, mejoró notablemente cuando venció al titular trasandino, Quinteros, y posteriormente ante Yépez mostró solidez en una partida dura y en una línea que él conocía bien, repartiéndose los honores en el empate. Contra Jáuregui y Ader estuvo excelente, pero le faltó medio punto al final para compartir el puesto de privilegio con el campeón ecuatoriano. La derrota con Quiñones le restó muchas posibilidades, porque un punto entre un número reducido de participantes es oro. Y pensar que el peruano ganó su única partida precisamente contra Letelier; es más, en ella jugó, la única, sin errores y su ataque estuvo impecable, como bien lo reconoció el propio derrotado.



OSCAR QUIÑONES y JULIO SALAS ROMO juegan su partida, que terminó tablas. El maestro internacional peruano (izquierda) jugó por debajo de lo que le conocemos y el maestro chileno sólo tuvo sus ímpetus característicos que lo hacen un jugador agresivo, pero falto de práctica por su ausencia del tablero.



Dos de nuestros mejores tableros en el campo internacional animan uno de los encuentros del magistral de ajedrez "Confraternidad de los Pueblos". Son los maestros René Letelier y Walter Ader, compeón chileno, y ganó el primero en una interesante partida.



El ganador del certamen, maestro Yépez, anota una movi-da, mientras el joven campeón argentino Miguel Angel Quinteros analiza la posición. Fue en la quinta ronda, y al final el ecuatoriano hizo suya la partida en gran estilo. Su adversario fue también una de las atracciones del torneo.

Constituyó atracción la actuación del joven campeón argentino de 19 años, Miguel Angel Quinteros, un muchacho de una carrera meteórica en un medio ajedrecístico difícil, por la calidad de sus maestros, como es el argentino. Y en la Universidad de Chile, sede del certamen, mostró varias de sus cualidades más relevantes que, dados sus años, adquieren mayor mérito. Excelente analista, rápido de raciocinio, mucha imaginación y visión suficiente para calcular una gama compleja de variantes en el transcurso de un breve tiempo en la partida, son algunas de sus virtudes. Junto con ello evidenció gran personalidad y su opinión inspiró respeto ajedrecístico cuando analizó alguna posición en amena charla frente a los trebejos con los demás maestros participantes.

No amagó el primer puesto al vencedor ni tampoco al segundo (4 puntos), porque tuvo un cometido irregular a través de las siete rondas que se jugaron. A poco de llegar perdió con Letelier, si bien en el debut superó con mucha calidad en su mejor partida del torneo al maestro peruano. Se vio en aprietos frente a Salas Romo y Jáuregui, maestros nacionales que aportaron muy poco ajedrecísticamente en el balance global del evento, aunque expusieron un encomiable espíritu de lucha y en ese terreno sí que se alzaron como buenos animadores. En la penúltima jornada, Quinteros perdió toda posibilidad de llegar más arriba del puesto que ocupó. Cayó en una atrayente partida con Olavo Yépez quien, a su vez, necesitaba salvar el difícil pleito para asegurar el premio. A nuestro agrado, fue la mejor partida que le vimos al maestro norteño, aunque igualmente la con Ader fue también interesante y muy bien conducida por el campeón ecuatoriano.

Y tras Yépez, Letelier y Quinteros finalizaron el maestro internacional peruano Oscar Quiñones y el maestro nacional Walter Ader, con igual puntaje —tres y medio puntos—. Del campeón chileno ya hablamos más arriba; y diremos tres palabras acerca del agradable campeón del Rimac, que también jugó la primera edición de este torneo en 1965, en el Hotel Crillón, y que posteriormente ha continuado viniendo asiduamente. Y esto ha obedecido a causas sentimentales más que ajedrecísticas.

En el torneo que acaba de finalizar jugó disminuido en real potencia y generalmente falló en instantes decisivos salvándose más que nada por errores mayores de los rivales. Como ya señalamos, sólo frente a René Letelier produjo una partida realmente valiosa, y quizás si la otra pudiera ser la última con Yépez y donde ofreció tablas cuando tenía superioridad como para seguir insistiendo en forzar un triunfo, aunque perdió sólo una, con el argentino, sus cinco empates dicen que pudo estar más adelante, de haberse preocupado más intensamente del torneo. Pero el amor llamó a su corazón en forma arrolladora, tanto que durante uno de los días del torneo contrajo compromiso con una bella y simpática chilena, la que no faltó nunca a la sala de la competición a verlo jugar. Un detalle hermoso.

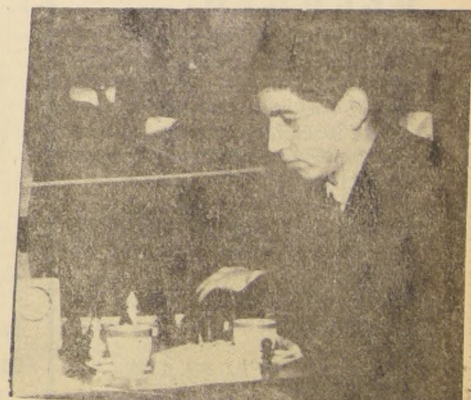
También hubo otro significativamente emotivo. Olavo Yépez cumplió treinta años el día 10 de este mes y los organizadores del certamen le ofrecieron un champañazo una vez finalizada la ronda. Esa noche me dijo emocionado: "No sabes lo que significaría para mí llevarme el premio a Ecuador, un país pequeño, donde gusta el ajedrez y se vibra mucho con los triunfos de un hijo de esa tierra. Nada más que por eso". Y su calidad y su talento compensaron sus deseos.

Y en el fondo del puntaje terminaron los maestros nacionales Julio Salas Romo y Carlos Jáuregui, con 2 puntos, y Alejandro Vergara con uno y medio. El primero, agresivo como ha sido siempre su temperamento ajedrecístico, pero sin práctica desde hace más de dos años, sin entrenamiento, nada más que pleno de espíritu de lucha y la ayuda relativa de su larga experiencia de otrora, cuando su nombre estaba en todos los torneos. A pesar de todo, fue difícil para la mayoría y en momentos tuvo dos o tres partidas en su poder pero las regaló pagando tributo a su falta de gimnasia ajedrecística. Su compañero de ubicación, Jáuregui, jugó en términos generales, un mal ajedrez, por lo menos así lo demostraron sus resultados, salvo el triunfo que se escapó de las manos ante Quinteros, entablado posteriormente, y otro empate frente a Quiñones, con el cual no era difícil repartirse el punto, pues el peruano fue quien otorgó el mayor número de empates. Su triunfo ante Vergara se ve disminuido por las muchas concesiones que otorgó, facilitando con un juego desorientado, las más de las veces, las posibilidades de su adversario.

Cerró las ubicaciones Alejandro Vergara, jugador en quien se pensó con justicia que era la gran esperanza del ajedrez chileno, se quedó lamentablemente, a pesar de ser un año vicecampeón nacional y salir al extranjero a defender el banderín chileno. Y al igual que Salas Romos, estaba alejado del entrenamiento diario y sólo sus condiciones asomaron como chispazos en su victoria frente a éste, en las tablas con Quiñones y paradojalmente en la derrota a manos de Letelier.

Y así se cumplió un capítulo más de nuestro ajedrez, de este deporte de creación, donde el juego ciencia fue el único vencedor en una justa de la confraternidad sudamericana. Y si crear es bello, el ajedrez no puede escapar a la belleza.

MAESTROS	J	G	E	P	P	L
YEPEZ (Ecuador)	7	5	2	—	6	1º
LETELIER (Chile)	7	5	1	1	5½	2º
QUINTEROS (Arg.)	7	3	2	2	4	3º
QUIÑONES (Perú)	7	1	5	1	3½	4º
ADER (Chile)	7	3	1	3	3½	4º
SALAS ROMO (Ch.) ...	7	1	2	4	2	6º
JAUREGUI (Chile)	7	1	2	4	2	6º
VERGARA (Chile)	7	1	1	5	1½	8º



ALEJANDRO VERGARA, joven maestro nacional, exhibió pocas de las virtudes que lo llevaron en 1963 a ser vicecampeón chileno. Conspiraron en su mala ubicación la ausencia de entrenamiento y el ningún roce competitivo en los últimos años.

Nacional Escolar de Vóleibol:

EL TITULO PARA LOS MEJORES: LICEO N.o 1 Y MANUEL DE SALAS

En Linares ambos sextetos retuvieron los cetros alcanzados en Viña del Mar en 1965, mostrando, de paso, sólidos progresos y certificando el alza que se observa en el vóleibol escolar.

LINARES, 16 (Por Jaime Pizarro Muñoz, Enviado Especial de LA NACION).— Liceo No 1, en damas, y Liceo Experimental Manuel de Salas, en varones, se clasificaron campeones escolares de vóleibol en el Tercer Torneo Nacional, que se disputó en Linares, ciudad que estuvo voleibolizada durante cinco días, al recibir a jugadores de La Serena a Temuco. Los vencedores retuvieron los cetros que ya habían alcanzado en Viña del Mar en 1965. En este sentido no hubo sorpresas, pero para muchos en damas sí las hubo. Una gran cantidad de aficionados, de los que colmaron durante cinco días los escenarios elegidos para este evento, estimó que el mejor equipo femenino había sido Manuel de Salas y, por consiguiente, debía ser el campeón.

Para quien sigue el vóleibol escolar desde hace muchos años, el resultado no constituye sorpresa. Liceo N.o 1 fue a Linares a ganar un partido, justamente el de la final, y lo ganó. Es un resultado que se viene dando desde hace varios años. Manuel de Salas llena la vista con un juego fluido, con individualidades destacadas, pero no dispone de una jugadora que sea capaz, en un momento dado, de resolver un partido. Ante la adversidad, cuando se necesita temple para dar el golpe final y quedarse con un triunfo importante, aparecen las flaquezas, que parecen ser un fantasma que persigue al entrenador, Hugo Martínez, y a sus pupilas.

Lo contrario sucede con el Liceo N.o 1. En la adversidad se agrandan, luchan con entereza y no se entregan nunca y, además, las figuras secundarias de este equipo saben resolver problemas sobre la marcha. Algunas jugadoras que no gravitan en forma determinante en ciertos partidos, en una final, como la de anteayer, dicen presente.

Los esfuerzos de Isabel Barón, principal figura de Manuel de Salas, no fueron suficientes para calmar a sus compañeras, inseguras en todos los aspectos del juego luego de haber perdido el segundo set, el que abrió las puertas del triunfo a Liceo N.o 1. En el primer set, Manuel de Salas dio la impresion de haber superado esa especie de complejo y dio fácil cunta de sus adversarios en sólo 20 minutos de lucha. Pero vino el segundo juego y se produjo el vuelco, triunfo del campeón en 19' que no necesitó cambiar su formación inicial para inclinar el set a su favor. Igualados y con similares posibilidades ambos sextetos iniciaron el set definitivo. La diferencia se pudo apreciar a los pocos segundos. Las doce jugadoras dieron muestras de nerviosismo. Se adelantó Manuel de Salas 4 por 1 para ceder posiciones e igualar a 4 puntos. Pidió tiempo el coach Martínez para calmar a sus pupilas, pero no lo consiguió. Se adelantó entonces Liceo N.o 1 hasta ponerse 10-5. De ahí para adelante ya se vislumbró el triunfo del campeón. El entrenador de Manuel de Salas con los dos tiempos reglamentarios solicitados, sólo pudo echar mano a los cambios de jugadoras, realizó los seis que le permite el reglamento, pero no consiguió cambiar la suerte de su equipo. Los tres sets duraron en total 62' y dieron paso al mejor partido del campeonato.

TORNEO MASCULINO

Si la final de damas tuvo todos los condimentos de espectacularidad, lucha cerrada y excelente juego, la final de varones no los tuvo, por la simple razón que antes de jugar, Liceo Manuel de Salas ya tenía el título asegurado, al haber conseguido victorias claras, netas, sobre Temuco y Linares, en el minimun de sets, 2-0. El campeón al retener su título, confirmó ser lejos el mejor equipo y su superioridad nadie la discutió.

Miguel Cornejo, el D.T. de Liceo Manuel de Salas, debutó con el pie derecho en esta clase de torneos. Su equipo no sólo fue el mejor, sino que mostró jugadoras de categoría, como que uno de sus pupilos, Jorge Vera, fue ungido el mejor jugador, designación totalmente justificada.

Para superar el último escollo, la selección de La Serena, el campeón sólo necesitó 25' de juego, lo que adelanta la incuestionable superioridad exhibida en el Gimnasio del Liceo de Hombres de Linares.

HORTENSIA LOPEZ

Si en la nominación de mejor jugador no hubo resistencia, ya que todos los consultados votaron por Jorge Vera, en la designación de la mejor jugadora hubo disparidad de opiniones. Isabel Barón, Ximena Ibáñez y Hortensia López acapararon las tres primeras preferencias, pero el título fue para la tercera, que fue factor fundamental en el título logrado por su equipo, Liceo N.o 1. La vencedora empezó con muchos altibajos, debido a una lesión, de la que recién se venía reponiendo, para exhibir en la jornada final todos los atributos que la llevaron a integrar la selección nacional adulta que concurrió al último Campeonato Sudamericano.


Cecilia Castro, (2) fue valor fundamental en el triunfo alcanzado por Liceo No 1 sobre sus tradicionales adversarias del Liceo Manuel de Salas. La pequeña, pero corajuda defensora del uno estuvo siempre atenta para auxiliar a sus compañeras o salvar un balón imposible.

Club Deportivo "Los Parroquianos" eligió directiva

El Club Deportivo "Los Parroquianos", formado por los Viejos Cracks de la Población Manuel Montt, en su última sesión oficial, procedió a elegir la directiva que tendrá la misión de velar por los intereses y buena marcha de la institución durante el período 1967-1968.

Esta nueva directiva ha quedado integrada por las siguientes personas:

Presidente, Germán Correa; Vicepresidente, Lino Salazar; secretario, Luis Fernández; prosecretario, Moisés Acevedo; tesorero, Eduardo Orellana; protesorero, Carlos Aspée; director, Joel Salinas; técnico, Juan Astorga; utilero, José Rosales.

Remaches y Bloqueos por JAIME PIZARRO

LINARES, 16 (Por Jaime Pizarro M., Enviado Especial de LA NACION).— Tal como lo dijo el Rector del Liceo de Hombres, en la jornada de clausura de los Terceros Campeonatos Nacionales Escolares de Vóleibol, Linares se quedó triste, sin el bullicio de una legión de estudiantes secundarios que, por cinco días, llenaron las calles de esta progresista ciudad con cantos, gritos de batalla y sus tenidas multicolores. Linares, sus habitantes, abrieron sus hogares para dar hospedaje a los jóvenes deportistas que representan la reserva del vóleibol nacional, reserva valiosa por muchos aspectos que ya comentaremos más adelante.

oo O oo

La misma noche de la final, martes, los organizadores ofrecieron a las delegaciones una comida y un baile, que tuvo el mismo éxito alcanzado por el torneo, que atrajo la atención de todos los linarenses por cinco días consecutivos. Excelente organización para todo, en lo deportivo y social. Todos respondieron como un reloj, programaciones, visitas y recepciones.

oo O oo

Estuve en los Nacionales anteriores, pero éste es lejos el mejor. Lautaro González, motor de este Campeonato, dejó una marca que será difícil superar, especialmente para los dirigentes deportivos estudiantiles de Temuco y La Serena, las dos ciudades que se disputan la sede del Cuarto Campeonato Nacional de Vóleibol, que se deberá realizar en octubre de 1968.

oo O oo

Durante las cinco reuniones, las jornadas nocturnas, el público colmó desde temprano las acomodaciones del Liceo de Hombres, y entre los asistentes estuvieron casi siempre el Intendente, regidores, la oficialidad de la Escuela de Artillería y el Comandante del Cuerpo de Carabineros. El público, neófito en su gran mayoría, se interiorizó rápido del juego, sus aspectos reglamentarios y, al final, ya discutían sobre la validez de cada jugada.

oo O oo

Los árbitros, contra lo que pudiera creerse, fueron en cierto grado, los regalones del público y en todas partes se les decibió con especial deferencia. Los hombres del pito retribuyeron las atenciones, ganando en dos oportunidades a los profesores y entrenadores de los equipos visitantes, en sendos partidos de vóleibol. Como sólo eran cuatro y uno, José Donoso fue con un brazo enyesado, debieron reforzarse con el presidente de la Federación Secundaria y el sargento Carrillo, dos consumados maestros de la "fletada".

oo O oo

Uno de los resultados de este Campeonato Escolar es que ya se iniciaron los trámites para formar la Asociación Local de Vóleibol. Desde luego, hay tres clubes: Escuela de Artillería, Liceo de Niñas y Liceo de Hombres. Los artilleros han jugado varias veces contra los profesores y alumnos del Liceo, con excelentes resultados.

oo O oo

Los agricultores se quejaban de la sequía que afectaba a la zona. No llovía desde dos meses atrás y el domingo cayó un diluvio que hizo subir el nivel de las aguas hasta casi sobrepasar las cunetas. Según muchos, la lluvia llegó con el vóleibol, una manera más de atraer a los tranquilos y bonachones linarenses, que por esta vez quedaron defraudados con lo que rindieron sus defensores.

oo O oo

Los temucanos constituyeron el grupo más unido, sin desconocer la unión que reinó entre los miembros de las 15 selecciones visitantes. Del compañerismo de los defensores temucanos salió perdedor un matrimonio de deportistas de la zona: Martínez-Mosqueira. Don Hernán, agricultor molinero, vio invadida su casa siempre que había un momento de tregua en el campeonato. Quince o veinte muchachos y muchachas que llegaban bulliciosamente a bailar go-gó. La dueña de casa, como todas las de Linares que recibieron jugadores, los atendió con exquisita amabilidad y cariño, pese a lo agotadora de la tarea. Este enviado especial también supo de la exquisita amabilidad de ese hogar.

Nº 166
Santiago, 16 de agosto de 1967.

VISTOS y teniendo presente que el próximo 20 de agosto se celebra en todo el territorio nacional el 189º Aniversario del Natalicio de nuestro Padre de la Patria Capitán General, don Bernardo O'Higgins Riquelme, acontecimiento que debe estar revestido del mayor realce posible por comprometer el homenaje y recuerdo de toda la ciudadanía; lo solicitado por la Comandancia General de la Guarnición de Ejército, en oficio Nº 1627, de 10 de agosto del presente año, y de conformidad con lo establecido en el artículo 80º del DFL Nº 22, de 19 de noviembre de 1959;

DECRETO:

DECLARASE OBLIGATORIO Y ORDENASE A TODOS LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, el izamiento del Pabellón Nacional durante los días sábado 19 y domingo 20 de agosto en curso.

El incumplimiento del presente decreto será penado con multa que aplicarán los Juzgados de Policía Local.

Pase al señor Prefecto Jefe de Carabineros para su control y cumplimiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

SERGIO SAAVEDRA VIOLLIER
Intendente de Santiago
ERNESTO MILLAR VERGARA
Secretario-Abogado Suplente

Sesiona filial de Club Ñublense

En la sede social del Club Antofagasta, ubicada en Mac Iver 448, los socios de la Filial Santiago del Club Ñublense de Chillán, realizarán esta tarde, a las 20 horas, una importante reunión, en la que se tratarán materias relacionadas con la celebración del aniversario del instituto chillanejo, que es el domingo 20.

PARTIDO CLAVE

Colo-Colo .... U. Católica .....

Magallanes	U. de Chile
O'Higgins	U. Calera
U. San Felipe	S. Wanderers
A. Italiano	Huachipato
Everton	Palestino
San Luis	Rangers
Dep. Serena	S. Morning
U. Española	Green Temuco

Nombre:

Dirección:

Ciudad: Carnet



Antofagasta Adquiere Pase Definitivo del Paraguayo Paniagua

Viajó a Antofagasta el empresario paraguayo Epifanio Rojas, a fin de concretar la transferencia definitiva para el club Antofagasta Portuario, del crack Apolinar Paniagua.

Según noticias emanadas de círculos muy allegados al instituto nortino, ante el interés demostrado por muchos clubes de primera, para lograr el concurso en la próxima temporada del citado centrodelantero, en reunión de directorio acordaron adquirir el pase definitivo del jugador y para ellos llamaron al empresario.

La operación puede concretarse dentro de algunas horas.

ASTORGA POR SORTEO

La suerte decidió que fuera Manuel Astorga, el arquero que reforzará a Wanderers ante Peñarol.

Cuando los dirigentes caturros solicitaron un arquero de refuerzo, Alejandro Scopelli, les respondió que podía enviarles a uno de los dos reservas de la Selección.

Como los personeros porteños estaban indecisos sobre cuál de ellos podría servir más, el técnico del combinado nacional, optó por una solución muy salomónica. Efectuó un sorteo entre Astorga y Zazzalli y al perder el meta de la U, debió viajar al puerto.

RECLAMO DE LISTER ROSSEL

Un reclamo que tiene bastante asidero, presentó la directiva de Lister Rossel, por intermedio de su delegado Jorge Ibáñez, ante la Central de Fútbol.

Reglamentariamente, el martes debió jugarse en Linares el partido suspendido el domingo último entre Lister y Ñublense. Pero haciendo caso omiso de esa reglamentación, los directivos de la Central autorizaron el cotejo amistoso entre Ñublense y Universidad Católica, dejando pendiente el partido por el torneo de Ascenso.

NEGARON INTERNACION

La Junta General de Aduanas, denegó una presentación hecha por el zaguero centro argentino de Colo Colo, Oscar Clariá, que le permitiera internar su automóvil modelo Ranchera Rambler, del año 1964, que posee en Buenos Aires. Las autoridades aduaneras, junto con comunicarle esta determinación, le anticiparon que solamente podía acogerse a los beneficios de una admisión temporal, aunque no definitiva.

SUBVENCION PARA WANDERERS

El Presidente de la República, a través del senador por Valparaíso, Benjamín Prado, comunicó a Wanderers que se ha dispuesto para la institución porteña una subvención del orden de los 25 mil escudos. La noticia tuvo especiales repercusiones, toda vez que Wanderers no dispone de otras entradas que las obtenidas por concepto de recaudación y de sus asociados, aparte de lo que le destina el Casino Municipal de Viña del Mar. O sea, una feliz culminación a los festejos celebratorios de los 75 años que están alcanzando notables contornos.

GIGANTESCO DESFILE

Se calculó en un número superior a las 50 mil personas, los participantes en el desfile realizado por las principales calles céntricas de Valparaíso. Por otra parte, a una comida con adhesiones debió limitarse la entrada a 900 personas, por cuanto no había capacidad para más y las demandas eran de una cuantía muy superior. Como se puede apreciar, existe una identificación de la ciudad por todo lo que significa los colores wanderinos.


Apolinar Paniagua se queda definitivamente en Antofagasta Portuario, club que le comprara su pase al empresario Epifanio Rojas.

PARTIDO PENDIENTE

Definitivamente, el 23 del presente se realizará en el Estadio Sausalito de Viña del Mar, el partido pendiente entre Everton y Universidad de Chile, correspondiente a la primera rueda del campeonato oficial.

Dicho cotejo, según lo ratificaron los directivos de la entidad viñamarina, se jugará a partir de las 18 horas.

DESIGNAN INVESTIGADORES

El directorio del Tribunal de Penas de la Asociación Central, designó una Comisión Investigadora para que se dedique a reunir antecedentes sobre la actuación de los dirigentes que fueron sancionados con relación a incidentes con el arbitro Jaime Amor, con ocasión del partido entre Everton y Wanderers.

POLLA DEL FUTBOL LA NACION

GANE 1 MILLON DE PESOS semanales

BASES

1º— Los lectores deberán recortar el cupón que aparecerá en LA NACION diariamente, llenarlo y depositarlo en los buzones colocados para este objeto en el hall del diario, Agustinas 1269. En caso de envío por correo, deberá hacerse a la Casilla 81—D, Santiago, entrando a participar solamente las cartas que tengan en su matasello la fecha de 24 horas antes de jugarse el partido primero de la fecha. Los buzones colocados en LA NACION recibirán soluciones hasta las 12 horas del día sábado.

2º— En cada cupón aparecerán todos los partidos a jugarse en la fecha. Los participantes deberán llenarlo indicando el resultado. Cada semana habrá un partido clave, que deberá imprescindiblemente ser acertado por el concursante. EN CASO CONTRARIO, TODOS LOS CUPONES QUE NO ACIERTEN EL PARTIDO CLAVE ELEGIDO, AUN CUANDO ACERTARAN TODOS LOS DEMAS RESULTADOS, CARECERAN DE VALOR.

3º— Los acertantes deberán completar un mínimo de 60 puntos para tener derecho al premio semanal, que será de un mil escudos. En caso de no producirse este mínimo, el premio será de 500 escudos, y se lo llevará él o los cupones que acertaran el más alto puntaje, inferior al mínimo señalado. En este caso, los 500 escudos restantes se acumulan para la fecha siguiente, en igualdad de condiciones. En caso de empates en el primer lugar, se resolverá a criterio de los ganadores (repartición o sorteo).

4º— Cada partido acertado tendrá un valor de 5 puntos. Acertado con score, valdrá 10 puntos.

5º— Los concursantes de provincias, y los que envíen sus cupones en sobres de correo, deberán anotar el partido clave en el reverso de éste, con letra clara.

6º— El nombre de el o los ganadores se publicará en la edición del día martes en LA NACION.

Osvaldo Castro a Unión

La transferencia se llevará a efecto al término del actual campeonato. Ya hay acuerdo total entre la entidad hispana y el club calerano.

Un alto dirigentes de Unión Española nos confirmó la noticia, el martes último, en el Estadio Nacional, minutos antes de que jugaran las Selecciones de Chile y Argentina.

Según el personero de colonia, su club está prácticamente de acuerdo con Unión Calera sobre la transferencia del delantero Osvaldo Castro. Existe total acuerdo en el aspecto económico y como el popular "Pata Bendita" ya dio su conformidad para la transacción, esta se llevara a efecto, tal como lo indicamos anteriormente, en el transcurso de la próxima semana.

Claro que por la reglamentación del fútbol profesional, salvo en casos muy justificados, se puede realizar esta transferencia en plena competencia. Por ello, es que el contrato de Castro con Unión Española, se guardará sin fecha en la caja de fondos del club "santalaurino" y sólo se oficializará a fines del presente campeonato, ya que Castro seguirá actuando por los caleranos.

Lo concreto, es que Castro ya está con un pie en Unión Española.

La próxima semana, en forma extraoficial, se firmará la transferencia de Osvaldo Castro a Unión Española.

Prensa Argentina Comenta Acremente Actuación de Racing

BUENOS AIRES, 16 (ANSA).— "Nacional salió con la suya. Vino a buscar el empate y se lo llevó" ("El Mundo"); "Buena defensa uruguaya ante un ataque ineficaz" ("La Prensa"). Estos dos titulares sintetizan aproximadamente la opinión de la prensa matutina local, con relación al encuentro que ayer disputaron en Avellaneda Racing y Nacional de Montevideo, en el primer partido por la final de la Copa América. Se puede apreciar en los comentarios algo de decepción, fundamentada en la actuación de Racing —que no satisfizo— y en el mediocre espectáculo desde el punto de vista técnico, que protagonizaron ambos campeones del Plata.

"Clarín" hace una síntesis de su comentario en el titular. "Cero a cero: fútbol rioplatense"... Agrega subtitulando: "Como espectáculo, pésimo"... El rotativo dice luego: "Y quiérase o no, guste o disguste, son los dos exponentes máximos del fútbol rioplatense en estos momentos... Y porque Argentina y Uruguay son los dos países del Río de la Plata... y explicado, comprobado, asegurado y sellado que son los máximos exponentes del fútbol de ambas márgenes de este río que nos separa y nos une... Con mucho dolor, con muchísimo dolor, llegamos a la primera conclusión: "Que mal se juega el fútbol en el Río de la Plata".

SIN SUAREZ VIENE "INTER"

MILAN, 16 (ANSA).— El entreala izquierdo del Inter, Luis Suárez, no podrá partir mañana para Chile junto a sus compañeros de equipo, porque sufrió un ataque de amigdalitis.

El jugador será internado mañana por la mañana en la Clínica "Villa Serena", de San Pellegrino, donde será preparado para la intervención quirúrgica fijada para el próximo viernes.

Suárez habría debido someterse a una intervención quirúrgica hace tres meses, pero su boda se lo impidió.

¿Cuál será?:

Ramallets entrenará equipo sudamericano

BARCELONA, 16 (ANSA).— El ex arquero internacional del Barcelona, Antonio Ramallets, ha dado a conocer que está en negociaciones con un club de Sudamérica, que lo quiere contratar en calidad de entrenador.

Ramallets no ha dado aún como cosa hecha el contrato ni tampoco ha querido mencionar el nombre del club aludido. Sin embargo, ha dicho que espera triunfar en la nueva tarea a la que se dedicará.

Hockey:

EN CONCEPCION JUGARAN AUDAX Y U. TECNICA

Un torneo cuadrangular de hockey están organizando los miembros del Cuerpo de Bomberos de Concepción, como parte de un gran festival deportivo, y el que tiene por objeto reunir fondos para comprar material y poder realizar en forma adecuada sus altruistas obligaciones.

Este certamen se efectuará en el Gimnasio Lord Cochrane de Concepción, los días 26 y 27 del presente, con la participación de los seleccionados de Huachipato y Concepción, además de Universidad Técnica y Audax Italiano.

Estos partidos serán de enorme provecho para los hockistas provincianos, especialmente para los de Huachipato que al no tener rivales fuertes que le exijieran un mayor esfuerzo, habían visto limitada su preparación para el Campeonato Nacional de Viña del Mar.

La misma forma en que se piensa realizar el torneo cuadrangular, que será Tipo Copa Carranza, asegurará el enfrentamiento de los quintetos sureños frente a los capitalinos. Esto como es lógico con el propósito de aumentar el interés de los posibles espectadores.



LA SELECCION CHILENA ganó bien. Con buen fútbol incluso. Pero, se me ocurre, con poco ataque. Ha sido necesario organizar una ofensiva que entra poco, porque no se cuenta con auténticos arietes. Hace tiempo que el equipo nacional no tiene centrodelantero y hay que reemplazarlo con una formación movediza, cambiante, que va de aquí para allá, troca puestos y todo eso.

Pero el equipo ganó bien y debió ganar por un marcador más amplio. Más de acuerdo a lo que fue la brega. De acuerdo. Pero...

Pero el domingo el team nacional estará frente a un sólido cuadro europeo, y eso va a ser diferente. Un equipo traicionero, muy defensivo, muy amarrador, que, como posee buenos jugadores, suele pegar zarpazos mortales, y, si hace un gol, lo defiende con dientes y uñas; el Inter de Milán. No es una selección, pero tiene seguramente la solidez de los elencos de club poderoso. Hay que tener mucho cuidado.

Que no se nos vaya el humo a la cabeza porque le ganamos a una selección argentina en formación. ¡Ojo!

— ■ —

HUGO BERLY llenó. Satisfizo plenamente. Se hizo ver. Fue espectacular y certero. Yo recuerdo que hubo un momento angustioso para la portería chilena, con muchos atacantes en ... De pronto surgió la soberbia calva de Berly y la zambullida fue imponente. Se aclaró el panorama enseguida, y Berly se levantó sobándose una muñeca. Pero feliz.

¿Se fijó, usted, compañero, que Berly comenzó marcando al puntero izquierdo y al final era el puntero el que lo tenía que marcar a él? Berly no se conformó con quitar. Se fue arriba y creó peligro. El wing argentino, entonces, tuvo que perseguirlo y hostigarlo hasta la otra punta de la cancha. Eran más temibles los ataques de Berly que los del wing que tenía al frente.

— ■ —

PARA LA ANECDOTA quedará esa jugada de Tito Fouilloux en la que salió fuera del campo y parecía ya eliminado. Se agarró del palo del córner, hizo una voltereta extraña y apareció con la pelota en los pies. Entre risas, el público hizo reventar su entusiasmo con un aplauso cerrado. Igual como aplaudió tantas veces las entradas precisas de Berly, anulando al delantero adversario. Tito jugó de sol a sol. En la izquierda, en la derecha, en el centro. Ayudando a la defensa, correteando al delantero que se iba, haciendo pases notables. Lo único que le faltó fue hacer un gol y estuvo muy cerca de hacer dos. Jugó como si se estuviera ganando el puesto. Tito y Leonel Sánchez jugaron con ... y calidad. Como para demostrar que "los ...ables" siguen vigentes.

Leonel, capitán. Y director del cuadro, adua... también. Por la importancia de su gestión, él se merecía con creces el gol que no se ... Aquél derechazo suyo que dio en el palo ... que haber entrado. Habría sido de justicia. Para el equipo y para Leonel.

— ■ —

NO ES GRANDE, no tiene la figura de los grandes arqueros el porteño Olivares. ¡Pero sabe estar entre los palos y sabe ver! Sale cuando hay que salir y nunca vacila, nunca tiene dudas. Nada de que salgo y que no salgo. Es rápido de reacciones, rápido de reflejos, rápido de pensamiento. Uno mira desde arriba y, minuto a minuto, Olivares lo va conquistando. Uno va agarrando confianza y le entra la seguridad de que el portero no se va a equivocar, no le van a hacer un gol de esos que a uno lo dejan malhumorado toda la tarde. Me acuerdo ahora que en una ocasión, vino un bote traicionero, incomprensible, mortal. Pero ahí estaba Olivares. Y reaccionó a tiempo, a puro instinto, tal vez. Desvió el balón justo para que se fuera por encima del madero.

— ■ —

MI AMIGO me hizo una observación muy ...:

—¿Se da cuenta que Herrera, que juega de zaguero central, está actuando muy bien marcando a la punta? No tiene ni un solo yerro...

En ese instante preciso, Herrera cometió su primer error y dejó la pelota en los pies de un contrario. Cuando Quintano salvó el peligro, mi amigo agregó:

—Sucede siempre lo mismo. Uno elogia a un jugador y enseguida comete el error mortal. Es mejor estarse callado.

Y quedamos de acuerdo en que no debíamos nombrar a Quintano ni a Olivares hasta que terminara el partido. No fuera a ser cosa que los quemáramos...

— ■ —

QUE LASTIMA que se le haya escapado esa pelota a Castrito, cuando corría sin adversarios rumbo al pórtico argentino! Era gol seguro, sobre todo, sabiendo lo seguro que es el huasito en estos casos. Pero no se chupó con eso y, al contrario, fue agarrando la onda poco a poco. Tengo la impresión de que le quedó corto el ...

— ■ —

DESPUES DE una maniobra magistral, Tito Fouilloux quedó solo frente al arquero. Pero a su lado iba Hodge, que venía de frente, y sobre frente al arco donde no estaba Marín. Tito prefirió pasarle al half y no disparar él. Pudo haberlo intentado, pero lo otro era más seguro. Hodge se sorprendió y elevó. Igual pudo haber convertido el tanto, pero el fútbol tiene eso. Nunca se sabe.

— ■ —

PERDIO el equipo aurinegro de Elías Figueroa en Valparaíso. Pero todo quedó compensado porque ganó el equipo verde de Elías Figue-









CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

LAS "ESTRELLAS" Y JULIN SERRA LES REGALARAN SU ATUENDO DE TRABAJO EN EL SORTEO PREVIO DE SEPTIEMBRE

El Rey de los Delantales está a disposición de su público en dos locales: San Antonio 559 y Avenida Diagonal Cervantes 684.— El colegial, el universitario, el profesional y el hombre de trabajo tienen en JULIN SERRA, su mejor amigo.— El Correo de las "Estrellas".

Entre los numerosos auspiciadores del millonario certamen "Estrellas del Deporte", el Teatro y la Canción" se encuentra JULIN SERRA, más conocido en el ambiente comercial de la capital como el "Rey de los Delantales".

En cada sorteo trimestral el Monarca de los Delantales entrega entre los fieles seguidores de las "Estrellas" el atuendo preciso para las actividades diarias en que se desempeñan los felices ganadores de los regalos de JULIN SERRA.

No es una mera frase de promoción "JULIN SERRA forma parte de nuestras diarias actividades". En efecto, el Rey de los Delantales confecciona colecciones completas de ropas para labores de Oficinas, Bancos, Cajas, destinadas a damas y varones: delantales reglamentarios en uso en todos los colegios fiscales y particulares de Chile: delantales necesarios a médicos, odontólogos, obstetras, otorrinolaringólogos, matronas, laboratoristas, enfermeras y ayudantes; delantales y uniformes a emplearse en Fuentes de Soda, Bares, Boites, Restorantes, Hoteles, Grills, Pastelerías.

JULIN SERRA tiene dos locales comerciales reservados a servir mejor a su numerosa clientela. Uno está situado en San Antonio 559 y el otro en Diagonal Cervantes 684.

CONSEJOS A LOS CONCURSANTES DE PROVINCIAS

Frecuentemente se están recibiendo cartas en las oficinas de las "Estrelas" provenientes de los amigos de provincias, en las cuales solicitan el envío de Albumes. Sin embargo, muchos de esos pedidos adolecen de una serie de "detalles" que imposibilitan la remisión del documento.

Entre esas "fallas" más comunes se encuentran las siguientes: no adjuntan el valor del CERTIFICADO POSTAL el que debe venir en estampillas de Correos o de Impuesto Fiscal; no indican su identidad en forma clara; otras veces no consignan la dirección particular; los hay que mandan pedir simplemente el Album, sin adjuntar cupones —veinte— ni las estampillas.

Estas omisiones solamente conducen a perturbar el desarrollo del trabajo que se realiza en las oficinas de las "Estrellas" con aquéllos amigos de las "Estrellas" que cumplen con todos los requisitos exigidos en las Bases del Concurso.

Ya lo saben los participantes del norte y sur del país. A prestar mayor atención a las indicaciones diarias sobre desarrollo del certamen de las "Estrellas" y ¡todos contentos y felices con el Album!

NO HAY LIMITES PARA ADQUIRIR LOS ALBUMES

Otro aspecto interesante que no está demás recordar es aquel que se refiere a la cantidad de Albumes de las "Estrellas" que cada concursante puede reunir.

Son muchas también las personas lectoras de LA NACION, el Diario de los Deportistas, que suelen en sus cartas preguntar sobre cuántos Albumes puede llenar cada participante, mientras dure el desarrollo del millonario certamen.

Las Bases del Concurso "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción" —aparecen en la tercera página del Album— no señalan límite en cuanto a la cantidad de estos documentos que puede adquirir cada persona.

Naturalmente, quienes poseen mayor cantidad de Albumes de las "Estrellas" tendrán una mayor opción no sólo a ganar premios en los sorteos previos, sino que en la gran final de diciembre a realizarse en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.

Ya lo sabe amigo de las "Estrellas", no se achique y adquiera cuantos Albumes desee y con ello acrecentará su chance en el próximo sorteo trimestral de septiembre, el Mes de la Patria y en la gran final del mes de la Navidad.

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

Y como siempre, en esta parte de la crónica diaria, a la entera disposición de los amigos de las "Estrellas", sin distinción de sexos, ni edades. Y como diría la Hortensia, vamos con la correspondencia.

GRISELDA VERDUGO (Temuco).— Le aconsejo sinceramente que compre los diarios atrasados. Si me manda la nómina de los jugadores de Green-Temuco que aún le faltan, le indicaré las fechas que coincidan con dos o tres astros y así saldrá ganando. ¿Se da cuenta, amiga Griselda, usted que tiene la dicha de poder visitar el Ñielol con sus jardines y bosques autóctonos? Hace muchos años que no visito la Perla del Cautín. Claro que "su" equipo está en una situación comprometida en la tabla de posiciones. Es mi deseo que salga del pozo en que momentáneamente se halla. Muchas gracias por expresiones y al cierra de este Correo irá la Copla que me pide. ¡Suerte en la rifa de septiembre!

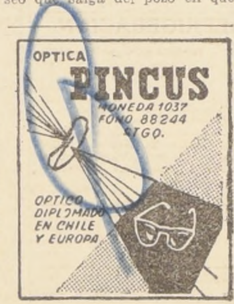
NIBALDO VILLEGAS (Puerto Montt).— Con mucho gusto atenderé la petición que me formula personalmente. Pronto tendrá carta mía en su domicilio. Muy agradecido de sus expresiones. Le deseo fortuna en septiembre.

Una copla que lleve aliento
Griselda pide para "su" Green
y obediente estrujo mi magín
ante tan noble gesto.

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM

CANTU — L. VIDAL — E. LIZANA — O. RAMIREZ — FERNANDO MONTES — C. ULLOA

CINCUENTENARIO "LA NACION"
GRAN CONCURSO MILLONARIO
ALBUM "ESTRELLAS DEL DEPORTE EL TEATRO Y LA CANCION"
CUPON 17 DE AGOSTO
20 CUPONES LE DARAN OPCION A OBTENER EN FORMA GRATUITA NUESTRO ALBUM



LISTA DE BOLETOS GANADORES -NO COBRADOS- DE LA RIFA DE JULIO DEL CONCURSO "ESTRELLAS DEL DEPORTE, TEATRO Y CANCION"

Los boletos numerados que a continuación se detallan, todos ellos premiados en el sorteo trimestral de JULIO último, permanecen sin ser cobrados por sus felices poseedores:

7.o	1 VALE E° 200 por artículos tejidos "ROSE MARIE REID" ...	N.o	04521
19.o	1 DISCO "Philips" 45, de Casa RADIOLANDIA	"	24632
23.o	1 OBRA LITERARIA, de la Librería "RENACIMIENTO	"	03452
25.o	1 SUSCRIPCION por 3 meses a LA NACION	"	24454
26.o	1 DISCO "PHILIPS" 45, de Casa RADIOLANDIA	"	18584
29.o	1 DELANTAL, de "JULIN SERRA"	"	24447
30.o	1 DISCO "PHILIPS" 45, de Casa RADIOLANDIA	"	18252
32.o	1 SUSCRIPCION por 3 meses a LA NACION	"	11649
33.o	1 PELOTA DE FUTBOL, de la Casa de Deportes "Hernán Solís"	"	15915
34.o	1 ALMOHADON extra de la Firma "IMPLATEX"	"	23767
36.o	1 SUSCRIPCION por 3 meses a LA NACION	"	16007
44.o	1 DELANTAL, de "JULIN SERRA"	"	09541
45.o	1 MANTEL de hule de 1,35x2 m., de la Firma "IMPLATEX" ...	"	17389
48.o	1 MANTEL de hule, de 1,35x2 m., de la Firma "IMPLATEX" ...	"	13972
50.o	1 MANTEL de hule, de 1,35x2 m., de la Firma "IMPLATEX"...	"	15566
57.o	1 DISCO "PHILIPS" 45, de Casa RADIOLANDIA	"	25060
58.o	1 MANTEL de hule, de 1,35x2 m., de la Firma "IMPLATEX" ...	"	19346
61.o	1 VALE E° 200 por artículos tejidos "ROSE MARIE RIED" ...	"	'19955
64.o	1 MANTEL de hule, de 1,35x2 m., de la Firma "IMPLATEX"...	"	23751

NOTA: Todos los boletos son de la Serie "A".

Los concursantes ganadores residentes en provincias, deben enviar su Album de las "Estrellas" a nuestra dirección en la capital, Casilla 81—D, LA NACION.

Junto con remitirles el regalo se devolverá al concursante el Album de las "Estrellas", sin costo alguno.



En dos mesas se realizó la competencia de clasificación de los pimponistas chilenos para determinar cuáles quedarían en carácter de seleccionados para el Sudamericano. En la segunda mesa, el match que Lucía Galarce (sin buzo), ganó a Hilda Avaria. En primer plano, Alfredo Yazigi con Manuel González, partido que ganó el rancagüino.

Designada Selección Chilena de Pimpón para el Torneo S. A.

Lucía González ganó invicta la competencia de damas, mientras que en varones igualaron el primer lugar Alfredo Yazigi y Luis Aravena.

Con una sorpresa de proporciones se puso término a la competencia de clasificación con miras al Campeonato Sudamericano de Tenis de Mesa, y que organizada por la Comisión Técnica de la Federación Chilena se cumplió en una maratónica jornada de 10 horas en el Estadio Famae por parte de los jugadores damas y varones que desde hace algún tiempo estaban entrenando física y técnicamente en su carácter de preseleccionados.

Disputaron los tres lugares de honor las jugadoras Lucía González, Hilda Avaria, Erika Medina, Lucía Galarce y Carolina Olivares. Luego de un desarrollo intenso ganaron este derecho Lucía González que venció a todas sus oponentes. Lucía Galarce con una sola derrota a manos de la campeona, e Hilda Avaria, que perdió con las dos anteriores.

La gran derrotada en esta ocasión fue Erika Medina, que debido a sus buenos aprontes anteriores se había vislumbrado como una de las seguras ganadoras. Erika Medina tuvo un comienzo muy auspicioso, puesto que tuvo prácticamente ganada a Lucía González, su tradicional oponente. Luego de ganar los dos primeros sets en forma magnífica 21-15 y 21-16, perdió inexplicablemente el tercero, en el que también tenía todo a su favor.

Allí tenía una ventaja de 20x16, perdiendo posteriormente 21x19. Lo curioso del problema fue que Lucía González no hizo nada para volcar el set a su favor, ya que su rival se empecinó en vencer a la campeona chilena con un violento remache, lo cual no consiguió, porque todos éstos llegaron a la red o se pasaron de la mesa. De ahí hasta el término del partido, Erika Medina perdió concentración, mientras que su vencedora recobraba su tradicional ... tura. Producto de ese diferente estado de ánimo ... epílogo del match. Lucía González terminó por adjudicarse los dos sets siguientes 22x20 y 21x17.

Sin embargo, si bien ... ésta decepción de la ... hispana que más tarde ... ante Lucía Galarce ... 12—21, 21—17, 18—21 y ... y finalmente ante Hilda Avaria 21—15, 21—8, 18—... -10, otra jugadora ... gratamente.

Esta fue Lucía Galarce ... quedó segunda, la que ... do con gran calidad y ... ciando enormes progresos ... peró en forma imprevista ... ro convincente a todas ... rivales. Su única derrota ... la final a manos de ... González 21—18, 21—19 ... y 21—14, en la que disputó ... primer lugar del torneo ... dica las dificultades que ... bió salvar la recuperada ... peona nacional.

En el certamen destinado a los varones ocuparon el primer lugar Alfredo Yazigi ... Luis Aravena con ... rias y una derrota. En ... tantes ubicaciones ... Manuel González con ... victorias, Osvaldo Flores ... nato Mateluna con tres ... to Javier González. ... eliminados Manuel Bar... y Alejandro Echeverría.

Como son cinco los ... res varones adultos los que ... tegrarán el equipo chileno ... programó para el 5 de ... tiembre un nuevo control ... el cual quedará eliminado ... pimponista que ocupe el ... timo lugar.

¡LA FINAL... LA ULTIMA DEL TORNEO CATCH 1967!

SABADO 19 gran lucha de fondo por el Trofeo de Oro 1967, PEPE SANTOS versus GORILA ESPAÑOL.— Gran desafío MASCARA ROJA y MONSTRUO VERDE.



Toca a su término el violento catch as catch can, campeonato 1967 que durante cuatro meses ha apasionado a los hinchas de este deporte, que todos los sábados se agrupan en el gran anfiteatro del "CAUPOLICAN".

Y la final... la última rueda a cumplirse el sábado 19, está destinada a interesar más y más. Porque se enfrentarán los punteros del Campeonato y los mejores rivales disputarán el Trofeo de Oro 1967, y los luchadores incógnitos están dispuestos a aclarar el misterio que ocultan sus respectivas personalidades.

PEPE SANTOS contra GORILA ESPAÑOL DISPUTANDOSE EL CAMPEONATO 1967

El codiciado "Caupolicán" de Oro 1967 y el título de Campeón Oficial de Chile, el sábado 19 será disputado palmo a palmo entre los reñidos adversarios, PEPE SANTOS, competente y ágil atleta nacional y el agresivo barbudo GORILA ESPAÑOL. Este cotejo promete ser espectacular. Ambos enemigos anhelan el Trofeo, lo que dará margen para una competencia ... sultará sensacionalísima.

ORDEN DE LA ULTIMA RUEDA CLAUSURA TORNEO 1967

La Comisión Deportiva ... controla el Torneo 1967 ... nó el siguiente ... competencias finales ... plirse en el último sábado en el ring del Teatro Caupolicán:

1.o Mexicano Charro ... yo contra porteño Pepe ... zo; 2.o Gitano Argentino ... tra Tito Simpson; 3.o ... histriónico Manuel Trejo ... tra explosivo argentino ... to Roa; 4.o Lucha de ... dos contra dos, la ... livianos chilenos ... Temuquense-Jimmy ... contra Indio Mohicano ... Tigre del Ring; 5.o ... "Máscara Roja" contra ... truo Verde, lucha ... contra la máscara ... resulte vencido deberá ... se la máscara ante el ... y dar a conocer su ... personalidad, y 6.o ... fondo disputa del Trofeo de Oro 1967, Pepe Santos ... Gorila Español.

Hipódromo Chile

SABADO, 19 DE AGOSTO DE 1967

Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

...RA CARRERA.— 1.400 metros.— 11a. serie.— Ind: ...6.— A las 12 horas.

	Caballo	Kg.	N.o	Jinete	Preparador
1	Lucky Dream	55	9	G. Meneses	E. Núñez
2	Shannon	55	6	P. Ulloa	G. Sarmiento
3	Sun Stream	55	14	J. Marín	J. Bernal
4	Lady Sally	54	16	R. Clavería	E. Pinochet
5	San Misael *	53	1	L. Camus	H. González
6	Vishnú	49	11	G. Fernández	H. González
7	Carayaca	52	13	R. Rojas	C. Santos
8	Blue Back	51	3	H. Olguín	R. López
9	Negra Grande	51	8	O. López	J. Santos
10	Dinamo	50	7	J. Salinas	J. Melero
11	Nervi *	50	10	O. Osorio	A. Proschle
12	Abuso	49	2	J. Eguren	M. Martínez
13	Agudo	49	2	P. Castillo	A. Donati
14	Higo	49	12	A. Farías	A. Donati
15	Arovit	49	15	J. Aracena	E. Bécar
16	Trueno	49	4	C. Paredes	E. Barticevic

...: 5 con 6 y 13 con 14.

...A CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las ... horas.

	Caballo	Kg.	N.o	Jinete	Preparador
1	Alamiro *	56	7	J. Amestelly	H. Miranda
2	Anticucho	56	5	G. Fernández	Uld. Duque
3	Colorante	56	8	J. Toro	O. Silva
4	Charcot *	56	6	J. Marín	H. Galaz
5	Chicolimpio	56	4	J. Salinas	P. Briones
6	Defensor	56	15	L. Hevia	J. Posadas
7	El Patronc.	56	13	V. Bravo	A. Sepúlveda
8	Jack Soo	56	9	R. Hermosilla	Fdo. Castro
9	Linarense	56	11	P. Ulloa	E. Inda G.
10	Macaneo	56	2	J. Castillo	F. Castro
11	Poncio	56	3	O. López	R. Pérez
12	Rasgo *	56	10	M. Flores	R. Quiroz F.
13	Siberiano	56	14	D. Muñoz	J. Melero B.
14	Textual	56	12	A. Salas	J. Inda
15	Tranquero	56	1	E. Soto	A. López

...A CARRERA.— 1.400 metros.— A las 13 horas.— 10a. serie.— (Primera Válida para la Triple Inicial con Dividendos al 1.o y 2.o)

	Caballo	Kg.	N.o	Jinete	Preparador
1	Coladera	55	1	A. Parra	P. Briones
2	El Pelao	55	15	J. Amestelly	E. Rodríguez
3	Rastacuero	55	8	J. Pacheco	A. Vodanovic
4	Prudence	54	b	S. Azócar	L. Gajardo
5	Purrehuin	54	10	M. Ramírez	S. Alamos
6	Mercurio	52	7	G. Meneses	S. Miceli
7	Achitabla	51	3	P. Castillo	T. Bustos
8	Oeste	49	11	J. Duarte	T. Bustos
9	Caro Kann	51	9	M. Flores	Uld. Duque
10	Colombino	51	5	O. Osorio	L. Santos
11	Reading	51	12	L. Hevia	H. González
12	Stout	49	13	J. Eguren	H. González
13	El Panul	50	6	L. Caroca	E. Beuzenberg
14	Lenoz	50	16	J. Marín	J. Troya
15	Papolana *	49	14	H. Olguín	A. Ramírez
16	Sierra Bella	49	2	J. Castillo	D. Torres

...LES: 7 con 8 y 11 con 12.

...A CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— Serie "B".— A las 13.30 horas.— Para potrillos de tres ... no ganadores.

	Caballo	Kg.	N.o	Jinete	Preparador
1	Ahí Viene	56	10	C. Díaz	R. Luna
2	Ayax	56	2	J. Eguren	D. Miranda
3	Brahman	56	6	J. Salinas	J. Melero
4	Estribo	566	5	J. Marín	J. Troya
5	Flechazo	56	13	O. López	L. Alvarez
6	Forastero	56	12	J. Castillo	H. Miranda
7	Gin Solo	56	14	J. Toro	O. Silva
8	Hanut	56	9	A. Parra	P. Briones
9	Laurel Scotch	56	7	J. Soto	P. Briones
10	My Time	56	8	M. Flores	A. Ramírez
11	Pensiero	56	16	G. Meneses	Fdo. Castro
12	Prematuro	56	1	J. Amestelly	L. Toledo
13	Roble	56	3	C. Campos	O. González
14	Sigmausán	56	11	Bdo. García	J. H. Medina
15	Tom	56	4	M. Lizama	R. López
16	Whip	56	15	R. Rojas	O. Orellana

... con 9.

...CARRERA.— 1.200 metros. 5a. serie. A las 14 horas. ...da Válida para la Triple Inicial con Dividendo al ...ro y segundo.

	Caballo	Kg.	N.o	Jinete	Preparador
1	Francisca	56	11	D. Cerda	L. Gajardo
2	Oración	55	6	L. García	R. Peralta
3	Sardina	54	9	J. Amestelly	A. Ramírez
4	L. M. Linda	53	7	L. Hevia	J. Santos
5	Alcino	52	8	J. Pacheco	R. Bernal
6	Tip Top	52	10	G. Meneses	D. López
7	Hampón	51	1	N. N.	F. Gázmuri
8	Mauro	49	3	C. Sepúlveda	A. Abarca
9	Rebonado	49	5	N. N.	A. Sepúlveda
10	Baviera	47	2	R. Clavería	S. González
11	V. Fresco	47	4	N. N.	E. Beuzenberg

...CARRERA.— 1.400 metros. 3a. serie. A las 14.30 horas. Tercera Válida para la Triple Inicial con Dividendo ...o y segundo.

	Caballo	Kg.	N.o	Jinete	Preparador
1	Cuadrapangue	56	4	E. Guajardo	S. Gajardo
2	M. Boy	54	7	J. Amestelly	A. Henríquez
3	S. Man	54	6	J. Toro	H. Cisternas
4	Thunderbird	54	2	J. Pacheco	H. Gazmuri
5	Pelayo	50	5	N. N.	V. Contreras
6	Cosmopolitan	45	9	J. Castillo	V. Contreras
7	Piero	49	8	H. Olguín	F. Gazmuri
8	Pastelito	47	3	A. Parra	F. Gazmuri
9	Hidalgo	48	1	R. Clavería	A. Vodanovic
10	Enzo	46	10	O. Castillo	A. Breque

...: 5 con 6 y 7 con 8.

...TIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las ... horas (23-28).

	Caballo	Kg.	N.o	Jinete	Preparador
1	Manolo G	55	8	P. Ulloa	V. Contreras
2	Cocaína	54	9	E. Guzmán	J. Muñoz R.
3	Heliodora	54	7	J. Barrios	A. Muñoz
4	Sapirita	54	12	N. N.	J. Vial
5	Ambassador	53	5	N. N.	J. Bta. Castr
6	Britagua	53	13	J. Martínez	A. Gutiérrez
7	Star Line	53	14	N. N.	R. Pérez
8	Charlemagne	52	6	G. Meneses	J. Inda
9	Gran Mona	52	1	R. Clavería	L. Alvarez B.
10	Marco	52	3	D. Muñoz	F. Castro
11	Miss Digna	52	15	G. Fernánde	A. Ramírez
12	S. Gigante	52	2	J. Pacheco	P. Bagú
13	Bucaneer	51	16	J. Latorre	D. Lizama
14	Maestro Julio	50	4	M. Flores	R. Luna
15	Smolenska	50	10	J. Torres	J. Melero B.
16	S. Magallanes	49	11	J. Duarte	C. Castro

...CARRERA.— 1.400 metros. 8a. serie. A las 15,35 horas. Primera Válida para la Triple Final con Dividendo primero y segundo.

	Caballo	Kg.	N.o	Jinete	Preparador
1	Mister Ed	56	12	N. N.	J. Posadas
2	Lady York	55	18	J. Pacheco	R. López
3	Las Rosas	54	1	J. Amestelly	E. Rodríguez
4	Orifrán	54	10	J. Duarte	M. Quezada
5	Parabellum	54	7	L. Camus	F. Gazmuri
6	T. Master	54	15	V. Ubilla	H. Gazmuri
7	Nucio	53	16	D. Cerda	A. Vodanovic
8	Chipolito	52	4	J. Barrios	E. Beuzenberg
9	Pudú	52	5	G. Meneses	S. Miceli
10	Raspadura	52	11	V. Barra	V. Contreras
11	S. de Oro	52	3	C. Ocampo	R. Bernal
12	Sorrelito	52	6	E. Soto	L. H. Sorrel
13	Matizado	51	9	C. Azócar	J. Bernal
14	P. Imperial	51	3	L. Caroca	L. Toledo
15	Picarda	50	17	J. Aravena	J. Argagnon
16	S. Tropez	49	13	P. Castillo	A. Muscat
17	Salteo	49	14	J. Castillo	E. Bécar
18	D. Joven	48	8	J. Salinas	P. Briones

...CARRERA.— 1.200 metros. Clásico. A las 16,10 horas.

	Caballo	Kg.	N.o	Jinete	Preparador
1	As de Trébol	55	5	J. Amestelly	R. Maggi
2	Barry Norton	55	9	J. Duarte	A. Petit
3	Manetta	55	3	P. Ulloa	J. Inda
4	Dédalo	54	10	N. N.	P. Briones
5	Olearia	53	7	J. Martínez	D. Bernal
6	Amigo Mío	52	6	S. Azócar	R. Bernal
7	Negrucillo	52	8	G. Meneses	F. Jacial
8	Bochecito	51	2	N. N.	A. Padovani
9	A. Vespucio	49	4	J. Castillo	L. Contreras
10	Ganimedes	47	1	J. Salinas	F. Castro

...CARRERA.— 1.400 metros.— A las 16.45 horas.— 4a. ...— (Segunda Válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o)

	Caballo	Kg.	N.o	Jinete	Preparador
1	Tres Amores *	56	12	J. Salinas	Juan Melero
2	Celestial	55	3	P. García	D. Torres
3	Indirecto	55	14	M. Ramírez	R. Maggi
4	Bromista	53	6	J. Pacheco	S. Miceli
5	El Tigre	53	2	J. Amestelly	J. Melero B
6	Somebody	53	1	N. N.	R. Bernal G.
7	Migolette	52	13	J. Toro	A. Petit
8	Vislingo *	49	11	J. Duarte	A. Petit
9	Gallo Giro	50	8	M. Aravena	A. Padovani
10	Solitario *	50	7	R. Clavería	A. Breque V.
11	Yaverán	50	9	L. Hevia	M. Martínez
12	Cholito	49	4	P. Castillo	J. M. Baeza
13	Gombaret	47	10	J. Castillo	H. Navarro
14	Sindarella *	47	5	E. Suárez	A. Abarca

...AL: 7 con 8.



Mareadora, la campeona internacional defiende un título internacional.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Sexta serie.— A las 17.20 horas.— (26-32).—
TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO AL 1.o Y 2.o

		Caballo	Kg.	N.o	Jinete	Preparador
7	1	G. Rojo	55	11	P. Ulloa	H. González
5—1	2	Abordaje	54	10	G. Meneses	J. F. González
Reaparece	3	Danzarín *	54	4	J. Eguren	D. Miranda
8	4	Tarjetero	54	5	I. Sandoval	L. Toledo
1—6	5	Pálpito	53	8	J. Pacheco	A. Abarca
13	6	Ninel *	53	14	D. Muñoz	G. Avila
Reaparece	7	Pomme d'Api	52	3	G. Jorquera	S. González
2	8	Tequeña	52	17	V. Ubilla	F. Gazmuri
15	9	Asturias	51	16	J. Castillo	D. Torres
12	10	Shellitox	51	9	M. Flores	D. Torres
11	11	Padirac *	51	13	R. Clavería	A. Breque V.
Reaparece	12	Pepe	51	18	J. Martínez	J. B. Castro
Reaparece	13	Tarotaro	51	12	P. Bustos	A. Lab
Reaparece	14	Konia	50	2	A. Parra	E. Beuzenberg
7—11	15	La Ginda	50	6	N. N.	E. Rodríguez
11v	16	Lidia	49	7	O. P. Castillo	D. Alvarez
3c	17	Mercedario	49	15	N. N.	A. Muñoz
16c—8	18	Shimaneku	49	1	J. Marín	T. Bustos

Corral: 9 con 10.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 7.a Serie.— A las 18 horas.— (19-25).

		Caballo	Kg.	N.o	Jinete	Preparador
6	1	Kunstler	54	18	E. Guzmán	D. López
8c-3c-7	2	Nicobar	54	14	G. Meneses	A. Abarca
14c-12	3	Pima *	54	2	V. Barra	E. Cáceres
6	4	Shangay Tang	53	1	J. Salinas	O. Orellana
1	5	Hachuela *	52	5	D. Cerda	O. Orellana
16c	6	Ursus	53	17	S. Alcaide	T. Herrera
0-8c	7	Asesor *	52	12	S. Azócar	Alv. Breque
2-7-4	8	G. Soñador	52	7	J. Amestelly	H. Yáñez
2-11	9	Auditora *	51	8	L. García	J. Posadas
3-8	10	Melocotonina	51	10	C. Sepúlveda	E. Rodríguez
6-1	11	Polémica	51	16	E. Soto	L. H. Sorrel
0-14	12	Nigüinco	50	4	J. Eguren	D. Miranda
4c	13	Píndaro	50	6	N. N.	V. Contreras
8	14	Bisiesto *	49	13	A. Salas	R. López
16c	15	Bridgestone *	49	15	L. Caroca	L. Herrera
Reaparece	16	G. Victoria	49	3	N. N.	R. Bernal G.
10	17	Boston Pal	48	9	J. Castillo	E. Beuzenberg
12	18	Noblesse	48	11	J. Duarte	C. Santos

CORRAL: 4 con 5.

CLUB HIPICO

DOMINGO, 20 DE AGOSTO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— A las 12.25 horas.— 1.600 metros.— Condicional.— (Primera válida de la Triple Inicial).— Habrá DUPLA.—

		Caballo	Kg.	N.o	Jinete	Preparador
1-4-1	1	Lacayo	53	2	E. Suárez	P. Valderrama
14-5h-1h	2	Chevrón *	50	1	N. N.	C. Tapia
1-	3	Chicofresc.	50	5	S. Azócar	C. Muñoz
3h-1h	4	Desterrado	50	4	J. Castillo	D. López
1h-14h-3	5	Toqui	50	3	J. Salinas	F. Castro

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.55 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— (Segunda válida de al Triple Inicial).—

		Caballo	Kg.	N.o	Jinete	Preparador
10h-14-18	1	Del Sol *	58	4	J. Marchant	O. Silva
7h-6-10	2	Eclipsada *	49	14	R. Clavería	O. Silva
11h-6h-8h	3	Hablador	58	10	O. Olivares	A. Valdés
2-2-3	4	Ludwig	58	5	P. Ulloa	J. Inda
14-12-10	5	Catamarán	55	12	R. Romero	L. Herrera
13-7h-5	6	Prudence	55	1	A. Zúñiga	L. Gajardo
3-2-5	7	S. Lily *	55	6	A. Núñez	A. Bullezú
6-13h-13	8	Tarika *	55	9	M. Ruiz	C. Tapia
7-4-3	9	C. Magalla.	52	11	E. Suárez	P. Valderrama
7h-9h-12h	10	Chimpance	52	8	C. Ocampo	O. González
2h-2h-4h	11	Sulky	52	2	C. Miranda	D. Sandoval
——	12	Chanterelle.	49	7	N. N.	J. Melero
8-4-13	13	Luana	49	13	E. Suárez	M. Velarde
12h-11-7h	14	Orrantia *	49	3	N. N.	V. Contreras

3a. CARRERA.— A las 13,25 horas.— 1.000 metros condicional. (3a. válida de la Triple inicial.)

		Caballo	Kg.	N.o	Jinete	Preparador
11-4	1	Anchorena	53	1	G. Meneses	J. Inda
10-13	2	Baroneta	53	8	O. P. Castillo	F. Jacial
6-9h-12	3	C. Sureña *	53	7	A. Zúñiga	L. Santos
11-6-9	4	Caña *	53	17	P. Cardoza	L. Gajardo
4-3h-6h	5	Déjate	53	9	J. Castillo	G. Sarmiento
Debuta	6	Eunice	53	6	J. Aliaga	A. Castro
8h-11h	7	H. de Oro	53	13	A. Orellana	H. Miranda
Debuta	8	Huaina	53	5	D. Muñoz	E. Bécar
14-11-13	9	Ibamba *	53	11	E. Suárez	H. Medina
8h-7h-11h	10	La Pitita	53	2	M. Flores	E. Rodríguez
19-17	11	La Preferida	53	14	E. Guzmán	A. Valdés
11-13-16	12	L. Blue	53	16	J. M. Aravena	S. Alamos
7-8-8	13	Mahoma	53	4	C. Ocampo	J. Maldonado
11-12	14	M. Heming.	53	3	J. Romero	J. Cavieres A.
12h	15	Observada	53	18	M. Ruiz	M. Muscatt
16h	16	Pintore	53	10	J. Marín	V. Contreras
8-11-6	17	Pirca	53	15	J. Salinas	Juan Melero
Debuta	18	Ultimita	53	12	N. N.	L. Espinoza

CUARTA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.000 metros.— Condicional.

		Caballo	Kg.	N.o	Jinete	Preparador
14.12.12	1	Asunción	53	5	P. Cardoza	C. Tapia
DEBUTA	2	Bertuca	53	7	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
5.5.16	3	Briseida	53	12	O. Contreras	P. Inda
8.11.11	4	Cachagüita	53	17	S. Azócar	G. Urquidi
7.11	5	Conella	53	4	M. Ramírez	L. A. García
12	6	Costa Clara	53	16	C. Miranda	M. Rodríguez
8.9.3	7	D. Cargosa *	53	3	N. N.	P. Fuentes
7	8	Embelesada	53	11	G. Meneses	L. Espinoza
8h.5h.3h	9	Gila *	53	8	J. M. Aravena	J. B. Argagnon
15.16h.16h	10	Inocencia	53	2	J. Aracena	G. Avila
13.18.17h	11	La Pasajera	53	15	J. Zúñiga	J. Maldonado
3.2.9	12	Lanza *	53	9	G. Jorquera	O. Silva
DEBUTA	13	Morgana	53	1	A. Núñez	J. Inda
4v.0v.8	14	Pagoa	53	13	J. Toro	A. Martínez
19.12.3	15	Quiaca	53	10	E. Suárez	M. Velarde
9	16	Rosa Gris	53	18	M. Ruiz	G. Melej
7.12.11h	17	Rosea	53	6	N. N.	O. González
10.19	18	Viraluz *	53	14	N. N.	V. Ramírez

QUINTA CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.700 metros.— 6a. serie.— (Primera válida de la Triple Central, con dividendo a 1.o y 2.o.)

		Caballo	Kg.	N.o	Jinete	Preparador
1h.4h.9	1	Al Pasar	57	5	V. Ubilla	H. Gazmuri
6h.9.14	2	Don Juan	56	6	E. Naranjo	J. Zúñiga
6.1.9	3	La Cámara	56	4	M. Ramírez	L. A. García
16.6.15	4	Acreditado *	54	12	A. Salas	A. Castro
11.4.2	5	Llamadora	54	11	P. Ulloa	G. Sarmiento
8.2.3	6	Court Secret	53	3	C. Pezoa	J. Salas
14h.7.6	7	Justice	51	7	J. Salinas	P. Briones
3v.8v.7.	8	Sureñita	49	9	J. M. Aravena	O. Aliaga
11v.9v.4	9	Bolívar	48	2	J. Sepúlveda	E. Carreño
9h.7.15	10	Dolomita	45	8	R. Romero	V. A. Polanco
5.5.9	11	Espuela	45	1	R. Clavería	Juan Melero
14h.15h.20	12	Papelón *	45	10	J. Castillo	E. Barticevic

César Covarrubias: presenta a Nagulián por primera vez bajo su poder.

ALBAMONTE A LA POLLA DE POTRILLOS

ALBAMONTE, el hijo de Avilés y Albany que el domingo salió de perdedores en una milla, también irá a la Polla de Potrillos. En esos 1.700 metros actuará bajo la dirección de Jorge Salinas.

TERRON EN EL PREMIO MEXICO

Informó el entrenador Juan Chamorro que su veloz pupilo Terrón animará el premio "República de México", que se disputará en el próximo mes de septiembre. Por el momento un descanso y un antiparasitario.

NUEVOS PUPILOS

Tres ejemplares de año y medio recibió el entrenador Ernesto Inda. Tiene ya a su cargo, para la próxima temporada, a Frison, un hijo de Lujoso; El Nevado, un hermano de Detita; Rosa Temprana, un hijo de Bayard y El Morocco.

PIASTRA A LA POLLA

Piastra, pupila de Juan Melero, animará los 1.700 metros del premio "Polla de Potrancas". Será José Miguel Aravena el encargado de su dirección.

TAMBIEN DENISE

Otra segura animadora del próximo clásico selectivo será Denise. La dirección estará a cargo de Jorge Salinas.

SEXTA CARRERA.—A las 2.55 P. M. 1.000 metros.—Condicional. (2.a Válida de la Triple central).

		Caballo	Kg.	N.o	Jinete	Preparador
3-3-9-3-	1	Amadora	53	6	M. Ramírez	L. A. García
7-5-4-	2	Balbuceante	53	8	G. Meneses	D. López
6-7h-5-	3	Baronera	53	5	H. Herrera	J. Salas
Debuta	4	Cima	53	12	G. Jorquera	A. Castro
8-3-4-	5	Elkira	53	4	R. Navia	A. Breque
4-	6	Empresaria	53	15	O. P. Castillo	L. Espinoza
Debuta	7	Fregatina	53	9	E. Guzmán	P. Fuentes
3-10-7-	8	La Gavea	53	13	O. Osorio	H. Gazmuri
Debuta	9	La Suegra	53	1	Pablo Castillo	A. Valdés
9h-15h-	10	L. Hamilton	53	2	J. Castillo	A. Muscatt
9-10-	11	Metralleta	53	16	S. Azócar	A. Bullezú
Debuta	12	Miriada	53	7	A. Núñez	J. Inda
13h-17-5	13	M. Diamela	53	17	O. Contreras	P. Bagú
10-13-8h	14	Pirámide	53	3	J. Aliaga	O. Silva
7-3-2-2-	15	P. Gaucha	53	18	E. Suárez	S. Fuentes
5-8-	16	S. Black *	53	14	J. Toro	A. Abarca
6-8-11-	17	Tatarina	53	10	J. Marín	J. Bernal
9-	18	T. Bony	53	11	C. Pezoa	J. M. Baeza

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.25 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie.— (3a. válida de la Triple Central.)

		Caballo	Kg.	N.o	Jinete	Preparador
4h.6h.15h	1	Pilla	56	4	D. Muñoz	H. Galaz
4.5.5	2	N. el Ocho	55	10	E. Guajardo	O. Aliaga
11.4.3	3	Quiquillán *	55	3	M. Ramírez	E. Pinochet
11h.2h.8h	4	Carebuena	54	9	D. Cerda	G. Avila
9.8.13	5	M. Farroc *	54	5	A. Núñez	J. Maldonado
18.18.13	6	Nicoya *	47	13	O. P. Castillo	J. Maldonado
10h.12h.1	7	Stambul	53	2	N. N.	L. Alvarez B.
5.11h.2	8	Profumo *	53	14	G. Meneses	R. Maggi
11.13.17	9	Guillerm. *	52	1	N. N.	V. Ramírez
10.7.14	10	Wedding *	52	11	J. Amestelly	P. Bagú
18.0.10	11	Luterana *	51	8	J. Marín	J. Melero B.
14h.11h.1	12	Dolly Pen	49	6	Pab. Castillo	P. Bustos
7.6.3.2	13	Intimate	48	12	R. Clavería	J. Salas
14.16.9	14	Naranjada *	48	7	R. Romero	J. F. González
13.17.6	15	P. Blanca	46	15	S. Alcaide	L. Santos

OCTAVA CARRERA.— A las 15.50 hoas. 1.600 metros. Clásico.

		Caballo	Kg.	N.o	Jinete	Preparador
10h—14	1	Invisible	61	5	G. Meneses	G. Sarmiento
6—1—4	2	Pistacho	61	9	E. Guajardo	O. Aliaga
4—3—1	3	Ben Gurión	59	3	P. Ulloa	D. Sandoval
5v—1h—1h	4	Hacendado	59	7	C. Pezoa	A. Breque
2—1—10	5	Kasarino	59	4	J. Aliaga	A. Breque
1—1—4	6	Mark Time	59	2	N. N.	A. Vodanovic
Reaparece	7	Nagulán	59	8	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
5—2h—7h	8	Tigrito	59	1	J. Amestelly	A. Breque
5—1h—3h	9	Adamita	56	6	S. Azócar	A. Lab
Reaparece	10	Mareadora	56	10	J. Toro	A. Martínez

Corral: 3 con 4.

NOVENA CARRERA.— A las 16,20 horas. 1.700 metros. 4a. serie. (1a. Válida de la Triple Final).

		Caballo	Kg.	N.o	Jinete	Preparador
7—3—2—5	1	Comosierra	55	3	P. Ulloa	O. Silva
6—6—10	2	Pamplónico *	53	7	J. Toro	J. Cavieres
12—7—2	3	El Profeta	52	5	N. N.	P. Briones
8—8h—12h	4	Cologne	51	1	J. Castillo	P. Briones
6—5h—9h	5	Huichahue	52	2	S. Azócar	A. Breque
3—7—7h	6	Litigante	52	8	J. Amestelly	R. Maggi
5—10—10	7	Michimalongo	48	6	M. Aravena	A. Proschle
2h—6h—6	8	Daiquiri	47	9	P. Castillo	L. Espinoza
3—14—2h	9	Pimpón	47	4	R. Clavería	A. Castro

DECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 16.50 horas.— 2a. Serie.— (Segunda Válida de la Triple Final).

		Caballo	Kg.	N.o	Jinete	Preparador
1.1.10	1	Regocijo	57	9	O. Olivares	D. Sandoval
16h.10h.15	2	Relámpago	56	7	J. Martínez	A. Seplúlveda
16.2.8	3	Eslora	55	11	P. Ulloa	C. Covarrubias
16-11-6	4	Quiquico	55	1	M. Ramírez	A. Abarca
7.1.9	5	Humanista	54	8	J. Castillo	P. Briones
1v.5v.3v	6	Armoricano	53	6	G. Jorquera	D. Araya
11.16h.15	7	Barniz	53	5	G. Meneses	F. Castro
Reaparece	8	Afectuoso	51	12	P. Muñoz	M. Rodríguez
4.5.3	9	Don Carlos	50	10	S. Azócar	E. Inda
11.10.8	10	Juanucho	50	2	N. N.	R. Maggi
4—9—1	11	El Ferrol	49	3	R. Calevería	A. Breque
12h.7	12	Cromocic	45	4	C. Suárez	M. Velarde

UNDECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 17.20 horas.— 4a. Serie.— (Tervera Válida de la Triple Final).

		Caballo	Kg.	N.o	Jinete	Preparador
17.12.12	1	Mesopotamia	56	5	A. Muñoz	A. Proschle
6h.h.14h	2	Victorioso	56	4	P. Ulloa	J. Inda
3.1.8	3	M. Love *	55	14	J. Escobar	A. Castro
13.16.9	4	O. Rojo	55	13	O. Hermosilla	V. R. Polanco
3.8.4	5	Hill Red *	54	11	J. Salinas	J. Cavieres A.
15.1.1	6	Multiplicado	54	2	S. Azócar	E. Inda
7.5.4	7	T. Curragh	53	8	J. Aliaga	A. Carreño
17.9.14	8	Nublado *	52	10	R. Clavería	A. Breque V.
3.15.9	9	Alone	50	7	A. Núñez	D. Sandoval
1.7.12	10	Artesana *	50	3	J. Sepúlveda	P. Bagú
5h.3.15	11	O. King	50	12	Pab. Castillo	S. Miceli
1.0.13	12	Aclamada	48	6	E. Suárez	G. Urquidi
11.8.18h	13	Broiler	49	1	R. Romero	C. Tapia
14.10.8	14	G. Jondo	48	9	E. Muñoz	P. Inda

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Quinta Serie.— A las 18 horas.

		Caballo	Kg.	N.o	Jinete	Preparador
14h.15h	1	L. and Luck	55	9	G. Fernández	H. Galaz
1h.7.16h	2	On Chuma	55	5	P. Ulloa	F. Castro
7.5h.1h	3	Eslie	49	16	D. Muñoz	F. Castro
8.4.12	4	Bonfire	54	13	C. Pezoa	J. M. Baeza
1.9.10	5	Colirojo	53	4	J. Amestelly	A. Breque
3.2.9h	6	Trompita	53	15	E. Guzmán	J. Inda
9.10.6	7	Casanova	52	8	C. Sepúlveda	H. González
4.11.11	8	Veril *	52	3	J. García	P. Inda
5h.1h.15h	9	Atento	51	2	E. Suárez	P. Valderrama
17.2.2	10	Banca Roja	51	7	J. Duarte	F. Castro C.
8.8.4	11	Retoque	51	12	J. Salinas	J. Melero
2h.7h.1h	12	Capitano	50	14	N. N.	E. Pinochet
3.11.13	13	La Nena	50	8	J. Castillo	E. Beuzemberg
12	14	Novamás *	49	10	N. N.	V. Ramírez
2h.4.7h	15	Chistosita	47	11	R. Romero	P. Medina
6.10.10	16	Librium	47	17	R. Clavería	L. Gajardo
13.149h	17	Poncho	47	1	O. P. Castillo	M. Rodríguez
	18	Teosoro	47	18	J. Sepúlveda	A. Valenzuela

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS, reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadores Cycles, Victoria Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317, teléfono 55117, y Matucana 26-D.
C-31-VIII-67

CHASSIS DE TRICICLOS REFORZADOS. Ventas por mayor y menor. Precios de fábrica despachos a provincias. Armaduría Internacional, Exposición 348
C-19-4

4) Automóviles, garajes y vehículos

CITRONETAS, FURGONES 1967, EN-trega inmediata. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

SIMCA 1000; 1967, ENTREGA PROXI-ma. Jorsacor, Avda. Bulnes 367.
C. 31—4

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? EN-tregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

7) Arriendos buscados

NECESITO ARRENDAR CASITA, PARA matrimonio solo, llamar a Fernando Díaz, de 6 A.M. a 14 horas, fono 62222 o Casilla 61-D, Santiago.
Z. 20—7

10) Construcción y sus materiales

CIERROS DE CONCRETO VIBRADO, panderetas de ladrillos, ejecutamos. Precios fábrica. Facilidades. Fono 733922. Aysinc 4333 (por Mapocho).
A. 17—10

14) Estatutos y Legales

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Juicio "Robeson-Lina, con Welden Erza Oliver", rol 1381-66. Nulidad de matrimonio. Notifícase a don Erza Welden, demandado, la sentencia de 10 de junio de 1967 que rechaza demanda nulidad en su contra.— El secretario.
A-18-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS CHE-ques KB N.o 8529592 al 8529600 de la cuenta 15647, Banco Chile Central, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A-17-14

POR HABERSE EXTRAVIADO LOS CHE-ques N.os 7609023 y 7609024 de la serie K B del Banco de Chile por E° 40,43 y 31,35 respectivamente quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-17-14

ORDEN DE NO PAGO, POR EXTRA-vío cheques Banco Nacional del Trabajo N.os 0116951—0116970.
A-17-14

DOY ORDEN DE NO PAGO A CHE-que Crédito e Inversiones Suc. Ñuñoa, serie PV 0026730, con vencimiento 15 de agosto.
A-17-14

QUIEBRA JOSE RAMIS Y COMPA-ñía.— Primer Juzgado Civil, presentóse Caja Previsión Empleados Particulares, Huérfanos 1270, verificando y alegando preferencia crédito por E° 4.617,90, por imposiciones al personal. Juzgado proveyó: Santiago, ocho agosto 1967. A lo principal, tercer otrosí, téngase presente; primero, téngase por acompañada; segundo, téngase presente. Efrén Araya — Contreras. —Secretario.
A. 14, 16 y 17—14.

NOVIOS

Compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile

Casa "Sostín"

Fábrica de argollas

Calle NUEVA YORK N° 66

Garantía seriedad. rapidez

— NO CONFUNDIR —

Nueva York 66

14) Estatutos y Legales

POR HABERSE EXTRAVIADO LA LI-breta cuenta a la vista N.o 115456, perteneciente al Sindicato Profesional de Comerciantes en Ropa de Santiago, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A-17-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO-sesión efectiva María Inés Ovalle Sarmiento a Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo y Las Hermanitas de los Pobres. Practicaré inventario solemne, Secretaría, diecisiete presente, quince horas.— Secretaria.
A. 14, 16 y 17—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Felipe Vila Solá a María Torras de Solá, Teresa Solá de Trufa, José Torras Vila y José Sans Vila.— Secretario.
A. 14, 16 y 17—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 18 AC-tual, 15 horas, faccionaré inventario solemne bienes herencia yacente de Luis Alberto Cantuarias Castillo. — Secretario.
A. 14, 16 y 17—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Luis Antonio Montes Devoto a Luis Cristian, Iván Jorge, María Eugenia, María Cristina, Lucía Verónica de Lourdes, Juan Pablo y María Soledad Montes Carvallo, sin perjuicio derechos cónyuge Lucía del Carmen Carvallo Montes. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 14, 16 y 17—14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Stgo., concedió 11 agosto 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Irene Mateluna Santibáñez, a hijos Jorge y Octavio Muñoz Mateluna, sin perjuicio derechos cónyuge Moisés Muñoz Venegas. Practicaré inventario solemne diecinueve del presente, once horas, Bandera 342.— Secretario.
A. 14, 16 y 17—14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Stgo., concedió 11 agosto 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Baldomero Aguilera Díaz, a hijas Carmen Guillermina, Yolanda de las Mercedes y María Nora Aguilera Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge Sara Vásquez Alegría.— Secretario.
A. 14, 16 y 17—14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Stgo., concedió 11 agosto 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Hortensia del Carmen Pérez Rüdlinger a hijos Carlos Fernando y Anna Jeanette Céspedes Pérez; sin perjuicio derechos cónyuge Carlos Céspedes Acevedo. — Secretario.
A. 14, 16 y 17—14.

CITACION.— TERCER JUZGADO CI-vil Mayor Cuantía, Santiago. Presentóse Feliciano Arévalo Alarcón, obrero, sitio 2, Ñuñoa, manifestando ser dueños por iguales partes conjuntamente con otras personas de la Hijuela 7 del fundo San Luis de Macul, según escritura 13 abril 1964, ante Notario Juan Calderón. No deseando dichos propietarios permanecer indivisos solicitan nombramiento de árbitro partidor; primer otrosí, notificación avisos; segundo, acompañan documentos; tercero, patrocinio y poder. Tribunal proveyó. Santiago, 19 julio 1967. Principal y primer otrosí, como se pide, señalándose audiencia veintiuno agosto actual 15.30 horas, objeto indicado haciéndose publicaciones diarios "La Nación", "Diario Ilustrado" y correspondiente "Diario Oficial", segundo por acompañado documentos; tercero, téngase presente. Rol 263-67. Papel de E° 0,75.— Eduardo Avello, Juez — Homero Retamal, Secretario subrogante.
A. 14, 16 y 17—14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO-sesión efectiva María Ernestina Hernández Osorio a Pedro Muñoz Valdés.
A. 18—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, quiebra "Sociedad Textiles Jourlen Ltda", presentóse sociedad fallida formulando siguiente proposiciones convenio: a) Fallido pagaría crédito verificados con reducción de un 35 por ciento o sea, pagaría un 65 por ciento de ellos, sin intereses; b) El 65 por ciento de créditos valistas verificados se pagarían en 24 mensualidades venciendo primera cuota después 180 días aprobado convenio; c) Fallido pagaría total créditos preferentes: Impuestos, Servicio Seguro Social, sueldos y salarios atrasados, Caja Empleados Particulares; d) Serviría de codeudor solidario Textil Marquilón Ltda., que es acreedor mayor importancia en esta quiebra; e) Acreedor que lo solicitare se aceptarían nuevos documentos, avalados por Sociedad Textil Marquilón Ltda.; f) Costas del convenio serían reguladas por Tribunal y consideradas pago preferente, solidariamente responsable de ellas, Textil Marquilón Ltda. Tribunal tuvo por formuladas proposiciones y fijóse 31 actual, 16 horas, para Junta General acreedores. Secretario.
16, 17, 18, 19 y 21—14.

Asociación de Ahorro y Préstamo "HUELEN"

ASAMBLEA ORDINARIA DE DEPOSITANTES

EN CONFORMIDAD AL ARTICULO 46 DEL REGLAMENTO DEL D.F.L. N.o 205 Y AL ARTICULO 33 DE NUESTROS ESTATUTOS SOCIALES, CITASE A ASAMBLEA ORDINARIA DE DEPOSITANTES PARA EL DIA 28 DE AGOSTO, A LAS 9 HORAS, EN EL LOCAL DE LA FEDERACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO, UBICADO EN CALLE SANTO DOMINGO N.o 1343, SANTIAGO DE CHILE, PARA TRATAR LAS SIGUIENTES MATERIAS:

1) Pronunciarse sobre la Memoria y el Balance del Ejercicio 1966-1967.
2) Reemplazar o reelegir a los siguientes señores Directores: Carlos Cooper Godoy, Arturo Lane Ortega, Salustio Montalva Concha, titulares; Francisco Herrera Latoja, Zenón Urrutia Rodríguez, Fernando Yusta Rojas, suplentes.
3) Resolver sobre el destino del excedente establecido en el Balance.
4) Reemplazar o reelegir dos Inspectores de Cuentas Titulares y dos Suplentes.

Esta asamblea se realizará con el número de asociados que concurra, de acuerdo con el artículo N.o 46 del Reglamento del DFL N.o 205.

EL PRESIDENTE

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñones — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361.
A. GP. 14 VIII—67

ESPECIALIDAD VEJEZ DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 196745. Pedir hora.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

MEDICOS

DR. ZOLTAN V. BERNATH
Enfermedades alérgicas, asma bronquial. Consultas: De 4 a 7 P. M.— Pedro León Ugalde 96, Depto. 71 (por moneda 1360). TELEFONO: 86369.
A. GP. 18—IX—67

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Dr. M I C H E A
Alameda 282-A. 18 a 20 horas. 31267 — 96838.
A. GP. 28—VIII—67

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 - 465451. Atención de 6 a 19 horas.
GP. 6—IX—67.

LABORATORIO CLINICO

Dr. SOTO TELLO
Análisis. Urgencia y Transfusión. San Isidro 91. Teléfono 36338.
A. GP. 28—VIII—67

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N° 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono N.o 88387.
A. GP. 6 VIII—67

EDUCACION

UNIVERSIDADES
Humanidades. Preparatorias.— Idiomas.— 88315.
GP. A. 5-IX-67

DENTISTAS

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

DENTISTAS

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
C. 30—IX—67

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

PEDICURO

AVILES
Indoloro — Estudio. Domicilio, Catedral 2262. Fono 65842.
A. GP. 11—X—1967

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.



14) Estatutos y Legales

EXTRACTO.— PRIMER JUZGADO CI-vil de Mayor Cuantía concedió la posesión efectiva de las herencias intestadas de doña Domitila Arriaza González y don Benjamín Segundo Montenegro Pinto, a don Juan Segundo Armando Montenegro Arriaza en su calidad de hijo legítimo de los causantes.
Z-19-14

SINDICATO PROFESIONAL DE EM-pleados Particulares Hilton Hotels International de Chile S. A., Hotel "Carrera".— En elección complementaria efectuada el 11 del corriente, ante el Inspector del Trabajo, señor Manuel Barriga Osadey, la mesa directiva para el año 1967-1968, quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, Julio Moreno Montero; secretario, Mario Becerra Torres; tesorero, Osvaldo Toledo Córdova; director, Carlos Provoste Pizarro; director, Zoilo Flores Corrales. Esta publicación se hace de conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A-19-14

AVISO.— QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago, resolución 11 agosto 1967, concedió posesión efectiva de la herencia dejada Carlos Riveros Cubillos a hijos legítimos Elsa del Carmen, Oscar Viterbo, José Manuel y Luis Lautaro, todos de apellido Riveros Vieira, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Encarnación Luzvina Vieira Pavez. Tramítese con beneficio ley 16.271.— El secretario.
Z-19-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CHE-que N.o 402668, por E° 800, del First National City Bank, Santiago, queda nulo por haber dado el aviso correspondiente.
A-19-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Corvi 21839, de Bandera, queda nula por aviso.
A-19-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro N.o 15155, Banco del Estado, Providencia, perteneciente a Héctor Aguilera Fuenzalida, queda nula por aviso correspondiente.
A-19-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DEPARTA-mento Presidente Aguirre Cerda concedió posesión efectiva herencia intestada de Adriana Valenzuela Valdivia a Guillermo Valenzuela Araos y Juana Victoria Valdivia Flor.— Secretaria.
A-18-14

CON ASISTENCIA DEL INSPECTOR del Trabajo señor Máximo Alonso se constituyó la directiva definitiva del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros del Banco Continental, como sigue: Presidente, Francisco Cruz de la Cerda; secretario, Luis H. Silva Rivas; tesorero, Mario Hollman Baltra; directores, Roberto Jorquera Armijo y Jorge Trigo Díaz. Esta publicación da cumplimiento a disposiciones vigentes.
A-18-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DEPARTA-mento Presidente Aguirre Cerda concedió posesión efectiva herencia Intestada de Elcira Troncoso Sandoval a su cónyuge José González Valenzuela, sin perjuicio sus derechos como tal.— Secretaria.
A-19-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago concedió, doce agosto 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Pedro Lizondo Millar Hermosilla a hijos Pedro Gregorio, Dora Isabel, Manuel Enrique, Juan Carlos, Oscar Luis, Eduvigis Margarita y Julia del Carmen Millar Contreras; sin perjuicio derechos cónyuge Elba Contreras Trujillo. Practicaré inventario solemne 19 del presente, diez horas, Bandera 342.— Secretario.
A. 14, 16 y 17—14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO-sesión efectiva Paulina Pizarro Tapia a Orlando y Paulina Zamorano Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge Orlando Zamorano Silva.
A. 14, 16 y 17—14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO-sesión efectiva María Cristina Martínez Rivera a Erika y Nirka Zamorano Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge Orlando Zamorano Silva.
A. 14, 16 y 17—14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel. Por resolución, nueve agosto 1967, se rectificó auto posesión efectiva de Rosa Wettstein de fs. 17, en sentido nombre de la heredera es Hulda Rosa Kenrii Wettstein y no "Hilda".— Secretaria.
A-18-14

EN SANTIAGO, A 14 DE AGOSTO de 1967, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Juan de Dios Reyes, se constituyó el Sindicato Profesional de Comerciantes "Feria Persa" con domicilio en la ciudad de Santiago, departamento de Santiago; habiendo quedado la directivap rovisoria formada de la siguiente manera: Presidente, Julio Reyes Sánchez; secretario, Ezzio Santoro Aldunce; tesorero, Jorge Miranda Videla; directores, José Valencia Briones y Abraham Duis Cartes. Se hace la presente publicación de conformidad con el artículo 378 del Código del Trabajo.— Secretario.
A-19-14

QUIEBRA: BENJAMIN WAISBEIN.— Cuarto Juzgado Civil. Resolución 9 agosto 1967, tuvo por presentada cuenta general administración la que se tendrá por aprobada apercibimiento 15 días.— Secretario.
C-19-14

QUIEBRA: ENRIQUE WAISBEIN.— Cuarto Juzgado Civil. Resolución 9 agosto 1967, tuvo por presentada cuenta general administración la que tendrá por aprobada apercibimiento 15 días.— Secretario.
C-19-14

CHEQUE BANCO CHILE, OFICINA Principal, serie JB-N.o 730215, por E° 7.250,00, cuenta N.o 55726, queda nulo y sin valor, por extravío.
A-19-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia José Domingo Ríos Placencia a Irma Rubila, Humberto Hernán, Domingo Sergio, Julia Morelia, e Hilda Norma Ríos Reyes; Patricia Irma y María Antonieta Ríos Párraguez, sin perjuicio derechos cónyuge Marlinda Jelvez Olivares.— Secretario.
A. 14, 16 y 17—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Carniglia Carniglia a Juan y Perla Iris Carniglia Zolezzi, sin perjuicio derechos cnyuge María Francisca Zolejzi, Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas. Secretario.
A. 14, 16 y 17—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Szulin o Salomón Litman Piotrokowska a Dyna Marta, Pola y Sara Litman Shain, sin perjuicio derechos cónyuge Faija Laja Shain Khon. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 14, 16 y 17—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Oscar Roberto Alvarez Vera a Luis Custodio, Oscar Raúl, Pedro Juan y Jorge Freddy Alvarez Menares, sin perjuicio derechos cónyuge Artemia Menares Ramos. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 14, 16 y 17—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión emectiva herencia Laura Cecilia del Carmen Alvarez Murillo a cónyuge Andrés Humberto Vaccaro Massolo, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 14, 16 y 17—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia María Matilde Castillo Díaz a María Angélica, Osvaldo Jorge y Mario César Bustos Castillo. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 14, 16 y 17—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Pascuala Cárdenas Quintanilla a Jorge Elías Brenat, por transmisión derechos de Carlos Enrique Tobar Cárdenes. Posesión efectiva éste último concedióse mismo heredero. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 14, 16 y 17—14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES Serie A. N.o 983545 y 983546, del Banco Continental, Sucursal Estación, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 18—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Mateo Saavedra Sandoval a Alicia Saavedra Saavedra, sin perjuicio derechos cónyuge Violeta de las Mercedes Saavedra.— Secretario.
A. 18—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Italo Boetto Marrassé a Lucy Elvira, Pedro Hernán, Haydée Angélica, Gladys Ruth, Carlos Gastón, Nancy Mary, Italo Gustavo, Jorge René, Mario Fernando Boetto Castro, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Elvira Castro Valenzuela. Secretario.
A. 14, 16 y 17—14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro N.o 84978, Banco del Estado, Bandera, perteneciente a Enrique Corvalan Urbina, queda nula por aviso correspondiente.
A-19-14

EN LO PRINCIPAL, SOLICITA MER-ced de aguas subterráneas. En el otrosí, acompaña documentos. Señor Intendente de la Provincia de Atacama. Patricio Ascuí Monreal, chileno, ingeniero agrónomo, en representación de la Corporación de Fomento de la Producción, domiciliado en Vallejos N.o 560, respetuosamente digo: Solicito una merced de Aguas Subterráneas captadas en el Departamento y Comuna de Copiapó, en el pueblo Manuel Antonio Matta, de 200 litros por segundo. El objeto de la merced será proporcionar agua para riego a los regantes del río Copiapó, de acuerdo con el programa elaborado por la Dirección de Riego. La ubicación proyectada para la bocatoma de los pozos es precisamente la siguiente: Pozo N.o 362, propiedad ubicada en Callejón Bruno Sergio Pizarro sin número, Pueblo Manuel Antonio Matta. Propietario del terreno, señor Pedro Gordillo Cicardini. Pozo N.o 368, propiedad ubicada en Callejón Bruno Sergio Pizarro sin número. Pueblo Manuel Antonio Matta. Propietario del terreno, señor Rodolfo Aguirre Fritis. Las aguas se extraerán mediante bombas eléctricas, cuya habilitación se hará con inversiones directas de la Corporación de Fomento. Los canales de distribución serán realizados por el Departamento de Riego. La explotación de los pozos N.os 362, y 368, será por un caudal aproximado de 100 litros por segundo cada uno. Por tanto: De acuerdo con lo expuesto, antecedentes acompañados y lo dispuesto en los arts. N.o 50 y siguiente y 261 siguiente del Código de Aguas Subterráneas que antecede, y darle la tramitación correspondiente a fin de que, en su oportunidad S. E. el Presidente de la República, conceda a la Corporación de Fomento de la Producción dicha merced, mediante la dictación de los decretos supremos que corresponden. Otrosí: Acompaño los siguientes antecedentes: 1.— Croquis de la situación de los pozos y su ubicación. 2.— Memoria explicativa de las obras de regadío.. Copiapó, veinte de junio de mil novecientos sesenta y siete. Téngase por presentada la solicitud de merced de aguas subterráneas. Envíese copia a la Junta de Vigilancia del Río Copiapó. Publíquese por tres veces en un diario de la capital de la provincia y por tres veces en un diario de Santiago, dentro del plazo de sesenta días a contar desde la fecha. Juan Enrique Riffart Goguel, Intendente Subrogante. Ramiro Moya Suárez, secretario abogado. Es copia fiel del original que se encuentra archivado en la Intendencia de Atacama. Copiapó, 10 de agosto de 1967.— Ramiro Moya Suárez, secretario abogado, Intendencia de Atacama.
A-19-14

ESTUDIE EN SU CASA
practicando con estos MATERIALES que serán SUYOS

Enseñanza útil, rápida y eficaz, pagadera en cuotas mensuales de E° 20

ENSEÑAMOS (por correo)

OTROS CURSOS: Periodismo-Diesel Construcciones-Química-Petróleo-Transitores-

CORTE Y CONFECCION — CONTABILIDAD — INGLES — DIBUJO — MECANICA — RADIO

GUIA DE ENSEÑANZA — PIDA ESTE LIBRO GRATIS

ESCUELAS LATINO AMERICANAS
ESTADO 337, 5° piso, Of. 519
Clasificador 862 - SANTIAGO
Sírvase enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"
NOMBRE ....
DOMICILIO ....
CURSO QUE LE INTERESA ....
CORTE Y ENVIE EL CUPON

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, quiebra "Sociedad Comercial Hamdorf y Cía.", Caja Previsión Empleados Particulares, verificó crédito su favor, por E° 773,64, proveniente imposiciones.— Secretario.
A. 18—14.

EN SANTIAGO, A FECHA 11 DEL mes de agosto de 1967, en calle Miguel Socías N.o 109, comuna de Maipú, y ante la pesencia del señor Inspector del Trabajo, don César Ravanal, se llevó a efecto la renovación del directorio del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de "Vidrios Planos Cerrillos S. A.", por el período 1967—1968. Resultando elegidos los siguientes directores: presidente, Guillermo Soublette Zamora; secretario, Carlos Darville Rocha; tesorero, Eduardo Carrión Olave; director, Mario Campos Silva y Rodolfo Valdivieso Figueroa. Se hace la siguiente publicación de acuerdo a lo establecido en el Art. N.o 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A-16-17-18-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Ana Luisa Moya Gálvez a Ana Aída del Canto Moya, Patricia Isabel Rodríguez Fernánde, Ramón, Jimeno y Ricardo Alejandro Rodríguez López. Inventario solemne practicaré 19 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 18—14.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía, resolución de 28 de julio de 1967, se concedió posesión efectiva de herencia intestada de Roberto Gutiérrez Vargas a su hijo legítimo Faraón Gutiérrez López, a sus hijos naturales Angelina del Carmen, Iduvina del Carmen, María Teresa y David Gutiérrez Ramírez, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente Matilde López Aguilar. — Secretario.
C. 14, 16 y 17—14.

CON LA FECHA DE CATORCE DE agosto, ante presencia del Inspector del Trabajo, Juan de Dios Beltrán Reyes, se constituyó el Sindicato Profesional de Comerciantes Feria Persa, quedando el directorio formado como sigue: presidente Julio Reyes S.; secretario Ezzio Santoro A.; tesorero, Jorge Miranda Videla; directores: José Valencia B. y Abraham Ruiz Cartes.— Secretario.
A. 18—14.

"COMUNICA ELECCION DEFINITIVA del Directorio del Sindicato Profesional de Obreros Textiles del Departamento Presidente Aguirre Cerda". En Santiago de Chile, son fecha 15 de agosto de 1967, siendo las 10,30 horas en calle Vergara N.o 74, ante la presencia del Inspector del Trabajo don Benito Rivera Flores, se efectuó la elección definitiva del Directorio del Sindicato Profesional de Obreros Textiles del Departamento Presidente Aguirre Cerda. La mesa directiva que regirá los destinos de la organización en el período comprendido entre los años 1967-1968, quedó compuesta en la siguiente forma: Presidente, Luis Bustos; secretario, Leonardo Arriagada I.; Tesorero, Jorge Santis R., Directores: Osvaldo Lagos R., Elba Mateluna G. Se hacen estas publicaciones de conformidad con lo dispuesto en el Art. 378 del Código del Trabajo.— El directorio.
A. 17-18-19—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostín. Nueva York 66
C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITA… señoritas, para preparar… tarias. Empleo garantizado… cretaria" Santiago, Alameda… Rancagua, pasaje Rex, tercer…

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA… tedral 1257. Matricúlese a las… de Peluquería de Señoras… lleros, Sastrería, Corte y C… y Camisería, Profesiones… lucrativas.

ACADEMIA TECNICA… "JOMAR", fundada año 194… sorado especializado… quería completa de señora… Moda infantil, Relojería, Pe… hombres. Matrícula gratis… Bandera 670.

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS… cribir, sumadoras, calculadoras… las Talleres "Continental"… 517, teléfono 85479.

37) Ocupaciones ofrecen

SE NECESITA GARZONA… cinar, presentarse de 14… lante, Almirante Latorre… Vigo).

PARA ADMINISTRACION DE… mento de Verano del 15… III matrimonio idóneo… cia en Educación Física… Contestar a casilla 1969… experiencia y condiciones.

38) Peinados, belleza, modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA… postizos, pelo natural… r' 115. Providencia, altura… rarios: 11 a 21 horas.

48) Remates y Citaciones

REMATE: 31 AGOSTO… Oficina Actuario, Secretaría… gado Civil Mayor Cuantía… Bandera 342, tercer piso… do interesados liquidación… dad y partición bienes… Leonor Villar Montecinos… propiedad San Francisco 376… go. Mínimo: E° 18.492,33… mitad contado, otra mitad 6 meses… zo, interés 15 por ciento… rantía: 10 por ciento mínimo… tos cargo subastador… ferencia por mitad… Oficina Actuario. El actuario.

REMATE.— TERCER JUZGADO… Mayor Cuantía, Santiago.— … cla 31 agosto 1967, 16 horas… tarase con todo lo edificado… do, usos, derechos, costumbres… vidumbres y gravámenes… rústico denominado "Turquía"… sistente retazos terrenos "A"… "C", formados del fundo… Superficie m/m. 127 hectáreas… prendiendo viñas m/m. 22… ubicado comuna San Rosendo… tamento Yumbel, provincia… inscrito fojas 303, número… servador Yumbel 1958… E° 10.178. Precio resultante… rase con 75 por ciento… tro diez días fecha remate… noventa días fecha subasta… terés 18 por ciento anual… rantía, E° 1.017,80. Más… tes, juicio "Jiménez con…" Secretario.

TURNO DE FARMACIAS

FARMACIAS DE TURNO

Primer Sector.— Mapocho, Avenida Bernardo O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía: PETRIZZIO, Estado 93. KLEIN, Ahumada 210. PUENTE, Puente 615. DEL INDIO N.o 1, Ahumada 2.

Segundo Sector.— Catedral, San Pablo, Av. Matucana: YUNGAY, Av. Matucana 769. MODELO, San Pablo 1596. ANDACOLLO, Mapocho 2309. CRUZ BLANCA, San Pablo 2699. CUMMING, Agustinas 2299.

Tercer Sector.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado: SIMON BOLIVAR, San Pablo 4685. LA ESTRELLA, San Pablo 8735. ROOSEVELT, Estados Unidos 1221. MARAMBIO, J. J. Pérez 4587. NAVIDAD, Miguel de Atero 2624. PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 1592.

Cuarto Sector.— Estación Central, Av. B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada: ANDRADE, Av. B. O'Higgins 2902. ECHAURREN, Av. B. O'Higgins 2196. ORION, Av. B. O'Higgins 3479. LAS REJAS, Av. Ecuador 5142. ROJAS, Bascuñán 1401. VIEL, Av. Viel 1906. CLUB HIPICO, Blanco 2108. UNION, Molina 502. CARRERA, Los Pingüinos 4294.

Quinto Sector.— Av. B. O'Higgins, Franklin, San Diego, Av. Bustamante: BRUSELAS, San Diego 551. ARMENIA N.o 1, San Diego 1796. HOSPITAL, San Francisco 78. ARRIARAN, San Francisco 1204. JOFRE, Diez de Julio 199. PEREZ, Av. Vicuña Mackenna 1199. BOGOTA, Sierra Bella 1698.

Sexto Sector.— Av. Providencia, Vitacura, Av. Apoquindo. — SEMINARIO, Seminario 101. MANUEL MONTT, Manuel Montt 30. HOLANDESA, Av. Providencia 2369. LO CASTILLO, Francisco de Aguirre 4735. EL GOLF, Renato Sánchez 3725. IRIS, Av. Apoquindo 5224.

Séptimo Sector.— Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina: CENTRO DE ÑUÑOA, Irarrázaval 2521. MUNDIAL, Irarrázaval 710… CARLOH, Francisco Bilbao… NUEVA ORIENTE, Príncipe de Gales 6567. BABEL, Simón Bolívar 3715. RADIUM, … Montt 2562. PEÑALOLEN, … Egaña 523. LOS OLMOS, J. … Alessandri 2576. ZUÑIGA, Francisco Bilbao 581.

Octavo Sector.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna: … PUERTO, Camino a Melipilla … BERRY, Quiapo 3055 (Pob. San Joaquín). RAIYEL, Av. … 5435 (Pob. Dávila). JOSE MARIA CARO, Av. Central … (Pob. J. M. Caro). SANT… San Ignacio 2604. DEPARTAMENTAL, Tercera Transversal … EL LLANO, Gran Avenida … MONACO, Gran Avenida … MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303. CAMEN MENA, … Mena 684. PORVENIR, Santa Rosa 5962. DIGU, Santa Rosa … SANTA ELENA, Santa Elena … TERESITA, Castelar 191. … RAMON, Blas Vial 8494 (Pob. San Ramón). LISBOA, José … ta 832. SAN GREGORIO, … Gregorio 0566 (Pob. San Gregorio).

Noveno Sector.— Avda. … ta, Avda. El Salto: ORIENTE, … Capellán Agarzúa 023. BLANCO … Andrés Bello 498. VENUS, … Recoleta 875. MAIPO, Av. Recoleta 2153. BOLIVAR, Av. … divieso 0611. SEPULVEDA, … El Salto 2699.

Décimo Sector. Av. Independencia, Av. Vivaceta.— BARON… Av. Independencia 489. … LUIS, Av. Independencia … POPULAR, Av. Vivaceta … IMPERIAL, Av. Vivaceta … TERRA, Av. Domingo Santa María 2736. LA PALMILLA, … Fontova 5053. SANTA MA… Av. México, 1298.

Turno Permanente. FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco …

NOTA: Los turnos nocturnos … sólo para la atención del … coh de recetas, medicamentos … urgencia y útiles de curación … podrán ser atendidos después … las 21 horas, por la ventanilla correspondiente.



SINDICATO PROFESIONAL DE TECNICOS DE LA EMPRESA PERIODISTICA LA NACION S.A.

Cita a sus socios para el día 30 de agosto … 1967, de 18 a 20 horas, en el local del Sindicato, Agustinas 1269, cuarto piso, con … de llevar a efecto la elección complementaria de un director, elección que se efectuará ante la presencia de un Inspector del Trabajo. Se hace la presente publicación, en conformidad a lo dispuesto por el Código del Trabajo.

LA DIRECTIVA

SANTIAGO, 17 de agosto de 1967.



...rlas, ...ecos y ...mpones

...to de niño, un som... ...portivo o un par de ...sport para la mon... ...eren a menudo una ...un pompón. Los fle... ...mbio, se emplean so... ...chales y bufandas; ...so, de vez en cuan... ...los exige también ...de un "pullover" ...dornar puños y esco... ...mos, pues, cómo se ...an.

...S.— Es muy fácil ha... ...n trozo de cartón ...se corta un rectán... ...a 12 cm. de largo. ...depende del tamaño ...a. Sobre el cartón, ...una cantidad de la... ...te para obtener una ...pacta; después, con ...e una aguja gruesa, ...por adentro una he... ...a para reunirlas to...

...jita se corta en un ...siempre con la mis... ...de lana, se ata el ...de hebras a un cen... ...aproximadamente, del ...o; dar varias vuel... ...sa la aguja varias ...el espesor de la bor... ...apretar bien las hebras. La borla ya está terminada. Se toma una tijera y con la punta se desfleca cada hebra, para suavizarla.

POMPONES.— El trabajo que requiere un pompón es más delicado que el de una borla. Se toma un cartón y se cortan dos discos de diámetro ligeramente superior al tamaño que se desee dar al pompón. En el centro de los discos se hacen dos orificios circulares, con el fin de obtener dos anillos de cartón. Se ponen uno sobre otro y se van envolviendo con la lana, haciéndola pasar por el orificio central. Cuando el cartón esté completamente cubierto por la lana y el orificio central casi lleno se introducen las puntas de las tijeras entre los dos cartones y se corta la lana alrededor. Luego se separan los dos discos casi un centímetro uno de otro y se envuelve varias veces una hebra de lana alrededor de las hebras que están entre los dos cartones, fijándolas fuertemente con un nudo. Se quitan los dos discos de cartón, y el pompón está terminado.

FLECOS.— Para hacer un fleco hay que disponer primeramente de un buen número de hebras de la misma longitud. Para prepararlo se puede emplear un cartón de 25-30 centímetros de altura, doblado por la mitad. Se envuelve la lana alrededor de este cartón (formando una sola capa), se introducen después las tijeras por el lado opuesto al del doblez y se cortan las hebras.

Se toman las hebras de lana en manojitos de tres, se doblan por la mitad y, con la ayuda de una aguja de crochet, se saca, aproximadamente, un centímetro de la parte doblada en el primer orificio del lado a decorar. En el ojal formado por el manojo se introduce la punta de los hilos que han quedado del otro lado y se ajustan. Se continúa siempre de esta forma, introduciendo un manojo tras otro, a una distancia de 2-4 centímetros uno de otro. Si se quiere obtener un fleco más elaborado, se pueden anudar tres hebras de cada manojo con tres hebras del manojo de al lado, a unos 3 centímetros de la base del fleco.

...NIÑOS INADAPTADOS

...mundo sabe que cier... ...no alcanzan el ritmo ...su edad, porque pa... ...insuficiencia mental. ...e, hay otros que, ...endo un nivel nor... ...teligencia, se compor... ...nera inadecuada pa... ...d.

...mportamiento anor... ...manifestarse de mil ...los niños pueden ...herméticos, indife... ...ticos, o bien desen... ...desequilibrados, vio... ...agresivos, pueden ser ...demasiado dóciles o ...bles, o bien rebeldes ...dos; pueden ser "pe... ...demasiado afectuo... ...desaprensivos, soli... ...accesibles. El resul... ...sa sactitudes discor... ...sin embargo, el mis... ...o constituye un tor... ...ra sus familiares.

...vención internacional. ...se llaman "inadap... ...su comportamien... ...l, el niño inadapta... ..., en efecto, el des... ...que reina entre su ...su vida, la falta de ...con lo que le rodea; ...u falta de "adapta... ...término "niños difi... ...bién muy usado, re... ...o menos, el mismo ...bien subraya más ...lestar de los padres ...l niño, quien, sin ...s la primera vícti... ...ituación. El termi... ...rología", aplicado a ...se va usando cada ..., y es lógico, ¿cómo ...hablar de "carácter" ...o de cinco o seis ..."niño neurótico", por ..., sólo se puede ha... ...un número limitado

...TEGORIAS

...estudio bastante reciente realizado sobre un millar de niños, éstos fueron divididos en tres grandes categorías:

1) Niños inadaptados por causas ambientales o sociales: se trata de criaturas normales que, por causas externas, ajenas a su persona, no pueden alcanzar el nivel normal de los niños de su edad.

2) Niños inadaptados por inmadurez o por dificultades derivadas de especiales condiciones físicas: de la xista o el oído, son zurdos, etcétera.

3) Niños indaptados por trastornos en su evolución efectiva. También el desarrollo anímico tiene sus leyes: el niño no puede ser normal, si no se respeta su desarrollo efectivo.

POR CAUSAS AMBIENTALES

La mayor parte de los niños examinados eran de familias muy pobres que vivían hacinados y en ambientes malsanos. Padres y madres cansados, preocupados y obligados a luchar continuamente para satisfacer las más elementales necesidades de la vida. ¿Cómo podían ser unos buenos educadores? En la escuela, estos niños no podían hacer buen papel: su personalidad y su inteligencia no habían encontrado el modo normal de desarrollarse.

Este no es más que un ejemplo, pero puede comprenderse cuántos niños se hallarán en las mismas condiciones.

POR CAUSAS FISICAS

Un niño débil presenta una serie de afecciones pulmonares o bronquiales, de aquí que su familia debe hacerlo pasar muchos meses del año en una colonia infantil. En estos meses el niño pierde el contacto con sus padres, hermanos y amigos; cambia de profesor o descuida por completo sus deberes escolares. El descanso beneficiará su salud, claro está, pero romperá aquella cadena de afectos indispensables para su evolución normal.

Otro ejemplo: un niño con tendencia a ser zurdo, se ve obligado a usar la mano derecha. Entonces se muestra inseguro, su mano no domina el espacio blanco de la hoja, no sigue las rayas marcadas y escribe letras desiguales, tan pronto grandes como pequeñas. Es inteligente, pero obtiene malas notas. Por esta razón, odiará al colegio, a los adultos y al mundo.

LA MISTERIOSA FATIGA

¿Por qué al iniciarse la nueva estación nos sentimos todas faltas de fuerza? ¿Por qué las mujeres sufren este mal más que los hombres? ¿Qué es necesario hacer para liberarse en poco tiempo de los venenos del invierno y reconquistar una forma perfecta? ¿Es cierto que existen curas milagrosas para combatir la fatiga? En este excepcional artículo, que lleva la firma del profesor Carlo Sirtori, científico de fama internacional, encontrarán exhaustivas respuestas a todas las preguntas que se refieren a los males misteriosos de la primavera.

¿Cuáles son, en líneas generales, las principales características del llamado "mal de primavera"?.

La fatiga, la falta de apetito, la anemia, y, sobre todo, la carencia de hierro.

¿Quiénes son más afectados por dicho mal, los hombres o las mujeres?

Sin duda las mujeres, a las cuales la carencia de hierro les confiere un aspecto pálido y diáfano y les provoca una serie de disturbios, tales como uñas débiles, cabellos sin vida y labios que resisten al lápiz labial. Desde el punto de vista psicológico, además, las representantes del sexo débil muestran signos evidentes de inquietud, incertidufbre, falta de dinamismo y decisión. Yo la defino como "la mujer marchita". Todo es imputable, sobre todo, a la carencia de hierro, un elemento precioso e insistituible que las mujeres consumen en modo particular durante la gravidez y las menstruaciones y que durante el invierno agotan incluso con un simple resfrío. Parece, por lo tanto acertado que una mujer de cada tres se halle privada de reservas de hierro.

¿Cuáles son los alimentos ricos en hierro?

La carne, el hígado, los riñones. Las espinacas, que según la opinión generalizada, son ricas en hierro, no contienen, por el contrario, absolutamente nada de hierro. Lo mismo ocurre con la leche y los huevos.

En el caso de enfermedades en acción, ¿cuáles son las que mejoran con la llegada de la primavera?

Más que dee enfermedades reales hablaremos de los malestares, debidos, como dijimos al principio, a la tensión emotiva, al aburrimiento, a la carencia de hierro, que en primavera se resuelven con extrema rapidez. También todas las formas de convalecencia se facilitan en la nueva estación.

Estamos ya muy próximos a la iniciación de la primavera, la estación en la cual todo se renueva y en la que la naturaleza se viste con sus más espléndidos colores para prepararse para la gran sinfonía del verano. Nos esperan semanas brillantes, plenas de fascinación que, por lo tanto, debemos afrontar en forma perfecta si no deseamos ser atacados por esos vagos malestares que comúnmente se definen, precisamente, como primaverales.

He aquí por qué incluimos en este número esta nota firmada por una autoridad médica, el profesor Carlo Sirtori, perteneciente a la Organización Mundial de la Salud. En ella encontrarán una serie de consejos muy útiles que les permitirán superar con facilidad los eventuales disturbios de la estación que se aproxima.

¿Cómo se explica, desde el punto de vista médico, el hecho de que la primavera, más que cualquier otra estación, haga sentir su presencia sobre las condiciones generales del organismo humano?

En verano se está expuesto constantemente al sol, que concentra la energía vital. En invierno, muchas circunstancias concurren a consumir las reservas de nuestro organismo. En especial:

1) Las enfermedades. Desde las más comunes (resfríos, gripes, malestares que pasan inadvertidos) hasta las más graves (enfermedades de virus), todas dejan su huella en el hígado, músculos y nervios.

2) Los excesos en la alimentación. Sea para defenderse del frío, o por el simple hecho de que son más frecuentes la actividad social y las reuniones, en invierno se come más.

3) La vida sedentaria, con la consiguiente falta de movimiento.

4) El "smog" de los grandes centros urbanos. Se ha demostrado que respiramos cotidianamente un aire que contiene hasta 70 sustancias tóxicas lesivas, no solamente para los pulmones, sino para numerosos órganos, y que diariamente entran en nuestros pulmones 20 millares de partículas de "smog".

5) Los estados de tensión. No olvidemos que, desde el punto de vista del trabajo, el invierno es la estación más larga del año.

6) El aburrimiento. En invierno todos llevamos una vida uniforme y monótona, que nos afecta incluso desde el punto de vista psicológico.

Por todos estos factores, es lógico que al iniciarse la primavera nuestro organismo se encuentre en un estado de real decadencia.

¿Y cuáles empeoran?

La tuberculosis, las dolencias cardíacas, el asma.

¿Cuáles son las normas higiénicas que deben observarse para afrontar en forma la nueva estación?

Sería oportuno poder realizar una revisación general del organismo, tal como se hace con un automóvil. Estoy convencido de que no está lejos el día en el cual, al aproximarse la primavera, se procederá a efectuarse un auténtico "lavado" interno, un lavado que ya se efectúa en muchas clínicas especializadas del mundo. No se trata del común lavaje gástrico, sino de algo mucho más completo y eficaz. Se inyectan en las venas sustancias líquidas especiales, las cuales pasan primero por la sangre, luego por los intersticios celulares y finalmente por la linfa. Después de haber pulido todo a fondo, se expulsan junto con toda la escoria a través de los riñones. Según mi opinión, éste es el único sistema para poner a nuevo el organismo.

A falta de un lavado a fondo, ¿cree que es oportuno someterse a una dieta desintoxicante?

Sin duda alguna. Yo sugiero beber mucho té, hasta un litro por día (el té contiene flúor, que es muy bueno para la salud de los dientes); comer muchas naranjas y limones (además de vitamina C, los cítricos contienen sustancias energéticas) exprimidos o no; comer en abundancia carne, verduras y fruta fresca. Evitar las farináceas y las comidas pesadas en general. El punto es el siguiente: el invierno ha terminado, y es necesario cambiar el sistema de vida. Hasta ahora se ha comido demasiado y mal. Por lo tanto, debemos reducir la cantidad de alimento hasta encontrar nuestro equilibrio. Naturalmente, es imprescindible controlar el intestino. Si es perezoso, la dieta desintoxicante termina por no ser eficaz.

En primavera las madres se quejan de un particular desgano de sus hijos estudiantes. ¿Qué les aconseja?

Ante todo, averiguar si lo que se manifiesta como fatiga de primavera no es una campana de alarma: controlar de inmediato los dientes y las amígdalas. En caso de tratarse solamente de desgano, el único remedio es suministrarles vitaminas. En realidad, los niños están en la época del crecimiento y, en consecuencia, no tienen necesidad, como los adultos, de depurarse. Si además se encuentran frente a perturbaciones psíquicas debidas al mal rendimiento escolar, entonces es oportuno hablar muy abiertamente con el niño o hacerlo hablar con un psicólogo.

¿Es verdad que existe una vitamina milagrosa contra la fatiga, la Vitamina B 12?

Es absurdo hablar de una vitamina milagrosa, por el simple hecho de que no existe ninguna vitamina dotada de tales propiedades mágicas. Es verdad, sin embargo, que la B 12, que actúa sobre los nervios y sobre la médula espinal, es muy útil al organismo para defenderse de la fatiga. Entendámonos: de por sí el organismo no tendría una necesidad particular, pero la cocción de los alimentos hace que la B 12, como todas las otras vitaminas del grupo B, se pierda. He ahí por qué es oportuno comer en abundancia alimentos como el hígado y los riñones que, además de ser ricos en hierro lo contienen en medida tal, que no se diluye aún después de cocidos.

¿Si fuera posible, considera que en esta época favorece el organismo un breve período de evasión, un viaje, por ejemplo?

Naturalmente: el viaje es la cura milagrosa contra la fatiga misteriosa de la primavera. Aunque no se trate de un verdadero descanso, constituye siempre una evasión de la rutina habitual de la cual todos sentimos necesidad, sobre todo en la primavera. Se ha demostrado que durmiendo se consumen 97 unidades de oxígeno, mientras que la solución de un problema de matemáticas no requiere 102. La diferencia, absolutamente irrisoria, demuestra que tampoco es verdad que mientras se duerme el cerebro descansa. La realidad es otra. En el cerebro hay 100 "centrales" cada una con su actividad bien precisa. Lo importante es no hacerlas trabajar todas juntas, sino alternarlas. El verdadero descanso, por lo tanto, no es precisamente no hacer ni pensar nada, sino transferir el centro de la atención. Así, el científico que por hobby se deleita en la literatura, descansará leyendo una buena novela y los afortunados que, disponiendo de algunos días de vacaciones, los pasan lejos de su ciudad y de la vida cotidiana, descansarán y aportarán un notable beneficio de la propia salud, aunque pierdan una hora de sueño para visitar un museo o una ciudad.

Productos de Belleza

Es suficiente visitar una perfumería cualquiera para comprobar que la mayor parte de las cremas y de los productos de belleza están constituidos actualmente por hormonas y vitaminas. Es éste un importante hallazgo de la ciencia. Hasta no hace muchos años, se sabía con bastante certeza (basada más en la simple observación que en los experimentos científicos), que las vitaminas y las hormonas constituyen el elixir de la larga vida. Hoy se tiene absoluta seguridad sobre el particular. Se explica así el constante empleo de tales elementos en las cremas de belleza, y su éxito. Naturalmente, los estudios aún no han terminado, y la ciencia reserva constantes sorpresas e inesperadas revelaciones, aun cuando es indiscutible que tanto las hormonas como las vitaminas rejuvenecen el organismo y reactivan las células. Es lógico, por lo tanto, que las mujeres busquen en este campo sus aliados para conseguir una larga juventud.

Conviene, no obstante, subrayar que los productos de belleza a base de vitaminas y hormonas no han de utilizarse en grandes cantidades o indiscriminadamente, pues las necesidades son distintas en cada persona.

En general, antes de experimentar cualquier producto conviene conocer la opinión del dermatólogo.

LAS VITAMINAS

Las vitaminas tienen una ventaja con respecto a las hormanas, y es que abundan en la naturaleza —las hay en todas las frutas y verduras— y permiten tratamientos muy largos sin contraindicaciones, ya que las cantidades contenidas en los alimentos no crean complicaciones, debido a que nunca son excesivas. Sin embargo, las píldoras y los inyectables, con concentraciones en fuertes dósis, han de ser prescritos por el médico.

He aquí las fundamentales para la belleza de la piel:

Vitamina A: regenera la piel, la conserva suave y lisa evita las asperezas y termina con los procesos inflamatorios.

Vitamina B: produce una acción calmante en las terminaciones nerviosas, previene la irritación, facilita la reabsorción de las grasas (por lo tanto es ideal para las pieles grasas y propensas al acné), y atenúa los fenómenos alérgicos.

Vitaminas C y D: tonifican y dan tersura a la piel, evitan los eczemas y refuerzan la vista.

Vitamina H: actúa como válvula de seguridad, regulando todas las funciones de la piel, estimulando las glándulas poco activas (en el caso de la piel seca) y moderando las que trabajan en exceso (en el caso de pieles grasas).

Son alimentos muy ricos en vitaminas la leche fresca, que es uno de los más completos que se conocen, los huevos, la manteca, la levadura de cerveza, las ensaladas y verduras en general, todas las frutas (los cítricos y las manzanas particularmente), los tomates y los ajíes; y también el hígado, los riñones, la carne de cordero, de ternera y de vaca. Por lo tanto, no es difícil someterse a una dieta variada y, al mismo tiempo, rica en vitaminas. Se debe tener presente también que en todo alimento no hay sólo una vitamina, sino varias, en pequeñas cantidades; la variedad de las comidas permite lograr un perfecto equilibrio. Las vitaminas se pierden en gran parte con la cocción de los alimentos, por lo cual es aconsejable consumir verduras crudas o cocerlas con poca agua, si es posible en una olla a presión. También es bueno conservar el agua de cocción y utilizarla para hacer sopas. En lo que respecta a la fruta, es muy aconsejable comerla con su piel (lavada, naturalmente), pues en ella se halla la mayor parte de las vitaminas. Recuérdese que las ensaladas, las papas y las manzanas son muy buenas para las pieles secas; los tomates, los pepinos y los ananás constituyen un elemento equilibrador para las pieles grasas; las zanahorias dan brillo a la mirada y vigor a los cabellos.

Cámara de Diputados

SESION 26ª ORDINARIA, EN JUEVES 3 DE AGOSTO DE 1967

(De 16.15 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO, Y STARK

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se han recibido:

Una moción de la Honorable señora Allende, por la cual inicia un proyecto de ley que autoriza a las Municipalidades de Las Barrancas y de Quinta Normal para contratar empréstitos; y

Una nota del Honorable señor Godoy Urrutia, en la que formula una denuncia en relación con algunos hechos que habrían afectado a la dignidad y al fuero parlamentario y de los que fue víctima el señor Diputado en el recinto de la Aduana del aeropuerto de Pudahuel.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.— LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite señor Presidente? Pido la palabra para referirme a un asunto relacionado con la Cuenta.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, se ha dado cuenta de un documento enviado por el colega señor César Godoy Urrutia. Rogaría que se recabara el asentimiento de la Sala con el objeto de darle lectura.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dar lectura al documento enviado por el Diputado señor César Godoy Urrutia. ¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— El documento dice así: "Santiago, agosto 3 de 1967.

"Señor Presidente, creo de mi deber poner en su conocimiento, y, a través suyo, de la H. Cámara, los hechos en que involuntariamente me vi envuelto en el recinto de la Aduana de Pudahuel, en las últimas horas del lunes recién pasado.

"Ese día fui a recibir a cuatro camaradas de Partido que regresaban de Europa: el ex alcalde obrero de Lota, una antigua luchadora obrera y dos periodistas.

"Con este motivo, me tocó presenciar la operación de desembarque, la lenta conducción de los equipajes hasta la Aduana y el engorroso procedimiento a que son sometidos los pasajeros durante la revisión de sus equipajes y efectos personales.

"Me adelanto a dejar constancia de que no hice presente en ningún momento al Vista que atendió a las personas a quienes esperaba, mi condición de parlamentario y que tampoco acostumbro lucir en la solapa la insignia que nos proporciona la Cámara.

"Mientras duraba el proceso riguroso de la revisión, pude presenciar hechos que no ocurren en ninguna Aduana civilizada, donde se acostumbra tratar a los pasajeros con la dignidad que corresponde, al pisar tierra y regresar al país, o llegar a él por primera vez.

"La revisión que los Vistas tienen orden de efectuar está muy lejos de ser la que se realiza en cualquiera otra parte y únicamente se parece, por el carácter policiaco que asume, a la que se practicaba en Argentina en tiempos de Perón.

"Al retirarme, en compañía del último de mis compañeros, después de haber permanecido más de hora y media en el recinto aduanero, los policías que hacen la revisión en la puerta de salida, nos hicieron volver, manifestando que las maletas carecían del timbre que deben poner los Vistas.

"Entonces, sin poder contener mi indignación, protesté en viva voz, manifestando, con palabras correctas, mi desagrado. Puedo asegurar que la misma o mayor molestia experimentan todos los pasajeros.

"Al escuchar mis exclamaciones, un señor que dijo ser el jefe, llamó a la policía para hacerme sacar del recinto. Naturalmente, me resistí a ser atropellado y sólo en ese instante hice valer la condición de Diputado. Pese a ello, el Suboficial me empujaba con el cuerpo para expulsarme del recinto. La presencia de un Oficial de Carabineros impidió que las cosas pasaran adelante.

"Señor Presidente, está fuera de mi ánimo y de mi modo de ser, reclamar privilegios personales o un tratamiento de excepción, pero aún en eu carácter del más corriente y modesto de los ciudadanos, no toleraría en modo alguno, abuso, vejamen o atropello de ninguna naturaleza.

"Desconozco las instrucciones que ha recibido últimamente el personal de Vistas de Aduana, en quienes estoy acostumbrado a ver funcionarios pundonorosos y correctos, pero la forma como en Pudahuel se está procediendo a la revisión de equipajes no puede seguirse tolerando y debe ser denunciada.

"Para decirlo en pocas palabras, a cada persona que desembarca, hombre o mujer, se le trata como si fuera un contrabandista o un delincuente potencial. Algunas revisiones que me ha tocado ver antes y esta última vez, son de aquéllas que deben practicarse en cabinas especiales donde hasta puede hacerse desnudar a un individuo. Me tocó ver, por ejemplo, cómo se arrebató un pequeño portamonedas a una señora, desde un bolsillo de su abrigo y cómo fueron revisadas hasta algunas prendas íntimas y una pequeña bolsita de papel, igual que si se tratara de una introductora de drogas prohibidas. A los delincuentes habituales, que deben ser conocidos por la policía y los funcionarios aduaneros, no se les puede mezclar con el resto de los pasajeros honrados.

"Avergonzado de los hechos que denuncio, solamente pido que se pongan en conocimiento de quien corresponda.

Saluda atentamente al señor Presidente. (Firmado) César Godoy Urrutia".

2.—EMPRESTITO A LAS MUNICIPALIDADES DE QUINTA NORMAL Y LAS BARRANCAS. — PETICION DE PREFERENCIA PARA TRATAR EL PROYECTO CORRESPONDIENTE.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—La Honorable Diputada señora Allende pide un minuto.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, creo que voy a necesitar más de un minuto para referirme a un proyecto que he presentado y por el cual se autorizan empréstitos para las Municipalidades de Quinta Normal y Las Barrancas.

Estos empréstitos se autorizan en la misma forma que la mayoría de los que se han concedido últimamente a otras Municipalidades.

Se destina al servicio de ellos el vencimiento de la tasa parcial del uno por mil sobre el avalúo imponible de los bienes raíces de las comunas de Quinta Normal y Las Barrancas.

Me interesa especialmente que este proyecto pudiera aprobarse de inmediato en esta Cámara, eximiéndoselo del trámite de la Comisión de Gobierno Interior, con el fin de que el Senado lo trate junto con otras iniciativas sobre la misma materia y que beneficia a diversas Municipalidades.

Los empréstitos a que me he referido son de sumo interés porque permiten solucionar en parte la situación de peligro que se produce en el canal Yungay-Zapata, destinando fondos para su abovedamiento, tanto en la comuna de Las Barrancas como en la de Quinta Normal. Durante el verano pasado, se ahogó un niño, por haber caído al cauce; se desaguó dicho canal por unas horas, y se encontraron los cadáveres de dos niños más.

Repito que estos empréstitos son de suma importancia para las comunas mencionadas, por lo cual solicito que en este momento, la Sala lo exima del trámite de la Comisión de Gobierno Interior y le preste su aprobación.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar el proyecto solicitado por la Honorable señora Allende.

No hay acuerdo.

3.—MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde continuar la discusión particular del proyecto de acuerdo de origen en una moción del Honorable señor Ballesteros e informado por la Comisión de Policía Interior y Reglamento, por lo cual se introducen diversas modificaciones al Reglamento de la Corporación.

Diputado informante es el honorable señor Ballesteros. El proyecto se encuentra impreso en el boletín Nº 10.677.

Continúa la discusión particular del artículo nuevo que se propone agregar después del artículo 119, y que figura en la página 28 del boletín complementario Nº 10.677 bis.

Estaba con la palabra el Honorable señor Zepeda, a quien le restan nueve minutos de su primer discurso.

Ofrezco la palabra.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, la disposición que la reforma incorpora al texto del Reglamento de la Corporación tiene por objeto someter la tramitación interna de las Comisiones Mixtas de Senadores y Diputados, cuyo funcionamiento deriva del mandato establecido en el artículo 51º de la Constitución Política del Estado, como también de aquéllas que sean designadas de común acuerdo por ambas ramas del Congreso, a las normas que, de común acuerdo, determinen ambas ramas del Congreso.

El artículo 51º de nuestra Carta Fundamental señala que "cuando con motivo de las inasistencias, no se produjere acuerdo en puntos fundamentales de un proyecto entre las dos Cámaras o cuando una modificare substancialmente el proyecto de la otra, podrán designarse Comisiones Mixtas de igual número de Diputados y Senadores para que propongan la forma y modo de resolver las dificultades producidas".

Hasta el instante, no existe ninguna norma que haya sido sancionada por ambas ramas legislativas con arreglo a la cual deba tramitarse este tipo de problemas. Por lo tanto, la disposición que se propone agregar al contexto del Reglamento viene a llenar un vacío de nuestra legislación interna.

Por estas razones, la Comisión de Policía Interior y Reglamento, por la unanimidad de sus miembros, acordó proponer la inclusión del texto aludido a continuación del artículo 119º del Reglamento.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la modificación.

Aprobada.

En discusión la enmienda al artículo 122º.

El señor Secretario dará lectura a una indicación presentada.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los Honorables señores Lorca, don Alfredo, y Ballesteros formulan indicación para que, en la enmienda que se propone al artículo 122º, se consulte como inciso primero del texto sustitutivo, el siguiente: "La petición de segunda discusión será sometida sin debate a votación económica de inmediato y se entenderá acordada cuando concurra en su aceptación el tercio de los Diputados presentes".

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, la enmienda que se introduce en el artículo 122.o del Reglamento sólo tiene valor formal, ya que se trata de colocar en sentido afirmativo la norma contenida en dicha disposición.

Como los señores Diputados podrán apreciar, el texto del artículo 122.o establece, en su inciso segundo, que no tendrán segunda discusión determinado tipo de proyectos o cuestiones legislativas, que se mencionan con los números 1.o al 6.o. A los miembros de la Comisión nos pareció más conveniente establecer una norma general que determina los casos en que procede la segunda discusión, y no los casos en que ella no procede.

En consecuencia, esta enmienda no tiene otro sentido o alcance que establecer en términos positivos la norma reglamentaria.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo propuesto en la enmienda con la indicación a que se ha dado lectura.

Aprobado.

Se va a dar lectura a una indicación formulada al artículo 124.o.

El señor RIOSECO.— ¿Está en el boletín, señor Presidente?

El señor CAÑAS (Secretario).— No figura en el boletín, señor Diputado. Es un artículo nuevo propuesto por el señor Millas como enmienda al artículo 124.o del actual Reglamento, el cual no aparece modificado en el texto del proyecto de acuerdo.

Dice la proposición del señor Millas:

"Reemplazar la frase: "Si aprobado en general un proyecto, la Cámara estima que es obvio y sencillo, se podrá acordar,..." por esta otra: "Aprobado en general un proyecto, se podrá acordar...:"

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, se trata de algo muy simple. Es un problema secundario, de detalle y de defectos de redacción.

El actual artículo 124.o dice: "Si aprobado en general un proyecto, la Cámara estima que es obvio y sencillo..." ¿Cómo puede estimar que es obvio y sencillo? Tiene que haber un acuerdo que lo declare obvio y sencillo. El artículo 124.o continúa así: "... Se podrá acordar... Es decir, "establece que, después de declararlo obvio y sencillo, "se podrá acordar".

Lo lógico es que, aprobado en general un proyecto, 'la Cámara pueda acordar...". Lo demás es asunto de mera redacción, sin importancia, de lo cual no hago mayor cuestión. De esta manera queda más expedito el Reglamento y se evita cualquiera situación engorrosa, por cuanto el último inciso del artículo 124.o presenta dos problemas: la declaración de obvio y sencillo y la petición que viene en seguida. Pero el hecho de que la Cámara acuerde, a petición de un Comité, por los dos tercios de los Diputados presentes y en votación económica, omitir el segundo informe, implica ya, automáticamente, que por proceder en esta forma, se estima obvio y sencillo el proyecto.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la indicación propuesta por el Honorable señor Millas.

Aprobada.

Se va a leer un artículo nuevo.

El señor CAÑAS (Secretario).— El Honorable señor Ballesteros propone el siguiente artículo nuevo, a continuación del 125º actual: "No obstante lo dispuesto en el inciso 4º del artículo 61 de la Comisión de Hacienda a indicación de su Presidente y por mayoría de votos podrá discutir y votar otros artículos del proyecto."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión el artículo nuevo.

El señor RIOSECO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, esta materia, que fue ampliamente debatida en la Comisión de Policía Interior y Reglamento, se relaciona con una indicación del Honorable señor Lavandero, rechazada aquí en la Sala, y estaba concebida más o menos en los mismos términos que la disposición que ahora presenta el Honorable señor Ballesteros.

La verdad es que el artículo 152º del Reglamento establece que al Presidente le corresponde calificar cuándo las ideas de una indicación son contradictorias con lo ya aprobado. En consecuencia, habiendo la Cámara aprobado, por una parte con un criterio totalmente claro, la delimitación de funciones de la Comisión de Hacienda; y por otra, habiendo desechado la idea que ahora nuevamente se propone, en una indicación que no corresponde dentro de al mecánica del Reglamento, creo que el señor Presidente ha hecho mal uso, en estos momentos, de las atribuciones que le confiere el artículo 152º, porque es indudable que la nueva indicación es contradictoria con las ideas ya aprobadas. Por lo demás, repito, y a la Cámara rechazó una idea similar, que se diferencia muy poco de la que en estos momentos se propone por la vía de la indicación, y tardíamente.

Hubo unanimidad para aprobar el artículo 61º. Todavía más, en el informe, se expresa lo siguiente: "La Comisión de Hacienda, por lo tanto, no podrá someter a discusión y votación general un proyecto de esta naturaleza por aplicación de una práctica viciada que así lo ha establecido desde hace algún tiempo a esta parte, en flagrante contravención al espíritu y a la letra del texto reglamentario y con implicancias que no siempre se advierten en sus verdaderos contornos y alcances. En efecto, si los propósitos del trámite de Hacienda fueren los de cumplir con las disposiciones constitucionales anteriormente citadas e informar a la Cámara acerca del mayor gasto que los proyectos irroguen o las contribuciones que establezcan, según el texto del artículo 61º en vigor, no se observan aquellas prescripciones constitucionales ni estos mandatos reglamentarios si al votarse en general el proyecto en dicha Comisión resulta desechado por ella y así se propone en el informe que entregue a la Cámara. La Sala puede aprobar en general el proyecto de la Comisión técnica, con lo cual desecha la proposición contraria de la Comisión de Hacienda; pero, la Corporación se priva de la ilustrada y necesaria opinión de la Comisión de Hacienda acerca de la materia que específicamente dio origen al trámite de su informe..."

Más adelante, al recomendar la aprobación del precepto se dice que "a la Comisión de Hacienda sólo corresponderá discutir y votar en particular únicamente aquellos artículos que consulten las materias tributarias taxativamente señaladas anteriormente..."

De manera que admitir a votación este artículo, que es contradictorio con lo ya aprobado por la Cámara, que desechó una indicación similar del Honorable señor Lavandero en mi opinión, es infringir el artículo 152º del Reglamento que determina que "no podrán ponerse en votación artículos o indicaciones que, a juicio del Presidente —y aquí está el problema—, sean contradictorios con las ideas ya aprobadas de un proyecto de ley o de acuerdo".

En consecuencia, la indicación presentada a la consideración de la Cámara por el Honorable señor Ballesteros es contradictoria con lo ya aprobado, y con el espíritu de lo que se discutió en la Comisión. Ni siquiera la expresión "a juicio del Presidente" —que lo faculta para calificar la contradicción de las ideas— salva a la Mesa del uso indiscriminado que está haciendo del artículo 152.o.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— La determinación adoptada por la Mesa en cuanto a admitir la procedencia de la indicación presentada está estrictamente ajustada a los términos del Reglamento, y voy a explicar por qué.

Como muy bien lo ha citado el Honorable colega señor Rioseco, el artículo 152.o del Reglamento señala que "no podrán ponerse en votación "artículos o indicaciones que, "a juicio del Presidente, sean "contradictorios con las ideas "ya aprobadas de un proyecto "de ley o de acuerdo". Es decir, no hay la menor duda, ni en la letra ni en el espíritu de la disposición reglamentaria, de que está entregado a la libre discrecionalidad del Presidente determinar si la indicación es o no contradictoria con la idea ya aprobada del proyecto. Primera cosa.

Segunda cosa. Como si fuera poco, dice que no "sean contradictorios con las ideas ya aprobadas...", no con las indicaciones rechazadas de un proyecto. Por consiguiente, no puede argüirse ni darse como argumento el hecho de limitar determinadas normas generales que establece el Reglamento, como es el caso de la especie, ya que a la norma general de que "sólo" la Comisión de Hacienda puede conocer de aquellas materias que "taxativamente" y "exclusivamente" le señale de su competencia la Comisión especializada, se fija, como normalmente ocurre en la tramitación de los proyectos una excepción, que no es contradictoria por ser excepción, sino, por el contrario, confirmatoria del principio general. Y la excepción es que, a indicación del Presidente, podrá conocerse la totalidad del proyecto cuando la mayoría de la Comisión así lo acuerde. De manera que ni en el derecho que asiste a la Mesa para determinar la procedencia de la indicación, ni en el fondo de la materia debatida, hay contradicción de ninguna especie.

Por otra parte, como si siguiera siendo poco, el texto de la indicación rechazada por esta Corporación es del siguiente tenor: "La Comisión de Hacienda podrá conocer de otras disposiciones que las señaladas como de financiamiento en los informes de las Comisiones Técnicas, sólo cuando ellas fueren determinantes de ese financiamiento y así lo acuerde la Comisión por mayoría absoluta de sus miembros presentes".

¿Cuáles son las diferencias que hay entre la indicación sometida en este instante a consideración de la Cámara y la rechazada en la votación del artículo 61º? A mi juicio, dos fundamentales. Primero, la que está en debate es mucho más amplia, porque permite ver todo tipo de disposiciones determinantes del financiamiento del proyecto. Segundo, se fija una nueva exigencia, distinta de la contenida en la primitiva indicación, porque se establece que la discusión y votación de otros artículos del proyecto sólo podrá ocurrir cuando el Presidente así lo indique, con la mayoría de los votos de la Comisión. De manera que ni en el fondo ni en la forma hay identidad entre la primera indicación y la que ahora está sometida a la resolución de la Sala.

El señor RIOSECO.— ¿Me concede una interrupción?

El señor BALLESTEROS.—Con el mayor agrado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rioseco.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, es posible que mis palabras me hayan traicionado, pero yo no he querido argumentar, en ningún caso, que el hecho de que se haya rechazado una indicación sea causa de contradicción entre lo ya aprobado y la indicación que se ha presentado, sino que —y así lo reconocí— no participo del juicio del Presidente para apreciar la evidente contradicción que hay en este caso. Y esto es lo que considero un abuso de la facultad reglamentaria.

La verdad es que en el inciso cuarto del artículo 61.o aprobado, se dice: "A la Comisión sólo le corresponderá discutir y votar en particular aquellos artículos que consulten las materias taxativamente señaladas en los incisos precedentes y, en consecuencia, las modificaciones que proponga en su informe deberán referirse exclusivamente a ellas."

De manera que después que en la Comisión hubo acuerdo sobre este artículo, que la Cámara aprobó por unanimidad no cabe, tardíamente, por la vía de la modificación del Título "De las Discusiones", venir a introducir un concepto contradictorio con expresiones como "sólo", "taxativamente" y "exclusivamente", que invalidan en absoluto lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 61.o. De ahí que hay una contradicción evidente entre lo que el Honorable señor Ballesteros presenta ahora, tardíamente, como indicación del Título "De las Discusiones", y la aprobada por la Cámara que es expreso, categórico y concordante con el resto de las disposiciones que modifican el Reglamento.

Desde luego, no argumento que por haber sido rechazada la indicación del Honorable señor Lavandero no se puede presentar otra nueva; mi ánimo no ha sido interpretar una contradicción, sino manifestar que lo ya aprobado está en desacuerdo con la indicación del Honorable señor Ballesteros.

A mi juicio, la Mesa debió haber estimado este tipo de consideraciones, que son evidentes, antes de declarar admisible la indicación del Honorable señor Ballesteros.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, me alegro de que el Honorable colega haya reconocido gran parte de mi argumentación, circunscribiendo sus objeciones simplemente al hecho aparente que representa, a su juicio, la contradicción entre esta disposición y el texo del artículo aprobado.

Pero yo quiero decirle a Su Señoría —y ya no hablo del fondo del asunto—, que si se hubiera agregado la indicación del Honorable señor Lavandero, sin suprimir las expresiones "sólo", "taxativamente" y "exclusivamente" del inciso cuarto; o sea, si se hubiera establecido una excepción al principio general, nadie habría estimado que esa excepción no tenía validez jurídica por el hecho de que la norma general habla de "sólo", "taxativamente" y "exclusivamente", porque los términos de la indicación no eran contradictorios con el texto claro y concreto del artículo aprobado.

Insisto, primero, en que la Mesa tiene facultad discrecional, incluso reconocida por el Honorable colega, para admitir la procedencia de la indicación; y segundo, en que la Mesa lo ha hecho, a mi juicio, no sólo con sujeción a la letra, sino también al espíritu de la situación sometida a su resolución.

Entrando ahora al problema substantivo, que justamente iba a tratar en el instante en que el Honorable colega me solicitó la interrupción, existe una evidente necesidad y, por tanto, una indudable justificación para que en determinadas circunstancias la Comisión de Hacienda pueda tratar otras disposiciones de un proyecto de ley, a fin de corregir las omisiones en que haya incurrido la Comisión especializada.

¿Cuál es la situación hoy día? La situación —y en esto concuerdo con la argumentación que se da en el informe— es que, por una deformación, por una aplicación no digo maliciosa, pero, en todo caso, contraria a la letra de la disposición reglamentaria, hasta ahora se ha estimado que la Comisión de Hacienda tiene amplia competencia para conocer de la totalidad de un proyecto de ley, práctica que el informe califica como viciosa.

Ahora, ¿de qué se trata? De que la norma general sea que la Comisión de Hacienda no deba conocer de todo el proyecto, y la excepción, que se justifica, por razones que incluso ha señalado el Honorable colega en discusiones sostenidas en la Comisión de Policía y Reglamento, sea que, por acuerdo de ella misma, no por exigencia del Reglamento, entre a considerar otros artículos o materias que no sean, específica y concretamente, los indicados en el informe de la Comisión técnica.

Por estas consideraciones de fondo, y por las de forma a que me referí al inicio de mi intervención, creemos de extraordinaria conveniencia sancionar, dentro de esta reforma reglamentaria, la disposición que hemos propuesto.

El señor RIOSECO.— Pido la palabra.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Rioseco, en su segundo discurso.

El señor RIOSECO.— En mi primer discurso.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— A no ser que el otro no haya sido discurso.

—**Risas.**

El señor RIOSECO.— Fue interrupción.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La primera vez, pidió el uso de la palabra;...

El señor RIOSECO.— Fue interrupción.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ... la segunda, fue interrupción. Esta es la tercera.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, quiero expresarle a la Honorable Cámara —todavía Honorable; en el futuro, solamente Cámara—...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¡Señora Cámara!

—**Risas.**

El señor RIOSECO.— ... que la argumentación del Honorable señor Ballesteros no me parece muy ajustada a principios jurídicos. Nuestro colega habla de que la facultad del artículo 152º es discrecional del Presidente. La discreción es una facultad que esperábamos ver en el Presidente. Si se le ordena que juzgue si hay o no contradicción, no podrá emitir un juicio equivocado o errado. Si la contradicción es evidente, tendrá que ajustarse a esta circunstancia y no podrá, simplemente, fallar el asunto en forma indiscriminada.

En segundo lugar, el señor Ballesteros cita como argumento el hecho de que no se consideró contradictoria la indicación del señor Lavandero. Pero resulta que ella fue tratada en conjunto con el artículo 61º, ya que era indicación a ese artículo. No podía saberse cuál era el criterio que, al fin, iba a tener la Cámara; de manera que era perfectamente admisible.

Yendo al fondo de la cuestión, es fundamental que la Cámara tenga conciencia de que, a través de la indicación que formula el Honorable señor Ballesteros las minorías perderán parte de los derechos que actualmente tienen en esa Comisión. Hasta ahora, con el criterio "vicioso", como quiere llamarlo la mayoría, que ha mantenido la Comisión de Hacienda, los Diputados, tanto de Gobierno como de Oposición, de mayoría y minoría, han podido presentar indicaciones sobre diversas materias y lograr, por la vía del convencimiento o por la fortaleza de sus argumentos, que se transformen en ley, en preceptos aprobados. En adelante, será únicamente el Presidente el que, antes de oír ninguna argumentación, tendrá esta facultad dictatorial de proponer o no a la Comisión que se trate una materia determinada. La mayoría deberá aprobar o rechazar el juicio del Presidente, sin haber conocido los alcances de las indicaciones propuestas.

Esta indicación del señor Ballesteros, en la forma en que está presentada, deja, por lo menos, en la Comisión de Hacienda, en una notable desigualdad a los Diputados de mayoría y minoría, lo que es contrario al espíritu del Reglamento, que está basado, precisamente, en el respeto de la minoría.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, el problema de fondo que estamos considerando es si acaso seguirá habiendo en la Cámara una Comisión que tenga un carácter de revisora. El actual Reglamento lo prohibe, en términos absolutos, claros, inequívocos, que la Comisión de Hacienda trate alguna materia que no sea el mayor gasto que irrogue el proyecto o la contribución que establezca. No puede tratar nada más que eso. El actual inciso primero del artículo 61º es terminante. Dice: "...únicamente en la parte que se refieran al mayor gasto...". A pesar de ello, porque el Reglamento no ha determinado en forma concordante con esta prohibición algún mecanismo para hacerla eficaz, para hacerla efectiva, no ha establecido una sanción, no ha hecho más clara aún esta, por lo demás, evidente prohibición, en la práctica, la Comisión de Hacienda trata la totalidad de los proyectos.

Cuando se planteó la reforma del Reglamento, el Comité Demócrata Cristiano, a través del Presidente de la Cámara, en ese momento, el Honorable colega señor Ballesteros, hizo especial hincapié en que, para agilizar el trabajo parlamentario, para colocar en el mismo nivel la responsabilidad de todas las Comisiones, estimaba conveniente que una sola Comisión tratara cada materia y que se hiciera real esta disposición tan clara, pero en la práctica no aplicada, en cuanto a que la Comisión de Hacienda, fuera de los proyectos que tienen que ver con Hacienda, trate, de los demás, únicamente la parte que se refiera al mayor gasto que irroguen o a la contribución que establezcan. Este fue el criterio expuesto por la mayoría, a través del Comité Demócrata Cristiano.

Los parlamentarios comunistas, ¿qué dijimos frente a esto? Nosotros teníamos objeciones a diversas proposiciones, preocupación por otras; pero, como era indispensable que se conocieran las reglas del juego, que se conociera el criterio de cada cual, establecimos que estábamos decididamente por todo lo que significara agilizar, hacer más eficiente, más rápido el trabajo parlamentario. Una de estas materias es, precisamente, que no haya dualidad de informes de Comisión, que haya solamente el pronunciamiento de la Comisión respectiva sobre todo aquello que le corresponda y de la de Hacienda sobre lo que, a su vez, le corresponda. Esto fue aprobado por unanimidad en la Comisión de Policía Interior y Reglamento.

Posteriormente, se planteó la reapertura del debate por integrantes respetables de la Comisión de Hacienda, con mucha experiencia en ella, como los Honorables señores Silva Ulloa, Lavandero, su actual Presidente, y Manuel Rioseco. La Comisión de Policía Interior y Reglamento no estuvo de acuerdo con ello, por considerar que esto formaba parte orgánica de un criterio de agilización del trabajo parlamentario que se desea practicar y ver cómo funciona.

En la sesión anterior en que se trató la reforma del Reglamento, nos encontramos con una proposición del colega señor Lavandero, que planteaba de hecho la posibilidad de que la Comisión de Hacienda tratara de todo. Fue rechazada en la Sala.

Ahora, indudablemente, en los hechos, la indicación que estamos considerando desmorona todo este edificio en lo relacionado con la Comisión de Hacienda; implica que ésta pueda tratar cualquier materia; significa dualidad de informes, etcétera. Pero este mecanismo ahora tiene una forma diferente de la establecida en el actual Reglamento y de la primitiva indicación del colega Lavandero. La forma nueva es aquella en que ha hecho hincapié el Diputado Rioseco.

Hasta ahora, la Comisión de Hacienda decidía, resolvía tratar íntegramente un proyecto. Era de normal ocurrencia que así lo hiciera. En adelante, podrá tratar íntegramente un proyecto, acoger una indicación al debate, considerarla atinente a su trabajo, hacer dualidad de informes en relación a esa materia e intervenir en lo que debió ser visto en la Comisión técnica, sólo si acaso, unilateral e individualmente, por propia y exclusiva voluntad, su Presidente así lo determina. Puede ser que la mayoría de la Comisión no tenga ese criterio. Prevalecerá la opinión personal del Presidente por sobre el de la Comisión.

Nos parece que esto no favorece la expedición del trabajo parlamentario, la armonía entre las disposiciones reglamentarias, un criterio orgánico en relación a la reforma del Reglamento. Nos parece que es, más bien, una manera de salvar alguna discrepancia, de reconsiderar un pensamiento respecto del cual han recapacitado los colegas de la mayoría. Pero se está siguiendo un procedimiento que no es el más eficaz.

Ante una materia de esta especie, en la cual nadie puede tratar de imponer caprichosamente su criterio en la Cámara, no es nuestro propósito hacer uso de la imposibilidad de reabrir el debate, si acaso se llega a un criterio unánime, si se busca una salida. A nosotros, los parlamentarios comunistas, nos parece que si la mayoría estima que debe haber un mecanismo para que la Comisión de Hacienda actúe como revisora, aunque no es ésa nuestra opinión, no podríamos basarnos, simplemente, en algo que no es determinante en los acuerdos para que haya cierto equilibrio de mayoría y minoría. Esta es una materia importantísima de la reforma del Reglamento. Podríamos llegar a un acuerdo para que esto se viera rápidamente en una reunión de la Comisión de Policía Interior y Reglamento, se reabriera el debate y se adoptara un criterio. Los parlamentarios comunistas, partidarios de que no haya dualidad de informes, estaríamos

far el tiempo del Diputado informante en la discusión general, ya que en ella se plantean sólo las materias generales que informan el proyecto y las ideas matrices que lo inspiran.

En cambio, no me parece oportuno ni conveniente para el debate parlamentario que se limite el tiempo del Diputado informante en la discusión particular. ¿Por qué? Porque, a mi juicio, la utilidad del Diputado informante no consiste en calificar las ideas matrices que informan el proyecto, sobre las cuales normalmente hay bastante claridad en los Diputados que lo han estudiado, sino en entregar a los parlamentarios antecedentes, reseñas o informaciones referentes a la naturaleza, alcance y proyecciones de determinadas y concretas disposiciones del proyecto. De tal manera que, a mi juicio, no era oportuno ni conveniente restringir el tiempo del Diputado informante al darle un margen de tiempo igual o similar al que se le otorga a cualquier señor Diputado. Porque eso significaría limitar el tiempo del Diputado informante. Por lo tanto yo quiero proponer una indicación, para salvar este punto, que consiste en agregar un inciso final al artículo 134.o, y pido licencia...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede hacerlo Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— ...para comentario conjuntamente, porque el artículo 134.o está en relación con esta materia. Dice así la indicación: "El Diputado informante no estará sujeto a la limitación de tiempo prevista anteriormente en la discusión particular de los proyectos o cuando ésta proceda conjuntamente con la discusión general". Creo que esto sanciona lo que fue el acuerdo producido en el debate de la Comisión o, por lo menos, así me parece.

De tal manera que deseo formalizar esta indicación al artículo 134.o, porque creo que corresponde al acuerdo a que se llegó en el debate de la Comisión de Policía Interior y Reglamento.

En resumen: limitación de tiempo para el Diputado informante en la discusión general, dándole uno igual al que tiene cualquier señor Diputado, pero tiempo ilimitado en la discusión particular, ya que es allí donde su utilidad se manifiesta y se necesita, por lo tanto, que no esté constreñido por márgenes de tiempo en las informaciones que deba proporcionar a la Honorable Cámara.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se aprobará la modificación al artículo 133.o.

Aprobada.

Ruego al Honorable señor Ballesteros hacer llegar a la Mesa su indicación al artículo 134.o.

En discusión la modificación a este mismo artículo.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, quiero exponer una duda surgida al escuchar el planteamiento del Honorable señor Ballesteros. Es lógico que en la discusión general haya limitación de tiempo y alabo que se haya llegado a ese criterio. Pero en la discusión particular, más que determinado tiempo para intervenir, lo que el Diputado informante seguramente puede necesitar, es su posibilidad de absorber consultas, aunque ya haya hecho uso de sus dos discursos. Es la misma situación que se produjo en este debate hace algunos instantes y que todos hemos observado: en la discusión de una modificación relacionada con la competencia de la Comisión de Hacienda en varias materias, fue menester que el Diputado informante contestara observaciones y expusiera diversos puntos de vista sobre el particular. Por eso, más que tiempo, lo que necesita el Diputado informante es no ceñirse a un determinado número de intervenciones, por ser de utilidad para la ordenación del debate en cuanto a las explicaciones que nos pueda dar.

Me parece absolutamente prudencial la duración máxima de diez minutos para cada uno de los dos discursos de la discusión particular; pero tratándose del Diputado informante podría ser útil la posibilidad de hacer uso de más de dos discursos en la discusión particular. Porque la indicación del Honorable señor Ballesteros, según él ha anticipado, implica que el Diputado informante puede hablar en la discusión particular más de diez minutos, extendiéndose más; pero al hacer uso de sus dos discursos perdería el derecho a seguir interviniendo. Estimo que más beneficioso sería a la inversa: que el Diputado informante, constreñido en la discusión particular a opinar sobre un artículo, no hable más de diez minutos, lapso que generalmente es mesurado, pero que pueda hacerlo todas las veces que sea necesario en el curso de cualquier debate que tendrá que contestar muchas observaciones e interrogantes que se le formulen...

El señor BALLESTEROS.— ¿Sobre un mismo artículo?

El señor MILLAS.— Exactamente. Me parece que lo importante es que el Diputado informante pueda aclarar puntos dudosos todas las veces que sea indispensable. En cuanto al tiempo máximo de cada intervención, no hay problemas, pues 10 minutos es un lapso prudente. Pero si surge una pregunta y la contesta, y después surge otra consulta relacionada con la misma materia y también la responde; entonces no puede quedar privado de la posibilidad de esclarecer otros aspectos.

Como sólo ahora estamos considerando esta materia, me ha surgido esta duda y la he presentado a la consideración de la Sala en atención a que el interés de todos es que el Reglamento quede en la mejor forma posible.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Ese es el alcance de mi indicación. Pero no me parece oportuno limitar el tiempo que tenga el Diputado informante para responder una pregunta u otra. Porque, ¿qué va a ocurrir si mantenemos la limitación de los 10 minutos y de los 10 minutos siguientes que establece el Reglamento, en la discusión particular, para cualquier Diputado y, por lo tanto, para el propio Diputado informante? Que este último, para contestar una observación importante podrá usar de estos 20 minutos. Bien. Según la observación del Honorable señor Millas, ese hecho no acorta su tiempo, porque contestó la primera observación. Si otro Diputado formula una nueva pregunta, por segunda vez el Diputado informante podrá pedir la palabra por 10 minutos, más otros 10 minutos.

Creo que, en verdad, no vale la pena entrar en el terreno de fijarle tiempo alguno al Diputado informante. Simplemente debe decirse que no tiene límite de tiempo; en este caso decidirá su criterio.

El señor RIOSECO.— ¿Me permite una pregunta?

El señor BALLESTEROS.— Con todo gusto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia del señor Diputado informante, tiene la palabra el Honorable señor Rioseco.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, deseo hacer una consulta al Honorable señor Ballesteros. En caso de que para el Diputado informante no rigiera la limitación de tiempo ¿podría conceder interrupciones?

El señor BALLESTEROS.— Sí.

El señor RIOSECO.— Hago esta consulta porque el Diputado informante no tuviera limitación alguna, por la vía de las interrupciones podría estar cediéndoles tiempo a los Diputados de su partido.

En consecuencia, no tendría inconveniente en acoger la indicación del Honorable señor Ballesteros en el sentido de que el Diputado informante pudiera disponer de todo el tiempo que sea necesario en la discusión particular, siempre que se limitara la duración de las interrupciones que concediera en la discusión de artículo por artículo con el objeto de evitar que los Diputados de sus bancos dispongan de tiempo ilimitado y, en esa forma, queden en situación muy distinta de la de los demás Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, sobre el particular, creo que éste es un problema que se ha debatido largamente.

Cada vez que se ha tratado un proyecto importante, se ha criticado la latitud del derecho del Diputado informante de no tener limitación de tiempo para conceder todo tipo de interrupciones; sin embargo, creo que tal facultad es necesaria en la discusión particular. Y, tratándose de una reforma del Reglamento, no podemos estar poniéndonos en el caso de que el Diputado informante siempre concederá interrupciones sólo a los Diputados de su partido; puede que esto ocurra, pero no procede legislar sobre un hecho que no es ni debe ser normal.

Por otra parte, me parece importante que exista la posibilidad de que el Diputado informante conceda interrupciones no ya a los militantes de su colectividad política, sino a los de los partidos de Oposición que tengan dudas, y es legítimo que se las soliciten, porque él, al estar fundamentando determinado artículo, puede incurrir en un error o deslizársele alguna omisión y, en tal momento, es oportuno que un Diputado de cualquier sector le pida una interrupción y le diga: "Diputado, yo quiero que Su Señoría me aclare el alcance de esta disposición, porque no entiendo lo que ha afirmado", o "le ruego que complete la información con los antecedentes que conoce". En suma, me parece conveniente que el Diputado informante, en la discusión particular, pueda conceder interrupciones.

Yo fui muy claro en esto —lo recuerdo claramente— en la Comisión de Policía Interior y Reglamento, en orden a la conveniencia de limitar el tiempo del Diputado informante en la dictación general, y fuí contrario cerrado a la limitación de su tiempo en la discusión particular. El Diputado informante, repito, debe tener todo el tiempo necesario para ilustrar debidamente a la Honorable Cámara sobre la misión que le ha encomendado la Comisión técnica respectiva, a la cual pertenece.

El señor RIOSECO.— ¿Me concede una interrupción Honorable colega?

El señor BALLESTEROS.— Con todo agrado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rioseco.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, de todas maneras, me parece a mí útil limitar la duración de las interrupciones para mantener el espíritu de lo acordado por la Comisión de Policía Interior y Reglamento, la que había fijado el tiempo del Diputado informante, tanto en la discusión general como en la discusión particular.

La indicación del Honorable señor Ballesteros tiene por objeto limitar el tiempo del Diputado informante en la discusión general y no así en la discusión particular. Sin embargo me parece útil que las interrupciones que conceda el Diputado informante, aun otorgándole esta ilimitación de tiempo en la discusión particular, fuesen limitadas en su duración para evitar que, por esa vía, un parlamentario de los mismos bancos y en representación de sus colegas, pudiese tener también tiempo ilimitado. Por eso, una vez que el Honorable señor Ballesteros formule su indicación por escrito, yo propondré agregar la observación de que las interrupciones que se concedan no podrán ser superiores a cinco minutos para evitar que, por esta vía, se puedan hacer discursos inclusive más largos que los pronunciados durante la discusión general.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, se dará lectura a la proposición del Honorable señor Ballesteros.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación del señor Ballesteros tiene por objeto agregar al artículo 134.o un inciso final que diga: "El Diputado informante no estará sujeto a la limitación de tiempo prevista anteriormente en la discusión particular de los proyectos o cuando ésta proceda conjuntamente con la discusión general".

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). Tiene a palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, una observación de carácter general, que corresponde a la experiencia que se recoge en la Honorable Cámara, es la siguiente: ¿Qué hace, en muchos casos, el Diputado informante de un proyecto? No lee el informe redactado por el Secretario de la Comisión.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DAIBER.— ¡No es efectivo!

El señor GODOY URRUTIA.— La mayoría de las veces ocurre así, Honorable colega. ¿Para qué nos engañamos aquí o tratamos de "sacarnos la suerte entre gitanos"? La verdad de las cosas, por lo que recuerdo, es que, sólo en situaciones excepcionales, cuando se trata de un proyecto de extraordinaria trascendencia, he visto, en la Honorable Cámara, llegar hasta el seno de ella al Diputado informante suficientemente documentado para hacer luz sobre un problema y estar en situación de absolver caulesquiera consultas que se le hagan sobre el asunto. Y todos conocemos la forma cómo se designa al Diputado Informante, pues es la costumbre de todos los días: como quien dice, "hoy le toca a usted y mañana a otro", pero exceptuando a la Oposición, porque ésta no tiene derecho a informar; no hay en ella un Diputado lo suficientemente capaz de informar, o así, por lo menos, parecería...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GODOY URRUTIA.— En esta Cámara, todo es así. Voy a enterar veinte años como parlamentario, y jamás, ni siquiera siendo miembro de la Comisión de Educación Pública, ni en éste ni en otros regímenes, ni en este ni en otros períodos, se ha pensado nunca designar a uno de nosotros para informar un proyecto que no sea el de dar nombre, o de cambiárselo a una Escuela. Jamás. Se hace, en este punto, una política discriminatoria, segregacionista. Generalmente, no gana nada la Honorable Cámara con la lectura de un informe que todos tenemos sobre la mesa y que podíamos, perfectamente, haberlo leído antes de escuchar su lectura en la Sala.

El señor DAIBER.— Se debe referir al Honorable señor Valente, quien leyó un informe, hace pocos días.

El señor GODOY URRUTIA.— El Honorable señor Valente ni siquiera pudo hacer uso de su derecho, aunque reconozco que excepcionalmente se le confirió la calidad de Diputado informante para facilitar el despacho de un proyecto. Es otra cosa: Sus Señorías saben muy bien, además, que era un proyecto que estaba en el dominio de todos nosotros.

También hay iniciativas respecto de las cuales se puede prescindir del informes, por incidir ellas en determinadas materias; pero yo hago una observación general sobre el nivel en que se discuten los problemas en la Honorable Cámara.

He leído que, hace poco, se introdujo en la Cámara de los Comunes una reforma muy importante —en una Cámara tan llena de tradición, tan opuesta a toda innovación—, por la cual se permite la creación de un departamento de carácter técnico destinado a asesorar el trabajo de las Comisiones y de la Cámara en general.

Muchas veces se ha sentido aquí la necesidad de contar con la colaboración de algunos especialistas, por ejemplo, en ciencias, en química o en otras disciplinas, los cuales podrían ilustrar a las Comisiones técnicas de la Honorable Cámara, exponiéndoles toda la verdad sobre un problema. Tal es el caso del estudio sobre los específicos, que venden los laboratorios a distintos precios, en circunstancias que, a veces, es la misma sustancia o son sustancias innocuas o inoperantes; sin embargo, existe una especulación tremenda en la venta de estos medicamentos. No disponemos nosotros de una persona de confianza, como no sea que se contrate un técnico para una emergencia.

En la Cámara de los Comunes, se acaba de introducir una modificación de este género, porque cada vez los problemas van siendo más científicos, de mayor especialización. Naturalmente, en un grupo grande de Diputados los hay de todas las profesiones y, en todo caso, cada Diputado, potencialmente, es capaz de estudiar y de dominar un problema determinado. Pero, ¿quién no sabe que son los Secretarios de Comisiones los que redactan los informes? Esa es la verdad. Es un poco "vestirse con la ropa ajena", como se dice, el venir solamente a leer un informe que elabora un Secretario de Comisión.

El Diputado informante participa pocas veces en la redacción del informe. Cuando se es Diputado informante y, a la vez, parlamentario de Gobierno, se tiene la ventaja de recibir la documentación desde el Ministerio o desde la repartición que conoce el problema y que tiene interés en el despacho de una iniciativa; pero, otras veces, ni siquiera con eso se cuenta y resultan ociosas las intervenciones. Y hay cientos de casos de Diputados informantes que se niegan a contestar preguntas, porque les parecen capciosas, como una manera, en cierto modo, de decir que no conocen las respuestas, ya que éstas no venían escritas en el informe respectivo.

Honorables colegas, aquí no se trata de ofender a nadie, pues partimos de la base del respeto mutuo. Ese es mi predicamento, el cual corresponde, por lo demás, a lo que nos aconseja nuestra experiencia y tengo entendido que nuestro Honorable colega señor Millas lo defendió en la Comisión que concedió la reforma del Reglamento. Se trata del derecho que tiene la minoría a sostener aquí su criterio y a ser oída. Es decir, lo que sostiene la minoría, no sólo consta en la Comisión, sino también en el informe que esta entrega a la Sala. En otros términos, que la minoría tenga también derecho a informar.

Porque a veces hay puntos de vista antagónicos, tan irreconciliables y a la vez tan importantes, que es conveniente que la minoría, a través de uno de sus miembros, exprese su opinión con extensión mayor que la que le permiten los minutos que a éstos se les concede en la discusión de un proyecto. En la práctica, este tiempo es limitado, ya sea en la primera o en la segunda discusión. Diez o quince minutos es un tiempo escasísimo para poder opinar, por lo menos con cierta profundidad, sobre un determinado proyecto.

Creo, pues, que se ha perdido una buena oportunidad para haber introducido una disposición que diera derecho al informe de la minoría en la Cámara. Algunas veces, he pensado que esto podría corregirse si hubiere en la Cámara, como antes una tribuna especial para que desde ella hable cada orador, como la hay en los Parlamentos de otros países. Sin embargo, creo que la tendencia democrática es irlas extirpando, por lo espectaculares que resultan, porque dan, como quien dice, oportunidad a los "pico de oro", a los Pico de la Mirándola para que vengan aquí a hacer academia. ¿No es cierto?

Estoy conforme con que aquí, democráticamente, hable cada uno desde su sillón. Me parece mucho más correcto que sea así. Pero quién sabe si la tribuna le impondría más preocupación por prepararse y ello obligaría más a la gente. Porque, ¿a qué se viene a la Cámara? No sólo a calentar la silla y a levantar el brazo; se viene a discutir algo. Tenemos responsabilidades. Debemos estudiar y tratar materias que no nos son familiares, sino muchas veces, absolutamente desconocidas. Por lo tanto, la manera como se reglamente la discusión debería justamente favorecer la oportunidad que tienen los parlamentarios, en el curso de ella, para mejorar los proyectos, mediante un cambio de ideas que aporten perspectivas nuevas, de modo que, con otros horizontes, se oriente el criterio a que se llegue.

Pero cuando aquí estamos todos con una camiseta y con un uniforme determinado y debemos votar según las directivas de nuestros Comités y con arreglo a las órdenes de nuestros partidos, entonces los parlamentarios de la minoría no tenemos esperanza, y perdemos tiempo y energía en exponer puntos de vistas, que sólo quedan, como dicen algunos, para la historia. Y a pesar de lo que trabaja y de lo que uno se "friega", tratando de demostrar lo que le parece justo, muy poco aprovechamiento se obtiene de ello.

Doy excusas al señor Presidente y a todos los Honorables colegas, porque todos personalmente me merecen la consideración y el respeto que debemos concedernos mutuamente; pero si he puesto un poco de calor en mi intervención, no lo hago por razones temperamentales, sino por lo que he visto a lo largo de tantos años en este Parlamento y sobre lo cual se podría hacer mucha historia...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor GODOY URRUTIA.— Nada más, señor Presidente; sólo quería decir estas palabras.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a una indicación que ha llegado a la Mesa respecto del artículo 134.o en debate.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Está cerrado el debate?

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Rioseco para agregar al inciso final propuesto al artículo 134.o por el señor Ballesteros, lo siguiente:

"Sin embargo, las intervenciones que conceda a cada Diputado no podrán ser más de cinco minutos en la discusión de cada artículo".

Se refiere al tiempo del Diputado informante.

El señor STARK (Vicepresidente).— Continúa la discusión del artículo 134.o

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, la verdad es que nosotros no tenemos ninguna suspicacia respecto del temperamento del Honorable señor Godoy Urrutia. Creemos que los discursos que pronuncia en la Cámara habitualmente están presididos por una extraordinaria sinceridad y franqueza, que respetamos. Su discurso de ahora lo pesamos suficientemente, porque el punto fue motivo de un debate bastante extenso e importante en la Comisión de Policía Interior y Reglamento.

En lo que se refiere a la situación que él plantea, del abuso que se comete en esta Corporación en esta materia, puedo observarle que yo, que ya llevo 10 años en esta Cámara he visto que ha ocurrido bajo todas las Mesas y todas las combinaciones políticas de mayoría habidas en ella. Pero, estimamos que es la excepción a lo normal, sobre todo ahora, cuando se está tratando justamente de limitar el tiempo en aquella parte de la discusión en que el Diputado informante es más proclive a entrar en materias distintas de las que le competen dentro de su obligación de informar. Como se trata de señalar ideas de carácter general, muchas veces expresa respecto de ellas criterios personales que no son, en forma estricta, los acuerdos oficiales de la Comisión. Es, justamente, en la discusión general donde deben establecerse para el Diputado informante los mismos límites que para cualquier otro Diputado. En cambio no nos ha parecido conveniente —insisto en esto— que al Diputado informante se le imponga límite de tiempo en la discusión particular, cuando deben explicarse, como manifesté con anterioridad el alcance, proyecciones y sentido de las disposiciones específicas de un proyecto de ley.

Nuestra experiencia diaria nos demuestra que esas disposiciones están concebidas en términos prácticamente ininteligibles a la simple lectura, que parecen verdaderos jeroglíficos, porque a menudo se trata de referencias a preceptos ligados uno tras otro. Por ejemplo, se dice lo siguiente: "Refórmase el artículo tanto de la ley tanto, modificado, a su vez, por el inciso número no sé cuánto de la ley numeral tal y cual."

En esos casos, es importante que el Diputado informante pueda explicar, con cierta latitud de tiempo, los alcances que tienen los textos legales de esas citas y referencias.

Por eso, insistiendo, una vez más, en estas observaciones, estimo necesario que el señor Diputado informante no tenga limitado su tiempo durante la discusión particular de un proyecto, como también que no se le restrinja la posibilidad de conceder interrupciones. En definitiva, que sea la práctica futura, dentro del nuevo Reglamento, la que vaya definiendo el sentido real de la misión del Diputado informante, que fundamentalmente no es la de expresar criterios personales o partidistas, ya que oportunidad de hacerlo tendrá su Comité, sino la de dar a conocer el pensamiento de la mayoría de la Comisión que le encomendó la tarea de ser su portavoz ante esta Corporación.

El señor RIOSECO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor BALLESTEROS.— Con el mayor agrado.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rioseco.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, quiero preguntar al señor Diputado informante, lo siguiente: "¿qué inconveniente existe, desde el punto de vista reglamentario, para que, en caso de aprobarse la indicación que Su Señoría ha presentado, un Diputado informante pueda conceder una interrupción a uno de sus colegas de banco, al tratarse el artículo 1.o de un proyecto como ha sucedido muchas veces en esta Cámara; para que éste lea un discurso de dos, tres, cuatro o cinco horas de duración? Lo hemos visto tantas veces aquí en la Cámara, que estimo indispensable establecer una disposición reglamentaria que limite estos tiempos.

La Comisión de Policía Interior y Reglamento tuvo razón cuando restringió también el tiempo del Diputado informante, tanto en la discusión general como en la discusión particular de algún proyecto para evitar que, por la vía de la interrupción, pueda conceder tiempos ilimitados. El Diputado informante, como lo hemos visto muchas veces, se transporma en el Presidente de la Corporación desde su banco, ya que, prácticamente, es él quien dirige el debate otorgando o negando las interrupciones a quien estime conveniente.

Por eso creo que, sin perjuicio de lo expresado por el Honorable señor Ballesteros, que decía que era útil no limitar el tiempo del Diputado informante en la discusión particular, no es menos cierto que, en la práctica parlamentaria, si se le limita el tiempo, ello repercutirá en las interrupciones que conceda, evitando de esta manera el hábito vicioso que estamos acostumbrados a observar en la Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, de nuevo se discute una de las normas que es objeto de mayor contradicción en este último tiempo, aquélla relativa a los derechos que tiene el Diputado informante en materia de tiempo para emitir su informe, como, asimismo, respecto del tiempo que eventualmente puede conceder a otros en el curso de él.

La Cámara de Diputados permite la presencia de un informante de los proyectos de ley e ndebate, que es uno de sus miembros, designado por la Comisión respectiva, ya que no existe un relator. A veces, el informe, que todos los Diputados tienen a su disposición y que les habilita para imponerse de un proyecto, aparte de la exposición de motivos y fundamentos, no basta para su acertada resolución. Pero, con el correr de los años, incluso amparándose en disposiciones reglamentarias sucesivas, se ha ido desnaturalizando la función del Diputado informante. En la actualidad, el Diputado informante, es, simplemente, un abogado defensor; más bien dicho, un sostenedor de la tesis de la Comisión de la cual forma parte, que informa a la Cámara de Diputados sobre determinado asunto, desde un punto de vista también determinado.

La Constitución Política del Estado, cuando trata de un hecho de bastante significación, como la tramitación de las acusaciones constitucionales ante el Senado, dice que 3 Diputados se encargarán de formalizarlas y continuarlas en esa otra rama del Congreso.

O sea, les encomienda claramente la función de sostener algo, a fin de procurar el convencimiento del Senado acerca de la necesidad de aprobar esa acusación.

Pero, en el caso de la Cámara de Diputados, debiera haber alguien que informara a sus miembros de todos aquellos antecedentes y circunstancias necesarias para permitirles resolver con conocimiento de causa sobre un determinado asunto legislativo. Esa debería ser la razón de ser del Diputado informante. Este, prácticamente debe tener el papel de un relator, esto es, de una persona que informe realmente a los parlamentarios de todos los antecedentes que les permitan, como dije hace un momento, resolver acertadamente. Pero, a través de los años, al amparo de ciertas disposiciones reglamentarias, el Diputado informante, en el seno de la Sala, es el principal "espadachín" de una determinada posición política, frente a un determinado negocio legislativo. No proporciona una información imparcial y completa. Por eso, habitualmente se producen dificultades, ya que, en algunas ocasiones, al faltarle argumentos, el Diputado informante simplemente recurre a algún correligionario, concediéndole las interrupciones del caso, el que sigue abundando en razonamientos que, evidentemente, obedecen a una posición política determinada. No discuto el derecho que tiene cada parlamentario a exponer sus puntos de vista partidistas sobre un proyecto; lo puede ejercer cuando reglamentariamente le corresponda intervenir, tanto en la discusión general como en la particular.

Por esa razón, sería altamente aconsejable que, en lo posible, el Diputado que debe informar a la Cámara sea imparcial y se limite a proporcionar todos aquellos antecedentes que permitan a sus colegas saber a qué atenerse frente a un asunto legislativo. Algo se ha avanzado al respecto, mediante la aprobación de la enmienda que establece que en el futuro los informes que las Comisiones presenten a la Sala consignarán también las opiniones de la minoría, lo que permitirá a los señores Diputados conocer en forma cabal el proceso que ha seguido en la Comisión el respectivo proyecto de ley.

Se supone que los debates de la Corporación tienen por objeto, fundamentalmente, convencer a los señores Diputados, para lo cual es indispensable que previamente ellos dispongan de una información imparcial respecto de una determinada iniciativa. Sobre esta base, posteriormente se puede desarrollar el debate jurídico, técnico, político, que, en definitiva, formará criterio en la mayoría del Congreso. Luego, aquél se proyectará en las leyes de la República.

Estimo justa la proposición del Honorable señor Rioseco, en el sentido que se establezcan en el Reglamento ciertas limitaciones al derecho del Diputado informante, sin lo cual sería total y absolutamente estéril proponer modificaciones sustanciales en cuanto al papel de éste. Así se podrían corregir ciertos vicios que provocan situaciones incómodas durante las sesiones y contribuyen notablemente a desprestigiar al Congreso Nacional.

Es necesario restringir las atribuciones del Diputado informante para conceder interrupciones a los demás parlamentarios, como asimismo el tiempo en el cual puede exponer sus puntos de vista, porque, cuando se hace una relación desapasionada de un problema, indiscutiblemente se requiere un lapso menor que cuando se formulan sólo consideraciones políticas.

Por eso, manifiesto mi decisión de votar favorablemente la indicación en referencia.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a llamar a los señores Diputados, hasta por cinco minutos, porque no hay número en la Sala.

—Transcurrido un minuto.

El señor STARK (Vicepresidente)— Se va a dar lectura a una nueva indicación que ha llegado a la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Ballesteros y Rioseco proponen, que se reemplace la enmienda al artículo 134.o que figura en el boletín, por una sola que consiste en agregar un inciso final a esa disposición, redactado en los siguientes términos: "El Diputado informante no estará sujeto a la limitación prevista anteriormente en la discusión particular del proyecto o cuando esta procede conjuntamente en la discusión general, y las interrupciones que se conceda no podrán exceder de cinco minutos, en cada caso".

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para cambiar la modificación al artículo 134.o que figura en el boletín, por la leída recientemente?

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

En discusión la enmienda al artículo 137.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobada.

Aprobada.

En discusión la enmienda al artículo 141.o

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado informante, Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, el inciso final que se agrega al artículo 141.o del Reglamento tiene por objeto compatibilizar esta disposición con la norma introducida en el artículo 127.o, que concede a los Comités que no hayan tenido oportunidad de expresar sus puntos de vista antes del término de la discusión, el derecho a usar de la palabra por un plazo de 10 minutos.

De allí, entonces, que tenga que establecerse que, no obstante la clausura del debate, procederá el derecho consagrado en el artículo 127.o. Este es el alcance de la enmienda.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la modificación del artículo 164.o, que consiste en suprimirlo o derogarlo.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, quiero pedirle al señor Diputado informante que nos explique la razón por la cual se usan los términos "suprímese" o "derógase", lo que resulta bastante ambiguo. Una disposición se suprime o se deroga; no pueden hacerse las dos cosas.

Desearía saber porqué se emplean estas dos expresiones y por qué se propone la supresión o derogación del artículo 164.o.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el señor Diputado informante.

El señor BALLESTEROS.— No soy responsable de los términos usados, pero, en todo caso, creo que son sinónimos. Se propone suprimir la disposición, porque en la práctica no tiene aplicación, por el mecanismo de las sesiones. De tal manera que es un artículo inoficioso dentro del Reglamento y no existe ningún interés en mantenerlo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL.— He quedado plenamente satisfecho.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la enmienda.

Aprobada.

Se va a dar lectura a una indicación nueva llegada a la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Millas ha formulado indicación, que no figura en el proyecto de acuerdo, para modificar el actual artículo 168.o. Propone agregar un inciso segundo que diga: "Si tomada una votación en forma secreta, no resulta quórum, se levantará la sesión.".

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, al leer los artículos del Título XV, del Reglamento, referentes a las votaciones, se observa que en cada caso está establecido lo que sucede: si no hay quórum, se levanta la sesión. En cambio, el artículo 168.o no dice nada acerca de lo que ocurre si, practicada la votación secreta, no hay quórum.

No tengo un criterio preestablecido sobre ésto; pero me parece que sería obvio levantar la sesión, como en los otros casos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor MILLAS.— Como actualmente no hay norma reglamentaria al respecto, creo que se podría establecer, siguiendo el criterio de los demás artículos, que también se levantará la sesión. Estimo preferible dejarlo consignado expresamente.

En el caso de una votación económica, si no hay quórum, ésta se repite. Si tampoco hay quórum, se efectúa por el sistema de sentados y de pie. Si vuelve a resultar ineficaz, se procede a votar en forma nominativa, y, si no hay quórum, se levanta la sesión.

También podría establecerse que, si no hay quórum después de practicarse una votación secreta, ésta se repetirá, pero tal vez este procedimiento sea inconveniente por la duración que ella tiene.

No me pronuncio definitivamente al respecto. Sólo expongo el problema reglamentario, pero insisto en la necesidad de que, cualquiera que sea el criterio que se adopte, él quede establecido en el Reglamento. A todos nos interesa que éste sea lo más claro posible, para que puedan resolverse sin dificultad todas las cuestiones que se susciten.

La indicación que he presentado dispone que, si efectuada una votación secreta no hay quórum, se levantará la sesión; Pero en la Cámara podría prevalecer un criterio distinto.

El señor RIOSECO.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, deseo formular una consulta al señor Diputado informante, en relación con la indicación a la que se ha referido el Honorable señor Millas.

¿Si se levantara la sesión, en el caso a que ha aludido Su Señoría, se aplicaría multa a los señores Diputados que no estuvieran en la Sala? Tengo entendido que se modificó la disposición reglamentaria relativa a esta materia; de modo que en el futuro también se aplicará multa a los señores Diputados que estén ausentes de la Sala, si la sesión se levanta por falta de quórum en una votación.

De manera que, en todo caso, existe la multa cuando un señor Diputado no ha dado cumplimiento a sus obligaciones. ¿Cuál es la disposición reglamentaria pertinente?

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante, con la venia del Honorable señor Rioseco.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, según entiendo, no se entró a establecer disposición alguna que fijara multa en el caso previsto por el Honorable colega.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Rioseco.

El señor RIOSECO.— No me parece lógico, al tenor de lo que acaba de decir el Honorable señor Millas, que exista multa sólo en el caso de que fracase la sesión al comienzo de ella, por falta de quórum. Creo que para que los señores Diputados permanezcan en la Sala durante toda la sesión es necesario mantener este criterio de la multa, la que debería aplicarse en todo evento, ya sea que la sesión deba levantarse como consecuencia de una votación secreta, ya sea debido a la abstención de los Diputados

porque ellos faltan o se retiran de la Sala...

El señor BALLESTEROS.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor STARK (Vicepresidente).— Honorable señor Rioseco, el Honorable señor Ballesteros le solicita una interrupción.

El señor RIOSECO.— Con todo gusto se la concedo, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— En realidad, debo rectificar mi afirmación anterior, porque la verdad de las cosas es que en el artículo 89.o, que reemplaza el actual artículo del mismo número del Reglamento, se dice: "Artículo 89.— Si a la hora designada para abrir la sesión no hay quórum en la Sala, no habrá sesión.

"Si en el curso de una sesión corresponde adoptar un acuerdo y falta número, se llamará a los Diputados, y si transcurridos cinco minutos no se completa el quórum, el Presidente levantará la sesión.

"Si en el curso de una sesión falta número y de esta circunstancia reclamaren a lo menos tres Comités que representen a tres partidos, se llamará a los Diputados por cinco minutos y se procederá en lo demás conforme lo dispuesto en el inciso anterior".

Luego, el inciso primero del artículo 90.o, que se sustituye, dice lo siguiente:

"En los casos a que se refiere el artículo anterior" —que son los que he analizado— "y en los dos casos contemplados en el artículo 166" —son dos casos que están señalados más adelante—, "los Diputados que no se encuentren en la Sala serán sancionados con una deducción sobre su dieta que determinará la Comisión de Policía Interior y Reglamento".

En consecuencia, la respuesta que debí dar oportunamente al señor Diputado es que efectivamente existe sanción pecuniaria para aquellos Diputados que no estén presentes en la Sala en el momento en que fracase la sesión o cuando deba tomarse un acuerdo y no haya quórum reglamentario.

El señor RIOSECO.— ¿Por cualquier circunstancia?

El señor BALLESTEROS.— Por cualquier circunstancia.

El señor RIOSECO.— ¿Se considera que el Diputado no se encuentra en la Sala si se abstiene de votar?

El señor BALLESTEROS.— Sobre el particular hay teorías.

La verdad de las cosas es que hay Diputados que hacen presente su abstención; pero entiendo que ha sido también práctica de la Corporación no consignarla, salvo petición expresa del Diputado. O sea, no se consigna quién se abstuvo. Porque si la votación es económica, en ese momento no hay constancia de quienes estaban o no presentes, sino simplemente, existe la evidencia de los que están en la Sala físicamente al producirse el cierre de las puertas, cuando fracasa la sesión, lo que se hace para saber qué parlamentarios estaban en la sesión Y se considerarán presentes a todos los que estaban dentro de la Sala, aun cuando se hayan abstenido de votar.

Esa es la única manera concreta de determinar si realmente los Diputados estaban cumpliendo con sus funciones, o sea, la exigencia de su presencia física. Me parece que esa sería la razón.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Rioseco.

El señor RIOSECO.— Para la historia fidedigna de la ley recuerdo que en el Reglamento anterior se estuvo aplicando un sistema de multas que después, por la vía interpretativa, se dejó sin efecto. De manera que si fracasaba una sesión —no por falta de número en la Sala, sino por falta de quórum de votación, esto es, porque algunos señores Diputados se han abstenido—, se cerraban las puertas y se aplicaba una multa a todos los que estaban ausentes físicamente de la Sala y no a los que se habían abstenido de votar. El mismo caso sucede en las votaciones secretas, ya que es imposible individualizar a los Diputados que se han abstenido de sufragar, porque han depositado las dos balotas en un solo casillero en un momento determinado, y la multa será para los que están físicamente ausentes de la Sala. Que quede en claro, entonces, que no tendrá sanción la abstención.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor BALLESTEROS.— Yo creo que del texto de la disposición del artículo 90.o, ya aprobado, queda en claro que lo que se sanciona es la ausencia física del Diputado, porque los términos en que está redactado son clarísimos al establecer "...los Diputados que no se encuentren en la Sala..." Aunque los parlamentarios hayan procedido de cualquier manera en la votación, será su ausencia física de la Sala la que se sancionará. De manera que serán sancionados sólo aquellos que no estén en la Sala y no los Diputados que se abstengan de votar y que, debido a su actitud, hayan provocado el fracaso de una sesión.

Entiendo que ése es el alcance de la disposición, dado los términos en que está redactada.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? La Mesa, por intermedio del señor Secretario, dará una explicación sobre esta indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Señores Diputados, la situación actual es la siguiente. si en el curso de una votación no hay quórum en la Sala, naturalmente, se levanta la sesión y se aplica la multa a los señores Diputados inasistentes, porque es fácil consignar la ausencia con el libro en que se deja constancia de la presencia de los señores Diputados, bajo su firma.

El problema se presenta cuando la votación es nominativa, en la que, como Sus Señorías lo saben, se nombra a los señores Diputados que se encuentran presentes en la Sala, pero ellos votan sin que quede consignada la forma como lo hacen, en circunstancias que el inciso final del artículo 166.o determina que los Diputados que se hayan abstenido de votar se considerarán como ausentes de la Sala. Por lo tanto es menester, y así debe hacerse para los efectos de aplicar la multa, consignar quiénes se han abstenido en una votación nominativa, para que queden afectos a la sanción, que, en el futuro, se va aplicar en virtud de la nueva redacción del artículo 90.o.

Es evidente que la proposición del señor Millas, en el sentido de que, si en una votación secreta no hay quórum la sesión debe declararse frustrada y, por lo tanto, corresponde levantarla, es absolutamente necesaria. Porque, en la práctica, se ha producido el hecho de que por no existir sobre el particular una disposición terminante que así lo señale, no hay forma de aplicar una sanción, puesto que ésta debe ser aplicada de conformidad con un precepto estricto.

En consecuencia, la modificación que se propone, de levantar la sesión, es una. El problema está en cómo se aplicarían multas a los señores Diputados cuando, habiendo número en la Sala, no votan en una votación secreta y, por esa circunstancia, el número de balotas que se recoge es inferior al quórum de 29 señores Diputados que estando presentes en la Sala no han concurrido a votar. Sería menester dejar consignada la forma de votar; pero en tal caso, desaparecería el carácter de secreta de la votación.

Es más, puede ocurrir que un señor Diputado se abstenga de votar. ¿De qué manera? Introduciendo las dos balotas en el casillero denominado "sobrante", en cuyo caso su voto no se computa. Sin embargo, el Diputado concurre a la urna, expresa su voluntad, aparentemente, y en el fondo se abstiene de votar.

Habría que buscar un procedimiento para que en este caso particular se pudiera aplicar la sanción, que se impone en los fracasos de otro orden y determinar cuándo y cómo se haría efectiva la multa en el caso de la votación secreta.

El señor BALLESTEROS.— Yo creo que la situación de la votación secreta no estaba en consideración. Tan efectivo es esto que, para entrar a tratarla, deberíamos aceptar previamente la indicación del Honorable señor Millas.

O sea, si se acepta la indicación del Honorable señor Millas, vendría a producirse la situación que el señor Secretario señala. Entonces, estábamos poniéndonos en el caso de la situación actual, que no es el de la votación secreta, respecto de la cual está la disposición citada por el señor Secretario, concretamente el artículo 166.o.

Es decir, el artículo 90.o nuevo, modificado, como hice presente, dice que "los Diputados que no se encuentren en la Sala serán sancionados...", y luego el artículo 166.o, posterior, expresa que "a los Diputados que se hayan abstenido de votar se les considerará como ausentes de la Sala.". O sea, esta disposición del artículo 90.o, nuevo, que habla de los Diputados que no se encuentren en la Sala, tendría que concordarse con el inciso final del artículo 166.o, en cuyo caso, si así se procediera y ése fuera el sentido —lamento no haber concurrido al debate sobre este artículo y desconocer, en consecuencia, el alcance que se precisó en su oportunidad— tendría que considerarse como ausente de la Sala al que se abstenga de votar y, por lo tanto, sujeto a la multa correspondiente.

Ahora viene el problema de las votaciones secretas, que ya es capítulo aparte. Concuerdo con el Honorable colega señor Millas en el sentido de que también es conveniente prever, no por la vía de la lógica, sino por la vía de la disposición directa del Reglamento, que, en el caso de no haber quórum una vez efectuada la votación, debería levantarse la sesión.

Sin embargo, creo que una de las alternativas señaladas por mi Honorable colega es de provecho. Debiera llamarse a una segunda votación secreta y, al término de ella, si nuevamente no hay quórum, se procedería a levantar la sesión como en los demás casos. Es cierto lo que dice el Honorable Diputado de que, por el tiempo dilatado de la votación secreta, cabe presumir que la segunda votación, pese a llamarse a todos los Diputados, igualmente va a fracasar. No obstante, estimo más conveniente que se llame por segunda vez y que, si en esa oportunidad no hay el quórum requerido, se declare fracasada la sesión, en los términos generales.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, el debate que en esta ocasión han planteado el Honorable señor Millas tiene una serie de vinculaciones con otros aspectos del Reglamento.

En la sesión pasada, cuando se discutía la reforma del estatuto de la Cámara, se presentó el problema en el artículo 89º, o sea, aquel artículo que exige la presencia constante, mientras se desarrolla la sesión, del número de parlamentarios necesario para que la Cámara funcione; que exige quórum durante el desarrollo de la sesión y de la falta de él pueden reclamar tres Comités. Producido ese hecho, de acuerdo con el Reglamento y evacuados los trámites que el mismo artículo 89º señala, puede incluso levantarse la sesión. Evidentemente que este procedimiento no se aplica en la Hora de Incidentes ni en las sesiones que se rigen por las reglas de Incidentes. Pero, mientras se discutía el artículo 89º, se hizo presente —y por desgracia el Honorable señor Ballesteros en aquella ocasión no estaba, que el espíritu que animó a la Comisión de Policía Interior y Reglamento fue más amplio: fue procurar que se evitaran maniobras de orden político en la Hora de Incidentes, con el objeto de lograr el fracaso de la sesión en una parte de ella. Esto se resolvió limitándose aquel quórum permanente de parlamentarios en la Sala durante el Orden del Día y no en la Hora de Incidentes ni en las sesiones que se rijan por las reglas de ella.

Pero, desgraciadamente, el problema de las votaciones no ha quedado aclarado. Incluso tampoco ha sido aclarado por esta indicación del Honorable señor Millas a que se ha dado lectura, porque si en la Hora de Incidentes se produce el fracaso de una votación secreta o reiterados fracasos de votaciones públicas, habrá que levantar la sesión. Este punto no ha sido aclarado. Y me parece que, en la sesión pasada, se encomendó al Honorable señor Millas redactar una indicación para salvar esta dificultad.

Yo creo, que es conveniente que nos aboquemos en conjunto a este problema y busquemos algún medio para impedir maniobras políticas que procuren, a través del fracaso de una votación, hacer fracasar la misma sesión.

Podría establecerse, por ejemplo, que el fracaso de una votación o de algunas votaciones en la Hora de Incidentes, simplemente, daría por terminado el tiempo destinado a la votación; pero, en ningún caso, perjudicaría el derecho de los Comités que hasta ese momento no habían hecho uso de su tiempo.

Creo que ésa sería una medida bastante justa, una garantía plena para los sectores minoritarios de la Cámara que impediría cercenar sus derechos para poder hacer uso de la palabra en la Hora de Incidentes.

Quisiera que el Honorable señor Millas nos dijera en qué artículo ha presentado la indicación referente a un eventual fracaso de votación en la Hora de Incidentes.

También le ruego, si puede, ampliar la indicación al artículo 168º que habla de las votaciones secretas, para el caso de que este evento se produzca en la Hora de Incidentes o en la votación de proyectos de acuerdo en que se necesite votación secreta. Por ejemplo, esto puede ocurrir en el caso de proyectos de acuerdo para celebrar sesiones destinadas a tratar asuntos de interés particular; entonces puede tener lugar una votación secreta que haga fracasar la sesión, lo que haría ilusorio el derecho de los Comités que no han hecho uso de la palabra, que no han intervenido en la Hora de Incidentes.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor ZEPEDA COLL.— Sí, señor Presidente.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— En primer lugar, un problema es el que se refiere al artículo 168º que, en verdad, a diferencia de los otros que regulan el sistema de votación de la Cámara, no establece qué es lo que ocurre si no hay quórum en las votaciones secretas.

Sobre esta materia, habiendo un vacío reglamentario, he presentado una indicación para determinar, precisamente, un procedimiento, y éste sería el fracaso de la sesión. Al no haber número en la votación secreta, se levantaría la sesión.

El Honorable colega señor Ballesteros ha anticipado su criterio en el sentido de que podría haber dos votaciones secretas, o sea, al fracasar una votación secreta, no habiendo quórum en ella, se debe repetir y si nuevamente no lo hay, se levanta la sesión.

Yo estoy de acuerdo al respecto, y le pediría al Honorable colega Ballesteros que redactara él mismo la modificación a la indicación. Como digo, el único interés de nuestra parte en esta materia es que se resuelva el problema reglamentario. En eso estamos todos de acuerdo.

Respecto del segundo problema suscitado a raíz de esta indicación mía en relación con las posibles multas en que puedan incurrir los Diputados, el artículo 90; cuya modificación ya hemos aprobado y que consiste en sustituir su inciso primero, establece que se aplicarán multas en los siguientes casos: cuando hay falta de quórum al iniciarse la sesión, situación que será regulada por el artículo 89.o, o cuando falte quórum en la votación, en los dos casos contemplados en el artículo 166. O sea, la modificación reglamentaria aprobada establece en forma expresa que no es causal de multa la falta de quórum en las votaciones secretas.

Quiero aclarar este punto, a fin de que tengamos precisión y sepamos lo que estamos aprobando, porque de aquí derivan dos posibles criterios. A mi entender, es absolutamente imposible saber a quién, en justicia, se debe sancionar si no ha habido quórum en una votación secreta. Aprobemos o no la indicación que yo he propuesto y la modificación hecha por el Honorable señor Ballesteros, que yo acepto; en cualquier caso, se apruebe o no, no hay una norma reglamentaria, y me parece razonable que no la haya. Es cierto que no vamos a poder aplicar, en ese caso, una multa a los señores Diputados, que sería justa y equitativa, porque hacen fracasar la sesión: pero en la duda debemos abstenernos. No sabemos quiénes hicieron fracasar la sesión, pues la votación es secreta y algunos Diputados pudieron abstenerse, simplemente. Entonces, ¿por qué quienes no se abstuvieron van a pagar la multa?

Por eso, estimo que aquí no queda sino mantener lo dispuesto en el Reglamento. En este caso, la sanción es la interrupción del trabajo legislativo y se levanta la sesión; pero no se puede aplicar multa, porque en una votación secreta no sabremos a quién sancionar. Creo que la redacción del nuevo inciso primero ya aprobado, del artículo 90º, es clara.

Sólo corresponde aplicar multas en los casos de los artículos 89.o y 166.o, no así en el de las votaciones secretas, que se regulan por el artículo 168º y por ahora vamos a precisar en el sentido de que pueden dar margen y hasta ahora se ha usado la analogía a que se levante la sesión.

El Honorable señor Zepeda Coll ha planteado un tercer problema en relación con esta materia. Ha hecho notar que la circunstancia de que se levante una sesión por haber fracasado una votación por falta de quórum en el tiempo destinado a la Hora de Incidentes, va contra el criterio que hemos tenido de hacer una distribución del tiempo de la Hora de Incidentes absolutamente equitativa, de acuerdo con el número de Diputados. Es decir, establecer un derecho en relación con el tiempo destinado a Incidentes y con el tiempo de las sesiones pedidas.

Sobre esa materia, me referí ampliamente en la sesión anterior en que consideramos la reforma del Reglamento. Yo había anticipado esto en la Comisión de Policía Interior y Reglamento y fue una de las materias cuyo estudio quedó para ser considerado más adelante. A este respecto, presenté una indicación que mereció algunos reparos que encontré atendibles y acordamos, entonces, postergar su consideración. Creo que convendría, por la unidad de las disposiciones del Reglamento, que quedara esto establecido en un último artículo, dentro del Título de las votaciones. O sea, que reguladas todas las votaciones a la hora en que se esté legislando y estableciendo todo ese procedimiento, se señalara que, en el caso de votaciones que se produzcan en las sesiones pedidas o de Incidentes, se postergara la votación para después que cada uno de los Comités haya hecho uso del tiempo a que tiene derecho según el Reglamento.

Por eso me he anticipado, tal como anuncié en la sesión anterior, y como lo había planteado previamente en la Comisión de Policía Interior y Reglamento, a proponer un artículo nuevo, a continuación del artículo 171.o, para su oportuna consideración por la Cámara.

En resumen, puedo decir que sobre esta materia aceptamos la modificación a la indicación que propone el Honorable señor Ballesteros, ante el peligro de aplicación de multas a quienes no las merecieren. Creo que el único camino que queda es que no reglamentemos esto y no establezcamos multa en el caso de no haber quórum en votaciones secretas.

Con respecto a la situación que se produce en la Hora de Incidentes, convendría considerar un artículo especial, para lo cual he presentado una proposición, que trataremos después de la que estamos discutiendo.

Nada más.

El señor RIOSECO.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, sin perjuicio de lo que acaba de expresar el Honorable señor Millas, creo conveniente que se establezcan multas también para el caso de fracasar una sesión por falta de número en una votación secreta.

Como, indiscutiblemente, en una votación secreta no es posible determinar quiénes se abstienen, en este caso se podría sancionar a los Diputados que se encuentren físicamente fuera de la Sala; de tal manera que los que se abstuvieren no sean castigados, por el hecho de haber fracasado una sesión por falta de quórum como ocurre en las votaciones nominales o nominativa. Yo voy a hacer llegar a la Mesa una indicación para que se aplique multas a los señores Diputados que no hayan cumplido con su obligación de estar presentes en la Sala cuando fracase una sesión por falta de quórum en una votación secreta.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, con la venia de la Mesa, sólo quiero hacer un resumen de las ideas acordadas y que son las siguientes: establecer en el artículo 168.o que, en el caso de repetida, por una vez, una votación secreta no hubiese el quórum reglamentario, se levantará la sesión en los mismos términos de los casos anteriores. Como la idea es muy simple, creo que no necesita de mayor explicación.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a una nueva indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Del señor Rioseco, para agregar a continuación del inciso segundo del artículo 168.o que propone el Honorable señor Millas, el siguiente inciso nuevo:

"En este caso las multas a que se refiere el artículo 90.o se aplicarán sólo a los señores Diputados que se encontrasen físicamente fuera de la Sala".

El señor BALLESTEROS.— ¿En ese caso solamente?

El señor CAÑAS (Secretario).— Solamente en ese caso, Honorable Diputado.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, creo que se podría facultar a la Mesa para modificar mi indicación en la forma propuesta por el Honorable señor Ballesteros, en el sentido de que, si efectuada una primera votación y, luego, una segunda, tampoco hay quórum, se levante la sesión. Además, podría autorizársele para modificar la indicación presentada por el Honorable señor Rioseco, estableciendo que la multa correspondiente se aplicará a quienes no hayan participado en la votación secreta. Porque sucede que como la votación secreta es prolongada, los señores Diputados entran y salen de la Sala. Más que su presencia física, interesa que hayan entregado el voto.

El señor RIOSECO.— ¡Perfecto!

El señor MILLAS.— Yo propondría autorizar a la Mesa para modificar tanto la indicación presentada por el Honorable señor Rioseco, como la del Diputado que habla, en los términos aludidos.

Nada más.

El señor STARK (Vicepresidente).— El señor Secretario va a dar una explicación al respecto.

El señor CAÑAS (Secretario).— Al incluir en la indicación propuesta por el señor Millas la idea sugerida por el señor Ballesteros, su texto podría ser el siguiente: "Si tomada por dos veces una votación en forma secreta no hay quórum, se levantará la sesión."

En cuanto a la proposición del señor Rioseco de aplicar una multa en estos casos, ella no podría imponérseles a los señores Diputados que participen en la votación, porque puede ocurrir que en la Sala haya algunos que no deseen entregar su voto. La multa tendría que aplicarse a quienes, una vez levantada la sesión, no suscriban el libro de firmas respectivo, en el cual, evidentemente, figurarán mucho más que 29 Diputados, ya que, como digo, hay parlamentarios que, a pesar de encontrarse en la Sala, no votan. Esto no quiere decir que en ese momento no haya número para tomar la votación, porque si no lo hubiere tendría que procederse a levantar la sesión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 89º del Reglamento.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, al discutirse un asunto tan importante como la modificación del Reglamento, que es el estatuto jurídico por el cual se rige el funcionamiento de la Cámara de Diputados, es de suma conveniencia hacer algunos planteamientos respecto de las anomalías que se producirían al aplicarse estas reformas.

De acuerdo con lo expuesto aquí sobre las votaciones secretas, un parlamentario puede participar en ellas para manifestar su abstención. En efecto, en caso de que deposite ambas balotas en un mismo casillero, participa en la votación, no incurre en ninguna sanción y cumple con su deber: vota en blanco, o sea, realiza una votación neutra. Pero esto sólo opera en las votaciones secretas; en las votaciones de estar presente, el parlamentario nunca va a tener la posibilidad de abstenerse sin faltar, con ello, a su obligación y a su deber de manifestar su opinión, aún cuando pueda estimar que el problema en debate no requiere resolución de la Cámara.

Por estas razones, creo que es útil estudiar la manera de que, en las votaciones públicas, también un Diputado pueda emitir su voto en blanco, y de que éste sea considerado para los efectos de comprobar que ha cumplido con su deber, a fin de impedir, así cualquier medida o sanción en su contra.

Señor Presidente, quisiera conocer la opinión del Diputado informante sobre la materia y saber si cree posible establecer una disposición tendiente a equiparar los derechos de los parlamentarios, tanto en las votaciones secretas como en las públicas.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Terminó, Honorable Diputado?

El señor ZEPEDA COLL.— Sí, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado informante Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente no concuerdo con esta sugerencia, ya que, a mi juicio, el Reglamento actual ha tratado por todos los medios de evitar, justamente, el fracaso de las sesiones, a causa de que se puedan emitir votos en blanco o neutros, como señala el señor Diputado.

Evidentemente, y de acuerdo con el Reglamento, tanto en la actualidad como en el futuro, los Diputados podrán abstenerse; pero en las disposiciones de la reforma se establece un mecanismo sancionador, en virtud del cual se trata de desalentar las actitudes de los Diputados tendientes a no pronunciarse sobre determinadas materias en que deben emitir opiniones, porque, naturalmente, se parte de la base de que el parlamentario debe manifestar su criterio frente a los asuntos que son sometidos a su consideración, y no del principio de que puede dejar de tener opinión, sobre ellos, sea ésta favorable o desfavorables.

Esta situación es similar a la que se plantea a los Magistrados frente a una causa, en que, pese a no existir una ley específica que se refiera a una materia, incluso en determinadas circunstancias están obligados a fallar, porque no pueden negarse a administrar justicia.

Tampoco puede negarse a opinar un Diputado, a través de la vía del voto, frente a la discusión de una ley que se estima de interés general.

Por estas razones, yo no comparto el criterio del Honorable colega.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Me permite una interrupción?

El señor STARK (Vicepresidente).— Su Señoría ha completado los tiempos de sus dos discursos, y no puede participar nuevamente en el debate.

El señor ZEPEDA COLL.— No he ocupado totalmente el tiempo de mi segundo discurso, señor Presidente. ¿O se considera que lo he completado, por el hecho de haber usado de la palabra dos veces?

El señor STARK (Vicepresidente).— Sólo con la venia de la Sala podría Su Señoría hacer uso de la palabra y, en este momento, no hay quórum suficiente para adoptar acuerdos.

Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, estimo que, en estos casos señalados por el Honorable señor Zepeda deben seguir rigiendo las disposiciones del actual Reglamento, que permiten abstenerse a los Diputados, ausentándose de la Sala.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor BALLESTEROS.— Sí, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Como no hay quórum en la Sala, se llamará a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurridos dos minutos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se dará lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación del señor Millas, modificada por el señor Ballesteros, para agregar un inciso segundo al artículo 168, quedaría así: "Si tomada por dos veces una votación en forma secreta no hubiere quórum, se levantará la sesión".

El señor STARK (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Rioseco para agregar un inciso que diga: "En este caso, las multas a que se refiere el artículo 90º se aplicarán sólo a los Diputados que se encontraren físicamente fuera de la Sala".

El señor STARK (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Millas para agregar un artículo nuevo, a continuación del actual 171, que diga: "Las reglas anteriores que ordenan levantar la sesión en el caso de ineficacia de las votaciones por falta de quórum sólo se aplicarán respecto de las materias que se traten en Orden del Día. Si se produce falta de quórum en las votaciones que se efectúen en los tiempos destinados a las Tablas de Despacho Inmediato o de Fácil Despacho o en el tiempo reglamentariamente destinado a la discusión y votación de proposiciones de Incidentes, se darán estos tiempos por terminados, continuando la sesión hasta su cabal desarrollo".

El señor STARK (Vicepresidente).— En discusión.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, sólo deseo manifestar mi acuerdo con la indicación presentada, ya que, mediante ella, se trata, justamente, de dar salida a la situación planteada, hace un instante, por el Honorable señor Zepeda Coll. Creo que esta indicación consagra una norma conveniente, por cuanto impide que una sesión pueda fracasar, por ejemplo, en el caso previsto, es decir, cuando no se produce quórum en el tiempo destinado a la Tabla de Despacho Inmediato, al comienzo de la sesión, o en el de la Tabla de Fácil Despacho.

La indicación establece que, en tal caso, la sesión continuará, que sólo se darán por terminados los tiempos de la Tabla de Despacho Inmediato o de Fácil Despacho, según el caso, y, a continuación, se iniciará el Orden del Día, durante cuyo tiempo procederá levantar la sesión, si durante una votación no se produce quórum.

Digo que ésta parece ser una buena norma, como lo es también el que impere una disposición de esta naturaleza para el caso de las votaciones de los proyectos de acuerdo porque, evidentemente, es un buen precepto establecer que la circunstancia de no haber número en la Sala en el momento de votarse un proyecto de acuerdo no hará perder a los Comités su derecho a ocupar los turnos que les corresponden en la Hora de Incidentes, a continuación del tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor BALLESTEROS.— Con todo gusto.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, rogaría al Honorable señor Ballesteros que me absolviera una consulta.

El señor Diputado habla de la indicación del Honorable señor Millas, que se refiere al fracaso de una votación durante el tiempo destinado a las proposiciones de Incidentes, o sea, como vulgarmente se dice, en el cuarto de hora de los proyectos de acuerdo.

En virtud de las disposiciones del nuevo Reglamento, ¿pueden producirse otras votaciones en la Hora de Incidentes, además de las que se realizan en el cuarto de hora de los proyectos de acuerdo?

El señor BALLESTEROS.— Pueden producirse, con el actual Reglamento...

El señor ZEPEDA COLL.— A mí me interesan las que se produzcan con el nuevo.

El señor BALLESTEROS.— ... y con el próximo, también, porque no está modificada la norma actual. Puede ocurrir, por ejemplo, que un Comité decida pedir prórroga del tiempo que le corresponde. Entonces, debe votarse la petición y, si en el momento en que ella se vote no hay número, fracasa la sesión.

El señor ZEPEDA COLL.— Entonces, de acuerdo con este mismo ánimo, sería conveniente que se ampliara la indicación del Honorable señor Millas, haciéndola extensiva a todas aquellas votaciones que se realicen durante la Hora de Incidentes; y que no se limitara al caso de votaciones verificadas en el cuarto de hora destinado a los proyectos de acuerdo, y que fracasan por falta de quórum.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor ZEPEDA COLL.— Sí, señor Presidente. El Honorable señor Ballesteros puede recuperar el uso de la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Creo que los términos en que está consignada la indicación del Honorable señor Millas son satisfactorios. El otro que se ha mencionado es un caso muy extremo, de rara ocurrencia.

El señor RIOSECO.— ¿Se podría leer la indicación, señor Presidente?

El señor STARK (Vicepresidente).— Con mucho gusto; se dará lectura de nuevo a la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación del señor Millas, para agregar un artículo nuevo, dice como sigue:

"Las reglas anteriores que ordenan levantar la sesión en el caso de ineficacia de las votaciones, por falta de quórum, sólo se aplicarán respecto de las materias que se traten en el Orden del Día. Si se produce falta de quórum en las votaciones que se efectúen en los tiempos destinados a las Tablas de Despacho Inmediato o de Fácil Despacho, o en el tiempo reglamentariamente destinado a la discusión y votación de las proposiciones de Incidentes, se darán estos tiempos por terminados, continuando la sesión hasta su cabal desarrollo."

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, me permito insistir en mis observaciones, porque, precisamente, la doctrina que informa la distinción hecha en las reformas del Reglamento entre Orden del Día y Hora de Incidentes obedece al criterio unánime de la Comisión de Policía Interior y Reglamento en el sentido de que sea inalienable el derecho de los Comités para hacer uso de su tiempo, y de que no puedan existir minorías que impidan hacer efectivo este derecho. Si nosotros no somos determinantes en establecer una disposición tendiente a evitar que una minoría ocasional impida a algunos Comités ejercitar su derecho para hacer uso de la palabra en la Hora de Incidentes, estamos atropellando y contraviniendo, precisamente, el espíritu que informó el criterio de la Comisión de Policía Interior de la Cámara, al hacer esta distinción tan notoria entre el Orden del Día y la Hora de Incidentes, para los efectos de un eventual fracaso de la sesión.

Creo que la misma razón que aconseja permitir que la sesión continúe, a pesar del fracaso de una votación en el cuarto de hora correspondiente a los proyectos de acuerdo, debería proyectarse también a cualquiera de las votaciones que se realicen durante la Hora de Incidentes.

Creo que esto sería lo más justo y lo más compatible con el criterio que ha informado a los señores Diputados al hacer esta distinción entre el Orden del Día y la Hora de Incidentes.

De esta manera se va a dar un derecho irrestricto a la minoría y va a haber hacia ella un respeto mayor que el que le concede el actual Reglamento.

En ese caso, el derecho a intervenir en la Hora de Incidentes sería inalienable, porque ninguna maniobra impediría a la minoría usar de su tiempo y estaríamos en consonancia, como lo dije denantes, con el espíritu que tuvo la Comisión de Policía Interior y Reglamento.

Por eso es justo que ampliemos la indicación del Honorable señor Millas, a fin de que las votaciones que se produzcan durante la Hora de Incidentes no tengan la virtud de provocar el término de la sesión.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Indudablemente que hay aquí dos órdenes de consideraciones. Uno, que con esta modificación, a mi juicio, —y ése es el cirterio de los Diputados comunistas—, se quiere dar debida importancia al Orden del Día, evitando que fracase antes la sesión por motivos menores.

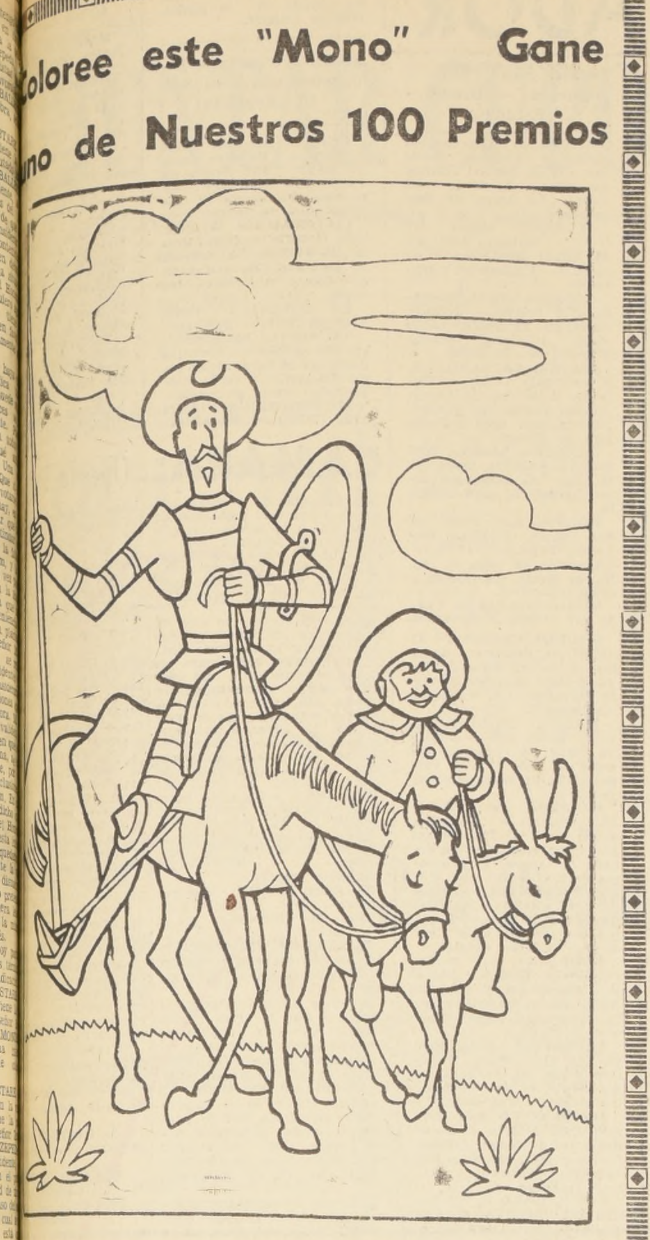
El otro, es que se quiere evitar la martingala, de usual ocurrencia en todos los períodos parlamentarios y que desprestigia al Parlamento, de que en la hora de votación de los proyectos basta con no dar número, quedándose fuera de la Sala, para hacer fracasar la sesión.

En lo fundamental, éstas son las dos consideraciones que guardan relación con la reforma del Reglamento.

Si lo que se quiere es dar seguridad de que en forma absoluta cada Comité disponga de su tiempo en la Hora de Incidentes, por supuesto que la observación del Honorable colega señor Zepeda es más completa. En todo caso, dejo constancia de que esta misma idea la hacíamos anticipado en la Comisión, donde, en principio, tuvo una acogida favorable, pero no la redactamos porque la mayoría quería continuarla más latamente. Por eso nos hemos ceñido estrictamente a este criterio, que permite un juego mejor, porque junto con evitar maniobras subalternas, ya que siempre quedará la posibilidad de realizar alguna, obliga a los que las hacen a sacar la cara, haciéndolos aparecer como los responsables de atropellar el derecho de quienes vienen a continuación, lo que, en cierta medida, tendrá que ser juzgado por la opinión pública. Esa es la diferencia entre una y otra indicación.

Si evitamos la maniobra de que con sólo quedarse en los pasillos se pueda hacer fracasar una sesión, habremos dado un enorme paso hacia adelante, que vendrá a prestigiar el trabajo parlamentario.

Coloree este "Mono" Gane no de Nuestros 100 Premios



El que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá Eº 5 de pre-
. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Ca-
81-D, Santiago, a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad
ima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados
arecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima
mana.

MBRE ....

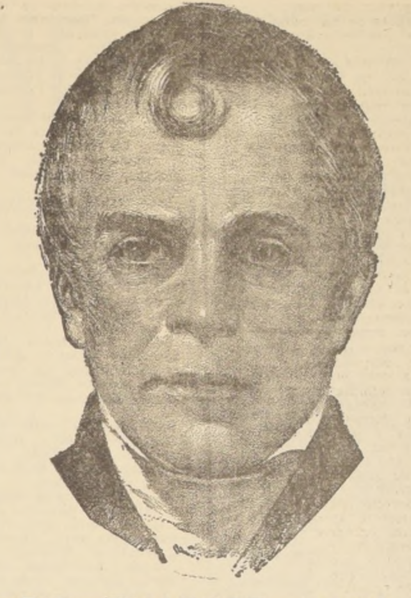
AD .... CALLE EN QUE VIVE ....

....

.... NUMERO ....

UDAD ....

Hombres de Ciencia



SIR CHARLES BELL

Charles Bell, el gran cirujano escocés, se hizo famoso en virtud de sus investigaciones anatómicas, especialmente del sistema nervioso humano. Hijo de un ministro protestante de Kirk, Escocia, Bell nació en el año 1774, el más joven de una familia de seis hijos. Estudió medicina en la Universidad de Edimburgo, entonces como ahora una de las más acreditadas escuelas de medicina del mundo. Después de graduarse continó estudiando con su hermano John, médico ya bien conocido.

Sin embargo, el mayor interés de Bell fue la anatomía y a esta especialidad le llevaron a su afición y capacidad para el dibujo que adquirió de su madre. Sus dibujos de órganos internos revelados por disección fueron tan admirables que llamaron la atención de la profesión médica británica por entero.

Bell vivió antes de inventarse la fotografía y mucho antes de descubrirse el método de conservar en refrigeración durante largo tiempo, secciones de órganos humanos. A pesar de todos estos nuevos recursos los dibujos anatómicos siguen siendo aún en nuestros días, auxiliar valioso del estudio de la medicina. En el siglo XVIII fueron de importancia excepcional.

Bell descubrió que cierta pareja de nervios en la cabeza, regula un vasto grupo de pequeños músculos de la cara. Llamó a esta pareja de nervios craneanos, "nervios reguladores de los músculos de expresiones"; expresiones como sonrisa, fruncido del ceño y muecas.

Bell continuó su estudio de los nervios, demostrando que unos son sensorios, otros motores y otros ambas cosas.

Los nervios sensorios, como su nombre indica, llevan los mensajes de una a otra parte del cuerpo. Los nervios motores, también como implica su nombre, regulan los movimientos de los músculos. Pudo distinguir entre unos y otros y sus trabajos fueron de significación inmensa en el desarrollo de la especialidad médica conocida con el nombre de "neurología".

Bell llegó a ser decano de la facultad de medicina de la Universidad de Londres y posteriormente fue designado catedrático en cirugía de la Universidad de Edimburgo. Fué elevado a caballero por Guillermo IV, tío de la Reina Victoria, en 1831. Murió en el año de 1842.

¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

por CARROL RIGHTER

ARIES — Escuche lo que le aconseja un pariente para que mejore su imagen ante los demás. Demuestre el lado mejor de su naturaleza. Algún entretenimiento en su casa impresionará a otros.

TAURO — Salga a algún lugar donde pueda elevar su conciencia para que pueda enfrentarse a los problemas de la vida más fácilmente en el futuro. Esto puede llevar a algo muy importante.

GEMINIS — Impresione a los que creen en su habilidad para entender las altas finanzas y comenzará un ascenso en todos sus asuntos. Mire cómo puede darle más valor a sus propiedades. Sea práctico.

CANCER — Usted puede ir ahora en pos sus anhelos personales con mucho éxito. Demuestre a otros que es agradecido por el respaldo que le han dado. La sociabilidad puede también ser muy valiosa.

LEO — Si se encuentra ahora en los hechos hallará la solución correcta de cualquier problema que tenga. Dé los pasos en la dirección apropiada. La noche podrá ser de lo más feliz.

VIRGO — Si confía sus ansias a sus amigos y a un pariente, encontrará las ideas y el respaldo que necesita, aún si es sólo más apoyo moral. Esto también es vital. No tenga miedo de pedir algún favor legítimo.

LIBRA — Usted tiene la oportunidad de estar con personas que tienen el poder de darle el impulso que necesita en su carrera, de modo que no pierda el tiempo. Reúnase. Escuche sus ideas y comience a extenderse.

ESCORPIO — Estudie la literatura o vaya a las conferencias religiosas donde podrá elevar su conciencia hacia la fuente de toda abundancia. Póngase al corriente en la correspondencia.

SAGITARIO — Use su intuición para las respuestas a ciertos problemas que pueda tener y dispóngase a ascender la escalera del éxito con más seguridad. Llegue a decisiones vitales. Demuestre generosidad de espíritu.

CAPRIC. — Mire cómo puede cooperar mejor con sus asociados, ya sea en su vida personal o de negocios. Llegue a decisiones sobre administración mientras esté pensando con habilidad.

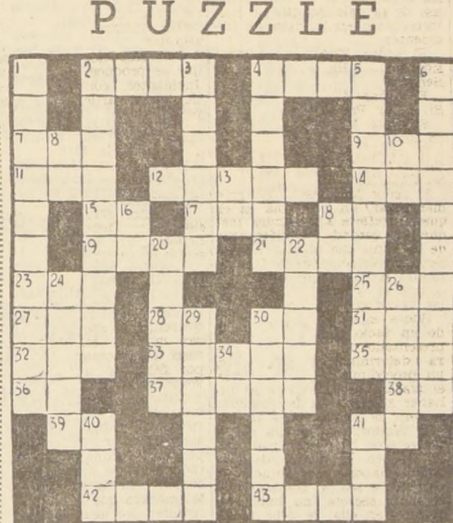
ACUARIO — Cumpla temprano sus obligaciones más apremiantes y entonces trate de tener mayores comodidades dentro de los confines de su propio hogar. Cerciórese de que su ropero esté en condiciones ideales.

PISCIS — Reúnase con personas que congenien, en las cuales pueda confiar para planear algún recreo que sea satisfactorio. Usted tiene ciertas habilidades que necesitan perfeccionarse. Hágalo lo antesposible.

SI SU HIJO NACE HOY...

Será uno de esos individuos muy emocionales que necesitan más atención a la dieta y al ejercicio para canalizar su mente en la dirección correcta.

PUZZLE



2. Figura formada por dos rayas cortadas perpendicularmente.
4. Se para el ave.
7. Fiel de la balanza.
9. Mujer moabita, ej. de providencia divina y virtud, sel Antiguo Testamento.
11. Pron. demostrativo.
12. Perteneciente al Etna.
14. Nombre de mujer.
15. Voz que repetida usan los niños para llamar a la madre.
17. En el Gnosticismo, inteligencia eterna.
18. Banco Popular.
19. Ijada.
21. Lat. Abeja.
23. Fin, en inglés.
25. Ayuntamiento del Partido Judicial de Jijona, Alicante.
27. Parte del río próxima a su entrada en el mar.
28. Ante Meridiano.
30. Río de Italia.
31. Lat., arte.
32. Aldea, abrev.
33. Persona tramposa. Taimado, bellaco.
35. Hijo de Noé.
36 Sociedad Anónima.
37. Elevadas.
38. Diptongo.
39. Doctor.
41. Símbolo quím. del cromo.
42. Pron. demost.
43. Caja, comúnmente de madera y con tapa llana.

VERTICALES:

1. Persona que asiste a los enfermos, pl.
2. Desgracia o infortunio que alcanza a muchas personas.
3. Enfermedad cutánea.
4. Platillo para poner la hostia en las misas.
5. Enfermedad de los recién nacidos, debida a la mala alimentación.
6. Diluvio, catástrofe, etc.
8. Ingeniero militar español m. en 1754, que ejerció el cargo de gobernador gral. de Cartagena de Indias (Colombia). Iniciales.
10. Unión Metalúrgica.
13. Adverbio de negación.
16. Iniciales de un político y dos veces presidente de los EE. UU. de N. A., que declaró la guerra de Texas a México.
18. Prefijo que denota duplicación.
20. La lluvia, o el viento, tiende las mieses, etc.
22. Parte delantera del barco. Pl.
24. Arbusto rubiáceo filipino.
26. Maltratar, fastidiar. Fig. y fem.
29. Leproso.
30. Parte líquida que se encuentra en la sangre y en la linfa.
34. Primera palabra del himno de S. Juan Bautista.
40. Quita o raspa la superficie de una cosa con un instrumento cortante.
41. Hueso de la cadera.

SOLUCION DEL PUZZLE





LA EDUCACION DEL NIÑO NO ES GRAN PROBLEMA

CK TRACY — POR CHESTERGOULD









AN MARINO — POR SAN LEFF







ARZAN — POR EDGAR RICE BURROUGHS







RAMONA



TARRINO



Teatros

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200).— ITUCH 19 horas: "El Rehen" de Brendan Behan.

BULNES, Avda. Bulnes 188 (88340).— TEKNOS. 19.30 horas: "Pan Caliente", de María Asunción Requena.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959). — PROXIMO ESTRENO: "Topografía al desnudo", de Jorge Díaz.

COUSINO, San Ignacio 1249 (59659).— 20 y 23 horas: Cía. de Revistas Humorística.

MARU, San Antonio 149 (397907).— Cía. de Comedias de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19.15 horas: "La Camisa Rosada", de Lucho Córdoba.

MONEDA, Moneda 920 (61477).— Descanso.

LA COMEDIA, Merced 349 (3?523).— ICTUS. 19.15 horas: "Humor para gente cerebro", de Julius Feiffer.

OPERA, Huérfanos 837 (?76) — Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19, 21.40 y ? horas: ¡Acaparen! en ? se alzan las gatas.

PETIT REX, Huérfanos 7? (31143).— Cía. de los Cuatro. 19.10 horas: "Comedia Negra", de Peter Shaffer.

PICARESQUE, Recoleta 345 (372396).— 19.15 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Tease.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— Próximo estreno: "Flor de Cactus", de Pierre Barillet y J. J. Gredy.

TALIA, San Diego 246 (66592).— Cía. El Cabildo. 19 horas: "Tres tristes tigres", de Alejandro Sieveking.

Cines de Centro

ASTOR, Estado 237 (Fono 392100).— Rotativo desde las 13 horas: Flint, misión insólita. (EE. UU., acción. Mayores de 14 años).

BANDERA, Bandera 76 (714403).— Rot. desde las 10 horas: Largo viaje. (Chilena, drama. Mayores de 18).

CAPRI, Monjitas 825 (fono 392414).— Rot. desde las 10 horas: Django. (Italiana, cowboy. Mayores de 21)

CENTRAL, Huérfanos 930 (33444).— Rotativo desde las 11 horas: Largo viaje (Chilena, drama. Mayores, de 18 años).

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).— Rot. desde las 10.30 horas: Un aventurero en Montecarlo. (EE. UU., comedia. Mayores de 18).

CINELANDIA, Puente 540 (65732).— Rot. desde las 13 horas: La sombra del murciélago. Not. y agregados.

CINETECA UNIVERSITARIA, Amunátegui 73 (714052).— 19.30 horas: La fortaleza del Rhin.

CITY, Agustinas 1022 (Fono 66687).— Rot. desde las 11 horas: Flint, misión insólita. (EE. UU., acción. Mayores de 14.)

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (69735).— Rot. desde las 14 horas: Django. (Italiana, cowboy. Mayores de 21.)

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— Rot. desde las 1?.30 hrs: Estos italianos (Italiana, comedia. Mayores de 18.)

ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398 88).— 13, 15.30 18.30 y 21.30 horas: Más bonita que ninguna. (Española, musical. Menores).

FLORIDA, Rot. desde las 10.30 horas: Django. (Italiana, cowboy. Mayores de 21.)

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14, 16.30, 19 y 21.30 horas: Al borde del terror. Not. y agregados.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Rot. desde las 10.30 horas: Cuatro dólares de venganza. (Italiana, acción. Mayores de 14.)

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— Rotativo desde las 11 horas: Mi bella dama. (EE. UU., comedia, musical. Menores).

GUIA DEL ESPECTADOR

IMPERIO, Estado 235 (39.960) .— Rot. desde las 10 horas: Un rey por inconveniencia. (EE. UU., comedia. Mayores de 18).

KING, Huérfanos 840 (Fono 32838).— Rot. desde las 10 horas: Infierno de gladiadores. (Italiana, acción. Mayores de 14.)

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— Rot. desde las 11 hrs: Flint, misión insólita (EE. UU., aventuras. Mayores de 18 años).

MAYO, Monjitas 873 (Fono 391201).— Rot. desde las 10 horas: El valor de los caídos. (EE. UU., acción. Mayores de 14 años).

METRO, Bandera-Unión Central (83361).— Rot. desde las 10.30 horas: El valor de los caídos. (EE. UU., acción. Mayores de 14 años).

NILO, Monjitas 873 (Fono 392078).— Rot. desde las 10 horas: Infierno de gladiadores. (Italiana, aventuras. Mayores de 14.)

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921).— Rot. desde las 10 horas: Largo viaje. (Chilena, drama. Mayores de 18.)

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rot. desde las 10 horas: El valor de los caídos. (EE. UU., acción. Mayores de 14 años).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rot. desde las 10 horas: Django, (Italiana. cowboy. Mayores de 21)

REX, Huérfanos 735 (Fono 31343).— Rot desde las 11 horas: 20.000 leguas de viaje submarino. (EE. UU., Walt Disney, aventuras. Menores).

RIO, Monjitas 734 (Fono 33550) — Rot desde las 11 horas: Muñecas que matan. Las novias de Drácula. Noticiario. Agregados.

RITZ, San Antonio 50 (38061).— Rot. desde las 11 horas: Largo viaje. (Chilena, drama, mayores de 18).

RIVIERA, San Antonio-I. Valdés V. (36003).— Rot. desde las 13 horas: El salario del pecado. Los francesas y el amor.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rot. desde las 10 horas: Los mosqueteros del mar. (Italiana, aventuras. Menores).

SAN ANTONIO, S. Antonio-Huérfanos (33605). — Rotativo desde las 13 hrs. Peter Pan. (EE. UU. Walt Disney, menores).

SAN MARTIN, Alameda-Sn. Francisco (35357).— Rot. desde las 14 horas: La sombra del murciélago. Not. y agregados.

SANTA LUCIA, Alameda-Sn. Isidro (34718).— 14.30; 18 y 21.45 horas: La batalla decisiva. (EE. UU. acción, Cinerama, mayores de 14).

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rot. desde las 10.45 horas: Flint, misión insólita. (EE. UU., acción mayores de 18 años).

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rot. desde las 10.30 horas: Africa Adiós (Italiana, documental, mayores de 18).

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rot. desde las 10.30 horas: A botellazo limpio. Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Rot. desde las 10.30 hrs.: Un rey por inconveniencia. (EE. UU., comedia. Mayores de 18).

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rot. desde las 11 horas: Django. (Italiana, cow-boy, mayores de 21).

WINDSOR, Ahumada-Moneda (89761).— Rot desde las 10.30 horas: Su excelencia. (Mexicana, comedia. Menores).

YORK, Ahumada 166 (Fono 66687).— Rot. desde las 11 horas: Una mujer sin horizonte. (EE. UU., drama, mayores de 21).

Sector Ñuñoa - Providencia - Vitacura

BAQUEDANO, Plaza Baqueda (31787).— Rot. desde las 14 horas: El espía del sombrero verde. Amor en ronda. Emboscada.

NORMANDIE, Alameda 139 (392749).— Rot. desde las 13.30 horas: Un rey por conveniencia. (EE. UU., comedia. May. de 18.)

REGINA, V. Mackenna 624 (36097).— Cerrado por modernización.

ANDES, Avda. Irarrázaval 1435 (43811).— Rot. desde las 14 horas: Un hombre y una mujer. Invitación a un pistolero.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15; 18.30 y 22 horas: Al borde del terror. Not. y agregados.

DANTE, Washington 26 (494359).— Rot. desde las 16 horas: El aventurero de Montecarlo. Not. y agregados.

EGAÑA, Plaza Egaña (271026).— Rot. desde las 1? horas: Por un puñado de dólares. (Italiana, acción. Mayores de 18).

EL GOLF, Av. Apoquindo 3368 (480046).— 16.15, 18.45 y 21.45 horas: Tres para una boda. (EE. UU., comedia. Mayores de 18).

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rot. desde las 14 hrs.: El niño y el muro. Los hijos que yo soñé. Soledad.

LAS CONDES, Apoquindo-Noruega (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Un rey por inconveniencia (EE. UU., comedia. Mayores de 18).

LAS LILAS, E. Yáñez-J. de Dios V. (43116).— 19 y 22 horas: Una mujer sin horizonte. (EE. UU., drama, mayores de 21 años).

LO CASTILLO, Vitacura (481981).— 15, 19 y 22 horas: El valor de los caídos. (EE. UU., acción. Mayores de 14 años).

MARCONI, Manuel Montt 032 (4286).— 19 y 22 horas: Largo viaje. (Chilena, drama, mayores de 18).

MACUL, J. P. Alessandri 3547 (258791).— Rot. desde las 15 horas: Festival de Terror: Frankenstein.

ORIENTE, P. de Valdivia 099 (41345).— 16.30, 18.30 y 22.15 horas: Django (Italiana, acción. Mayores de 21 años).

PEDRO DE VALDIVIA, P. de Valdivia-Bilbao (43948).— 18.30 y 21.45 horas: Un rey por inconveniencia (EE. UU., comedia. Mayores de 18).

VERDI (P. de Valdivia 5273 (499704).— Rot. desde las 14 horas: Gabino Barrera. Los hijos de Gabino Barrera. Los hijos del Zorro.

Sector 10 de Julio - Franklin - Gran Avenida - Avda. Matta

ALHUE, Población Dávila (581427).— Rot. desde las 14 horas: Casa de mujeres. Profanadores de tumbas. Arañas infernales.

AMERICA, Ñuble 390 (Fono 52443).— Rot. desde las 14 horas: Abajo el telón. Tres en un sofá. La copa del mundo.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rot. desde las 14 horas: Tres en un sofá. Abajo el telón. La copa del mundo.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rot. desde las 14 horas: Texas de mis amores. Los adorables monstruos. Siempre hay un amanecer.

EL BOSQUE, Paradero 33 Gran Avenida (581522). Rotativo desde las 17 horas: El grupo. ¿Qué pasa Pussycat. (Mayores de 18).

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde las 13.30 horas: Largo viaje. (Chilena, drama, mayores de 18).

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rot. desde las 14 horas: Cien mil dólares por Ringo. Nevada Joe. Sansón contra los piratas.

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181).— Rot. desde las 14 horas: Los héroes de Telemark. Mundo sin sol. A flecha y fuego.

LAUTARO, Carmen Mena 602 (581300).— Rot. desde las 14 horas: Muñecas en bikini. Dingaka. Paraíso Hawaiano.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rot. desde las 12 horas: La última venganza. El fantasma de la Rue Morgue. Se me hiela la sangre.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rot. desde las 14 horas: Soledad. Los hijos que yo soñé. El niño y el muro.

MONACO, 10 de Julio. A Prat (382845)— Rotativo desde las 14 horas: Cárcel sobre ruedas. Hombre. Furia en Bahía.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: La leona de dos mundos. Hazme cosquillas. El motín del Caine.

SAN MIGUEL, Avda. Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Furia en la bahía. Cárcel sobre ruedas. Hombre.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Los mosqueteros del mar. (Italiana, aventuras. Menores).

OMAR, San Diego 1950 (55103). Rotativo desde las 13 horas: Locura de vacaciones. La embajadora del crimen. Agregados.

PALACE OVALLE, Iquique 6595 (581616)— Rotativo desde las 14 horas: Dos alegres gavilanes. Al sur de San Luis. Dos inocentes mujeriegos.

PORTUGAL, 10 de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas. Casa de Mujeres. Profanadores de tumbas. Arañas infernales.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rot. desde las 14 horas: Gabino Barrera. Los hijos de Gabino Barrera. Los hijos del Zorro.

ROMA, San Diego 230 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Tobruk. El gran impostor. Ultimo atardecer.

Sector Quinta Normal

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (371384)— Rotativo desde las 14 horas: La agonía y el extasis. Daniel Boone. Un millón de años A. C.

MAIPO, San Pablo 4251 (371982).— Rotativo desde las 14 horas. Minessota Clay. La sombra del Zorro. Julio César el Conquistador

NAVIA, S. Izquierdo 1625 (731720).— Descanso.

Sector San Pablo - Alameda - Brasil - Estación

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Hazme cosquillas. El motín del Caine. La leona de dos mundos.

ALCAZAR, Brasil 373 (8?).— Rotativo desde las 14 horas: Invitación a un pistolero. Un hombre y una mujer.

A. ALESSANDRI, Alameda 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Largo viaje. (Chilena, drama. Mayores de 18 años).

BLANCO ENCALADA, A. B. Encalada (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Sansón contra los piratas. Nevada Joe. Cien mil dólare por Ringo.

CARRERA, Alameda 2151 86685).— Rotativo desde las 14 horas: El último atardecer. Tobruk. El gran impostor.

COLON, San Pablo — San Martín. (732146).— Rotativo desde las 14 horas: Un millón de años A. C. Daniel Boone. La agonía y el extasis.

DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594).— Descanso.

MADRID, Chacabuco 33 (93657).— Rotativo desde las 14 horas: Blanca Nieves y los 7 enanitos. El viaje increíble. Los valientes Calloway.

MANUEL RODRIGUEZ, Club Hípico 329.— Rotativo desde las 14 horas: Un espía de más. Una vida por otra. Un favor muy especial.

MINERVA, San Pablo 3220 (733342).— Rotativo desde las 12.30 horas: La última venganza. Se me hiela la sangre. El fantasma de la Rue Morgue.

MONUMENTAL, Alameda 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Hombre sin rumbo. Bala sin nombre. Ladrón burlado.

O'HIGGINS, San Pablo-Cumming (86929).— Rotativo desde las 14 horas.— Julio César, conquistador. La sombra del zorro. Minnessota Clay.

REPUBLICA, Avda. República 239 (96613). Rotativo desde las 14 horas.— Invitación a un pistolero. Un hombre y una mujer.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321). Rotativo desde las 14 horas: Blanca Nieves y los 7 enanitos. Los valientes Calloway. El viaje increíble.

SANTA ROSA, A. de Toledo 655 (59957).— Rotativo desde las 14 horas. Blanca Nieve y los 7 enanitos. La espada en la piedra. Flaying Clipper.

Sector Vivaceta - Independencia - El Salto - Recoleta

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde 14 horas: Ahí vienen los rusos. Me equivoqué de número. El regreso de los siete.

LIBERTAD.— Vivaceta 2003 (371627). Rotativo desde las 14 horas: El regreso de los siete. Me equivoqué de número. Ahí vienen los rusos.

LA PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas.— El espía del sombrero verde. Emboscada. Amor en ronda.

EL SALTO, El Salto 3205 (37334).— Descanso.

Cines Comu[nales]

MAIPU, 5 de ... Jaritos (Maipú) — Descanso.

MUNICIPAL ... nardo) (591948) ... y 21 horas.— ... cia. Noticiarios y ... dos.

NACIONAL (P... to) (124). Rot... las 13 horas. ... compañera. La ... Tarzan. Dos tip... dado.

PLAZA, (Talaga... Rotativo desde la... ras: El ojo espía ... secusión del Zorro.

PLAZA, (Pue... (324).— Rotativo ... 15 horas: Los pr... Héroes de barro.

SANTIAGO ... nardo) (591982) ... desde las 14 hora... tele cualquier co... ratas del Missis... brillantes y muer... Villa.

CAMARA... (De la Pág...

que den quórum y estén presentes durante el desarrollo de la sesión, a lo menos: los que firmaron la petición. Esto es conveniente como una manera de requerir responsabilidad de parte de los parlamentarios, sobre todo en materia de sesiones especiales.

Pero esta norma no rige en la Hora de Incidentes, porque esta importa, hasta cierto punto un derecho individual de un parlamentario o de un grupo político minoritario. En amplio. Da lugar a una ressesiones especiales, ya es más amplio. De lugar a una responsabilidad mayor, al respaldo por lo menos la quinta parte de los integrantes de la Corporación. Es justo entonces que a esa quinta parte se le exija estar presente, en especial en las votaciones.

Este caso es el que no se produce en la Hora de Incidentes.

Muchas gracias.

El señor STARK (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG.— He concedido una interrupción al Honorable señor Ballesteros.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Agradezco al Honorable señor Monckeberg su deferencia.

Quiero, evitar que se desperdicie el innegable talento parlamentario del Honorable señor Zepeda Coll. Concuerdo ampliamente con sus observaciones; por eso lo interrumpí.

Creo que oportunamente hice la diferencia. Estamos contestes en excluir la ... Incidentes del ca... así las sesiones q... por las normas de ... fluye de las razon... mentos dados, ade... de Su Señoría, que ... ha querido con res... sesiones especiales ... tén presentes en la ... cisamente los que ... por lo menos 29 D... esta manera, si hay ... nes, estas sesiones ... sarían nunca.

En ambos casos ... factor distinto. Yo ... acuerdo en que se ... la Hora de Incident... siguiera vigente, ... mos términos ya ... el procedimiento ... se rigen por las ... Incidentes, que es e... les se produce frec... el fracaso.

Muchas gracias.

El señor ZEPEDA ... permite, señor Pres...

Como está próx... de término de la ... ría al señor Dipu... mante, Honorable ... llesteros, teniendo ... que no se alcanzar... el debate sobre es... que redactara una ... con estas ideas, co... votarla en la próx...

El señor STARK ... dente).— ¿Me perm... rable Diputado?

Ha llegado la ho... vanta la sesión.

—Se levantó la se... 19 horas.

ROBERTO GUE... GUERRERO ... Jefe de la Redac... sesiones

¡ADENTRO...! ¡Adentro! ¡Adentro!

Y con el grito característico de sus preciosas interpretaciones, "LOS CHALCHALEROS" harán vibrar al gran público capitalino este DOMINGO 20, en vermut y noche. Será un digno "Caupolicanazo". El último de la temporada para dar paso a la realización de la 29a. Temporada en Chile del "Nuevo Circo Las Aguilas Humanas" 1967.

LOS CHALCHALEROS hicieron "carne y uña" en la sensibilidad, aprecio y simpatía de todos los sectores del gran público masivo que cada domingo desborda nuestro popular "Caupolicán"... ¡Adentro!, pues, más que una invitación es un "grito de guerra" para no dejar pasar inadvertido el mejor núcleo folklórico campero argentino "LOS CHALCHALEROS", oro puro, oro purito de ley entre los principales exponentes del Folklore Cuyano.

Y será un show-revisteril de gran relieve. Porque también destaca LUIS DIMAS, EL SHOWMAN JUVENIL DE AMERICA, hoy como ayer, favorito de medio Chile (Penas Juveniles, Sueñas, Me recordará, Srta. Desconocida, Mi Secreto, Bailemos otra vez, Rosita). Además, actuarán LOS RAMBLERS, orquesta N.o 1 de Chile, los laureados cantantes MARIA TERESA y MARCO AURELIO, los notables coléricos a go gó "LOS



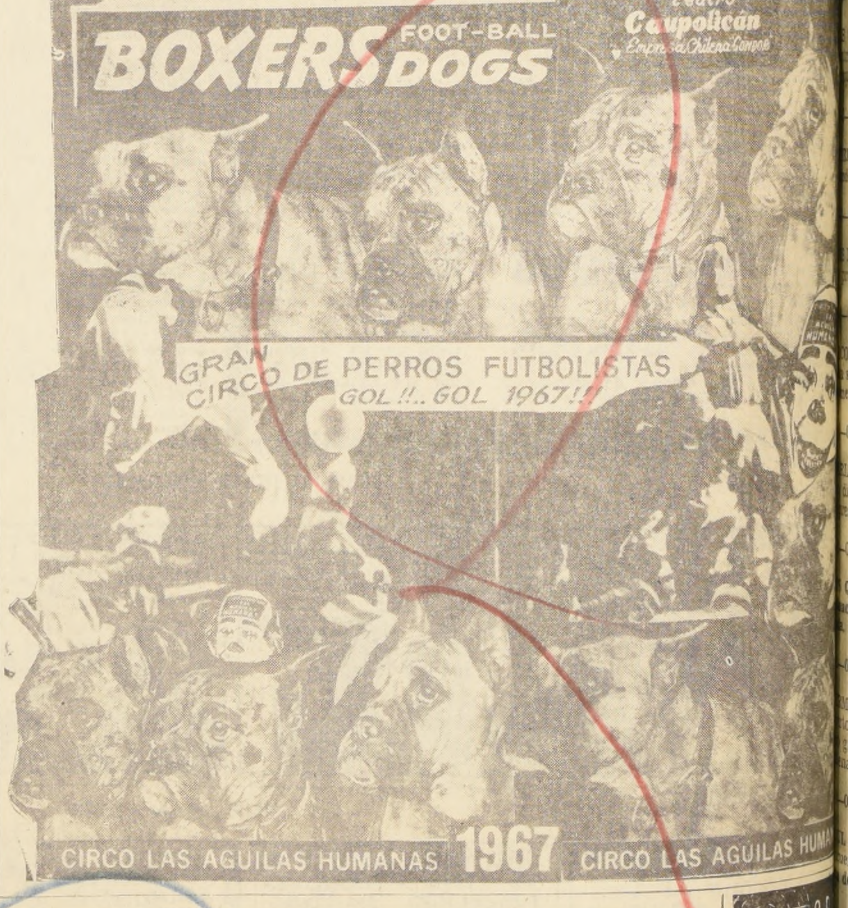
BEAT 4" —LLORA CONMIGO—; escultural vedette argentina MERCEDES DEL MORAL; la escultural cancionista-bailarina bikini ISABEL REY; los extraordinarios malabaristas modernos "LOS CLAYTONS"; negrito cantor bailarín DIXIELAND, y coléricos CERVANDO Y SUS TORNADOS A GO GO.

Desde HOY conviene adquirir anticipadamente su platea numerada a Eº 6 —seis escudos— y Eº 3 —tres— balcones calefaccionados del "Caupolicán". Evitarse dolosas reventas y colas.

.Según el "MODELO" de los Perros Boxers Futbolistas del recordado "Gran Circo de Moscú", MONICA y HELMUT MAREK ofrecerán a los niños de Chile, igual espectáculo de igual técnica y calidad artística... Ver para creer.

VIERNES 25

DEBUT-PREMIERE ... GURAL EN EL ... LUMINOSO ... TEATRO CAUP...



TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

LA HORA DE LOS NIÑOS:

17.02	FANTASIA RITMICA
17.20	DIBUJO ANIMADO, PEPE POTAMO
17.30	HISTORIAS PARA NIÑOS
17.50	DIBUJO ANIMADO
18.00	FIN DE LA HORA DE LOS NIÑOS
18.02	FURIA
18.30	STEVE CANYON
19.00	PERCY: NARRACIONES DE UN LAPIZ
19.30	SHOW DE LUCY
20.00	GRILL EL CAMPEON
20.25	TV VIO, OYO Y LES CUENTA
20.30	NOTICIARIO PROLENE
20.33	DR. KILDARE
21.25	SOLO PARA CABALLEROS
21.27	ANGLO CHILENA INFORMA
21.29	SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.30	PANTALLA NOTICIOSA
21.45	¿CUANTO SABE USTED?
21.50	CINE DOCUMENTAL
22.42	FLASH PROLENE
22.45	COMENTARIO INTERNACIONAL
23.15	NOTICIARIO PROLENE
23.18	CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.40	TELECLASES
14.00	MIRELLA LATORRE
14.10	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
15.00	EL AMOR TIENE CARA DE MUJER
15.20	LOS DIAS JOVENES
15.40	PROGRAMA PROMOCIONAL
16.10	TARDE EN EL CINE
17.30	TELEKINDER
18.00	COLORIN COLORADO
18.30	EL CONEJO DE LA SUERTE
19.00	PROGRAMA CULTURAL
19.30	NIDITO DE AMOR
20.00	PANTALLAS DEL DEPORTE
20.10	EL LITRE 4916
20.35	COMENTARIOS DE H.
20.45	YO SOY ESPIA
21.40	ENTRE AMIGOS
22.00	EL REPORTER ESSO
23.10	NOTICIARIO
23.20	FIN

...mana en USA:

A JUNTAR CUPONES!

Así podrá conocer personalmente a sus artistas favoritos.

...juntar cupones ...amigas y amigos de LA NACION! Por cada ... cupones, le ...garemos un boleto numerado, para el gran sorteo final que se llevará a efecto en diciembre, y en el cual, podrán optar a viajar a USA., sin gastos de ninguna especie, para conocer a sus astros e interpretes favoritos.

RADIO PORTALES, RCA, LA NACION y EL MUSIQUERO, han organizado para ustedes este concurso, que sólo requiere juntar los cupones.

En el mes de enero, período de vacaciones, 2 lectores de nuestro diario irán a Nueva York. Allí los recibirá todo el elenco de RCA y podrán conocer personalmente a sus favoritos. Presley, o Los Monkees, sensaciones musicales de la juventud, están entre las estrellas que recibirán a nuestros amigos en USA., y así, podrán verlos y hablar con ellos personalmente.

Y como si ese día fuera poco, hay seis días más, para que paseen y conozcan Nueva York. O sea, toda una semana en USA., y sin ningún gasto para los favorecidos.

...QUE NO ...ABES A ...QUIEN VI

...TA RAMIREZ, muy activa, con sus ...ones. Piensa trabajar muy pronto.

—0—0—

...IAM DEL PILAR, cantando muy bien ...TV. Es de las que puede llegar.

—0—0—

...RIA BENAVIDES, asegurando en una ...revista radial que piensa retirarse defi...mente. "Primero, mi casa", aseguró.

—0—0—

...ANDO NAVARRETE, muy triste, porque su contrato le ha obligado a transmi... en radio.

—0—0—

...URO MILLAN, tomando cafecito en el ...o y charlando con los amigos.

—0—0—

...SONORA CARAVANA, grabando su ...r disco single, como "nueva" orques-

—0—0—

...CONSENTIDAS, pensando en firmar ...to para septiembre. Tienen tantas ...estas que no pueden decidirse.

—0—0—

...IAM, filmando en Video Tape y lu...se en unos solos con Pedro Messone.

—0—0—

...DE RAMON, pensando seriamente en ...óximo disco. Tienen casi la docena.

—0—0—

...O MONTI, viajando al sur a actuar ...sus admiradoras. Es de los buenos del ...ento.

—0—0—

...IA PILAR, pensando en hacer giras ...diferentes artistas. Ahora quiere ser ...esaria.

—0—0—

...QUINCHEROS, asegurando que sus ...ciones en TV, serán del uno. No cabe ...

—0—0—

...MAN BECKER, montando con mucho ...o, "Ayúdame Ud., Compadre", el fu...gran programa de la TV, con música ...a que empieza en septiembre.

—0—0—

...L GARDY, festejando en grande su ...centenario. Ha sido y es, el ...an so... de nuestro folklore.

Rita Pavone, al Cine

ROMA, (Inter Press Service).— Rita Pavone se dedica al cine. Lo cierto es que la cantante italiana había ya participado en dos films (además de un romance escenificado del cual fue protagonista en la TV) que obtuvieron un discreto éxito de taquilla y de crítica. Pero ahora Rita quiere hacer de actriz cómica. Ayudada por su rostro inquieto y simpático, por su carácter particularmente extrovertido, está convencida de lograrlo. El razonamiento que la ha guiado a esta elección ha sido bastante simple: el cine estadounidense tiene muchas actrices cómicas de talento (desde Shirley Mac Lane a Judy Garland y Doris Day) mientras en Italia no existe una actriz cómica.

Por esto Rita aceptó protagonizar el film "La Mariscala" donde se narrarán las aventuras de una muchacha que tiene el encargo de poner a salvo, más allá de las líneas enemigas, a un científico inglés y un oficial americano. La acción se desarrollara durante la última guerra mundial y será ambientada en Italia. El adversario que Rita debe batir, será nada menos que el Mariscal Kesselring, comandante de las Fuerzas Armadas alemanas en Italia. Por último, a través de una sucesión de aventuras todas muy cómicas, Rita derrotará al mariscal gracias a la ayuda de un cura, que será personificado por Teddy Reno (que en la vida real es su manager—novio).

Rita en este film recita únicamente y si canta alguna canción será sólo para evocar la atmósfera de la época. Por consiguiente, pronto se convertirá en actriz. Será tan buena como cantante.

Mientras Rita hace sus programas, los de Jane Fonda sufrieron una brusca detención. Mientras estaba trabajando en Italia en la filmación de "Barbarella" bajo la guía del marido, Roger Vadim, la hermosa hija de Henry Fonda tuvo que internarse en una clínica. En efecto, desde hacia unos días estaba afectada por una fastidiosa fiebre y se había hablado de una incipiente maternidad. Pero esta voz fue desmentida por el marido, que atribuye la fiebre a un golpe que Jane habría sufrido en el teatro de rodaje mientras trabajaba vestida con los micro-vestidos de "Barbarella".



Así es Bert Kaempfert, el hombre que ha vendido más discos de música orquestada en todo el mundo, y guardando las proporciones, en Chile. La casi docena de LP editados del popular director suman cientos y miles de ejemplares.

CONDOLENCIAS NUESTRAS

Cuando toda hacia presumir una mejoria notable para la señora madre de Arturo y Lucho Gatica, se agravo repentinamente y falleció en la madrugada del lunes.

Sus hijos, los conocidos cantantes, habian viajado desde el extranjero al saber de su enfermedad, pero al verla en franco periodo de recuperación, retornaron a sus compromisos en el extranjero.

Su fallecimiento les hace retornar nuevamente, en un viaje que sabemos, lleno de tristeza.

LA NACION, desde estas lineas, les da a Lucho y Arturo Gatica, y a toda su familia, sus más sentidas condolencias.

UN ARTISTA BUENO, no pide anticipos para ir a las carreras.

UN ARTISTA MALO, incluso pide préstamos.

HOY LLEGAN LOS CHALCHALEROS

Para actuar exclusivamente en el Tarapacá y en un festival el domingo próximo en el Caupolicán, llegan hoy día, procedentes de Buenos Aires, Los Chalchaleros, el conjunto folklórico argentino de vasto renombre internacional que visita Chile por tercera vez.

Dirigidos por Juan Carlos Saravia, han alcanzado la máxima popularidad en la interpretación del folklore argentino, y gozan de mucha popularidad en nuestro medio.

Los Chalchaleros actuarán en Chile hasta el 2 de septiembre.



CUPON

24 horas con su artista favorito
(y una semana en Nueva York)

...bre .. ..
...cción .. ..
...fono .. ..
...dad .. ..

Por cada diez de estos cupones, recibirá un boleto para par...ar en el sorteo de fin de año.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 17 DE AGOSTO DE 19[...]



MARIA TERESA FRICKE, Domingo Tessier y Alejandro Cohen, caracterizados tal como le vemos en la comedia de Francisco Rojas Zorrilla, ENTRE BOBOS ANDA EL JUEGO, que el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile presenta todos los domingos en matinée popular a las 15.30 horas. Esta obra fue dirigida por Pedro Orthous, y en el reparto se incluyen, además, los nombres de Bélgica Castro, Ramón Sabat, Héctor Maglio, Alberto Rivera, Rodrigo Durán y María Cánepa. Los decorados y trajes corresponden a Bruna Contreras. Estudiantes y obreros tienen entradas especialmente rebajadas, las que pueden solicitarse con antelación, cualquier día de la semana, en la sede del ITUCH, Londres 81, segundo piso.

BASURALES RECORREN ACTORES DEL TEUC

Los actores del Teatro de Ensayo recorren basurales y alrededores de Santiago, con el fin de compenetrarse del ambiente en que se mueve "Topografía de un desnudo", obra de dramaturgo chileno Jorge Díaz que el TEUC presentará en la segunda parte de su Temporada 1967.

Luis Poirot, a cargo de la parte fotográfica de "Topografía de un desnudo", aprovechará esta oportunidad para tomar las diapositivas que formarán parte de las proyecciones periodísticas que la obra del autor vanguardista requiere entre otras cosas, para su revolucionaria estructura. Esta pieza teatral no cuenta con escenografía, parte del elenco se sienta en la platea, hay participación del público, tiempo no cronológico, desdoblamiento de los actores en personas y personajes, etc. Las escenas son crudas y chocantes y, al igual que "La niña en la palmera", se basa en un hecho real ocurrido en Latinoamérica. Esta vez no se trata de Chile, sino de Brasil. En este caso el punto de partida del autor, fue una matanza de mendigos ocurrida en la noche del 15 de julio de 1961 en que 30 mendigos de un basural fueron ahogados como un modo de limpiar la ciudad.

A propósito de este desgraciado acontecimiento, un cable reciente fechado en Río de Janeiro informó que Pedro Saturnino Dos Santos fue sentenciado a 300 años de cárcel por su participación en la brutal eliminación de vagabundos.

Conforman el reparto de "Topografía de un Desnudo", dirección, Fernando Colina, y escenografía, Bernardo Trumper un equipo de 17 actores de renombre nacional. Entre otros: Arnaldo Berríos, como "Rufo", en el papel protagónico; Yoya Martínez, "La Teo", prostituta; Marcelo Gaete, "Abel", el periodista; Mario Montilles "Comandante Blanco"; Ramón Núñez, "topógrafo", y Pedro Villagra, "San Lucas".

El Muro, un Cuento de Sartre Realizado por Serge Roullet

Realizador: Serge Roullet.
Guión: Basado en la novela de Jean-Paul Sartre (Edición Gallimard).
Adaptación: Serge Roullet.
Diálogo: Jean-Paul Sartre.
Fotografía: Denys Clerval.
Producción: Procinex-Les Films Niepce (París).

PRINCIPALES INTERPRETES:

Michel del Castillo (Pablo), Denis Mahaffey (Tom), Mathieu Klossowski (Juan), Bernard Anglade (el médico), René Darmon (Ramón), Jorge Lavelli (un oficial), Ana Pacheco (Concha).

EL TEMA:

Al comenzar la guerra de España en el año 1936, tres hombres, elegidos entre otros fueron hechos prisioneros: Pablo, quien seguirá en esta historia, obrero, y sospechoso por su amistad con el anarquista Ramón-Gris; Tom, un irlandés de las Brigadas Internacionales; Juan, cuyo hermano es militante.

Primero el interrogatorio, luego está el juicio. Los tres hombres son condenados y reunidos en la misma celda. Un médico bélga se une a ellos para reconfortarlos.

Durante las doce horas que los separan de su ejecución, cada uno, según su pasado, sus elecciones, o sus negativas, tendrán sus reacciones.

El médico belga hace algunas observaciones acerca del fenómeno que constituye el miedo. Lúcido y frío observador, para él el hombre sólo es una entidad. Para la sociedad es un garante perfecto de sus excesos. El médico hace más irrespirable "el infierno" de este monasterio donde están encerrados los prisioneros.

Pablo, molesto por la presencia "de los otros", intenta reflexionar sobre la condición humana, que tal como él, trata de abordar este tema "in extremis".

Al término de esta meditación donde las imágenes de su existencia contrastan brutalmente con esta muerte a la que está por entrar, trata de encontrarle un sentido a la vida y también todo lo irremplazable del tiempo vivido.

Mientras Tom se desespera por lograr una explicación a todo precio, Juan reacciona ante la muerte con vana negativa.

Al despuntar el día, un oficial viene en busca de los prisioneros: Juan y Tom serán fusilados, pero Pablo es dejado con vida.

Esa demora es de corta duración: querían interrogarlo mejor, para que revelara el escondito de Ramón Gris, su amigo.



Condenados a muerte.



La felicidad existe en alguna parte.

Con la indiferencia de los que lo rodean, oficiales, ordenanzas y hastiados oficinistas, Pablo decide actuar.

Este acto, que realmente lo hace vivir por un instante, también es su pérdida. Pablo toma consciencia de la insoportable responsabilidad de existir al precio de los otros.

ELEMENTOS CARACTERISTICOS

Serge Roullet, que fuera asistente de Robert Presson, y al que reivindica, eligió una novela de Jean-Paul Sartre, para realizar su primer film. Sartre hizo el diálogo y pudo escribir: "En este film, me reconozco por completo".

Roullet prefirió intérpretes no profesionales para este tema, aunque no son todos desconocidos, como Michel del Castillo, Mathieu Klossowski, Jorge Lavelli.

¿PORQUE EL MURO?

Por Serge Roullet.

Para mi primer films de largo metraje, preferí adaptar un relato de Jean-Paul Sartre, porque creo que un relato tiene más fácilmente que una novela los elementos de un film, y al releer hace dos años el "Muro", encontré que su tema era muy actual, que podría dar lugar a una intensidad dramática muy grande y que contenía los elementos esenciales del pensamiento de Sartre.

La historia transcurre durante la guerra española. Gira alrededor de los Republicanos y de un miembro de las Brigadas Internacionales que fueron hechos prisioneros, justo al principio de la guerra...

Los personajes que están prisioneros no tuvieron el tiempo para combatir, con excepción del hombre de las Brigadas Internacionales. El héroe es un español que se encuentra prisionero de improviso por esta situación y por la muerte que lo espera.

El film, es la meditación de este hombre, confrontado por primera vez con la muerte, su muerte, y que está obligado a ver lo que es la vida.

Descubre que perdió su tiempo, que desperdició ese momento irreemplazable. Con su meditación, después de profundizar sobre lo absurdo de la condición humana, por primera vez en su vida tiene coraje para actuar por sí mismo. Y este acto mal dado, este acto terrible que él comete, es el colmo de la broma contra sí mismo.

El relato de Sartre estaba hecho en base a ese desarrollo extraordinario. Al leerlo, se quería llegar al fin, sacrificando los distintos temas que contiene, que son apasionantes, sobre todo esa meditación sobre la muerte.

En un film, se dispone de una hora y media, y yo intenté desarrollar todas las ideas del relato, agregando también algunos detalles que me dieron las obras últimas de Sartre.

Además, Sartre escribió los diálogos del film. Tomó del relato algo, agregando o modificando algunas frases, teniendo en cuenta mi adaptación y sobre todo la evolución de Sartre. Al menos puede decirse que EL MURO contiene verdaderamente su pensamiento profundo.

No utilicé actores profesionales. Frecuentemente intérpretes no profesionales dan mayor intensidad en el cine. Busqué muchachos y una mujer que fueran españoles, con excepción del hombre de las Brigadas Internacionales que es irlandés, y que podría estar en una situación similar a la del films.

Viendo la tapa de un libro, ví por casualidad el retrato de Michel del Castillo. Encontré su rostro interesante. Lo elegí porque su experiencia podía ayudar a comprender el personaje. Tuvo una existencia muy agitada, a los 13 años, fue deportado, conoció las casas de corrección. No tuvo que hacer ningún esfuerzo para integrarse a la situación...

Por supuesto que se hablará de la influencia de Bresson. Yo quise trabajar con Bresson, a quien considero como el más grande realizador francés y creo que es imposible no estar influenciado por él. Trabajar con él es lo que me ayudó a hacer este film.

Dicho ésto, pienso que sobre el tema, sobre el fondo, EL MURO, es un films radicalmente distinto de los de Bresson. Su influencia es más estilística que temática.

El sentido, la moral del MURO, están muy lejos del CONDENADO A MUERTE SE ESCAPA, por ejemplo y pienso que el estilo de un film, a pesar de las afiliaciones tomará otro color, gracias a esas diferencias.

UNA CARTA DE JEAN-PAUL SARTRE A SERGE ROULLET A PROPOSITO DEL "MURO"

Mi querido Roullet:

Después de la proyección de su película "EL MURO", quiero expresarle toda mi satisfacción y agradecerle su buen trabajo. Ya se llevaron algunas de mis obras a la pantalla pero jamás me reconocí en esos films. En el suyo me reconozco por completo y admiro su profunda honestidad que le impulsó no preferir la "novela" que usted hubiera querido dar. De esto resultó algo que sobrepasó mis esperansas: en este film reguroso y austero, las imágenes, el tiempo, los gestos hicieron dolorosa y casi intolerable la angustia de esos condenados a muerte. Esta angustia, yo la decía pero usted nos la hizo sufrir.

Le ruego, mi querido Roullet, que crea en mi gratitud y en mi amistad.

J. P. Sartre.



Fotos muy Sugesti[vas] Iniciaron la Carre[ra] de Rosanna Schiaff[ino]

Rosanna Schiaffino, co estrella con Tony Curtis en la comedia Arrivederci, Baby, que pronto se exhibirá en Chile, puede estar segura que su éxito en su carrera artística se debe a su belleza física. Fue un conjunto de fotografías de Rossana, mostrando con gran ventaja sus bien proporcionadas curvas en la Riviera italiana, que un fotógrafo, amigo suyo, vendió a la revista de gran circulación LE ORE, lo que hizo que los productores de películas italianos se fijaran en ella. Y fue, también, otro conjunto de bellezas internacionales, fotografiado por Phillipe Halsman, en el que la actriz aparecía repre[...] a Italia, [...] la revista LIFE [...] hizo que los pro[...] cinematografi[...] Estados Unidos [...] resaran en su [...] Por si alguien [...] saber, la [...] joven, además [...] muy bella, [...] Arrivederci, Baby [...] fue escrita [...] dirigida por [...] hes en [...] Technicolor, [...] bién como [...] Zsa Zsa Gabor [...] Jeffries y [...] En el grabado [...] Schiaffino [...] las tenidas [...] última moda [...] en Europa. [...] de negarle [...] y su encantador [...] tiro.

NOTICIAS DE PA[RIS]

PARIS (EFE).— Doce mil espectadores constituyen el total de asistentes al famoso Festival de Teatro y Música de Avignon, 21º de su serie, que se clausura hoy en la francesa ciudad llamada "De los Papas". La cifra fue facilitada por su organizador, el actor y director de teatro francés, Jean Vilar.

En este 21º Festival de Avignon intervinieron el director argentino Jorge Lavelli, María Casares y Jean Vilar y los ballets de Maurice Bejart y el film de Jean Luc Godard, "La Chinoise", constituyeron la novedad de este año.

—oOo—

El cineasta americano Jules Dassin comenzará próximamente en Fra[ncia el roda]je de la película [...] dans l'auto" ([...] auto), con guión [...] la novela de [...] Sebastien Japrisot.

El personaje [...] será interpretado [...] estas tres estrellas: Brigitte Bardot, [...] Taylor o Michèle [...]

—oOo—

El actor alemán [...] gens comenzó [...] la comedia del [...] Jean Cau, "Les [...]" (Ojos ciegos), en [...] el personaje pr[...] Marie Bell y [...] serán los [...] pieza de Jurgens [...] se realizará a c[...] temporada en el [...] Renaissance, de Pa[rís].



La encantadora Nancy Kwan protagoniza las aventuras de una nueva versión de Róbinson Crusoe. Este Róbinson del Siglo XX naufraga en una isla tropical y allí encuentra a la deliciosa Nancy que representa el papel del indiecito Viernes. Así sí que todos querríamos ser Robinsones en una isla del Paraíso con Nancy Kwan.

ELEGIDAS PELICULAS PARA EL LEON DE ORO

ROMA (Inter Press Service). — La XXVIII Muestra Internacional de Arte Cinematográfico es ya un hecho. Luigi Chiarin director, ha leído y comentado el programa de los films que, desde el 26 de agosto al 8 de septiembre, darán vida a la reseña. Se trata de 26 películas de las cuáles 15 están en concurso para el máximo premio, el "León de Oro"; cuatro únicamente para el premio "Primera Obra"; cinco para la sección cultural y dos fuera de concurso, para la conclusión del festival. Recorriendo el programa salta inmediatamente a la vista la ausencia de la cinematografía norteamericana, de la soviética y de la japonesa sacrificadas este año por el criterio cualitativo que ha inspirado a la comisión seleccionadora y que ha descuidado la exigencia cumplida por otros festivales de dar un panorama compuesto de nacionalidades aunque en menoscabo del valor intrínseco de las obras. Por cierto que Francia e Italia figuran con cinco directores cada una; la circunstancia no puede ser entendida de otra manera que de aquella que la motiva: como signo de una mas amplia producción artística calificada aunque si una película norteamericana figura en la sección "Primera Obra" ("Ciao"), se hace notar que ella pertenece a la producción independiente, y el hecho es relevante, porque significa que, a los ojos de la muestra veneciana la gran producción industrial americana no está en condiciones de suministrar productos que se destaquen del "cliché" del consumo cinematográfico, o aunque realice films con características apreciables, ella teme un fracaso, por lo cual la presentación en un festival se traduce en una operación publicitariamente negativa.

El caso de la Unión Soviética es diferente. Los films pedidos por Venecia no fueron puestos a disposición de los seleccionadores y sólo después de repetidos telegramas, las autoridades de aquella nación enviaron una película no pedida y no observada por los expertos venecianos, ya enviada a una reseña menor italiana "el festival de Bergamo"). Ninguna película japonesa fue considerada digna de figurar en la muestra porque, ya se sabe y se aprecia del cine japonés. Con la ausencia de estas importantes cinematografías, la novedad de este año resulta la ausencia de la nacionalidad: Es decir, la película figura en el calendario sin la etiqueta "made in". Es justo hablar de reseña de autores, que individualiza y exalta la paternidad artística de una obra, más que aquella productiva o distributiva, por otra parte siempre más ardua de clasificar, con las complicadas operaciones de coproducción sobre las cuáles se rigen gran parte de los films. Finalmente, se recuerda que al premio "Primera Obra" no concurren únicamente las películas presentes en la relativa sección, sino también aquellas firmadas por directores debutantes y que están en la lista para el máximo premio.

Lista de las obras en concurso:

"Belle de Jour", de Luis Bunel (española), producción francesa; "La Chinoise", de Jean Luc Godard (francesa); "La Cina e Vicina, de Marco Bellocchio (italiana); "Dutchamana", de Anthony Harvey (primera obra) (inglesa); "Edipo Rey", de Pier Paolo Pasolini (italiana); "Jutro", de Purisa, Djordjevic (Yugoslavia); "Mahlzeiten", de Edgard Reitz (primera obra) (Alemania Occidental); "Noc Nevesti", de Karel Kachyna (Checoslovaquia); "Our Mother's House", de Jack Clayton (inglés); "Il Padre di Famiglia", de Nanni Loy (italiana); "Les Patres du Desorde", de Nico Papatakis (griego) producción francesa; "O Salto", de Christian de Chalonge (primera obra) francés, hablada en portugués; "I Sovversivi", de Paolo e Vittorio Taviani (italiana); "Lo Straniero", de Luchino Visconti (italiana); "Utoszezon", de Zoltán Fabri (húngaro).

"Primera Obra":

"Ciao", de David Tucker (norteamericana); "Il Muro", de Serge Roullet (francesa); "Spur Eines Madchens", de Gustav Ehruch (Alemania Occidental); "Tolowierung", de Johannes Schaaf (Alemania Occidental).

Sección Cultural:

"Mouchette", de Robert Bresson (francesa); "Ecart", de Grisha Ostrovski (búlgara); "Jaguar", de Jeane Rouch (francesa); "Deser People", de Jean Dunlop (australiana); "Soy México", de Francois Reinchenbach (francesa).

"Algo Diferente" Presentan Los Gráfico[s]



El próximo sábado 19, la Escuela de Artes Gráficas presentará el su[per]show: ALGO DIFERENTE, en su local de Florencia 1442, en el [...] 8 y medio de la Gran Avenida. El show estará animado por Miguel [...]vagnino, el conocido disjockey de La Cita Juvenil, que presentará las [ac]tuaciones de José Alfredo Fuentes, Los Ramblers, Carlos Contreras, [Los] Jockers, María Teresa, Los Harmonics, Los Ecos, Alan y sus Bates y [las] humoradas de Carlos Helo. A las 18 horas del sábado se pondrá en [mar]cha este supershow, organizado por los alumnos de Artes Gráficas [que] seguramente constituirá un éxito artístico y de público. En el grabado [...] Los Jockers, uno de los conjuntos coléricos que pondrán ritmo al [...] Diferente.

INACAP Coordina Labor para Elevar Nivel Profesional de Trabajadores

El desarrollo de un país, como el de cualquiera empresa, depende de sus recursos y del aprovechamiento de los mismos. "Los países subdesarrollados —como decía un gran político—, son tales, no por falta de recursos naturales; ni menos, por falta de capital financiero, porque en último término éste siempre se encuentra: el problema está en el subdesarrollo en cuanto a preparación humana".

En Chile, factores como el bajo nivel de instrucción y la deficiente calificación profesional, se dan en su plenitud. Sin tomar en cuenta a las personas que se encuentran al margen de la fuerza de trabajo, las que, en un 76 por ciento, pertenecen al sexo femenino y, en menor cantidad, a los hombres mayores de 45 años, nos encontramos con que la mayor parte del personal incorporado en forma activa a nuestra economía es improvisado y, por lo tanto, cuenta con escasas posibilidades de adaptarse a la evolución industrial y de desempeñar un rol significativo en nuestra economía.

Mientras solamente el 28,5 por ciento del personal que forma la fuerza de trabajo ha sido considerado como trabajador calificado, el 22, 1 por ciento ha debido ser absorbido por labores administrativas, y, apenas un 4,5 por ciento, se desempeña como profesional, técnico o ejecutivo, el 45 por ciento restante corresponde a trabajadores semi y no calificados. Cifra esta última que resulta crítica al ser comparada con el nivel cultural de estos mismos hombres.

El grupo de trabajadores no calificados, que representa el 34,8 por ciento de la población activa total, tiene un 78.1 por ciento de alfabetos, lo que deja en evidencia que existe una proporción considerable de individuos que carecen de reales posibilidades de alcanzar un mejor nivel técnico o posición estable, ni menos de sustentar aspiraciones de elevar sus condiciones económicas.

Sin embargo, esta falta de instrucción mínima ha sido superada en parte. Así el 16 por ciento de analfabetos, que señalaba el último censo, ha sido rebajado en los últimos años a una proporción que oscila entre el 8 y 10 por ciento, con lo cual estaríamos acercándonos a las condiciones culturales de países de alto desarrollo. Este progreso, sumado al significativo mejoramiento de nuestro sistema educacional básico, medio y superior, nos indica, que el nivel alcanzado se podrá mantener e incluso superar, en los próximos años, sobre todo, cuando la enseñanza ha llegado hasta los lugares rurales más apartados que han sido nuestros principales focos de analfabetismo.

Nos ocupamos, pues, del bajo nivel de instrucción básica que incide en la deficiente calificación profesional de la masa trabajadora en el presente. El 60 por ciento de la mano de obra chilena tiene menos de seis años de estudios, lo que es elocuente al comparársela con índices de países como Inglaterra y Francia, en los cuales no más del 2,1 y 6.6 por ciento, respectivamente, tiene menos de seis años de estudio.

Felizmente, desde 1960 esta situación ha venido siendo superada poco a poco por el Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP), cuyo objetivo fundamental es proporcionar a los trabajadores, en plazos breves, los medios y condiciones para su capacitación técnica y promoción profesional dentro de los planes de desarrollo económico y social. Esta labor, que se multiplicará en los próximos años en gran medida, será complementada por las Escuelas Industriales y Satélites del Ministerio de Educación y Universidad Santa María, respectivamente, y por la propia Universidad Técnica, que ha ampliado sus matrículas significativamente. Por otra parte, la mujer, que rara vez acepta quedarse atrás, está siendo también preparada para colaborar en industrias menores con la participación activa del Instituto de Desarrollo Comunitario (IDECO), que les proporciona conocimientos, tales como peluquería, sastrería, plástica, juguetería, química aplicada, etc.

EN LA RUTA DEFINITIVA

Junto al ruido ensordecedor de 15 tornos —"la última palabra" en implementos industriales—, hombre y máquina se preparan combatir el subdesarrollo. Cada botón representa un nuevo misterio que hay que descubrir y una nueva técnica que debe capacitar al obrero o al estudiante para enfrentar con mayor seguridad, la comunidad y el país.

Unas cuantas fórmulas que parecen complicadas, claSES teóricas y mucha práctica, en un período breve que oscila entre 2 y 3 meses, es el sistema empleado por INACAP en diversos cursos dirigidos a adultos mayores de 18 años Para ello cuenta con 20 centros distribuidos a lo largo de todo el país y de unidades móviles que se establecen en distintas regiones de acuerdo a las necesidades ocupacionales y a la demanda de conocimientos técnicos. En sus 7 años de funcionamiento ha preparado a 47.574 trabajadores adultos, a los cuales se suman 2.833 egresados durante el primer trimestre de 1967. Dichos cursos corresponden a sus tres niveles de enseñanza. De Formación —a personas que no poseen conocimientos previos, con una duracion aproximada de cinco meses y con horario completo—. De Capacitación —dirigidos a los obreros que ya tienen un oficio y que desean mejorar sus calificaciones, son vespertinos y de corta duración. y De Especialización— para aquellos trabajadores calificados que aspiran a adquirir una técnica determinada dentro de su oficio. Los programas de estos cursos consultan la preparación, para 1970, de 180.000 trabajadores semicalificados y de 150 mil capacitados y especializados en cursos de perfeccionamiento.

EN VISITA A UNA MULTI MINI - FABRICA

Cada escuela tiene la apariencia de una gran ciudad industrial construida a escala más pequeña. En Maipú, por ejemplo, después de recorrer sus avenidas bordeadas de altísimas chimeneas siempre humeantes entre las que el visitante entrevé el clásico letrero "Zona Industrial" se encuentra ubicado uno de los más modernos centros del Instituto. Aunque no es el de mayor importancia, su superficie construida es de 2,641 m2, la que será ampliada en el próximo año en un 60%.

Desde la entrada se percibe cierto ambiente de optimismo y actividad. Cientos de estudiantes laboran en las más diversas ramas de la industria manufacturera, aplicando en forma práctica las enseñanzas recibidas. Junto a un taller equipado con tornos y fresas, en los cuales se producen los más variados artículos —tuercas, tornillos, herramientas de precisión, etc.—, se encuentro otro galpón equipado con las más diversas máquinas de sastrería. Otro en el cual se está construyendo murallas o realizando labores de carpintería, estuco y revestimiento. Así, en todas direcciones hay grupos de aprendices ya sea soldando, arreglando autos, radios, artículos eléctricos, realizando instalaciones eléctricas, alcantarillas, etc. Y es junto a este incesante martilleo en donde, mes a mes, se forman y capacitan cientos de hombres que serán incorporados a la economía nacional, que requieren de una profesión y que, al mismo tiempo, el país necesita con urgencia.

LABOR COORDINADA

Esta obra sólo ha podido realizarse gracias a la colaboración de muchos y a la inteligente coordinación de DISTINTOS factores. En primer lugar, debemos mencionar el aporte extranjero consistente en ayuda técnica y donaciones de países altamente industrializados, tales como Francia, Bélgica, Alemania e Inglaterra; y en préstamos de los Bancos Interamericano de Desarrollo e Internacional de Reconstrucción y Fomento. En segundo lugar, la cooperación de importantes industrias que además alientan a los obreros a que mejoren sus conocimientos, del Ministerio de Educación, Universidades e Institutos que facilitan locales, y elementos técnicos. Por último, INACAP ha necesitado también del consejo técnico de ODEPLAN y CORFO que elaboran las metas de empleo en el país y en sus diversas zonas, las cuales son traducidas a extructura ocupacional por INACAP.

Así el Instituto debe adaptar sus funciones a las necesidades por sectores. Tal fue la perspectiva empleada en Iquique y en otras ciudades, en donde para suplir los problemas derivados de la extinción o agotamiento de ciertas explotaciones o industrias se trató de desplazar la mano de obra inaprovechada hacia actividades nuevas.

Dentro de esta misma política de adaptación a las necesidades más apremiantes se realizaron programas de rehabilitación de lisiados, convenios con el Ejército para entrenar periódicamente a un grupo del contingente que año a año cumple con su servicio militar. Y, además, durante 1967 se inició un curso de aprendizaje destinado a jóvenes cuyas edades fluctúan entre 14 y 17 años.

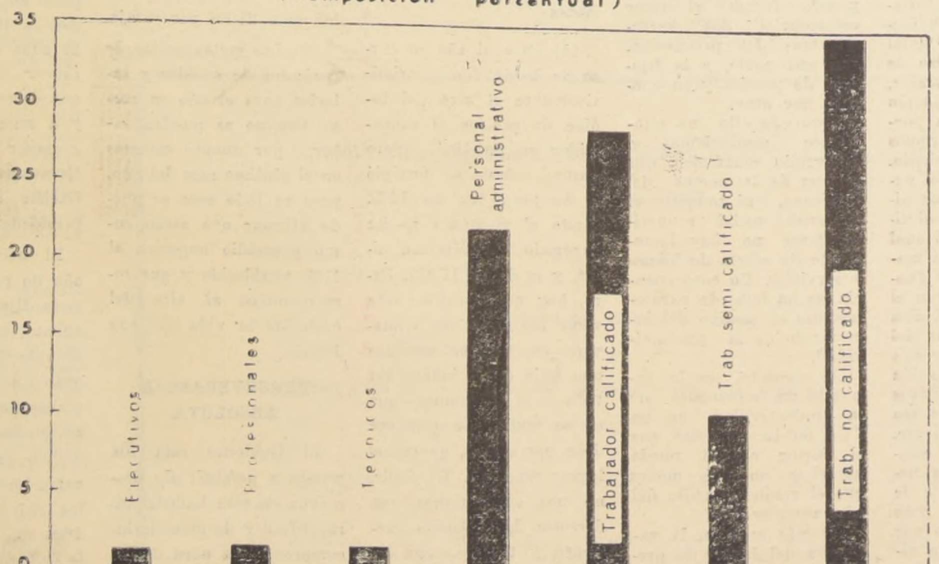
UN OFICIO PARA MENORES— O LA UNIVERSIDAD LABORAL

A raíz de un censo efectuado en 1960 quedó en evidencia que en Chile existían 120.000 jóvenes que no trabajaban ni estudiaban. Eran cesantes. No estudiaban por diversas razones y no trabajaban porque no contaban con un oficio. Esta dramática situación indujo a INACAP a orientar parte de sus recursos hacia la preparación de menores. Tales son los cursos llamados de aprendizaje, verdadera escuela industrial de tres años de duración que, en colaboración con el Ministerio de Educación y de las Industrias privadas, permitieron dar a 300 jóvenes enseñanza integral durante el presente año. El aprendizaje comienza en uno de los centros de INACAP, en donde el estudiante se familiariza con las herramientas, equipos y términos técnicos. Terminada esta etapa, pasa a una industria (que ha firmado convenio con INACAP) en la cual trabaja durante cua-

(Pasa a la pág. 7)

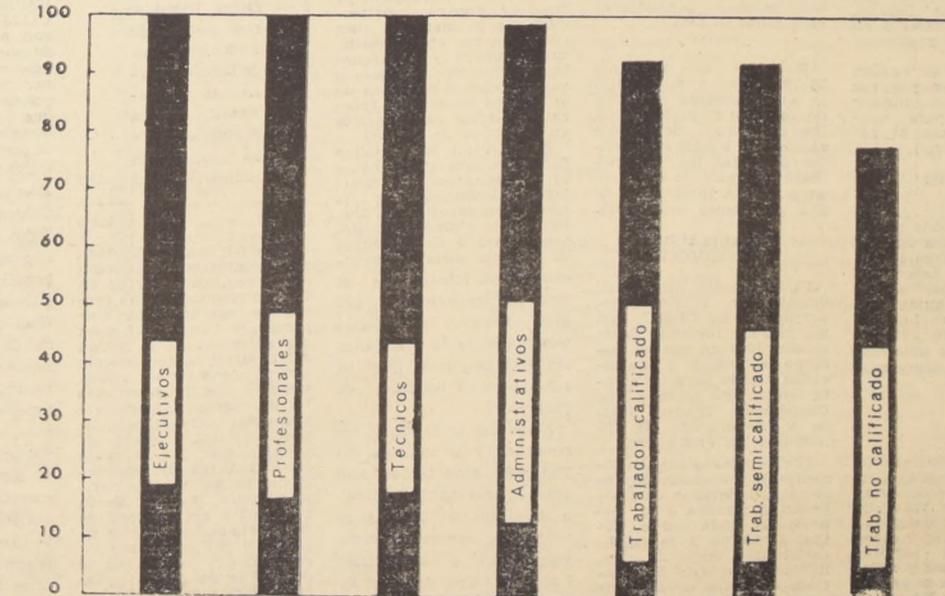
POSICION OCUPACIONAL DE LA FUERZA DE TRABAJO

(Composicion porcentual)



NIVEL CULTURAL DE LA FUERZA DE TRABAJO SEGUN POSICION OCUPACIONAL

(% de alfabetos)



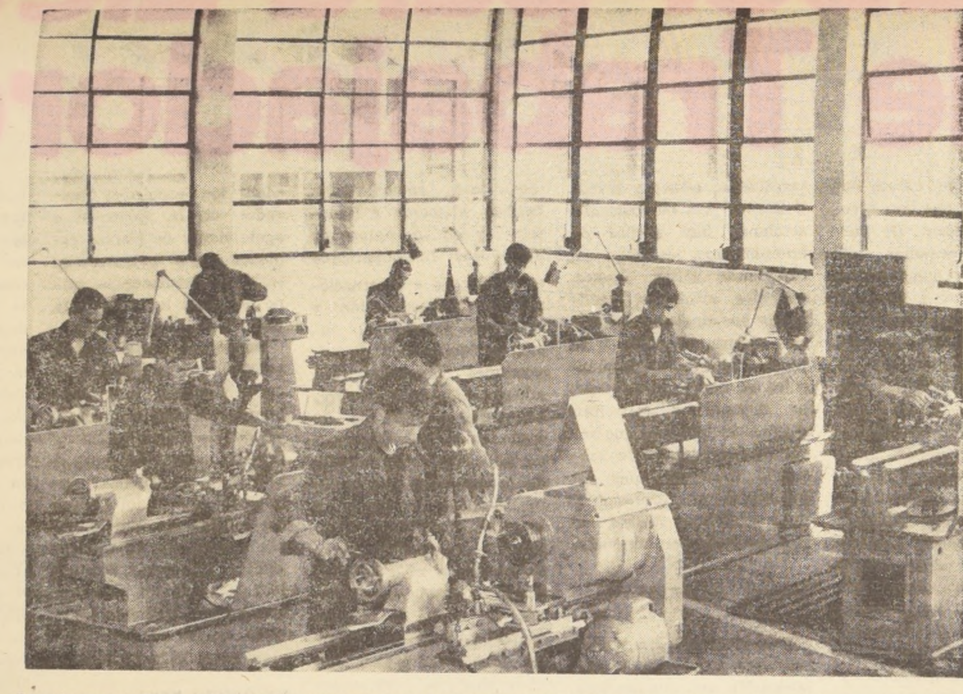
PLAN EDUCACIONAL ES FUENTE ESENCIAL

El plan educacional ha producido una movilización general de ideas, de recursos financieros y de hombres, que está provocando cambios profundos en el panorama cultural del país.

La matrícula total en educación primaria, secundaria y técnica ha crecido de poco más de 1.800.000 alumnos en 1964, a 2.300.000 alumnos en 1966, con un incremento inusitado de un 26,18 por ciento, o sea, 500.000 nuevas matrículas en dos años y medio.

La matrícula universitaria, experimentó asimismo un incremento considerable de 35.027 estudiantes en 1964 a 48.700 en 1967. Respecto al incremento de plazas en los primeros años, en 1964 existían 14.261 vacantes de ingreso a las Universidades, que se elevó a 20.700 en 1966 y a una cifra superior este año, aún no precisada.

En síntesis, Chile ostenta una proporción de población escolar en relación a población total de 23,9 por ciento, cifra que lo acerca definitivamente a la proporción existente en los países mas desarrollados.



Los obreros reciben su instrucción como si verdaderamente trabajaran en la industria. La práctica con máquinas y herramientas es fundamental para su calificación.

PROFESORES

Frente a un promedio de incorporación de profesores primarios de 2.000 anuales en el quinquenio anterior, entre 1965 y 1966 el incremento fue de 6.583.

REFORMA EDUCACIONAL

El cambio inicial más característico fue la prolongación de la escolaridad básica de 6 a 8 años, iniciándose este proceso por el séptimo año de Educación General Básica en 1966, que significó un 61 por ciento de aumento de matrícula en este grado y que fue continuado en 1967 con la creación del octavo año. En el año 1966 se crearon cursos de séptimo año en 432 escuelas primarias, que jamás habían tenido este nivel pedagógico, cifra que en 1967 se ha elevado prácticamente a mil escuelas primarias fiscales, ubicadas de preferencia en las áreas rurales y urbanas marginales.

Los programas de estudio han sido revisados y se encuentran afectos a constante modificación para adecuar su contenido al conocimiento moderno.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES

En el bienio último se inició la construcción de 2.016 establecimientos frente a un promedio de 155 locales escolares construidos anualmente en el quinquenio 1960-64. Este plan ha despertado interés en numerosos países, al ser presentado en diversos seminarios internacionales.

EDUCACION DE ADULTOS

La Educación Básica para adultos se desarrolló, en cursos de 3 meses de duración, a través de 975 Centros ubicados en todas las provincias del país, y especialmente en los sectores marginales urbanos y rurales. Estos Centros se suman a la acción de las 319 escuelas primarias de adultos existentes en el país con una matrícula total de 70.870 adultos, en 1966.

Además, se ha desarrollado un Programa de perfeccionamiento para la mujer en colaboración con los Centros de Madres. Este programa atendió en 1966 a 2.248 madres.

AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

El Programa de alimentación alcanzó en 1966 a 838.020 desayunos diarios, y los almuerzos escolares a 357.348 raciones diarias. Estas cifras prácticamente triplican en volumen a estas mismas prestaciones efectuadas en 1964.

En 1966 se otorgaron 20.780 becas a estudiantes lo que representó un 17,9% de aumento respecto a 1965. Los préstamos de estudio alcanzaron a 2.623 estudiantes de todas las universidades del país, lo que representa un incremento de 31,2 por ciento sobre 1965.

CAPACITACION PROFESIONAL

La formación profesional extraescolar se viene desarrollando en Chile con un alcance nacional desde el año 1960 en que se encargó tal función a una división creada para tal efecto dentro del Servicio de Cooperación Técnica, filial de la Corporación de Fomento de la Producción.

El crecimiento del Departamento de Formación Profesional del Servicio de Cooperación Técnica y la importancia dada por el actual Gobierno a la calificación de mano de obra, hicieron necesaria la creación, en mayo de 1966, de un organismo de más alto nivel y dotado de mayor autonomía: el Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP).

La creación de INACAP ha significado, básicamente, la posibilidad de realizar una acción más amplia y con una eficiencia comparativamente mayor, sin sacrificar el espíritu con que se ha venido desarrollando la formación extraescolar de los recursos humanos en Chile. Dentro de este espíritu se concibe la Formación Profesional como un sistema complementario del sistema regular, llamado a producir importantes efectos de orden económico y social. En lo económico se trata de preparar y perfeccionar a la mano de obra requerida por el crecimiento económico y el avance tecnológico en el país; o sea, atender el problema de la escasez presente y futura de ciertas calificaciones en la fuerza de trabajo.

En lo social, los objetivos fundamentales se refieren a la recalificación de trabajadores desempleados y a la promoción superior del trabajo. Este último es un sistema, basado en principios de justicia social y democratización laboral, por el cual los trabajadores podrán llegar a los niveles superiores de la enseñanza sin otra limitación que su talento y su voluntad de progresar.

En lo que se refiere a los resultados más recientes del INACAP, durante el año 1966 se dio adiestramiento a alrededor de 20.000 personas en cursos diurnos, vespertinos y nocturnos. Desde el punto de vista de las grandes especialidades abarcadas, estos egresados se distribuyeron de la siguiente manera:

		%
1.—	Metalurgia y mecánico	17,6
2.—	Construcción ..	12,8
3.—	Agricultura . .	4,9
4.—	Confección . .	3,4
5.—	Minería . . .	1,3
6.—	Pesca	3,6
7.—	Electricidad . .	9,6
8.—	Adiestramiento en las empresas	4,1
9.—	Otras (Seminarios, cursos de rehabilitación de lisiados, cursos de regularización para profesores de la enseñanza industrial, etc.)	42,7
		100,0

En cuanto a la distribución geográfica del personal adiestrado, alrededor de un 75% corresponde a las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción. Esta concentración de la acción del INACAP es consecuente con el hecho de ser, precisamente estas provincias las de mayor importancia industrial en el país. Se puede señalar, a modo de ejemplo, que la industria manufacturera de esas regiones da asiento a aproximadamente las dos terceras partes del número de establecimientos de este tipo en el país, asimismo rerepresenta alrededor del 70 por ciento del empleo y las tres cuartas partes del valor de la producción en la industria manufacturera nacional. Durante el año 1966 se dio adiestramiento en dos niveles básicos de calificación. En primer lugar, hubo cursos, llamados de FORMACION, destinados a los jóvenes que recién se inician en la fuerza de trabajo o a adultos en vías de recalificación; éstos representaron alrededor del 22% de los egresados. En segundo lugar, se ofrecieron cursos destinados a adultos con práctica en el oficio, o que requieren sistematizar, ampliar su base teórica, poner al día y/o especializar sus conocimientos. Estos cursos, llamados de CAPACITACION Y ESPECIALIZACION, representaron, aproximadamente, un 66 por ciento del personal adiestrado en 1966. El doce por ciento restante corresponde a egresados de cursos que tienen un carácter complementario dentro de la acción del INACAP.

INACAP desarrolló su acción en 1966 a través de 16 Centros establecidos a lo largo del país. Además, y con objeto de extender sus beneficios más allá de lo relativamente estrechos confines de un Centro, así como de lograr un aprovechamiento más racional de los recursos nacionales (instructores, locales y equipos), INACAP desarrolló "programas especiales" que se caracterizan por su alta cobertura y movilidad geográfica, así como por la baja inversión fija adicional requerida. Gran parte de estos "programas especiales" fueron posibles gracias a los convenios celebrados con el Ministerio de Educación, el Ejército, el Servicio

DERROTAS, PERO AL FINAL EL TRIUNFO SERA NUESTRO

pues tal es el ejemplo que hemos colocado, la composición queda en la siguiente forma:

Materias primas nacionales	Eº	28,5.—
Materias primas importadas		28,5.—
Sueldos y salarios		19.—
Pagos al capital		24.—
TOTAL	Eº	100,0.—

En la composición de este nuevo cambio de estructura de precios se puede apreciar que se ha incrementado la participación del Capital y de las materias primas importadas.

Pero las presiones de los diversos factores continúan, especialmente de los que han quedado rezagados en la nueva estructura de precios, y así se van produciendo los reajustes de precios.

INFLACION DE DEMANDA

Esta inflación se produce debido al exceso de poder de compra sobre los bienes y servicios efectivamente producidos.

Pongamos un ejemplo:

Supongamos que en un momento determinado tengamos el siguiente cuadro:

Bienes y servicios ofertados ..	Eº	10.000.000.—
Poder de compra del Gobierno y público		12.000.000.—

Se produce un hecho real y efectivo, los precios suben en un 20 por ciento.

Por otra parte, hay que considerar que las materias primas nacionales son, en definitiva, pagos al capital y al trabajo.

En nuestro país la estructura de los pagos a los factores de costos es la siguiente:

Trabajo	30%
Capital	35%
Materia prima importada	35%
TOTAL	100%

Si cualquiera de estos factores se reajusta en un porcentaje mayor que el alza de precios del año anterior, tendremos lo que se llama una inflación creciente; si los factores se reajustan en igual porcentaje que el alza de precios del año anterior, tendremos una inflación estable; si es en un porcentaje menor, tendremos una inflación decreciente.

A este respecto, la política del Gobierno ha sido que el trabajo y el tipo de cambio, con el cual se fija el costo de la materia prima en forma fundamental, varíen con el mismo porcentaje del alza del costo de la vida del año anterior. Con ello tendríamos una inflación estable, pero los objetivos del Gobierno es que sea una inflación decreciente, hasta conquistar la estabilidad; para ello es necesario que el reajuste de los pagos al capital sean inferiores al ciento por ciento del costo de la vida, es decir, se reajusten en menor proporción que el alza del índice de precios al consumidor del año anterior.

Para lograr que los reajustes de pagos al capital sean inferiores al alza del costo de la vida del año precedente, se han empleado frente al sector empresarial dos herramientas: la persuación, por una parte, y la fijación de precios y su control, por otra.

Pero con ello no estaríamos produciendo el desarrollo económico, que es una de las metas del Gobierno, ni tampoco el desarrollo social requerido, pues no hay incremento de oferta de bienes y servicios. En consecuencia, se ha buscado paralelamente el camino del incremento de la productividad.

Al respectó, se ha supuesto un incremento de la productividad en un 2%. Se ha supuesto que el factor capital puede absorber un 6% menos que el reajuste medio del año anterior.

De esta manera, la variación del índice de precios arrojaría la siguiente ecuación:

Pt — 0,30 Pt — 0,35
(P[illegible] — 0,35 Pt

METAS PROPUESTAS

El Modelo elegido por el Gobierno tenía las siguientes metas:

	1965	1966	1967
PRECIOS (alzas)	25%	15%	10%
Producción (crecimiento) ..	5%	5%	6%

Aumento del poder de ingreso real de los trabajadores, de un 6 a un 8%. Y trato preferencial para los precios agrícolas y trabajadores agrícolas.

RESULTADOS REALES

Veamos ahora los resultados reales que se han obtenido frente a estas metas propuestas y cuáles han sido los factores reales que han introducido las variaciones no establecidas.

	1965	1966	1967
Precios (Alzas) . . .	25,9%	17 %	(1)
Sueldos y (meta) . .	38,9% (2)	25,9%	17%
Salarios (real) . . .	45 %	35 %	(3)

El aumento del ingreso real de los trabajadores, es decir, en valores de la misma moneda, fue en 1965 de un 12% y también creció en un 12% en 1966.

El crecimiento de la producción superó las metas, siendo en 1965 de un 7,3% y en 1966 de un 7%.

Notas

(1) Para el año en curso se había fijado primitivamente el alza del índice de precios al consumidor en un 10%, pero posteriormente se corrigió y se pensó en un 12%. Hasta el momento ya ha superado también esa cifra, y es de un 17,3%. Pero, hay que recordar que viene los meses de primavera en que se produce una baja en el índice. En todo caso estimamos, que no se podrá alcanzar ese doce por ciento, queremos lograr un 15%. Es decir, no nos contentamos con derrotar la inflación creciente, y tampoco con lograr una inflación estable, queremos que baje, aunque sea un poco y continuar con nuestro camino ya logrado por dos años, de inflación decreciente, que es por otra parte el único medio de lograr la derrota definitiva y total de la inflación.

(2) En 1965 se fijó como meta el 38,9% de reajustes de sueldos y salarios, porque en 1964 el alza del costo de la vida había sido dicho porcentaje.

(3) Las metas reales de reajustes de sueldos y salarios para el año en curso aún no se pueden saber, por cuanto estamos en el séptimo mes del año, pero en todo caso se puede afirmar que serán como promedio superior al 17% establecido y que correspondían al alza del costo de la vida del año 1966.

PERSEVERANCIA ABSOLUTA

El Gobierno está dispuesto a persistir sin desmayar en esta batalla dura, difícil y de plan de incomprensiones para derrotar a la inflación.

Reiteramos el más firme propósito de insistir con más decisión que nunca en este esfuerzo. En la historia de nuestro país se conocen muchos intentos para derrotar el flagelo de la inflación, pero todos hán fracasado. Cualquiera que haya sido su inspiración, estos fracasos se han debido, fundamentalmente por falta de perseverancia. Estamos decididos a mantener una voluntad de hierro en esta lucha, porque no se trata de luchar por el éxito de un partido político ni siquiera por el éxito de un Gobierno. Se trata de luchar por el éxito del país de Chile, y de su pueblo, y esto especialmente para un Gobierno que junto con derrotar a la inflación, quiere desarrollar económica y socialmente a la Nación, factores todos los cuales van íntimamente entrelazados. Es un desafío al cual tenemos la obligación de responder y en forma exitosa.

PALABRAS FINALES

Aun cuando en el curso del año no hayamos avanzado mucho en este sentido, esperamos, dice el señor Lacalle, que en 1968 de nuevo volvamos a avanzar a un paso más rápido, al ritmo que deseamos, pues no queremos acabar con la inflación en 15 ó 20 años más. No; es un cáncer demasiado grave que corroe a nuestro país y a nuestro pueblo, para permitir derrochar años. Queremos liquidar la inflación en este período presidencial.

El hecho de que este año no podamos lograr la meta fijada, no nos desaliente ni desanima. No siempre las batallas se logran y se dan como se han planteado. En todas las revoluciones se han producido fracasos, reveses y variaciones transitorias de los objetivos. Sin ir más lejos en la francesa y en la rusa.

Estamos seguros que al final el triunfo será nuestro para bien de todos los chilenos.

DIJO HERNAN LACALLE:

EN LA BATALLA CONTRA LA INFLACION SE SUFREN

La batalla en que está empeñado el Gobierno para derrotar la inflación es dura y compleja, porque no se trata simplemente de lograr estabilizar los precios y los salarios, sino también, y en forma simultánea, de lograr un efectivo desarrollo económico y un no menos efectivo desarrollo social, manifiesta a LA NACION el Director de Industria y Comercio, ingeniero civil Hernán Lacalle.

El Desarrollo Social está en plena marcha, y sus principales puntos, que igualmente se llevan adelante en forma simultánea, son los siguientes: Reforma Constitucional; Reforma Agraria; Reforma Educacional; Organización de la Comunidad, y Asistencia a la Salud. Todos estos pilares básicos de la transformación social del país, menos el primero, irrogan grandes gastos para el presupuesto fiscal, gastos que deben efectuarse, sin que ello implique una presión inflacionaria.

El Desarrollo Económico se asienta en tres objetivos centrales: Aumento de la producción; Redistribución del Ingreso Nacional, y Estabilidad Monetaria. El incremento de la producción es una realidad que se ha podido comprobar en los dos años y medio de este Gobierno, observando tanto las estadísticas oficiales de la Dirección General de Estadística como otros índices, como, por ejemplo, los de la Sociedad de Fomento Fabril, de CEPAL, etc.

La redistribución del ingreso se ha estado efectuando en forma sistemática, mediante varios resortes, entre otros, gracias a la política tributaria, a la de sueldos y salarios, y a la de precios.

La estabilidad monetaria forma parte orgánica de todo el proceso y se ha llevado a cabo con la adecuación necesaria y compatible con todos los factores que intervienen en el juego económico, y teniendo presente el objetivo fundamental y básico, cual es derrotar la inflación.

PROBLEMAS DE LA INFLACION

En el proceso inflacionario tenemos que distinguir dos aspectos o factores: la Inflación de Costos y la Inflación de la Demanda.

INFLACION DE COSTOS.— Para comprender bien este proceso, vamos a poner como ejemplo el año 1965, y como precio de venta de un producto, cien escudos. Este precio de venta se descompone en la siguiente forma:

Materias primas nacionales	Eº	33.—
Materias primas importadas		23.—
Sueldos y salarios		22.—
Pagos al capital (depreciación, arriendos, intereses, utilidades)		22.—
TOTAL	Eº	100.—

Pero si al año siguiente sube la materia prima importada de 23 escudos a 33 escudos, tendremos, en consecuencia, el siguiente cuadro:

Materia prima nacional	Eº	33.—
Materia prima importada		33.—
Sueldos y salarios		22.—
Pagos al capital		22.—
PRECIO TOTAL	Eº	110.—

Si esto es un producto tipo, significa que el nivel de precios ha subido en un 10%. Ello significa que se ha producido una inflación del 10%.

La remuneración real de los factores varía, siempre medido en escudos de 1965, en el resultado de 100 partido por 110. El resultado es el siguiente:

Materia prima nacional	Eº	30.—
Materia prima importada		30.—
Sueldos y salarios		20.—
Pagos al capital		20.—
TOTAL		100.—



Hernán Lacalle, Director de Industria y Comercio.

Esto demuestra que se ha cambiado la estructura de precios y algunos factores que han quedado deteriorados. Como lógica consecuencia se producen presiones que pueden dar como resultado subir los precios del producto, ya que tradicionalmente ha sido más fácil reajustar el capital.

Las variaciones de composición para 1966 quedan, en consecuencia, en la siguiente forma:

Materia prima nacional	Eº	33.—
Materia prima importada		33.—
Sueldos y salarios		22.—
Pagos al capital		28.—
TOTAL	Eº	116.—

Pero como debemos medirlo en valores reales, es decir, en escudos de 1965,

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA LOS PERIODOS QUE SE INDICAN

INDICES

(Variaciones últimos 7 meses)

Meses/Años	1962—63	1963—64	1964—65	1965—66	1966—67
Diciembre	220,5	320,5	443,7	558,4	653,1
Julio	274,3	406,0	520,4	643,4	765,9
Variaciones	24,4%	26,7%	17,3%	15,2%	17,3%

DEL DESARROLLO TECNOLOGICO CHILENO

Nacional de Salud, las Universidades y muchas otras instituciones que sería largo de enumerar. La labor de los Centros representó alrededor de un 40 por ciento del total de egresados en 1966, correspondiendo el resto a los "Programas especiales".

Finalmente, se debe señalar un importante paso dado en el curso de 1966. Se trata de la puesta en marcha de un programa nacional de aprendizaje. Los correspondientes cursos se destinan a trabajadores menores entre los 14 y 18 años de edad, y tienen por objeto enseñarles un oficio calificado. La instrucción práctica le será dada en las empresas en que trabajan de acuerdo con un programa predeterminado. Además, los aprendices deberán asistir a clases teóricas de complementación. Esta idea se ha podido materializar con la colaboración del Ministerio de Educación Pública, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y de las propias empresas.

De otra parte, en lo que se refiere a la política del INACAP para los próximos años, las ideas dominantes son las siguientes:

a) Fortalecer la formación profesional en el sector agropecuario. Esta labor se desarrollará contando con 28 "unidades móviles" y un Centro de Maquinaria Agrícola situado en San Fernando. Las especialidades que se enseñarán son, en lo agropecuario: lechería, ganadería, ovejería, porcinos, aves, frutales y chacarería.

En cuanto a las especialidades mecánicas, estas serían: tractorismo, y operación y mantención de maquinaria agrícola diversa. Las metas para el año 67 señalan 3.000 egresados aproximadamente.

b) Extender la acción del INACAP hacia nuevos campos donde existen indicios de escasez de personal calificado. Así, se están considerando las posibilidades en algunos oficios no manuales y/o actividades económicas del sector terciario. Al efecto se han iniciado los estudios para la formulación del proyecto, de manera que se estaría en condiciones de operar probablemente en 1968.

c) Promover y participar en la posterior operación de un sistema de promoción superior del trabajo, mediando en el cual se ofrecerá la oportunidad a los trabajadores mejor dotados y con voluntad de aprender, de elevar su nivel educacional y de tener acceso incluso a la universidad. Un convenio recientemente firmado con la Universidad de Chile está siendo posible el estudio de los mecanismos que tendrá el sistema. Se espera para pronto suscribir acuerdos similares con el Ministerio de Educación y otras instituciones, los cuales permitirán estructurar y poner en práctica esta importante iniciativa del INACAP.

d) Perfeccionar e incrementar el programa de aprendizaje para menores. Se espera que este programa esté en condiciones de operar normalmente hacia fines del presente decenio.

e) Ampliar la capacidad de los cursos destinados a la preparación de personal de mando medio. Estos cursos que se iniciaron en escala reducida en 1966, están dirigidos a jóvenes con una educación escolar de nivel medio superior (tres últimos años, de la enseñanza secundaria) y tienen una duración de un año. Para el futuro próximo se espera contar con el nuevo Centro Franco-Alemán, lo que, sumado a la capacidad que otros centros pueden dedicar a este efecto, permitiría al INACAP producir alrededor de 400 personas con este nivel de calificación. Las especialidades en perspectiva son: electricidad de mantención, mecánica industrial, mecánica de automóviles, matricería, proyectistas mecánicos y electrónica.

En suma, las perspectivas a mediano plazo del INACAP señalan un número de trabajadores atendidos del orden de los: 30 mil en 1967, 35 mil en 1968, para alcanzar 50 mil hacia 1970. Naturalmente, dada la importancia de los efectos inmediatos de la formación profesional extraescolar frente a los problemas de escasez de mano de obra calificada, las anteriores cifras estarán en permanente revisión a la luz de las perspectivas económicas y del empleo a corto plazo en la nación.

INACAP Coordina

(de la Pág. Central)

tro días a la semana. Un supervisor dirige y revisa el trabajo. El resto de la semana, el aprendiz se dedica a asistir a los cursos de enseñanza relacionada. En esta etapa colabora también el Ministerio de Educación, quien es el encargado de la enseñanza humanístico y científica. Mientras dura este proceso, el aprendiz percibe remuneración de parte de la industria. Esta corresponde al 50% del salario mínimo durante el primer año; al 75% en el segundo y al ciento por ciento en el último.

De esta forma se ha encontrado una fórmula adecuada y práctica para la solución del problema estudiantil de aquéllos jóvenes que, por razones económicas, no hubieran podido dedicar tres años al estudio, sin percibir ninguna remuneración. El problema económico es, por lo demás, uno de los principales factores de la deserción que se observa, sobretodo, en los cursos de formación cuyo horario es diurno con una duración de 8 meses.

Aún cuando esta deserción o inasistencia no es considerable, ella representa un problema que habrá que solucionar —en el futuro mediante estímulos adecuados.

Por esas muchas otras razones, estos programas de aprendizaje juvenil han tenido tal éxito que para los próximos años se ha proyectado su diversificación y ampliación, de tal manera que los cursos lleguen a solucionar desde la raíz nuestro grave problema educacional y profesional. De allí que se haya, muchas veces considerado al INACAP como la Universidad Laboral del mañana.

PARTICIPACION DE LA MUJER OBRERA

La mujer no sólo ha invadido el campo de las letras, arte y ciencia. En Europa la vemos también dirigiendo el tránsito en coquetas casetitas de vidrio, manejando cifras, computadoras y fábricas; y luchando a la par del hombre en la guerra. La mujer profesional y técnica, la mujer policía, la mujer astronauta y la mujer guerrera son una realidad. Es por esto que INACAP que no podía DEJARLA a un lado en sus planes, ha dispuesto que en cada centro de enseñanza haya lugar para ella. Con cursos de sastrería y confección en general se ha capacitado a un número crecido de obreras para que colaboren en la fuerza productora del país. Gran éxito ha tenido también la labor de IDECO —Instituto de Desarrollo Comunitario— el que actúa en combinación con CEMA —Centros de Madres— CORA e INDAP. Se trata de realizar programas de cursos en organizaciones comunitarias ya formadas, tales como centros de madres, etc. A ellas, entonces, se les inculcan diferentes actividades técnicas que después podrán aplicar en forma industrial o para su hogar. Este sistema es inmejorable. Según opiniones de sociólogos, la mujer chilena, por su carácter mismo demuestra menor capacidad cuando actúa en forma individual. Es impulsada por el ideal de grupo, cualquiera que sea la consigna empleada, cuando es capaz de efectuar las realizaciones más extraordinarias. Su carácter sentimental requiere de un incentivo ya sea familiar, de la comunidad o de su país. Los Centros de Madres que ya tienen este espíritu de superación y lucha, son, pues, el campo más propicio para las labores de IDECO. En apenas un año de existencia ha preparado alrededor de 5.631 mujeres en Santiago y Provincias. La labor del instituto no sólo consisten capacitar mujeres para que puedan elevar sus condiciones de vida, sino, también, en prepararlas para que a su vez ellas colaboren en las labores de enseñanza en otros centros.

EL FUTURO

Ideco ampliará sus actividades de acuerdo a las asociaciones que se vayan formando y dirigiéndose hacia los lugares más apartados donde su labor es más necesaria.

Inacap, —por su parte— a modo de revisar sus programas ha efectuado con obreros egresados un sistema llamado de seguimiento. Si encuentra empleo, si trabaja con mayor calificación y mejores sueltos, etc— ha encontrado que en un alto porcentaje su labor ha sido exitosa. Por ello aumentará sus centros a fin de poder ofrecer sus servicios a un número cada vez mayor de obreros.

Para el año 1968 empezarán a funcionar nuevos centros en Arica, Antofagasta, Copiapó y Valparaíso. También ampliará los de San Fernando, el cual equipará con internado; Maipú, Temuco y Valdivia. En Santiago, empezará a funcionar el próximo año, el Centro Franco-Alemán, nuevo experimento que abarcará la capacitación de estudiantes, con niveles de estudios más alto en las especializaciones de mecánica, electricidad y electromecánica con cursos intensivos de un año de duración.

ULTIMAS PALABRAS

Para comprender el significado que tiene esta labor, baste citar aquí, unas breves palabras del discurso pronunciado por el Presidente Edo. Frei, en el día de nacer a la vida jurídica Inacap: "Tenemos al igual que en la tierra y en las minas, el recurso natural que es el hombre, pero no lo hemos aprovechado. Las grandes reservas de inteligencia, iniciativa y capacidad no pueden desenvolverse si no tienen oportunidad de aprender todos los niveles, y un país no podrá crecer, ni desarrollarse efectivamente, si sólo tenemos una capa de profesionales a nivel internacional y no tenemos una inmensa masa de responsables intermedios. Yo diría que estos países tienen un buen grupo de generales, una masa de soldados, pero les falta a nivel administrativo, empresarial, técnico, los coroneles, los mayores, los capitanes, los tenientes. Por eso es un país congestionado, en el que el Presidente, los Ministros, los grandes gerentes, viven abrumados de ocupaciones, porque no descentraliza la responsabilidad en mucha gente capacitada, cuyo enorme potencia el país pierde y no aprovecha".

INDICADORES ECONOMICOS

	1965 %	1966 %	1967 %
PRECIOS			
a) Indice de Precios al Consumidor:			
—Variación de julio	0,6	2,1	2,3
—Variación diciembre-julio	17,3	15,2	17,3
—Variación julio a julio	28,2	23,6	19,0
b) Indice de Precios al por Mayor:			
—Variación de mayo	1,6	0,3	1,0
—Variación de diciembre-mayo .	15,7	12,7	13,2
—Variación de mayo a mayo ...	25,3	21,3	20,2
SUELDOS Y SALARIOS			
—Variación enero a abril	16,8	8,8	12,4
—Variación de abril a abril	54,0	36,0	42,2
OCUPACION (+)			
Tasa crecimiento fuerza de trabajo marzo a junio	—	—	2,9
Proporción desocupación (junio) ...	—	—	5,9
(+) Nueva encuesta de informaciones no comparables con anteriores ...			
PRODUCCION INDUSTRIAL			
a) Indice Dirección Estadística:			
—Tasa crecimiento acumulada a abril (4 meses)	3,8	8,3	1,2
—Tasa crecimiento acumulada a abril (12 meses)	4,7	6,3	3,6

	1965 %	1966 %	1967 %
b) Indice SOFOFA:			
—Tasa crecimiento acumulada a mayo (5 meses)	12,7	9,4	8,4
—Tasa crecimiento acumulada a mayo (12 meses)	10,7	7,8	6,9
INDICES MONETARIOS Y CREDITICIOS:			
a) Dinero sector privado:			
—Variación diciembre-junio	30,4	20,1	10,1
—Variación junio a junio	54,5	52,0	27,3
b) Créditos moneda corriente del sistema bancario (sector privado):			
—Variación diciembre-junio	18,7	10,4	9,9
—Variación junio a junio	41,9	29,1	29,0
COTIZACION DEL DOLAR EN EL MERCADO FUTURO COMPRADOR			
—Variación diciembre-julio	7,4	14,3	15,0
—Variación julio a julio	20,0	21,0	23,9

FUENTES:

Dirección de Estadística y Censos, Instituto de Economía, U. de Chile, Sociedad de Fomento Fabril, Banco Central de Chile.

NIVEL CULTURAL DE LA POBLACION FUERA DE LA FUERZA DE TRABAJO

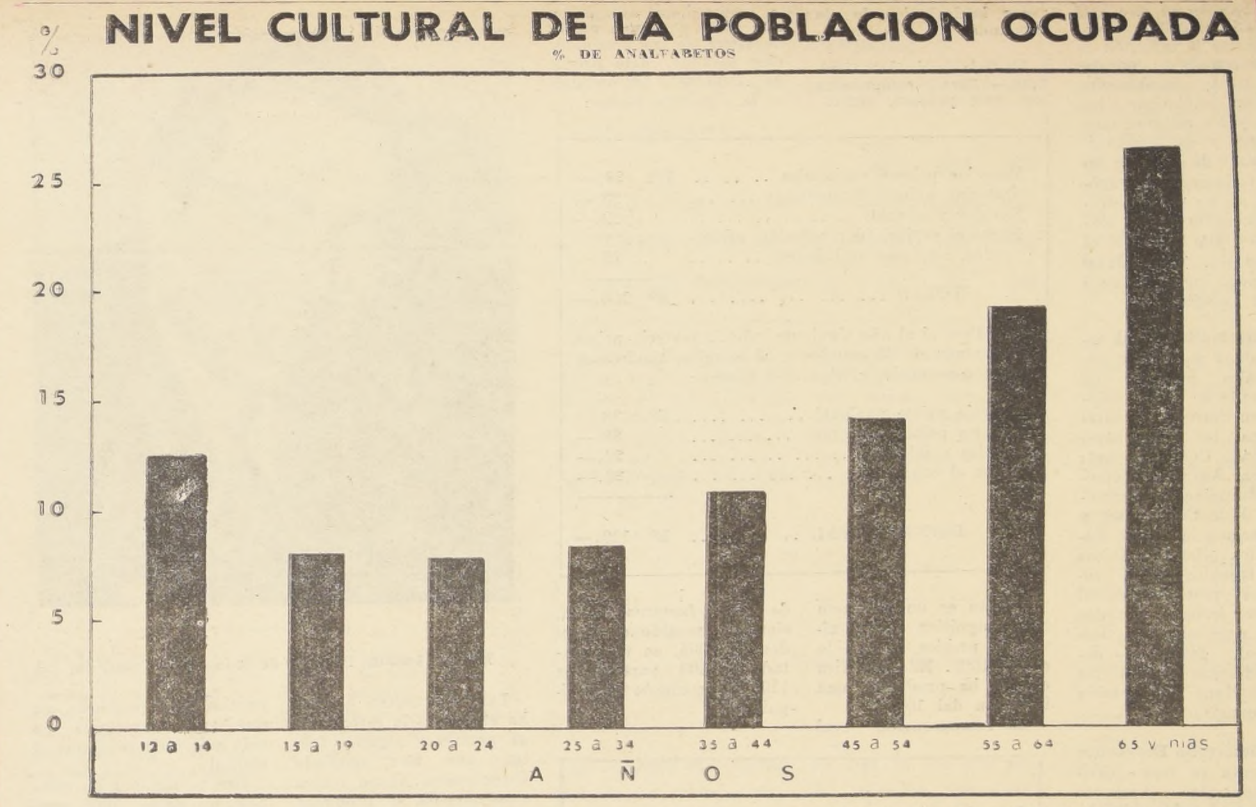
EDAD	% de analfabetos
12 a 14 años	2,7
15 a 19	3,7
20 a 24	8,6
25 a 34	13,7
35 a 44	16,8
45 a 54	19,2
55 a 64	23,0
65 y más	32,9

Fuente: Serie de Encuestas Muestrales.

Dirección de Estadística y Censos

El cuadro precedente muestra la composición del nivel cultural de la población que está fuera de la fuerza de trabajo de Chile a mediados de 1966. De este grupo, aproximadamente el 70 por ciento pertenece al sexo femenino y el 28,6 por ciento tiene 45 o más años.

LA FUERZA DEL TRABAJO EN CHILE



Los gráficos que aparecen en esta página, elaborados por el Servicio de Informaciones Financieras de LA NACION, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por la Dirección de Estadística y Censos, muestran el nivel cultural de la Fuerza de Trabajo de Chile, en conformidad a las personas que se clasifican como ocupadas y desocupadas. Las cifras corresponden a la encuesta efectuada entre los meses de julio y octubre de 1966, y en algunos estratos reflejan el intenso esfuerzo educacional llevado a cabo e Chile durante el bienio 1965-1966.

Como ejemplos de este esfuerzo, puede señalarse que en 1966 la Educación Básica para adultos se desarrolló en cursos de tres meses de duración, a través de 975 centros ubicados en todas las provincias del país y especialmente en los sectores marginales, urbanos y rurales. Estos centros se suman a la acción de las 319 escuelas primarias de adultos existentes en el país, con una matrícula de 70.870 personas en 1966. También funcionó un programa de perfeccionamieto para la mujer en colaboración con los centros de madres, el cual atendió a 2.248 personas. Esta verdadera explosión de nuestro sistema educacional se ha desarrollado en todos sus niveles, a fin de no provocar desequilibrio en el futuro. Así, el total de la matrícula nacional aumentó en 21,8%, mientras la educación media diurna y nocturna tuvo un incremento de 48,9% con respecto a 1964, y la educación profesional un aumeto de 37,9%. En lo que se refiere a la educación superior, ella mostro un aumento de 39%. La matrícula universitaria aumento en 1965 en 17.475 plazas y de 20.700 en 1966, lo que significó un incremento acumulado de 45% con respecto a 1964. Todo este aumento masivo en los niveles educacionales está contribuyendo a mejorar en forma notoria los niveles culturales de la fuerza de trabajo del país, especialmente en los sectores de trabajadores no calificados y semicalificados, a través de los cursos de especialización llevados a cabo por el Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP).

